

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



## FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

### ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: "Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria"

Tesis de grado.

AUTOR: Marco Vinicio Benavides Hernández

ASESOR: Jairo Mauricio Guevara Rosero Ing.

TULCÁN - ECUADOR

AÑO: 2013

## **CERTIFICADO.**

Certifico que el estudiante Marco Vinicio Benavides Hernández con el número de cédula 040167924-6 ha elaborado bajo mi dirección la sustentación de grado titulada: "Desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria".

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el reglamento de Grado del Título a Obtener, por lo tanto, autorizo la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

-----

Jairo Mauricio Guevara Rosero

Tulcán, 08 de febrero de 2013

## **AUTORÍA DE TRABAJO.**

La presente tesis constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero en Turismo y Ecoturismo de la Facultad de Industrias Agropecuarias Y Ciencias Ambientales

Yo, Marco Vinicio Benavides Hernández con cédula de identidad número 040167924-6 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

**f.....**

Marco Benavides

Tulcán, 08 de febrero de 2013

## **ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.**

Yo Marco Vinicio Benavides Hernández, declaro ser autor del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la resolución del Consejo de Investigación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi de fecha 21 de junio del 2012 que en su parte pertinente textualmente dice: "Forman parte del patrimonio de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través o con el apoyo financiero, académico o institucional de la Universidad".

Tulcán, 08 de febrero de 2013

-----

Marco Vinicio Benavides Hernández  
CI 040167924-6

## **AGRADECIMIENTO.**

A mi madre que fue y será la roca que sostiene mi espíritu y mi vida, ella es la persona principal responsable de que me encuentre en este punto de la carrera profesional.

A mi abuelito, mis tías, amigos, compañeros, y por supuesto no puedo dejar de agradecer a todos los maestros y maestras que a través de todos estos años de estudio han sabido brindarme todos sus conocimientos teóricos, científicos y prácticos, no solo para la carrera profesional sino también para la vida.

## **DEDICATORIA.**

A mi Madre, Narciza de Jesús Hernández Hernández. Quien ha sido el pilar fundamental en mi vida y en mi carrera estudiantil, brindándome sustento y buenos consejos en cada uno de mis pasos para encaminarme por el sendero del bien, jamás serán suficientes todas las palabras del universo para poder expresar mi agradecimiento eterno a la mujer que me dio la vida y me seguirá apoyando en cada una de las decisiones que tomaré en mi vida profesional.

A mi familia, Mi abuelito Luis Hernández, que ha sido un padre para mi desde el inicio de mis días y aún sigue siendo un soporte esencial en mi desarrollo personal.

A mis tías Anita y María, que a pesar de todos los problemas que se suscitan a lo largo del camino, me han apoyado de una manera desinteresada.

Y a todos mis amigos, compañeros y profesores que de una manera u otra, me han brindado sus conocimientos, su amistad y compañerismo, parte elemental para poder alcanzar las metas y propósitos.

Y de igual manera a todas aquellas personas que siempre me han puesto obstáculos en la senda de la vida, que su animadversión y vilipendio nunca les será devuelto de la misma manera.

## ÍNDICE GENERAL

CERTIFICADO.....	i
AUTORÍA DE TRABAJO.....	ii
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
ÍNDICE DE CUADROS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE FOTOS.....	xvii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xix
ABSTRACT.....	xx
TUKUYSHUK.....	- 1 -
INTRODUCCIÓN.....	- 2 -
I. EL PROBLEMA.....	- 3 -
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 3 -
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	- 4 -
1.3. DELIMITACIÓN.....	- 4 -
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	- 5 -
1.5. OBJETIVOS.....	- 6 -

1.5.1 Objetivo General.....	- 6 -
1.5.2 Objetivos Específicos.....	- 6 -
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	- 7 -
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	- 7 -
2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	- 13 -
2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	- 26 -
2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.....	- 27 -
2.5. IDEA A DEFENDER.....	- 43 -
2.6. VARIABLES.....	- 43 -
III. METODOLOGÍA.....	- 44 -
3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 44 -
3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	- 45 -
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.....	- 46 -
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	- 48 -
3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	- 48 -
3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	- 49 -
3.6.1. Análisis de Resultados.....	- 124 -
3.6.2. Interpretación de datos.....	- 131 -
3.6.3. Validación de la idea a defender.....	- 138 -
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	- 139 -
4.1. CONCLUSIONES.....	- 139 -

4.2. RECOMENDACIONES.....	- 140 -
V. PROPUESTA.....	- 142 -
5.1.- PRESENTACIÓN .....	- 142 -
5.2.- FILOSOFÍA DE ACTUACIÓN.....	- 144 -
5.2.1. Justificación Del Proyecto.....	- 144 -
5.2.2. Misión. ....	- 145 -
5.2.3. Visión.....	- 146 -
5.2.4. Valores. ....	- 146 -
5.2.5. Principios.....	- 146 -
5.2.6. Políticas.....	- 146 -
5.3.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO. ....	- 147 -
5.3.1. Análisis Externo.....	- 147 -
5.3.2. Análisis Interno .....	- 163 -
5.3.3. Análisis del Entorno. Criterios D.A.F.O.....	- 168 -
5.4.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	- 170 -
5.5.- PLANES INTEGRALES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN .....	- 173 -
5.5.1. Plan de Instalaciones y Equipamientos.....	- 173 -
5.5.2. Plan de Recursos Humanos.....	- 177 -
5.5.3. Plan de Actividades .....	- 193 -
5.5.4. Plan de Recursos Económicos y Financieros .....	- 197 -
5.5.5. Plan de Mercadotecnia .....	- 208 -

5.5.6. Plan de Recursos Formales. Leyes y normas.....	219 -
5.6.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN.....	223 -
5.6.1. Plan Director.....	223 -
5.6.2. Desarrollo del Plan Director.....	227 -
5.6.3. Modelo de la Propuesta.....	238 -
5.6.4. Plan Operativo .....	252 -
5.6.5 Plan de Contingencia .....	255 -
5.7.- EVALUACIÓN Y CONTROL.....	256 -
5.7.1. Criterios de Evaluación de Calidad.....	256 -
5.7.2. Selección de Indicadores. ....	257 -
5.7.3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	258 -
5.7.4. Evaluación de Planes, Programas, Proyectos, Actividades.....	258 -
5.7.5. Evaluación de Sistemas de Calidad de Servicios .....	259 -
5.7.6. Evaluaciones por Temporadas.....	259 -
5.7.7. Evaluación Permanente, Plan de Seguimiento y Control.....	259 -
5.7.8. Evaluación Anual.....	260 -
5.7.9. Análisis de Estadísticas.....	260 -
5.8.- FEED-BACK (RETROALIMENTACIÓN) .....	260 -
5.8.1. Sistemas de Información Continua y Permanente.....	260 -
5.8.2. Criterios de Actuación.....	261 -
5.8.3. Criterios de Valoración .....	261 -

5.9.- CONSIDERACIONES FINALES .....	262 -
VI. BIBLIOGRAFÍA.....	263 -
LINKOGRAFÍA.....	266 -
VII. ANEXOS.....	268 -

## **ÍNDICE DE CUADROS**

Cuadro 1 Delimitación.....	4 -
Cuadro 2 Operacionalización de Variables .....	48 -
Cuadro 3 Valoración y Jerarquización Bosque Arrayanes .....	104 -
Cuadro 4 Valoración y Jerarquización Laguna del Salado .....	107 -
Cuadro 5 Valoración y Jerarquización La Bocatoma .....	110 -
Cuadro 6 Valoración y Jerarquización Piscina Monteverde.....	113 -
Cuadro 7 Valoración y Jerarquización Cascada de Paluz.....	116 -
Cuadro 8 Valoración y Jerarquización Gruta de la Paz.....	120 -
Cuadro 9 Ficha de Resumen de Inventario .....	122 -
Cuadro 10 Talento Humano Asociación .....	165 -
Cuadro 11 Análisis Debilidades y Fortalezas .....	168 -
Cuadro 12 Análisis Amenazas y Oportunidades. ....	169 -
Cuadro 13 Objetivos y Estrategias .....	170 -
Cuadro 14 Instalaciones en Tierra .....	173 -
Cuadro 15 Plan de Equipamiento de Instalaciones .....	174 -

Cuadro 16 Plan de Costes Presupuestarios .....	176 -
Cuadro 17 Plan de Remodelación .....	176 -
Cuadro 18 Perfiles del Personal .....	177 -
Cuadro 19 Criterios y estrategias de selección.....	178 -
Cuadro 20 Funciones Específicas.....	179 -
Cuadro 21 Programa Tipo.....	195 -
Cuadro 22 Plan Programa Proyecto .....	196 -
Cuadro 23 Requerimiento de Insumos y Servicios.....	197 -
Cuadro 24 Requerimiento de Servicios Básicos .....	198 -
Cuadro 25 Mano de Obra Indirecta.....	198 -
Cuadro 26 Mano de Obra Directa .....	198 -
Cuadro 27 Requerimiento de Promoción y Publicidad .....	199 -
Cuadro 28 Requerimiento Materiales de Alimentación .....	199 -
Cuadro 29 Requerimiento de Provisión de Depreciación .....	199 -
Cuadro 30 Amortización .....	200 -
Cuadro 31 Resumen de Presupuesto de Comercialización .....	200 -
Cuadro 32 Presupuesto de Entrada al Bosque .....	201 -
Cuadro 33 Presupuesto de Alquiler de Carpas de Camping .....	201 -
Cuadro 34 Presupuesto Finca Agroecoturística .....	201 -
Cuadro 35 Presupuesto Platos Típicos .....	202 -
Cuadro 36 Presupuesto Descenso de Montaña.....	202 -

Cuadro 37 Presupuesto de Alquiler de Bicicletas .....	202 -
Cuadro 38 Presupuesto de Cabalgatas .....	203 -
Cuadro 39 Presupuesto de Alquiler de Cuadrones.....	203 -
Cuadro 40 Presupuesto de Programaciones Especiales .....	204 -
Cuadro 41 Total de Presupuesto de Ingresos.....	204 -
Cuadro 42 Estado de Pérdidas y Ganancias .....	204 -
Cuadro 43 Flujo de Caja.....	205 -
Cuadro 44 Cálculo de Entradas en Efectivo .....	205 -
Cuadro 45 Costo de Oportunidad.....	206 -
Cuadro 46 Cálculo de la Tasa de Inflación .....	206 -
Cuadro 47 Cálculo del Valor Actual Neto.....	206 -
Cuadro 48 Tasa Interna de Retorno.....	207 -
Cuadro 49 Precios .....	213 -
Cuadro 50 Plan Director.....	223 -
Cuadro 51 Fase Preliminar .....	227 -
Cuadro 52 Delimitación y Configuración.....	228 -
Cuadro 53 Infraestructura y Mercadotecnia .....	230 -
Cuadro 54 Ejecución y Desarrollo .....	232 -
Cuadro 55 Final y Evaluación .....	235 -
Cuadro 56 Modelo Educativo y Eco-Pedagógico .....	238 -
Cuadro 57 Modelo Agroturismo.....	241 -

Cuadro 58 Modelo Juegos.....	- 244 -
Cuadro 59 Modelo Deportes de Aventura.....	- 246 -
Cuadro 60 Modelo Ocio y Recreación.....	- 250 -
Cuadro 61 Plan Operativo.....	- 252 -
Cuadro 62 Criterio de Evaluación de Calidad .....	- 256 -
Cuadro 63 Técnicas e Instrumentos de Evaluación.....	- 258 -
Cuadro 64 Criterios de Valoración .....	- 261 -
Cuadro 65 Porcentajes y Valoración de Indicadores.....	- 308 -
Cuadro 66 Valoración de las Características de los Atractivos Naturales.....	- 308 -
Cuadro 67 Valoración de Conservación.....	- 314 -
Cuadro 68 Valoración del Estado del Entorno.....	- 314 -
Cuadro 69 Potencialidad de Uso .....	- 315 -
Cuadro 70 Valoración y Jerarquización de Atractivos Naturales .....	- 315 -
Cuadro 71 Valoración de las Características de los Atractivos Culturales. ....	- 317 -
Cuadro 72 Valoración y Jerarquización de Atractivos Culturales. ....	- 318 -

## **ÍNDICE DE GRÁFICOS**

Gráfico 1 Visitantes por mes .....	- 51 -
Gráfico 2: Edad de los Visitantes.....	- 53 -
Gráfico 3 Género de los Visitantes.....	- 54 -
Gráfico 4 Nacionalidad de los Visitantes .....	- 55 -
Gráfico 5: Ciudad de Residencia .....	- 57 -

Gráfico 6 Profesión u Ocupación.....	- 58 -
Gráfico 7 Número de personas con las que viaja.....	- 60 -
Gráfico 8 ¿Qué le Motivo a Viajar?.....	- 61 -
Gráfico 9 Visita anterior al Bosque de los Arrayanes.....	- 62 -
Gráfico 10 Cuántas veces ha visitado el Bosque de los Arrayanes.....	- 63 -
Gráfico 11 Le brindaron información turística en el Bosque de los Arrayanes.....	- 64 -
Gráfico 12 Existencia Bosque Arrayanes .....	- 66 -
Gráfico 13 Otros Atractivos Visitados en el Viaje .....	- 67 -
Gráfico 14 Forma de Viaje.....	- 69 -
Gráfico 15 Estado Conservación Bosque .....	- 70 -
Gráfico 16 Estado de vías y señalización .....	- 72 -
Gráfico 17 Tipo Transporte .....	- 73 -
Gráfico 18 Servicios turísticos comunitarios.....	- 74 -
Gráfico 19 Edad Hab.Monteverde .....	- 77 -
Gráfico 20 Género Hab. Monteverde.....	- 78 -
Gráfico 21 Profesión u Ocupación. ....	- 80 -
Gráfico 22 Persona Familia.....	- 81 -
Gráfico 23 Ingresos económicos mensuales.....	- 83 -
Gráfico 24 Participar turismo comunitario .....	- 84 -
Gráfico 25 Servicio turístico comunitario.....	- 86 -
Gráfico 26 Nivel de conocimiento.....	- 87 -

Gráfico 27 Ha recibido capacitaciones. ....	- 88 -
Gráfico 28 Institución que le brindo capacitación.....	- 90 -
Gráfico 29 Recibió certificado .....	- 91 -
Gráfico 30 Recibir capacitación .....	- 92 -
Gráfico 31 Conoce la gestión asociación.....	- 94 -
Gráfico 32 Ser parte de la asociación.....	- 96 -
Gráfico 33 Principales Atractivos Turisticos Relacionados .....	- 123 -
Gráfico 34 Mapa Provincia del Carchi .....	- 149 -
Gráfico 35 Mapa Cantón Montúfar.....	- 151 -
Gráfico 36 Mapa Comunidad Monteverde	- 154 -
Gráfico 37 Atractivos turísticos Monteverde .....	- 156 -
Gráfico 38 Organigrama de la Asociación.....	- 189 -

## **ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 Visitantes por Mes.....	- 50 -
Tabla 2: Edad de los Visitantes .....	- 52 -
Tabla 3 Género de los visitantes. ....	- 53 -
Tabla 4 Nacionalidad de los Visitantes.....	- 55 -
Tabla 5 Ciudad de Residencia.....	- 56 -
Tabla 6 Profesión u Ocupación .....	- 57 -
Tabla 7 Número de personas con las que viaja .....	- 59 -

Tabla 8 Que le Motivo a Viajar .....	- 61 -
Tabla 9 Visita anterior al Bosque de Arrayanes .....	- 62 -
Tabla 10 Cuantas veces ha visitado el Bosque Arrayanes .....	- 63 -
Tabla 11 Le Brindaron Información Turística en el Bosque de los Arrayanes .	- 64 -
Tabla 12 Existencia Bosque Arrayanes.....	- 65 -
Tabla 13 Otros Atractivos Visitados en el Viaje .....	- 67 -
Tabla 14 Forma de Viaje .....	- 68 -
Tabla 15 Estado Conservación Bosque.....	- 69 -
Tabla 16 Estado de vías y señalización .....	- 71 -
Tabla 17 Tipo Transporte.....	- 72 -
Tabla 18 Servicios turísticos comunitarios .....	- 73 -
Tabla 19 Edad Hab. Monteverde .....	- 76 -
Tabla 20 Género Hab. Monteverde.....	- 78 -
Tabla 21 Profesión u Ocupación.....	- 79 -
Tabla 22 Personas Familia .....	- 81 -
Tabla 23 Ingresos económicos mensuales.....	- 82 -
Tabla 24 Participar turismo comunitario.....	- 84 -
Tabla 25 Servicio turístico comunitario .....	- 85 -
Tabla 26 Nivel de conocimiento .....	- 86 -
Tabla 27 Ha recibido capacitaciones.....	- 88 -
Tabla 28 Institución que le brindó capacitación .....	- 89 -

Tabla 29 Recibió certificado .....	- 90 -
Tabla 30 Recibir capacitación.....	- 92 -
Tabla 31 Conoce gestión asociación .....	- 94 -
Tabla 32 Ser parte de la asociación .....	- 95 -
Tabla 33 Criterios y Niveles Salariales.....	- 190 -

## **ÍNDICE DE FOTOS**

Foto 1 Sociabilización Proyecto de Tesis en Asamblea Comunitaria .....	- 268 -
Foto 2 Georeferenciación Bosque Arrayanes .....	- 268 -
Foto 3 Encuesta Carlita Narváez, Hab. Monteverde .....	- 269 -
Foto 4 Jorge Delgado .....	- 269 -
Foto 5 Entrevista Alicia Cerón Asoc. Salvemos el Bosque de los Arrayanes..	- 270 -
Foto 6 Entrevista Elizabeth Cerón, Hab. Monteverde.....	- 270 -
Foto 7 Trabajo de Campo, Fotografía.....	- 271 -
Foto 8 Trabajo de Campo, Video.....	- 271 -
Foto 9 Observación de Campo.....	- 272 -
Foto 10 Visera o Parada Transporte Público, Monteverde-San Gabriel.....	- 272 -
Foto 11 Niños visitantes Bosque Arrayanes, Esc. S.A. Padua Tulcán (nov. 2011)....	- 273 -
Foto 12 Visitantes Extranjeros Universidad Tennessee EE.UU. (jul 2011).....	- 273 -
Foto 13 Georefenciación Piscina Monteverde .....	- 274 -

Foto 14 Georeferenciación La Bocatoma.....	- 274 -
Foto 15 Bosque Milenario de Arrayanes.....	- 275 -
Foto 16 Bohío Bosque Arrayanes .....	- 275 -
Foto 17 La Bocatoma .....	- 276 -
Foto 18 Laguna del Salado .....	- 276 -
Foto 19 Piscina Monteverde.....	- 277 -
Foto 20 Cascada de Paluz .....	- 277 -
Foto 21 Gruta de la Paz.....	- 278 -
Foto 22 Colocación de TV, dentro del Bohío .....	- 278 -
Foto 23 Estudiantes UPEC E.T.E., Minga Remodelación Sendero Arrayanes, Jul 2011.....	- 279 -
Foto 24 Mantenimiento Letreros Arrayanes.....	- 279 -
Foto 25 Mantenimiento Sendero Arrayanes .....	- 280 -
Foto 26 Capacitación Guías Nativos.....	- 280 -
Foto 27 Ejemplo Descenso de Montaña.....	- 281 -
Foto 28 Ejemplo Ciclismo de Montaña .....	- 281 -
Foto 29 Ejemplo de paseo en cuadrones .....	- 282 -
Foto 30 Ejemplo de Cabalgatas .....	- 282 -

## **RESUMEN EJECUTIVO.**

El presente trabajo final de grado denominado "desarrollo del turismo comunitario, en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria del sector", surge de la necesidad de instaurar nuevas alternativas de desarrollo social, económico y cultural para los habitantes de esta zona rural de la provincia del Carchi Ecuador.

Ésta comunidad ostenta un gran potencial para desarrollar actividades turísticas, ecoturísticas, recreacionales y deportes de aventura, basado en el diagnóstico situacional del territorio, dictamen realizado mediante el uso de las diferentes metodologías, técnicas e instrumentos de investigación aplicadas. La observación de campo, la utilización de fichas técnicas, cuestionarios de registro de entrada de visitantes, encuesta, entrevista; apoyado en los diferentes componentes tecnológicos: GPS, cámaras digitales, grabadora de audio, filmadora, computador portátil; se logró recabar, sistematizar, tabular información escrita, digital, audiovisual de gran importancia para interpretar de manera real y verificable datos técnicos que sustentan la implementación del Plan Estratégico.

A pesar de que confluyen todos estos elementos a favor de la actividad turística comunitaria en el sector, no ha tenido un apropiado impulso, debido a la falta de iniciativas y estrategias por parte de las instituciones públicas y privadas, no precisamente por negligencia o mala voluntad, sino más bien esto se debe a la escases de personas técnicas profesionales en el área, que propongan programas con sus respectivos proyectos, que conlleven al desarrollo organizado de estas actividad.

## **ABSTRACT.**

The present final paper grade entitled "Community tourism development in the community of Monteverde Region Montúfar Carchi, to promote community tourism area," arises from the need to create new alternatives for social, economic and cultural for the residents of this rural area of Ecuador Carchi.

This community holds great potential to develop tourism, ecotourism, recreational sports and adventure, based on the situational analysis of the territory, opinion made by using different methodologies, techniques and tools applied research. Field observation, the use of data sheets, questionnaires, check-in visitors, survey, interview, supported by the various technology components: GPS, digital cameras, audio recorder, camcorder, laptop computer, it was possible to collect, systematize, tabular information in written, digital, audiovisual very important to interpret real and verifiable technical data that support the implementation of the Strategic Plan.

Although all these elements come together for community tourism activities in the sector has not had a proper momentum due to lack of initiatives and strategies by the public and private institutions, not because of negligence or ill will, but rather this is due to the shortage of professional technical people in the area, proposing programs with their respective projects, involving the organized development of these activities.

## TUKUYSHUK

Cai comunidad jatun viñaicunata charin ruraicunapi caicunaca canmi turismupi icuaturismupi Pucllana ucucunapi cai pany plancuna viñaicunata cai turismo comunitario nishca chai munte verde comunidadpi Quiti muntufarpi marca carchipi cai turismo marca comunitario ñuscata ayudangapac rigrinata shinashca cai ministishcacuna mushuk viñaricuna fiestapak sicialpe icunomicopi caiy culturapipash caiy canlla Carchi marcapi causaccuna Ecuador mama llactapi.

Caiy cumunidadpi jatun viñaicunata charin ruraicunapi caicunaca canmi turismupi icuaturismupi pugllana ucucunapi purinapaganacunapish cai allpacunaca ricushpa shinashcacuna cai shusta susto Furai cunaguan maki ruyuna guapash rurashcapa chay ricunacuna ima canpupi pay utiliyashca caiy fichacunapi alliy yachana kunata jatun tecnologocuna GPS rinrihuan uyana radiohuan ñavi ricuna hua grabana rradicunapi hayllucunata grabanacuna portapulio computadoracuna ricushpa uyacuna ima alliy ushushpaca allashpa willanacuna quillqashpa maquihuan uyushpa ricuna ñawihua caiy jatun charinacuna ñuca mirachinacuna shayari yachanacunata caiy panicunaman tucuita chaicuna pucllanacuna allí cushpa rurashpa cuna ari ñuca turisticucunapi apuyucunata willanacunata chay pac probashcata llactacunapi mana charishcacho pai pac prubashcata.

Chaupishpa pay yachascata puntumanta allí rinata callarinata millaiy nigashcacunata apurashcumanta shungomanta ari o mana mas alliy pacashpa mana puntamanta pacashpa – ni nigashpa paicuna divicon mana chariccunapac yachac aillumán jatun chai ariapi pai mañashca paipac munaihuan respetuan yachashcacunapi ama apanacunata chaiy desarrollota tandachishpa caiy chaicuna rurashca.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto final de grado, presenta una investigación científica con datos reales y verificables en cinco capítulos.

En el capítulo primero, se determinan las características del problema, tales como: planteamiento, formulación, delimitación, justificación de la investigación y elaboración de objetivos general y específicos.

A continuación en el segundo capítulo se plantea, la fundamentación teórica, antecedentes, fundamentación legal, filosófica, científica, idea a defender y las variables.

Luego la metodología de investigación se la desarrolla en el tercer capítulo, la cual contiene modalidad y tipos de investigación, población y muestra, operacionalización de variables; recolección de información, procesamiento, análisis e interpretación de resultados, verificación de la idea a defender.

Seguidamente se redactó las conclusiones para cada objetivo planteado y recomendaciones para cada conclusión citada, todo esto en el penúltimo capítulo es decir el cuarto.

En la parte final comprendida en el capítulo quinto, se realizó el diseño de un plan turístico comunitario, en el cual se plantea de manera organizada y sistematizada, antecedentes, justificación, objetivos, fundamentación y modelo operativo de la propuesta en el que se describe: el plan director, actividades y el plan operativo.

## **I. EL PROBLEMA.**

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.**

La comunidad de Monteverde, ubicada en el cantón Montufar, provincia del Carchi Ecuador, no ha tenido un adecuado desarrollo y emprendimiento en el ámbito del turismo comunitario, a pesar de tener potencialidad para ser aprovechada en esta actividad; posee uno de los atractivos turísticos de mayor reconocimiento a nivel local, regional y nacional como lo es el bosque de los Arrayanes que es un remanente inmerso en una matriz de campos de cultivos; tiene una extensión de 16 hectáreas actualmente. (GAD Montúfar, Departamento de Turismo, 2011)

Este potencial turístico y de conservación ambiental, puede y debe ser utilizado en beneficio de los habitantes de la comunidad, incentivando a los pobladores para aprovechar de manera racional y responsable este gran atractivo de interés turístico, de esta manera generar conciencia ambiental, además de fuentes de empleo, y generar divisas económicas que ayuden al adelanto y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de Monteverde.

Debido a la falta de emprendimiento, la escasez de profesionales capacitados en el área turística y ecoturística, la escasa inversión tanto del sector público como privado, la actividad turística no se ha podido desarrollar de una manera adecuada en el sector, dando como consecuencia el deterioro de este hermoso bosque de Arrayanes o en su defecto la inadecuada utilización en beneficio de los pobladores de esta zona rural.

El desarrollo de un plan turístico comunitario, es indispensable de implementarlo en esta comunidad, para que de esta manera sean ellos mismos quienes puedan obtener mayores oportunidades de un adelanto económico y social en su propia

área de residencia, a través de la implementación de iniciativas y estrategias, organizadas y planificadas, encaminadas al Desarrollo del Turismo Comunitario, en la zona rural de Monteverde.

## 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

El inadecuado desarrollo y emprendimiento en el ámbito del turismo comunitario ha dado paso a que esta comunidad no aplique iniciativas en el impulso del turismo comunitario. A través del diseño de un plan turístico comunitario, se aspira incentivar el emprendimiento de los pobladores de Monteverde, haciendo de la actividad turística comunitaria, una alternativa más para el desarrollo social, económico y cultural de este importante sector del cantón Montúfar.

## 1.3. DELIMITACIÓN.

**Cuadro 1** Delimitación

País	Ecuador	
Región	Sierra-Norte	
Provincia	Carchi	
Ciudad	San Gabriel	
Cantón	Montúfar	
Parroquia	San José	
Población o Comunidad	Monteverde	
Fechas	Inicio: Mayo 13 del 2011	Final: Agosto 2012

**Elaboración:** Marco Benavides

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN.**

A nivel de zonas rurales del cantón, y la provincia, es característico que gran parte de sus pobladores se dediquen a la agricultura y ganadería, a través de la producción y comercialización de sus productos, siendo estas las fuentes principales de ingresos económicos, que realmente no son suficientes para cubrir sus necesidades de progreso; por lo que es muy importante la implementación de nuevas alternativas para la generación de capital, debido a que la comunidad de Monteverde, tiene gran potencialidad turística, que puede y debe ser aprovechada de manera adecuada para impulsar dichas actividades turísticas comunitarias, evitando continuar con el deterioro del ambiente y lo más significativo que es el mejoramiento del nivel de vida a nivel socio-económico. La actividad turística comunitaria será un complemento a sus actividades normales y cotidianas, el hecho de empezar con actividades de turismo, no quiere decir que van a dejar de lado el cultivo de la tierra y la crianza y cuidado de sus animales, más bien, esta actividad viene a ser un complemento en sus vidas. Los beneficiarios directos serían los habitantes de la misma comunidad, creando conciencia ambiental, y generando fuentes de trabajo en las diferentes áreas como: alimentación, alojamiento, servicios de guía e información turística. Los impactos serían positivos para la mejora de la situación socio-económica y el cuidado del medio ambiente.

Los beneficiarios indirectos vendrían a ser los propietarios de unidades de transporte, que podrían ofertar sus servicios a turistas que deseen conocer el bosque; además los dueños de tiendas de abarrotes donde los turistas pueden llegar a adquirir productos de alimentos y bebidas o cualquier otra persona que oferte servicios vinculados al turismo como recreación o deportes de aventura, entre otros. La factibilidad de poder realizar este proyecto es bastante alta,

debido a que la comunidad está ubicada a pocos kilómetros, específicamente 8, de la cabecera cantonal de Montúfar, la ciudad de San Gabriel, y por lo tanto es más accesible para realizar dicha propuesta, teniendo gastos de investigación, logística y operación relativamente bajos, en el ámbito técnico no se tendría que adquirir equipos demasiado sofisticados ni de última tecnología; la información bibliográfica de esta zona existe en los archivos del Gobierno Municipal de Montufar y también en la misma comunidad.

## **1.5. OBJETIVOS.**

### 1.5.1 Objetivo General.

Diseñar un Plan Turístico Comunitario en Monteverde, a través de la elaboración de un plan director, matriz de actividades organizadas y plan operativo, que permita impulsar la actividad turística comunitaria del sector.

### 1.5.2 Objetivos Específicos.

- Fundamentar bibliográficamente la investigación.
- Diagnosticar el potencial turístico y ecoturístico de la comunidad de Monteverde.
- Elaborar el Plan Turístico Comunitario.

## **II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.**

Red de Turismo Comunitario "Saraguro Rikuy"

La Red de Turismo Comunitario "Saraguro Rikuy", es una entidad legal, autónoma y reconocida mediante acuerdo Ministerial N° 0001 del Ministerio de Industrias y Comercio.

La Red es una instancia conformada por los CENTROS DE TURISMO COMUNITARIO (CTC), instancias que se han conformado como sub organizaciones dentro de cada una de las comunidades del pueblo Saraguro. Cada CTC está integrado por familias prestadoras de servicios turísticos.

La Red de Turismo Comunitario SARAGURO RIKUY es una organización comunitaria sin fines de lucro, dentro de sus fines está la de promover el desarrollo comunitario mediante la conservación del medio ambiente, sus costumbres ancestrales, nuevas alternativas de desarrollo sustentable y equitativo, intercambio de experiencias, constante capacitación con la finalidad de ofertar productos de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Dentro de los objetivos y estrategias que propone el libro blanco del Turismo Español se encuentra la diversificación del producto turístico y la potenciación de los turismos alternativos, entre los cuales se encuentra el turismo rural, en un contexto de preocupación creciente por el mantenimiento del medio ambiente.

El turismo, al igual que ocurre con muchas otras actividades humanas, mantiene unas estrechas relaciones de dependencia con el medio ambiente, puesto que

obtiene de él una serie de recursos básicos sin los cuales no podría desarrollarse (Red de Turismo Comunitario Saraguro Rikuy, 2010).

Ecoturismo basado en la comunidad.

Llamado por los anglófonos "community-based ecotourism", esta es una forma ideal para llevar a cabo un proyecto de ecoturismo desde la propia comunidad local. Según Keith W. Sproule, Director asociado de programas de la organización "Wildlife Preservation Trust International", este concepto se refiere a "aquellas empresas ecoturísticas que son gestionadas por una comunidad", entendiendo como tal a "un grupo de gente que vive en la misma área geográfica y que se identifican a sí mismos como pertenecientes al mismo grupo".

En este tipo de proyectos la comunidad se hace cargo de todas las actividades incluyendo: alojamiento, comida, guías y "suvenires". Además la población local mantiene la zona lo más natural posible, preocupándose de conservar la naturaleza del lugar.

Los beneficios para la comunidad incluyen: crecimiento económico de zonas rurales, la distribución de los ingresos turísticos, conservar los recursos naturales por parte de la gente, y finalmente, diversificar el producto turístico.

Lo más importante es que toda la gente del grupo local reciba beneficios ya sea directa o indirectamente. Los beneficiarios directos son: los empleados, los fabricantes de suvenires, los guías, los miembros de la comunidad. Mientras que los indirectos serían todos los demás miembros de la comunidad en quienes reinvierten los ingresos económicos del turismo.

Para que un proyecto de este tipo tenga éxito es preciso tener en cuenta una serie de requisitos, como son:

Que se consiga el consenso de toda la población, tomando las decisiones entre todos, a través de un comité de gestión elegido por la comunidad. Igualmente, que todos los temas estén abiertos a la participación de todo el pueblo y que las cuentas estén bien claras.

Que se involucre de igual forma a ambos sexos, cada uno según las tradiciones y costumbres de su cultura, pero participando todos en proyecto turístico.

Que se establezcan acuerdos con tour operadores para organizar la llegada de los visitantes, así como cuente con la administración central para ayudar conservar los recursos naturales de la zona y apoyar el proyecto de ecoturismo, a través de exenciones fiscales, formación.

Que se establezcan acuerdos de colaboración con otras entidades que pueden ayudar a llevar a cabo el proyecto de ecoturismo, como organizaciones no gubernamentales (ONG), universidades, otras comunidades que desarrollan productos similares, organizaciones internacionales.

En distintos países del mundo, como Indonesia, Belice, o Namibia, están efectuándose este tipo de proyectos, con gran éxito, demostrando que es una opción de ecoturismo con muchas posibilidades de triunfo (L., 2002).

#### Corporación Micro-Empresarial Yungilla

A continuación se presenta, uno de los ejemplos de Turismo Comunitario, que a través de su página web, expresan hacia el Ecuador y el mundo, como ha sido su evolución en la actividad turística comunitaria, desde hace quince años que ellos empezaron con esta iniciativa, y como en la actualidad, cosechan los frutos de su

arduo trabajo, y aportan con sus experiencias para el impulso de nuevas ideas de emprendimiento. El portal de internet fue diseñado en 2004, sin embargo la comunidad en estos días aún sigue con sus actividades de turismo comunitario, con muy buenos resultados.

Somos un grupo de personas mestizas que se esfuerza todos los días por sacar adelante alternativas económicas, que nos permita mejorar nuestra calidad de vida sin perder nuestros principios, valores y sobre todo el sentido comunitario.

Nos gusta lo que hacemos porque en el pasado las necesidades nos llevaron a realizar actividades con fuerte presión sobre el ambiente y sobre nosotros mismos, como la tala y quema del bosque para elaboración de carbón.

Afortunadamente, como producto del apoyo de distintas entidades, en la actualidad somos una comunidad organizada, reconocida jurídicamente por el Ministerio de Trabajo como una Corporación Micro-empresarial, que mantiene una dinámica de participación integral de todos los actores (mujeres, hombres, jóvenes, niños, adultos) en actividades como ecoturismo, producción de hortalizas orgánicas, mermeladas, lácteos, papel reciclado y reforestación. Nuestros niños, además, forman parte de un programa de educación ambiental.

Esto nos permitió cambiar nuestro rumbo y mantener nuestra gran riqueza: nuestra cultura, el bosque, su agua, su belleza paisajística y la capacidad de producción de nuestras tierras.

Que Hacemos

Con el objetivo de: "Mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad, mediante el aprovechamiento de los recursos naturales existentes en la zona"; en el año 1995, con apoyo de la Fundación Maquipucuna y el Programa de Bosques Nativos Andinos (PROBONA), se empezó a trabajar en una propuesta de manejo forestal, para lo

cual se conformó un Comité forestal en el que se integraron alrededor de 20 de las 50 familias que conforman la comunidad.

Este comité ha venido trabajando en el tema de manejo de recursos naturales, se han hecho algunos ensayos de aprovechamiento de recursos forestales no maderables, se construyó un orquidearios – bromeliario a nivel investigativo, se ha trabajado en el mejoramiento de manejo de potreros con prácticas silvopastoriles, en manejo de suelos y control de la erosión se construyeron terrazas de formación lenta para cultivo, se han hecho plantaciones forestales masivas y cercos vivos, se ha buscado alternativas productivas por lo que se han instalado invernaderos para el cultivo de tomate, babaco y pimientos y se empezó a trabajar en los planes de manejo para las fincas de los miembros de la organización, entre otras tareas agroforestales. Estamos convencidos de que nuestras costumbres y tradiciones son las que le dan sentido a todos nuestros proyectos, los que estamos realizando para el beneficio de las futuras generaciones.

Creemos en nuestras capacidades y habilidades, sobre todo en el trabajo comunitario, ya que nos permite mejorar nuestra calidad de vida. Queremos que quienes nos visiten se convenzan de que es posible compartir directamente con una comunidad como la nuestra y que la seguridad, la honradez y el respeto se lo puedan sentir en esta gran familia llamada Yunguilla.

El proyecto ecoturístico de Yunguilla pertenece a nuestra comunidad y lo manejamos a través de esta corporación. Formando parte de nuestro programa tú estás apoyando una experiencia que nos ha permitido:

- Revalorizar nuestras costumbres y tradiciones
- Trabajar como comunidad
- Valorar nuestros recursos naturales y la importancia de conservarlos
- Generar ingresos económicos de una forma sostenible

En Yunguilla encontrarás sitios ideales para:

- Observación de aves, flora, y ecosistemas de especies en peligro de extinción como el oso de anteojos o el venado.
- Fotografía, con una gran belleza paisajística formada por el bosque nublado, montañas y volcanes.
- Conocer la cultura local e historia a través de sus leyendas y la visita a sitios arqueológicos como caminos precolombinos.
- Aprender de una experiencia de desarrollo sostenible, y visitar nuestros viveros, sistemas de reciclaje, bromeliarios, actividades productivas (mermeladas, quesos, artesanías, huerto orgánico).

Gracias a su esfuerzo la comunidad ha obtenido un reconocimiento otorgado por el Ministerio de Turismo y de la Asociación de Ecoturismo, por haber cumplido los estándares de calidad ambiental, social y de servicios establecidos en la Norma Técnica ecuatoriana de Ecoturismo (Yungilla, 2004).

En la actualidad, es posible evidenciar el trabajo de dicha comunidad de la provincia de Pichincha, las personas que se encuentran en el curso de capacitación para guías nativos impulsado por el CTB, FIRC, PDRN, GPC, GAD Montúfar – San Pedro de Huaca, conjuntamente con la colaboración de la UPEC, tuvieron la gran oportunidad de visitar esta comunidad, donde pudieron enterarse de fuente primaria, los retos y oportunidades, que esta organización ha tenido que pasar a lo largo de quince años, para poder consolidarse como un referente de turismo comunitario en el país; a través de estas visitas, se vislumbra que la actividad de turismo comunitario es una carrera de resistencia, mas no de velocidad, que es en base a grandes esfuerzos y arduo trabajo es como se van construyendo los grandes procesos de cambio, colaboración comunitaria y desarrollo sustentable.

En un estudio anterior realizado por Guachá Calderón Hermes Renán, en Enero del 2010 Ibarra-Ecuador, Proyecto de Tesis Titulado Plan Estratégico de

Marketing para los Atractivos Turísticos del Cantón Montufar, Provincia del Carchi. Expone que los lugares con mayor expectativa para los estudiantes investigados son; Gruta de La Paz 27%, y un 32% afirma que el Bosque de los Arrayanes y La Laguna del Salado son potenciales atractivos turísticos. Por lo que es fundamental prestar atención a estos resultados estadísticos para elaborar un excelente Plan Estratégico de Marketing Turístico. Con este antecedente se puede afirmar que si es posible la aplicación de la presente propuesta debido a que hay potencial turístico en el Bosque de los Arrayanes y por ende la Comunidad de Monteverde en la que se encuentra ubicado dicho atractivo turístico.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.**

La presente investigación se fundamenta en las siguientes normas jurídicas: la Constitución Política de la República De Ecuador, la Ley de Turismo, El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, y el Reglamento Para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios.

A continuación se recopila los artículos más representativos y útiles para la realización adecuada de la propuesta.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR

TÍTULO II DERECHOS

Capítulo primero

Principios de aplicación de los derechos

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la Constitución y en los instrumentos internacionales.

La naturaleza será sujeto de aquellos derechos que le reconozca la Constitución.

## Capítulo segundo

### Derechos del buen vivir

#### Sección segunda

##### Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

## Capítulo sexto

### Derechos de libertad

19.- El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza.

#### Sección cuarta

##### Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

## Capítulo cuarto

### Derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades

Art. 56.- Las comunidades, pueblos, y nacionalidades indígenas, el pueblo afro ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas forman parte del Estado ecuatoriano, único e indivisible.

## Capítulo séptimo

En base a la carta magna de la República del Ecuador, claramente se reconocen los derechos que poseen los pueblos y nacionalidades, los pobladores de comunidades rurales y en general los seres humanos, de esta manera se garantizan la sostenibilidad y el buen vivir.

Las personas tienen derecho a construir su propia identidad cultural, ideológica y religiosa, su libertad estética, difundir sus propias expresiones culturales; a nivel nacional e internacional, en el caso de la presente tesis de grado, aprovechar su características socio-culturales en beneficio de su propio desarrollo, mostrando al mundo su identidad amparados legalmente en la Constitución del Ecuador.

### Derechos de la naturaleza

Art. 74.- Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

## Capítulo noveno

### Responsabilidades

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

6. Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

Es importante visibilizar que en la presente Constitución vigente en Ecuador, se toma como sujeto de protección a la naturaleza, implantando derechos de protección y conservación, caso que es muy particular en América Latina y a nivel mundial, porque es claro el compromiso de las autoridades de mantener un ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

## TÍTULO V

## ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

### Capítulo cuarto

#### Régimen de competencias

Art. 267.- Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Art. 276.- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

Dentro de la organización territorial del estado se delegó competencias y responsabilidades a los gobierno seccionales, para que sean estos quienes puedan tomar decisiones acertadas en base a la realidad social, económica, cultural y ambiental de cada uno de los sectores del país.

Art. 387.- Será responsabilidad del Estado:

4. Garantizar la libertad de creación e investigación en el marco del respeto a la ética, la naturaleza, el ambiente, y el rescate de los conocimientos ancestrales.

### Capítulo segundo

#### Biodiversidad y recursos naturales

##### Sección primera

#### Naturaleza y ambiente

Art. 395.- La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

1. El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
2. Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
3. El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
4. En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza (Asamblea Nacional, 2008).

El estado incentiva los modelos sustentables de desarrollo, que mediante el aprovechamiento racional de los recursos naturales y culturales, se pueda llegar obtener un adelanto de las comunidades rurales, en el pasado, referente al aspecto legal se planteaba simplemente la explotación de los recursos naturales sin conciencia sostenible, causando un deterioro del ambiente; en la actualidad se pretende estimular acciones encaminadas al aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales.

## LEY DE TURISMO

### GENERALIDADES

Art. 2.- Turismo es el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos.

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

- a) La iniciativa privada como pilar fundamental del sector; con su contribución mediante la inversión directa, la generación de empleo y promoción nacional e internacional;

- b) La participación de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización;
- c) El fomento de la infraestructura nacional y el mejoramiento de los servicios públicos básicos para garantizar la adecuada satisfacción de los turistas;
- d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país; y,
- e) La iniciativa y participación comunitaria indígena, campesina, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

Art. 4.- La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

- a) Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;
- b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;
- c) Proteger al turista y fomentar la conciencia turística;
- d) Propiciar la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;
- e) Promover la capacitación técnica y profesional de quienes ejercen legalmente la actividad turística;
- f) Promover internacionalmente al país y sus atractivos en conjunto con otros organismos del sector público y con el sector privado; y,
- g) Fomentar e incentivar el turismo interno.

En la sección antes mencionada, se conceptualizan los principios generales y conceptualizaciones de turismo, se menciona los organismos principales que serán los entes rectores de la actividad turística, quienes serán los encargados de

la elaboración de infraestructura y normativa que regule la actividad, los derechos y responsabilidades de cada una de las partes involucradas.

#### DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS Y DE QUIENES LAS EJERCEN

Art. 5.- Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y,

Art. 12.- Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

En esta parte se mencionan las características principales de las actividades turísticas y de quienes las ejercen, cuales son los lineamientos principales a los que se deberán regir, para desarrollar el turismo de manera organizada.

#### DE LOS INCENTIVOS Y BENEFICIOS EN GENERAL

Art. 33.- Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.

Art. 34.- Para ser sujeto de los incentivos a que se refiere esta Ley el interesado deberá demostrar:

- a. Haber realizado las inversiones y reinversiones mínimas que el reglamento establezca, según la ubicación, tipo o subtipo del proyecto, tanto para nuevos proyectos como para ampliación o mejoramiento de los actuales dedicados al turismo receptivo e interno;
- b. Ubicación en las zonas o regiones deprimidas con potencial turístico en las áreas fronterizas o en zonas rurales con escaso o bajo desarrollo socio-económico; y,
- c. Que constituyan actividades turísticas que merezcan una promoción acelerada.

Se establece que los gobiernos seccionales, tiene la potestad de crear incentivos para la elaboración de proyectos de inversión e ideas emprendedoras, tanto del sector público como privado; con el objetivo de atraer el turismo receptivo, revalorizar la identidad cultural.

#### PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Art. 43.- De conformidad con el artículo 23 numeral 3 de la Constitución Política, se prohíbe todo discrimen a los extranjeros o a cualquier otro grupo humano en las actividades turísticas, especialmente en lo que concierne a tarifas y tasas por cualquier servicio turístico.

Art. 44.- El empresario que venda o preste servicios turísticos de los detallados en esta Ley es civilmente responsable por los eventuales daños que cause a quien los utilice. Su responsabilidad llega hasta la culpa leve. Así mismo, es responsable por los actos de negligencia de sus empleados; en el ejercicio de sus funciones vinculadas con la empresa que presta el servicio.

Art. 45.- Habrá lugar al resarcimiento de daños y perjuicios, en los siguientes casos:

- a. El que anuncie al público, a través de medios de comunicación colectiva, de Internet o de cualquier otro sistema, servicios turísticos de calidad superior a los que realmente ofrece; o en su propaganda use fotografías o haga descripciones distintas a la realidad;
- b. El empresario cuyo servicio tenga una calidad inferior a la que corresponda a su categoría a la oferta pública de los mismos;

- c. El empresario que, por acto propio o de sus empleados, delegados o agentes, cause al turista un daño material;
- d. El empresario que venda servicios con cláusulas prefijadas y no las informe y explique al usuario, al tiempo de la venta o de la prestación del servicio;
- e. En caso de discriminación a las personas; con excepción del derecho de reserva de admisión; y,
- f. Los demás determinados en otras leyes.

De igual manera existe un marco legal que establece los lineamientos para la protección al consumidor o en este caso al turista, es importante que el empresario turístico tenga una correcta manera de ofertar y vender sus productos y servicios, de manera que la demanda vaya creciendo, debido a la calidad del servicio y a la satisfacción del cliente.

#### DISPOSICIONES GENERALES

Art. 54.- En lo que no estuviere previsto en esta Ley, y en lo que fuere aplicable se observará el Código Ético Mundial para el Turismo, aprobado por La Organización Mundial del Turismo, en Santiago de Chile.

Que el artículo 3 numeral 5 del Código Ético Mundial para el Turismo enuncia que: "El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos".

Que, el Turismo Comunitario es aquel en el que la comunidad local tiene un control sustancial, y participa en su desarrollo y manejo, y una importante proporción de los beneficios se quedan en la comunidad.

Que, es función del Ministerio de Turismo, según el Decreto Ejecutivo No. 1186, que contiene el Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo, publicado en el Registro Oficial No. 244 de 5 de enero de 2004, promover y fomentar todo tipo de

turismo receptivo interno, siendo de su exclusiva competencia expedir la normativa que ha de regir en el sector;

Que, es urgente y actual apoyar a las comunidades que buscan el desarrollo del turismo interno, como una herramienta de lucha contra la pobreza; y,

En ejercicio de las atribuciones constantes en el numeral 6 del artículo 179 de la Constitución Política de la República del Ecuador y el artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva (Congreso Nacional, 2002).

#### REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS.

Art. 1. Se entiende por actividad turística comunitaria el ejercicio directo de uno o más de los servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, intermediación, agenciamiento, organización de eventos, congresos y convenciones, en los términos señalados en el artículo 5 de la Ley de Turismo, por parte de las comunidades legalmente organizadas y capacitadas.

Art. 2. Para realizar el registro único de todos los centros turísticos comunitarios, las comunidades deberán estar constituidas como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente. El registro como Centro Turístico Comunitario se lo hará en las Gerencias Regionales o Direcciones Provinciales del Ministerio de Turismo del país, debiendo para dicho registro adjuntar los siguientes requisitos:

- a) Solicitud de registro dirigida a la autoridad del Ministerio de Turismo, en donde se consignarán las actividades que realizará el Centro Turístico Comunitario.
- b) Acreditación de la constitución de la organización en cualquier forma de integración o sociedad amparada en la ley, con excepción de las organizaciones determinadas en el Artículo 7 de la Ley de Turismo.
- c) Constancia o nombramiento que acredite la representación legal de peticionante de registro a nombre del centro turístico comunitario.
- d) Acta de la que conste que el centro turístico comunitario ha decidido registrarse y en la cual debe estipularse la delegación a la persona que les representa para realizar el registro con la firma de los miembros.

- e) Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo.
- f) Pago del valor de registro estipulado por el Ministerio de Turismo.
- g) Copia certificada del Registro Único de Contribuyentes, en la que conste como objeto de la persona jurídica, la prestación de servicios turísticos comunitarios.
- h) Informe técnico que justifique la calidad de comunitario del Centro expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, o por la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador, FEPTCE.
- i) Determinación de los servicios turísticos que brindarán, y la zona geográfica en la que se circunscribe el servicio de turismo comunitario.

Art. 3. Recibida la solicitud la oficina correspondiente del Ministerio de Turismo dispondrá fecha y hora para una Inspección a la comunidad a efectos de verificar los datos consignados. En la referida inspección de procederá a llenar la Hoja de Planta Turística. Con tal información se procederá a ingresar los datos de la comunidad, creando para el efecto un número de registro, número de folio en el que se ingresa y se apertura el expediente. Una vez concluido este trámite se procederá a emitir el certificado de registro.

Art. 4. La Licencia Anual de funcionamiento será expedida por la Municipalidad de la Jurisdicción territorial donde se encuentre el centro turístico comunitario de ser descentralizado, caso contrario se la expedirá en la Dependencia del Ministerio de Turismo más cercana, adjuntado la constancia de pago de la licencia y el certificado de registro.

Art. 5. Las actividades turísticas comunitarias realizadas por las comunidades registradas, deberán promover y contener particularmente en su oferta turística, los recursos naturales, la preservación de la identidad cultural y la seguridad de las comunidades.

Art. 6. El Ministerio de Turismo al amparo del Convenio 169 de la OIT ratificado por el Ecuador, cuidará del normal funcionamiento de los centros turísticos comunitarios, y precautelaré cualquier abuso que pueda generarse por parte de los representantes de los centros turísticos comunitarios, para lo cual se aceptará la denuncia pública o veeduría ciudadana por las por las cuales el Ministerio de Turismo actuará de oficio.

DISPOSICIÓN GENERAL. Sin perjuicio de este Reglamento para registro, el Ministerio de Turismo con apoyo de entidades especializadas en la materia procederá a elaborar las Normas Técnicas necesarias para esta actividad (Ministerio de Turismo, 2002).

En el presente reglamento para el registro de centros turísticos comunitarios, planea los requisitos legales necesarios para poder constituir un centro turístico comunitario, cada una de las exigencias que se debe presentar para organizarse y prestar servicios turísticos comunitarios.

COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización)

## TÍTULO I

### PRINCIPIOS GENERALES

Artículo 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados.-Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

d) La recuperación y conservación de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sostenible y sustentable;

## TÍTULO II

### ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

#### Capítulo III

##### Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

##### Sección Primera

##### Naturaleza Jurídica, Sede y Funciones

Artículo 54.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado municipal las siguientes:

g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;

## TÍTULO V

### DESCENTRALIZACIÓN Y SISTEMA NACIONAL DE COMPETENCIAS

#### Capítulo IV

##### Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales

Artículo 135.- Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias.-... El turismo es una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno.

## TÍTULO IX

### DISPOSICIONES ESPECIALES DE LOS GOBIERNOS

#### METROPOLITANOS Y MUNICIPALES

#### Capítulo III

##### Impuestos

##### Sección Primera

##### Disposiciones Generales

Artículo 498.- Estímulos tributarios.- Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código (Ministerio de Coordinación de la Política, 2011).

En el presente Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; se plantea otorgar responsabilidades para que los gobiernos seccionales comprometiéndolos para elaborar proyectos encaminados al desarrollo de sus regiones o poblaciones locales.

Cada una de las secciones de las diferentes leyes y reglamentos anteriormente citadas, aportan a sustentar de manera legal el presente proyecto de grado, de

esta manera afianzar la idea principal para desarrollar el turismo comunitario en Monteverde.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.**

Humano: Aportaría en el desarrollo lúdico y motivacional de los habitantes de la comunidad para desarrollar iniciativas para su propio adelanto, enriquecer sus conocimientos en el área del cuidado del medio ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, además del aporte, adelanto y enriquecimiento intercultural.

Turístico-Ambiental: Aprovechar los recursos naturales existentes en la zona de manera sostenible y sustentable, los atractivos turísticos que tiene la comunidad y ayudar a la protección y conservación del ambiente impulsando la actividad turística y ecoturística del sector.

Social- Económico: Inserción de la colectividad en la actividad turística, por medio de estas fomentar el turismo alternativo y comunitario; así generar beneficios económicos y fuentes de trabajo a dicha población para obtener una mejor oportunidad de desarrollo dentro de la comunidad.

Axiológico.- Basados en los valores de: respeto a la identidad cultural, raíces milenarias, ideologías políticas, diversas formas de religiosidad y espiritualidad, reconociendo la sabiduría ancestral (Asamblea Nacional, 2008).

Proclamando los principios básicos de sostenibilidad formulados por la ONU, uso adecuado de los recursos naturales, respeto a la diversidad socio-cultural, asegurar prácticas empresariales adecuadas, como: la distribución equitativa de los ingresos económicos, que establezcan que deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como educación, salud, alimentación, vestido,

vivienda, servicios públicos, seguridad y trabajo, posicionando al ser humano sobre el capital.

Praxiológico.- Planear un conjunto de acciones específicas, en base a la teoría investigada, transformando lo escrito en lo práctico, haciendo de la presente investigación una herramienta indispensable a la hora de iniciar con procesos de planificación en la actividad turística comunitaria, que conduzcan al desarrollo sostenible de las comunidades rurales. Desechando viejas concepciones de explotación indiscriminada de recursos naturales enfocados en el lucro económico, casi siempre excluyendo de una vida sana y equilibrada en aspectos sociales y económicos a los pobladores de dichas zonas.

Metodológico.- Utilización de la investigación cualitativa, la cual se enfoca en descubrir el sentido de las acciones sociales; es de mayor valor el proceso investigativo, que los resultados en sí (Pozo Y., 2010).

## **2.4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA.**

Para la fundamentación científica del presente proyecto de tesis, se utilizó fuentes de libros, páginas de internet, relacionadas directamente con el tema y problema planteados.

### **De la prehistoria hasta el Imperio Romano**

A lo largo de la historia del hombre, las ideas de trabajo y descanso se mostraron asociadas. Al descanso se le otorgó, tanto el sentido de compensación a la fatiga producto del trabajo, como el de la respuesta a las necesidades fisiológicas del organismo que imponen la necesidad de dormir, aunque no se haya trabajado. Se descansaba para reponer las fuerzas perdidas, disponiendo intervalos o pausas en el

trabajo para reponerse del ejercicio corporal. Hoy se descansa, además, para compensar el agotamiento que produce el trabajo intelectual o las tensiones emocionales.

Según las culturas y las etapas que se sucedieron en cada uno de sus momentos, el hombre adoptó diferentes actitudes frente al trabajo, las cuales se tradujeron en una forma parecida de comprender y resolver las necesidades de descanso de su cuerpo y su espíritu. Cuando el trabajo dominó casi todo el tiempo en que el hombre puede mantenerse activo, el descanso se redujo a la compensación del agotamiento físico. Pero esto no sucedió en las sociedades arcaicas, como puede suponerse, si es que se estima que la humanidad experimentó un avance lineal en este sentido. Al contrario, al principio, en las comunidades primitivas, el juego se agregó al descanso físico y al mismo trabajo durante los festejos religiosos y mágicos que se entremezclaban con él.

Durante muchos siglos la conducta social se vio influida por el ciclo día-noche y por los cambios estacionales que con su ritmo imponían el trabajo intenso en las épocas de siembra o cosecha. Desde tiempos remotos, el sol y las largas noches de invierno señalaban los periodos de actividad o pasividad. Sin embargo, el juego y las fiestas en vez de organizarse cuando había poco que hacer, continuaban ligadas a los periodos de actividad: se trabajaba cantando y los juegos se mezclaban con las tareas productivas. La inactividad invernal o en las temporadas con lluvia no daba pie a festejos, porque el hombre padecía y aceptaba impotente sus rigores (Boullón, 2009, págs. 15-16).

Entendiendo este análisis se puede comprender, no solo la necesidad motivacional sino también la necesidad biológica del ser humano con relación al descanso y la recreación, y por ende la importancia de la actividad turística en la vida de todos los seres humanos y su desarrollo en la sociedad.

### **Calificación del tiempo libre**

En el campo de la teoría del turismo, la falta de acuerdo respecto al concepto de tiempo libre no quiere decir que haya desacuerdo: el desacuerdo nace de la explicación y el cotejo de las ideas. Pero como en nuestro caso ello no ha sucedido, podemos decir que

solo hay superposición de opiniones emitidas por distintas fuentes desconectadas entre sí.

En español se utiliza dos palabras para definir la misma cosa: tiempo libre y ocio. En inglés, francés y portugués, aunque con una connotación más amplia encontramos los términos: *leisure*, *loisirs* o *lazer*. Trataremos de indagar si cada uno de ellos significa algo distinto, o efectivamente no son más que sinónimos.

Al decir tiempo libre implícitamente se está reconociendo la existencia de otro tiempo que no goza de esa cualidad, por tanto, no es un término independiente, nace de una noción opuesta que corresponde a un tiempo "no libre". Es decir, si alcanzamos a definir qué es y que condicionantes pesan sobre el tiempo "no libre", por descarte se aclararía el contenido de su contrario. Buscando por el lado de los equivalentes no es difícil darse cuenta de que si un tiempo no es libre, sucede que está sujeto a algunas restricciones que impiden que se use como uno quiera. Entonces tiempo "no libre" sería igual a tiempo obligado. Lo primero que se nos ocurre, al empezar a hacer una lista de las condicionantes que pueden obligar a usar el tiempo en un sentido y no en otro, es el dormir. Luego siguen el comer, el trabajo, hacer las compras de abastecimiento diario, limpiar la casa, cocinar para la familia, etc. Es decir, una serie de obligaciones que configuran el hacer cotidiano de las personas ocupadas en algo (Boullón, 2009, págs. 51-52).

Después de haber analizado la información citada anteriormente, las actividades turísticas y el tiempo libre son parte fundamental del desarrollo del ser humano en la sociedad y por tanto se debe planificar de una manera adecuada el turismo, y más aún el turismo comunitario. Tanto el hombre de la antigüedad como el de la sociedad actual, tienen trabajos y diferentes obligaciones que día a día deben cumplir, estando sometido muchas veces al estrés y a la fatiga; entonces el tiempo libre tanto en las necesidades biológicas (comer, dormir, etc.) como, en las motivacionales y de recreación es fundamental para un adecuado modo de vida del ser humano.

## **Conceptualización**

Según la OMT, para que exista el turismo es necesario que el usuario permanezca fuera de su domicilio habitual por un tiempo superior a 24 horas, es decir, que debe realizar al menos una pernoctación en un lugar distinto al de su residencia. Por oposición queda definida la recreación como todos aquellos usos del tiempo libre por periodos inferiores a 24 horas.

Existen varios matices técnicos, que al ser considerados, permiten distinguir varias formas que puede adoptar el turismo; y un par de ellas que corresponden a la recreación. Las diferencias entre una forma y otra, a veces son sutiles, pero suficientemente importantes como para originar una nueva clase. Hasta ahora solo hay consenso en cuanto a la definición de algunos términos, como sucede, por ejemplo, con el turismo receptivo y el turismo interno, pero en cambio otros conceptos como el de turismo social o turismo popular, son interpretados de distintos modos o bien se convierten en palabras sin un significado preciso, que incluso se usan como sinónimo o sustituto de otros términos que corresponden a conceptualizaciones igualmente ambiguas. Lo que realmente ha sucedido es que las distintas definiciones empleadas en el sector son el producto de recoger conceptos que fueron elaborados para ser usados en diferentes contextos. No cabe otra explicación a estas confusiones, que atribuir las al hecho de que en turismo hay muy pocos teóricos, lo que hace que surjan definiciones aisladas, elaboradas todas sin tomar en cuenta la totalidad del contexto que las engloba. Esta omisión ni siquiera es consiente, responde simplemente a la circunstancia de que el conocimiento de la totalidad del fenómeno escapa al interés de quienes se ocupan o trabajan en una parte del mismo. Así nace el divorcio conceptual entre agentes de viajes, hoteleros, restauranteros, planificadores y profesores de las escuelas y universidades de turismo (Boullón, 2009, págs. 69-70).

Por lo tanto turismo es cuando el traslado es por más de 24 horas con pernoctación (o sea dormir en un hotel o similar) distintos al lugar de residencia habitual; pero este tiempo debe ser menor a un año; todas las demás actividades son consideradas como visitas o excursión.

### **Programación de las actividades turísticas y recreacionales**

Cuando una persona se dispone a emprender un viaje turístico, debe decidir entre las múltiples opciones que se les presenta la oferta de viajes nacionales o internacionales. La elección, lejos de ser libre está condicionada por una serie de factores como son el tiempo disponible, el costo del transporte, el de la estadía y su propia voluntad de realizar un turismo de permanencia en alguna playa o montaña, o efectuar un viaje itinerante ya sea (para ambos casos) dentro o fuera del país. Estas son las variables que usualmente se toman en cuenta en los estudios de mercado y las campañas promocionales de cualquier destino turístico. Pero resulta que existen otras causas, tan importantes, como las anteriores, que dependen de los gustos y preferencias del turista en cuanto a las formas de consumir el tiempo libre. La idea es que el turista durante sus vacaciones no es más que un hombre común, que cambia su comportamiento habitual y las pautas de consumo. La rutina que en mayor o menor medida califica la vida cotidiana de ese hombre, cualquiera que sea la actividad a que se dedique y el país que habite, se ve voluntariamente alterada. Las actividades propias del trabajo, el hogar o el estudio, son remplazados por las del descanso activo. La parte activa del día se usa de modo distinto y muchas veces no es suficiente para cubrir el programa de actividades se propuso hacer.

Lo que quiere hacer el turista, es en definitiva la razón básica de que ocurra el turismo y de que se genere una serie de consumos específicos. Estos son el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que se les proporcionen los servicios turísticos. Si a las cosas que quiere hacer el turista se les llama actividades turísticas, éstas se transforman en el elemento partir del cual nace, se desarrolla y se justifica la totalidad del sistema turístico. Así para que un lugar responda a las expectativas de consumo de aquellos que lo visitan, la lista tradicional de los servicios de alimentación y alojamiento, debe completarse con la oferta de otros que faciliten el desarrollo del mayor número posible de actividades de esparcimiento. Porque si bien sin hoteles y restaurantes no puede existir el turismo, tampoco existe solo con éstos, pues lo que persigue el turista, al invertir parte de sus ahorros o endeudarse para efectuar su viaje, es divertirse y entretenerse, algo que no se satisface únicamente durmiendo y alimentándose.

Al igual que para el turismo, las estructuras recreacionales deben plantearse luego de establecer un programa de actividades para las diferentes edades y situaciones socioeconómicas del hombre urbano. Pero, en el caso de la recreación, trazar un esquema de actividades es más importante, porque los tiempos continuos disponibles no pasan de unas cuantas horas que se desaprovechan cuando las ciudades carecen de una oferta rica en opciones de ese tipo. El acortamiento de la variable tiempo caracteriza la esencia de las actividades recreacionales. Otra singularidad que las condiciona es que deben cumplirse dentro de la ciudad, sus suburbios o sus cercanías (Boullón, págs. 137-139).

Se debe entender los diferentes parámetros que motivan a las personas por los viajes y el turismo, su tiempo libre disponible, decisión de viajar o descansar, situación socio-económica, etc. Por lo tanto hay que tomar en cuenta las anteriores cuantificaciones para poder programar y organizar la oferta turística.

“Lo que quiere hacer el turista, es en definitiva la razón básica de que ocurra el turismo y de que se genere una serie de consumos específicos” (Boullón 2009 p. 137).

En base a esto se puede decir que se debe enfocar, los programas, proyectos de turismo comunitario a la demanda existente, tanto en el mercado nacional como extranjero. De esta manera lograr un adecuado impulso de la actividad turística.

## **Procedimiento para programar las actividades turísticas y recreacionales**

### **Introducción**

En la parte final del capítulo 5 mencionamos que para elaborar las políticas de uso del tiempo libre, hay comenzar por definir qué es lo que se quiere hacer y lograr con cada una de sus formas, ahora agregamos que el primer paso para la toma de decisiones, en el siguiente proceso de planificación de esas mismas formas, es la programación de las actividades que va a ofrecer el sistema en el que se está trabajando.

A efecto de ordenar el tratamiento del tema lo dividiremos en dos partes:

- Las actividades turísticas
- Las actividades recreacionales

El estudio de las técnicas, procedimientos y criterios que hay que seguir para resolver en la práctica la programación de ambos tipos de actividades, se desarrollará a través de los siguientes puntos:

- El producto turístico
- El medio físico de la programación
- La estructura del programa
- Composición del programa
- La estrategia de la programación
- El resultado del programa

Entonces es de gran importancia el descanso y la recreación dentro de la vida del ser humano, y por ende la actividad turística es trascendental su adecuada aplicación para el aprovechamiento racional de los recursos naturales, de igual manera el uso adecuado del tiempo nuestro libre. Es también de consideración la programación de las actividades que el turista desee realizar para efectuar una adecuada oferta turística (Boullón, 2009, p. 157).

Entonces se debe analizar y aplicar de manera adecuada estas técnicas para la programación de las actividades turísticas, y aplicarlas de manera apropiada al desarrollo del turismo comunitario. Según lo anteriormente citado, hay que seguir ciertos lineamientos para organizar las actividades que el turista desee realizar en el atractivo turístico, conocer sus preferencias y tratar de aprovechar al máximo el tiempo.

### **Turismo Rural, Ecoturismo y Agroturismo.**

Aún no existe un criterio generalizado para definir con precisión en qué consiste el turismo rural y cuáles son las particularidades que lo identifican y sirven como orientación para definir las distintas formas, estrategias y métodos para su desarrollo. Se

mezcla al turismo rural con el ecoturismo o modalidad del turismo alternativo, que es aquel que se aparta del turismo masivo.

En cuanto a las relaciones entre turismo rural y el ecoturismo, debe decirse que son lejanas. La primera gran diferencia se debe a que el turismo rural se practica en predios de propiedad privada, mientras que el ecoturismo solo es posible en los parques nacionales o áreas naturales protegidas, administradas por el estado o vigiladas, mantenidas y financiadas por la actividad privada a través de ONG.

Fuera de esto, los casos en que el área protegida se encuentra en una propiedad privada son excepcionales y no existen instituciones que regulen y controlen sus formas de uso.

Otro factor que los diferencia, es que las actividades de un ecoturista se reducen a interpretar el ecosistema que está conociendo, mientras que en el turismo rural los visitantes ven al medio ambiente natural como el marco paisajístico de sus actividades, que pueden ser no solo salidas a caballo o en carruajes, o la observación de trabajos típicos del campo en forma pasiva, sino también poder participar en los más simples trabajos rurales, como el arreo para pasar el ganado de un cuadro a otro dentro del mismo campo, o ayudar en un brete a atrapar una oveja con el fin de esquilarla, un cordero para señalarlo o un ternero para caparlo, tareas que se realizan tanto en corral como en la manga.

Turismo Rural: se utiliza esta denominación cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es la oferta de los visitantes de un contacto personalizado, brindándoles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local (Boullón & Boullón, 2008, págs. 35-38).

Después de un análisis minucioso del párrafo antes referido, se puede apreciar las diferencias en cuanto a conceptualización, encontrando ciertas diferencias necesarias de aclarar para su adecuada comprensión. Turismo rural se enfoca a la cultura rural en sí, ecoturismo consiste en descifrar el ambiente que está

conociendo mientras que el agroturismo es participar de forma activa en las actividades del campo.

El **Turismo Comunitario** surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

Se diferencia del Turismo rural y del Etnoturismo en el sentido de que parte de las utilidades generadas por las actividades turísticas, se reinvierten en planes y programas comunitarios.

Según Ruiz Ballesteros Esteban, Solís Carrión Doris, (2007), El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que aúna tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medio ambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión y organización anclada en las comunidades. En la actualidad todo negocio turístico afirmará una actitud sensible con el medio y la cultura, por eso la organización y gestión comunitaria se convierten en el verdadero elemento distintivo del turismo comunitario. No obstante, no podemos olvidar que, igualmente, el turismo comunitario parte de una premisa con respecto al consumidor: la especial disposición del turista que opta por este modelo turístico.

El turismo comunitario en los actuales momentos, una "marca internacional" y un elemento de creciente interés en la oferta y demanda turística de los países del "sur", tanto es así que existen diversidad de experiencias de turismo comunitario en Asia, en África y especialmente en América Latina. Pero no solo en las zonas emergentes del mundo, también se está experimentando un desarrollo creciente del turismo comunitario en Canadá, Australia, Estados Unidos y Nueva Zelanda. En nuestro subcontinente, desde México hasta Bolivia, pasando por Centroamérica y los países andinos, e incluso Argentina, encontramos tanto experiencias locales como Federaciones

Nacionales y redes que agrupan dichas iniciativas y trazan su propio camino en el mundo del turismo.

Dentro de América Latina, se suele señalar al Ecuador como el país pionero, por eso cuantitativo y cualitativo de sus experiencias de turismo comunitario. Así, desde los años ochenta, el turismo comunitario se ha convertido en Ecuador en una actividad estratégica para muchas comunidades ya que actúa como catalizador de diferentes procesos:

1. La promoción socio-económica de comunidades en situación muy vulnerable desde los puntos de vista: social, económico y cultural, constituyendo un motor estratégico para el desarrollo local de las mismas.
2. El *encuentro cultural* a través del turismo, en tanto en cuanto no solo potencia las identidades culturales indígenas, sino el contacto intercultural en contextos menos asimétricos que los habituales en la práctica turística.
3. El desarrollo de actividades económicas sustentables desde el punto de vista ambiental habida cuenta que este tipo de turismo tiene en la naturaleza a uno de sus principales pilares de atracción.
4. La apertura de posibilidades de autogestión y desarrollo endógeno de las comunidades (indígenas o mestizas) en virtud de los índices de participación, acción y control comunitario que promociona esta actividad.

De esta forma, el turismo comunitario se convierte en un campo estratégico de desarrollo social, económico y cultural, que parece encarar con éxito varias de las más acuciantes expectativas del mundo actual. Por un lado, es una alternativa complementaria a los modelos clásicos de desarrollo hegemónico, por otro, cataliza la búsqueda de actividades económicas compatibles con la conservación ambiental, y aun supone una exploración consistente de condiciones más equilibradas para el *encuentro cultural*.

El turismo comunitario forma parte de una estrategia de desarrollo local a través de la actividad turística. Desde esta perspectiva ¿qué efectos persigue?

- Mejora la Calidad de Vida
- Mejora Medioambiental

- Defensa a las minorías Étnicas,

En tanto que fenómeno multidimensional, dialógico, y como vemos ahora híbrido, el estudio del turismo comunitario debe desarrollarse de forma empírica. La comunidad es el contexto en el que toda esta maraña de influencias e impactos tienen lugar.

El turismo comunitario puede estar suponiendo una *forma de ser* en la globalización sin quizá caer absolutamente inerte ante ella, de ahí que constituya una buena atalaya para analizar y reflexionar de forma más general sobre la trayectoria de las comunidades, situadas entre el Mercado y el Estado. No hay que olvidar además que la habilidad y capacidad de inserción selectiva de las comunidades en el Mercado y el Estado, ha sido ya documentada como una de las claves de su resistencia, recreación y vitalidad históricas (Ruíz Ballesteros & Solís Carrión, 2007, págs. 11-19).

Por tal hecho el turismo comunitario en el Ecuador desde hace algunos años ha venido siendo una gran alternativa de desarrollo económico y social, para los habitantes de zonas rurales; para las etnias y culturas diferentes que existen en nuestro país, entonces es una muy buena opción el desarrollo de esta propuesta en la comunidad de Monteverde, debido a que si posee un atractivo turístico de mucha potencialidad como lo es el Bosque de Los Arrayanes.

**“Turismo Rural:** Se utiliza esta denominación cuando la cultura rural es un componente clave del producto ofrecido. El rasgo distintivo de los productos del turismo rural es la oferta de los visitantes de un contacto personalizado, brindándoles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local” (L., 2002).

Entonces hay que tener muy en cuenta las diferencias conceptuales entre ecoturismo (turismo en sitios naturales o en áreas naturales protegidas), turismo

rural (cultura rural es un componente clave) y turismo comunitario (empresas turísticas desarrolladas por la comunidad)

“Dentro de los objetivos y estrategias que propone el libro Blanco del Turismo Español se encuentra la diversificación del producto turístico y la potenciación de los turismos alternativos, entre los cuales se encuentra el turismo rural, en un contexto de preocupación creciente por el mantenimiento del medio ambiente” (García Henche, 2006).

Entonces es muy importante la variación de la oferta turística, para brindar servicios diferentes al gusto de los turistas.

“El turismo, al igual que ocurre con otras muchas actividades humanas, mantiene una estrecha relación de dependencia con el medio ambiente, puesto que obtiene de él una serie de recursos básicos sin los cuales no podría desarrollarse” (Viñals Blasco).

Por lo tanto el turismo está directamente ligado al cuidado y protección del medio ambiente, siendo una de las buenas alternativas de cuidado ambiental y a la vez de desarrollo económico y social para las personas involucradas.

Siendo el objetivo de esta propuesta la planificación turística y la presentación de un Plan Turístico Comunitario, es necesario citar ciertos conceptos fundamentales acerca de planificación en turismo, y como ésta puede y va a ayudar al desarrollo económico y social de la comunidad de Monteverde, lugar donde se va a proponer este tema de tesis.

## **El Turismo Sostenible**

La Organización Mundial del Turismo (OMT), define turismo sostenible como: "El que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas".

### **El Turismo Sostenible como Estrategia de Desarrollo**

Los principios que definen el turismo sostenible son:

- Los Recursos naturales y culturales se conservan para su uso continuado en el futuro, al tiempo que reportan beneficios;
- El desarrollo turístico se planifica y gestiona de forma que no cause serios problemas ambientales o socioculturales;
- La calidad ambiental se mantiene y mejora;
- Se procura mantener un elevado nivel de satisfacción de los visitantes y el destino retiene su prestigio y potencial comercial; y
- Los beneficios del turismo se reparten ampliamente entre toda la sociedad.

### **Principios básicos de sostenibilidad**

Toda actividad turística que realmente pretenda definirse como sostenible debe considerar los siguientes aspectos:

- Uso adecuado de los recursos naturales
- Respeto por la diversidad Socio-Cultural
- Asegurar prácticas empresariales adecuadas (OMT, 2012).

Es importante visualizar que el turismo comunitario debe estar basado en los ejes fundamentales de sostenibilidad: ambiental, social y económico; siendo improbable realizar actividades de turismo comunitario omitiendo los ejes señalados anteriormente. El concepto de sostenibilidad en si es complejo de

definir, sin embargo, se podría aseverar que, son todas las actividades encaminadas al aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de manera racional y concienzuda, teniendo en cuenta su uso continuado para el futuro, al tiempo que generan ingresos. De aquí también la importancia de la planificación adecuada, para la correcta aplicación de actividades recreacionales.

Para poder vislumbrar de mejor manera cada uno de los ejes de sostenibilidad, se hace necesario un análisis más cercano y detallado de cada uno de ellos; en lo que concierne al eje ambiental, éste se encuentra enfocado al respeto a los ecosistemas e implica la compatibilidad entre las actividades socio-económicas, así como la preservación de la biodiversidad, la actividad del ser humano dentro del ambiente natural siempre va a tener implicaciones tanto positivas, como negativas, lo importante es mitigar esos impactos dañinos y tratar de intervenir lo menos posible en la naturaleza; de igual manera educar a las generaciones jóvenes, para que sean ellos quienes tomen la posta en el cuidado ambiental. El siguiente eje es el social, establece que, se deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como: educación, salud, alimentación, vestido, vivienda, servicios públicos, seguridad y trabajo, de esta manera alcanzar un mejor nivel de vida y equidad social. Respecto al eje económico, se debe tomar como medida del bienestar, la cantidad de bienes materiales y servicios útiles producidos por un país, dividido entre el número de sus habitantes, lo que se conoce como (PIB per cápita).

Únicamente al aplicar de manera correcta los conceptos de Turismo Sostenible, se puede decir que la actividad turística comunitaria conllevará beneficios reales a los pobladores de la comunidad de Monteverde, cuidando el ambiente natural, respetando los aspectos socio-culturales, y distribuyendo las ganancias de manera equitativa en beneficio de toda la comunidad.

## **La Planificación del Turismo**

Si el turismo es una actividad económica y si es posible definir sus elementos con cierta precisión, en especial los referidos a su oferta y demanda, se estará en condiciones de comprender este fenómeno, de prever su evolución y finalmente de orientar su desarrollo hacia fines y objetivos preconcebidos.

La naturaleza económica del turismo permite asimismo que se le aplique la teoría de la planificación económica y buena parte de sus técnicas específicas a condición de adaptarlas a sus propias peculiaridades.

Es justamente el gran número de elementos distintivos que demuestra la actividad turística, lo que hace interesante su estudio económico e interdisciplinario. En especial, atraen posibilidades de racionalizar su desarrollo por medio de la planificación, ya que el turismo responde a muy diversas condicionantes y produce una extensa variedad de efectos tanto directos como indirectos.

Tal complejidad requiere diferentes niveles, ámbitos, productos y destinos de planificación. Todos estos deben llegar a integrarse en proceso coherente como condición sine qua non, para lograr una conducción correcta de la actividad en forma complementaria, la planificación turística alcanza también diferentes formas (imperativa, indicativa o mixta), aptitudes temporales; y jurídicas y administrativas.

Los niveles de la planificación estarán dados por el grado de generalidad o la amplitud de análisis que lo abarquen. Los ámbitos se establecerán según el espacio físico que cubra el proceso de planificación que se emprenda.

El producto dependerá del elemento a planificar y finalmente los destinos de la planificación turística se determinarán de acuerdo con las clases de turismo hacia los cuales se orientan sus esfuerzos (Hernández Díaz, 2009, págs. 17-18).

Es de gran importancia la adecuada aplicación de la planificación dentro de la actividad turística, al desarrollar un plan de turismo comunitario en Monteverde, se debe tener muy en cuenta las estrategias adecuadas de planificación para lograr obtener resultados positivos y que beneficien a la comunidad.

La planificación continúa siendo, y será, una estrategia y un instrumento valioso para orientar al sistema turístico, aun cuando se consolide una economía abierta y se liberen muchos procesos sociales y culturales.

El desarrollo de los intereses empresariales también se encuentra cada vez más ligado al uso del instrumento. En la medida en que el turismo se hace más complejo, las empresas toman decisiones en escenarios de mayor complejidad, expuestos a cambios imprevistos y rápidos. Por esto, deben recurrir a un instrumento que disminuya la incertidumbre con la cual operan; en este caso, la planeación y sus técnicas se transforman en soportes básicos que les otorgan alta garantía de racionalidad en sus decisiones y operaciones.

La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento mediante el cual el ser humano analiza la realidad circundante y establece los medios que le permitirán transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones. Resulta así, que la forma adecuada de planificar consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema.

Podemos tomar a la planificación como un conjunto de actividades tendientes a la transformación del comportamiento de un fenómeno, en función de ciertos objetivos (Molina E. & Rodríguez A., 2009, págs. 51-52).

De aquí, la relevancia de una adecuada planificación, racional y enfocada a las metas propuestas; todas las empresas dedicadas a la actividad turística deben tomar decisiones cada vez más complejas debido al gran desarrollo de la actividad a nivel mundial, teniendo a la planificación como una de las herramientas principales para tomar las decisiones adecuadas en el momento conveniente.

## **2.5. IDEA A DEFENDER.**

El Diseño de un Plan turístico comunitario en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, permitirá un apropiado impulso de la actividad turística comunitaria.

## **2.6. VARIABLES.**

Variable Dependiente: Apropiado impulso de la actividad turística comunitaria.

Variable Independiente: El Diseño de un plan Turístico Comunitario en Monteverde.

### **III. METODOLOGÍA.**

#### **3.1. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN.**

La modalidad a utilizarse para el desarrollo de la presente propuesta es la Investigación Cualitativa, la cual se orienta a descubrir el sentido y significado de las acciones sociales. Se interesa en comprender la conducta humana desde el propio marco de referencias de quien actúa. Es de carácter subjetivo y utiliza métodos cualitativos que dan un tratamiento diferente a la información.

La perspectiva que se da a este tipo de estudios es "desde adentro"; el investigador está próximo a los datos que deben caracterizarse por ser "reales". Y ello porque es un tipo de estudio fundamentado en la realidad, orientado a los descubrimientos, exploratorio, expansionista y descriptivo.

Se otorga mucho mayor énfasis al proceso de la investigación que a sus resultados.

Las técnicas de mayor uso en este tipo de investigación son la observación, la entrevista, los relatos e historias de vida,... (Pozo Y., 2010, pág. 18)

Debido a que la presente es una investigación que se enfoca en un grupo social de una zona rural, es indispensable aplicar esta modalidad cualitativa, que se orienta a lo personal; es de mayor valor el proceso investigativo, que los resultados en sí.

### **3.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.**

#### Investigación De Campo

Para realizar la investigación de campo será indispensable visitar la comunidad de Monteverde, visitar cada atractivo y evaluar la existencia de un potencial turístico y ecoturístico en el sector, con el uso de instrumentos tecnológicos como: GPS, cámara digital, filmadora, grabadora digital de voz, así como también fichas técnicas y cuestionarios; conjuntamente tener reuniones con los habitantes y dirigentes de la comunidad para analizar la posibilidad de colaboración e inclusión dentro de esta propuesta.

#### Investigación Explorativa

Examinar los sitios de interés turístico y ecoturístico, mediante el uso de métodos, técnicas e instrumentos de investigación, así como también de equipos técnicos y tecnológicos, para analizar su potencial y concebir estrategias para el desarrollo comunitario.

#### Investigación Descriptiva

Referir los datos obtenidos tanto de la investigación de campo como también de la Explorativa. A través de la tabulación y sistematización de la información, con la utilización de software especializado (SPSS, Arc Gis, Google Earth)

#### Investigación Explicativa

Manifiestar la realidad de potencial de desarrollo del turismo comunitario en esta comunidad. Por medio de cuadros, tablas y gráficos que expongan de manera clara y detallada los datos obtenidos en la presente investigación.

### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN.

Fórmula

$$n = \frac{N \cdot \theta^2 \cdot z^2}{E^2(N - 1) + \theta^2 \cdot z^2}$$

**n**= número de muestra

**N**= población total (543 habitantes, distribuidos en 120 familias)

**θ**= varianza (0.50)

**z**= nivel de confianza (1.96)

**E**= error porcentual 5% (0.05)

**N**= 543 población total de la Comunidad de Monteverde (Fuente G.M.M.)

**n= 225**

Según la presente fórmula, se debió haber realizado un total de 225 encuestas a los pobladores de la comunidad de Monteverde. Debido a la falta de interés demostrada por parte de los habitantes de la comunidad, se decidió realizar un total de 40 encuestas, enfocadas a las personas interesadas en la actividad turística comunitaria.

En el estudio de campo, se realizó varias entrevistas video grabadas a integrantes de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", que es la organización que se tomará como base para implantar la presente propuesta, así como también a pobladores de la comunidad interesados en la actividad turística; en las cuales se pudo evidenciar la desorganización y despreocupación de los pobladores.

Por tales razones se evitó el desperdicio de recursos materiales, técnicos y económicos, en la realización de las 225 planteadas al inicio y en su lugar solo se realizaron 40, que a primera vista serían una mínima cantidad, más sin embargo proporcionan un muy buen conjunto de datos que van a ser de mucha utilidad para la presente propuesta.

Si se aplica la fórmula a las 120 familias que habitan la comunidad, el resultado es de 90 encuestas, de las que por supuesto solo se focalizó 40 encuestas que equivalen al 44,4%, entendiendo que solo un determinado número de estas familias están de acuerdo con participar en la actividad turística comunitaria, razón por la cual se aplicó únicamente este número de encuestas, de las cuales 35 personas manifestaron su interés por participar de la actividad, más en la práctica son aproximadamente 10 a 15 personas las que decididamente están aportando activamente para el desarrollo de la actividad turística comunitaria en Monteverde.

### 3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

**Cuadro 2** Operacionalización de Variables

Variable	Dimensión	Categoría	Indicador
Variable Dependiente: Apropiado impulso de la actividad turística comunitaria.	Turismo Sustentable	Desarrollo Social Económico Ambiental Turístico	Fuentes de Trabajo Aprovechamiento de Recursos Cuidado del Impacto Ambiental
Variable Independiente: El Diseño de un plan Turístico Comunitario en Monteverde.	Plan a Nivel Local	Comunidad de Monteverde	Familias de la Comunidad

**Elaboración:** Marco Benavides

### 3.5. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.

Para la presente propuesta la recolección de datos se la hará de diferentes fuentes de información como son: libros, revistas, folletos, guías multimedia, documentos, páginas web, tesis y proyectos anteriores, estudios relacionados; para extraer la información necesaria acerca de la comunidad de Monteverde y obtener datos reales que se pueda utilizar en el desarrollo de ésta investigación.

Para obtener todos estos datos se utilizó el Método Inductivo-Deductivo mediante las técnicas de observación de campo, registro de entrada de

visitantes al bosque de los Arrayanes, con las respectivas fichas técnicas que serán el instrumento; la entrevista y la encuesta con sus respectivos instrumentos cuestionario guía y cuestionario.

Se recurrió a los siguientes instrumentos para la investigación.

Registro de Entrada de Visitantes al Bosque de los Arrayanes, realizado a 80 personas. (Ver anexo N° 2)

Encuesta a 40 habitantes de la comunidad de Monteverde. (Ver anexo N° 2)

Entrevistas realizadas a 2 personas, que actualmente son integrantes de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", y a 2 personas aspirantes a ingresar a dicha asociación. (Ver anexo N° 4 y video adjunto)

Fichas Técnicas en un total de 6, incluyendo el Bosque de los Arrayanes y otros atractivos turísticos relacionados: La Bocatoma, Piscina de Monteverde, Laguna del Salado, Cascada de Paluz, Gruta de la Paz. (Ver anexo N° 5)

### **3.6. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.**

Se acudió a varias herramientas informáticas para poder tabular la información obtenida para registro y encuesta (SPSS 19, Microsoft Excel; para organizar y sistematizar toda la información obtenida, analizarla e ilustrarla a través de gráficos), para entrevistas (Adobe Premiere Pro, After Effects, CS5; para editar el audio y video de las grabaciones realizadas en el estudio de campo, de esta manera presentar la información de manera organizada y resumida)

A continuación se presenta la información recolectada.

La ficha utilizada permitió obtener muy buenos resultados, en el Bosque de los Arrayanes. Estos datos son de mucha utilidad debido a que este estudio no tiene precedente en el Cantón Montúfar.

Registro de entrada de visitantes al bosque de los arrayanes.

Es necesario aclarar, que éste cuestionario para registrar a los visitantes del Bosque de los Arrayanes, fue aplicado por los miembros de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", a razón de que ellos son las personas que cuidan y administran el Bohío que se encuentra en la entrada del Bosque. (Ver anexo foto 16)

Se aplicó un sondeo a las personas que visitaron el Bosque de los Arrayanes, en el periodo octubre del año 2011 hasta enero del 2012, en especial los días sábados, domingos y feriados; con el propósito de obtener información real acerca de la cantidad de personas que visitan el Bosque de los Arrayanes, así como también otros atractivos turísticos del Cantón Montúfar y la Provincia del Carchi.

**Tabla 1** Visitantes por Mes

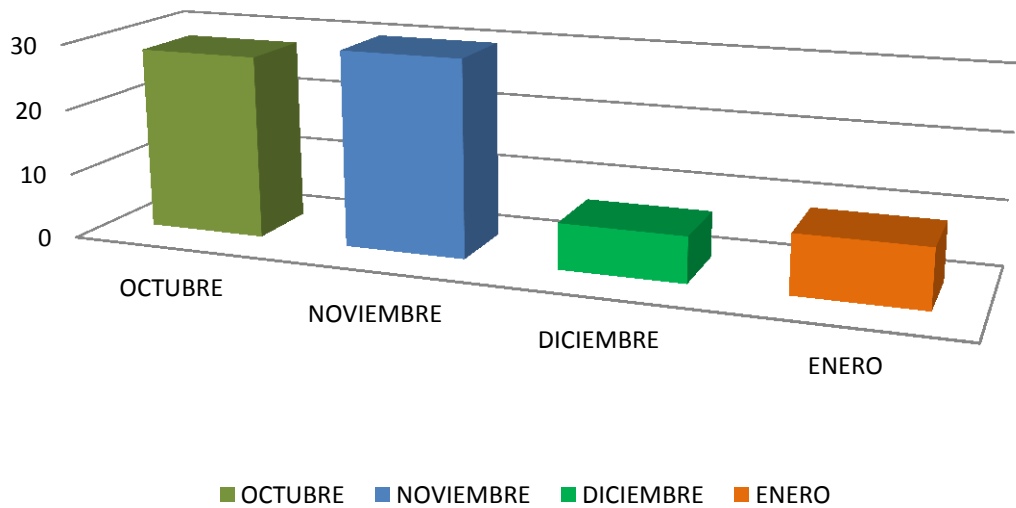
Visitantes por Mes		Frecuencia
Válidos	2011/10/08	6
	2011/10/09	3
	2011/10/15	7
	2011/10/22	2
	2011/10/23	3
	2011/10/29	2
	2011/10/30	11
	2011/11/02	4
	2011/11/03	4

2011/11/04	3
2011/11/05	4
2011/11/06	1
2011/11/12	2
2011/11/20	6
2011/11/26	5
2011/11/27	1
2011/12/03	2
2011/12/10	1
2011/12/11	3
2011/12/25	1
2012/01/02	2
2012/01/29	7
<b>Total</b>	<b>80</b>

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 1** Visitantes por mes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 1.

Para el dato de Ingreso de Visitantes por mes, en promedio entre octubre y noviembre, se puede observar claramente una tendencia de 20 a 25 personas por mes, que podemos interpretarlo como un ingreso de 5 personas por sábado; entendiendo también que cada visitante iba acompañado por una media de 5 personas ya sean familiares o amigos, lo que podemos decir que serían 100 visitantes por mes. Sin incluir los viernes y domingos, días en los cuales no existe atención en el Bohío, con el diseño correcto de este plan se podría incrementar el número de visitantes por mes. Claramente hay una disminución de visitantes en los meses de diciembre y enero, que no se debe a la falta de personas que viajan hacia el atractivo, sino más bien a la falta de aplicación del cuestionario.

Tener una afluencia de 100 personas por mes, es definitivamente una señal de la importancia del Bosque de los Arrayanes. A pesar de una escasa oferta de servicios turísticos.

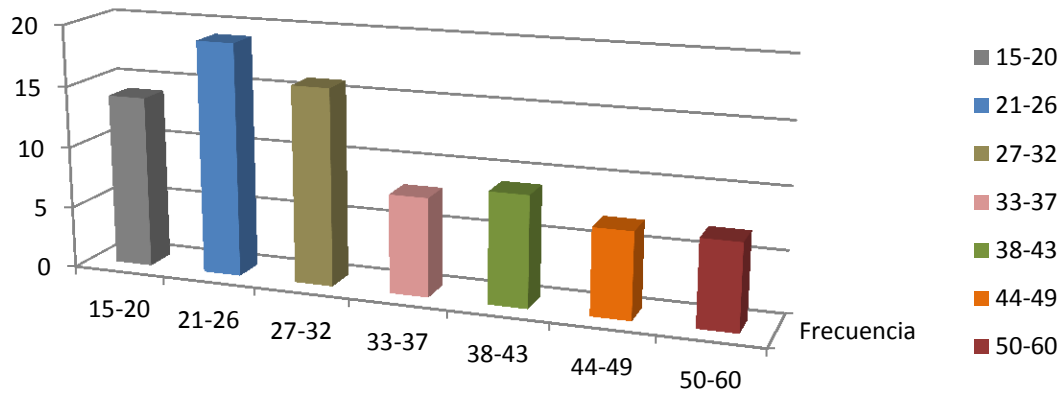
**Tabla 2:** Edad de los Visitantes

	Edad		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
15-20	14	17,5	17,5
21-26	19	23,8	41,3
27-32	16	20	61,3
33-37	8	10	71,3
38-43	9	11,3	82,5
44-49	7	8,8	91,3
50-60	7	8,8	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 2: Edad de los Visitantes**



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Análisis 2.**

La tendencia principal es entre los 15 y los 30 años de edad, personas jóvenes, estudiantes secundarios y universitarios, profesionales y trabajadores, parte de la población económicamente activa del Ecuador, que pueden generar sus propios recursos económicos por tal motivo realizar actividades de turismo por su propia cuenta.

**Tabla 3 Género de los visitantes.**

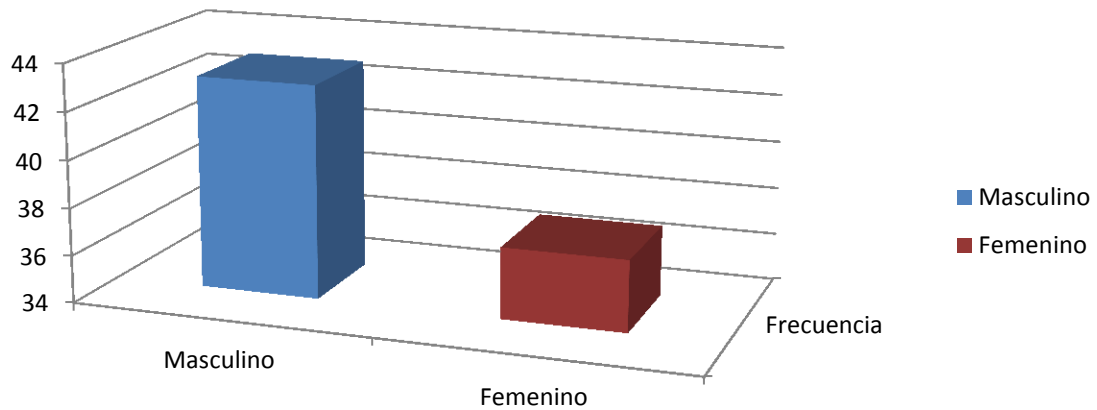
	Género		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	43	53,8	53,8
Femenino	37	46,3	100

<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	
--------------	-----------	------------	--

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 3** Género de los Visitantes.



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 3.

Existe una afluencia de visitantes en un 53,8 % de género masculino y 46,3% de género femenino. Claramente se evidencia mayor afluencia masculina, sin embargo la diferencia porcentual es de apenas el 7,5%, denotando la importancia de esta zona para el turismo hacia todas las personas sin diferencia de género.

**Tabla 4** Nacionalidad de los Visitantes

	Nacionalidad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	Ecuatoriano	79	98,8	100
Perdidos	Sistema	1	1,3	
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 4** Nacionalidad de los Visitantes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis 4.

En el periodo en el que se aplicó el cuestionario de registro, acerca del ingreso de visitantes, únicamente se encontró personas de nacionalidad ecuatoriana, sin embargo esto no quiere decir que no existan visitantes extranjeros, de hecho se tiene conocimiento, según un libro de registro que poseen los miembros de la Asociación, y por testimonio verbal de ellos, de la visita de personas de otros

países sudamericanos, norteamericanos (anexo foto 12) e incluso europeos y asiáticos; dando a entender la gran relevancia que tiene este atractivo natural, tanto a nivel nacional como internacional. Y de ahí la importancia de su aprovechamiento de manera sostenible y sustentable en beneficio del turismo, para el desarrollo social y económico de las comunidades aledañas; así como también la responsabilidad de las autoridades, profesionales en el área, y ciudadanos, de promover y fomentar su conservación y adecuado mantenimiento, para las futuras generaciones.

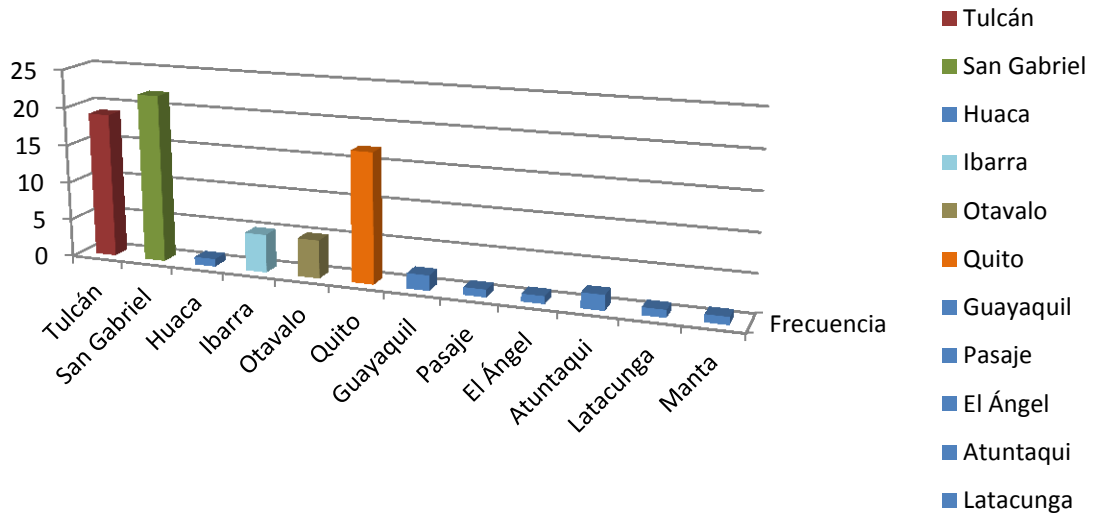
**Tabla 5** Ciudad de Residencia

		<b>Ciudad de Residencia Habitual</b>		
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos	<b>Tulcán</b>	19	23,8	24,7
	<b>San Gabriel</b>	22	27,5	53,2
	Huaca	1	1,3	54,5
	Ibarra	5	6,3	61
	Otavalo	5	6,3	67,5
	<b>Quito</b>	17	21,3	89,6
	Guayaquil	2	2,5	92,2
	Pasaje	1	1,3	93,5
	El Ángel	1	1,3	94,8
	Atuntaqui	2	2,5	97,4
	Latacunga	1	1,3	98,7
	Manta	1	1,3	100
	Total	77	96,3	
Perdidos	Sistema	3	3,8	
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 5:** Ciudad de Residencia



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Análisis 5.**

Los visitantes provienen en su mayoría de las ciudades de Tulcán, San Gabriel y Quito con un porcentaje de 72,6% y el restante 27,4% se divide entre las ciudades de Huaca, Ibarra, Otavalo, Guayaquil, Pasaje, El Ángel, Atuntaqui, Latacunga y Manta.

Con la aplicación adecuada de este proyecto, se podrá incrementar el rango de ciudades de las cuales provienen los visitantes, ofertando servicios de calidad con una adecuada promoción y difusión.

**Nº1 A qué se Dedicar Normalmente (Profesión u Ocupación)**

**Tabla 6** Profesión u Ocupación

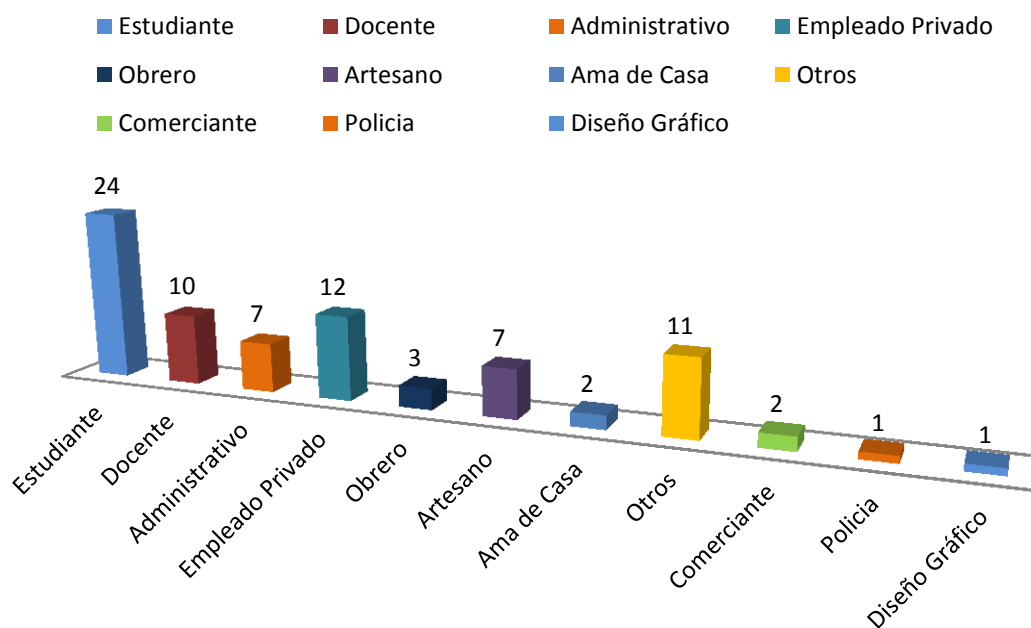
	Profesión a la que se Dedicar usted		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Estudiante	24	30	30

Docente	10	12,5	42,5
Administrativo	7	8,8	51,3
Empleado Privado	12	15	66,3
Obrero	3	3,8	70
Artesano	7	8,8	78,8
Ama de Casa	2	2,5	81,3
Otros	11	13,8	95
Comerciante	2	2,5	97,5
Policía	1	1,3	98,8
Diseño Gráfico	1	1,3	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 6** Profesión u Ocupación



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

## Análisis 6.

Estudiantes, Docentes y Empleados Privados comprenden un 57,5% de personas que ingresan al Bosque. Entonces tanto, alumnos de educación primaria, secundaria y superior, realizan visitas al Bosque de los Arrayanes, especialmente con fines educativos o científicos, así como también por motivo de recreación.

Pero de igual manera, éste atractivo turístico es visitado por personas de todas las clases sociales y profesiones más comunes del país, denotando la accesibilidad al turismo doméstico, y sobre todo la necesidad del ser humano por el aprovechamiento de su tiempo libre, en beneficio de su desarrollo personal.

## Nº2 Número de Personas con las que Viaja

**Tabla 7** Número de personas con las que viaja

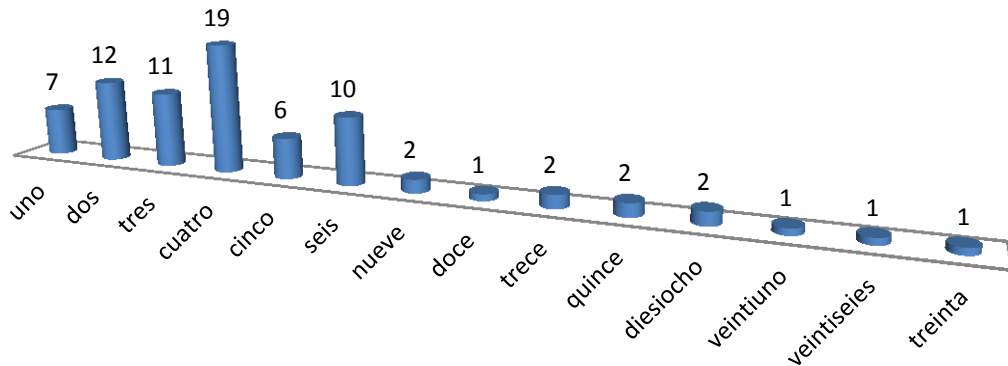
		Número de Personas con las Que Viaja		
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Válidos	1	7	8,8	9,1
	2	12	15	24,7
	3	11	13,8	39
	4	19	23,8	63,6
	5	6	7,5	71,4
	6	10	12,5	84,4
	9	2	2,5	87
	12	1	1,3	88,3
	13	2	2,5	90,9
	15	2	2,5	93,5
	18	2	2,5	96,1
	21	1	1,3	97,4
	26	1	1,3	98,7
	30	1	1,3	100
	Total	77	96,3	

Perdidos	Sistema	3	3,8	
<b>Total</b>		80	100	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 7** Número de personas con las que viaja



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis 7.

Realizando una sumatoria total de los visitantes en el periodo en el cuál se aplicó el cuestionario, se tiene un total de 429 personas que visitaron el bosque de los Arrayanes; teniendo en cuenta que en los meses de enero y febrero del 2012, no se logró una correcta aplicación del cuestionario, sino más bien el registro fue de manera esporádica. Si se realiza un cálculo de la media por mes, se tendría una cantidad de 107,25 visitantes. Entendiendo estos datos estadísticos como el punto de partida para implementar servicios turísticos comunitarios, debido a la creciente demanda turística.

### Nº3 Que le Motivo a Viajar

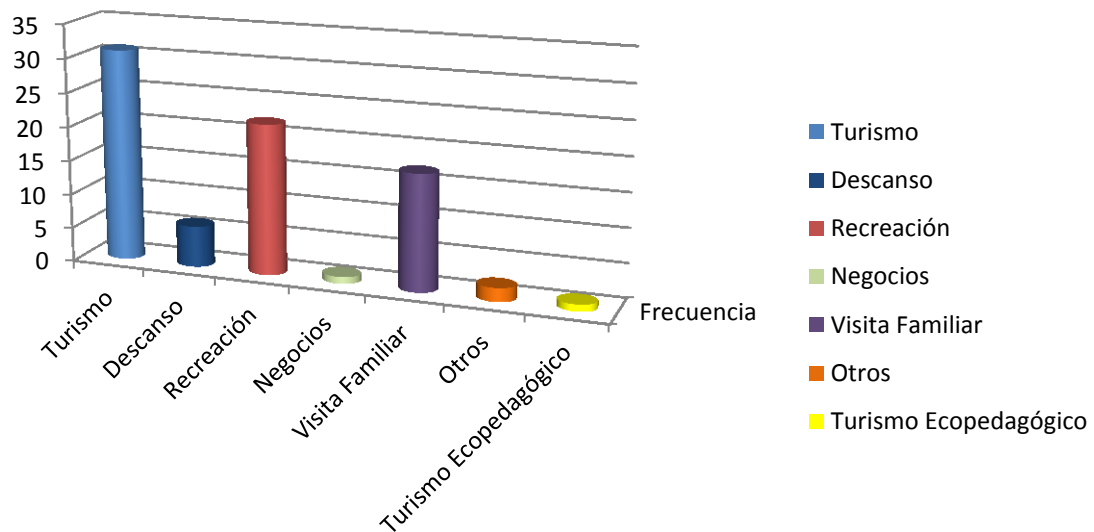
**Tabla 8** Que le Motivo a Viajar

	Que le Motivó a Viajar		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Turismo	31	38,8	38,8
Descanso	6	7,5	46,3
Recreación	22	27,5	73,8
Negocios	1	1,3	75
Visita Familiar	17	21,3	96,3
Otros	2	2,5	98,8
Turismo Eco pedagógico	1	1,3	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 8** ¿Qué le Motivo a Viajar?



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 8.

El 87,6% de visitantes tienen tres motivos principales de viaje: Turismo, Recreación y Vistas Familiares.; siendo el Turismo el de mayor porcentaje con un 38,8%, interpretando que, existe un gran potencial turístico en el Bosque de los Arrayanes, y una creciente demanda por servicios turísticos comunitarios.

### Nº4 Ha Visitado éste Atractivo Turístico Natural en Ocasiones Anteriores

**Tabla 9** Visita anterior al Bosque de Arrayanes

	Ha visitado este atractivo natural en ocasiones anteriores		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	53	66,3	66,3
NO	27	33,8	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 9** Visita anterior al Bosque de los Arrayanes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 9.

El 66,3 % de personas ya había visitado este atractivo turístico natural, lo que evidencia la importancia de este sitio y la necesidad de las personas de salir de

su entorno habitual de trabajo hacia sitios naturales libres de estrés y contaminación.

#### Nº4.1 Cuántas Veces ha Visitado éste Atractivo Turístico Natural.

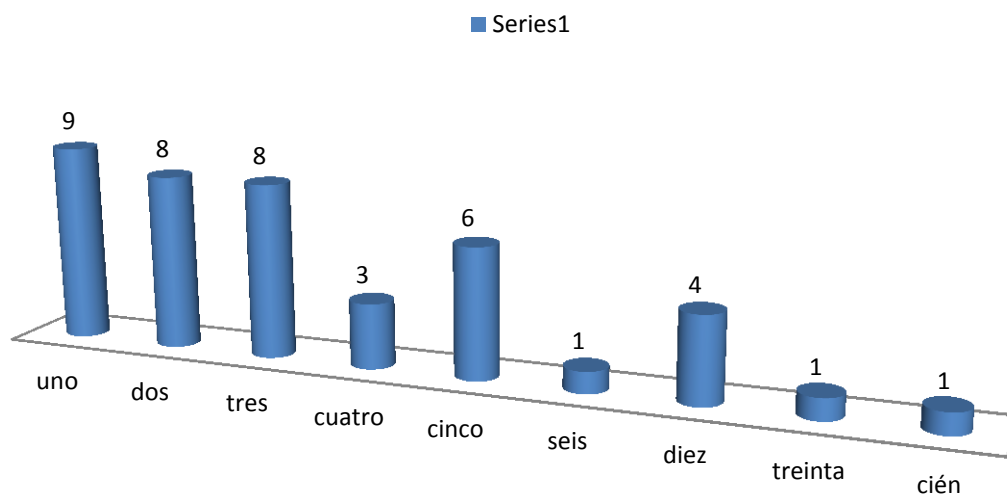
**Tabla 10** Cuántas veces ha visitado el Bosque Arrayanes

		Cuántas veces ha visitado este atractivo			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1	9	11,3	22	22
	2	8	10	19,5	41,5
	3	8	10	19,5	61
	4	3	3,8	7,3	68,3
	5	6	7,5	14,6	82,9
	6	1	1,3	2,4	85,4
	10	4	5	9,8	95,1
	30	1	1,3	2,4	97,6
	100	1	1,3	2,4	100
	Total	41	51,3	100	
Perdidos	Sistema	39	48,8		
<b>Total</b>		80	100		

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 10** Cuántas veces ha visitado el Bosque de los Arrayanes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

## Análisis 10.

Por lo general las personas han visitado este atractivo una media de tres veces, evidenciando la creciente afluencia, de igual manera la evolución de la actividad turística doméstica en la provincia del Carchi y la zona sierra norte.

### Nº4.2 Cuándo visitó este atractivo turístico natural, le brindaron Información.

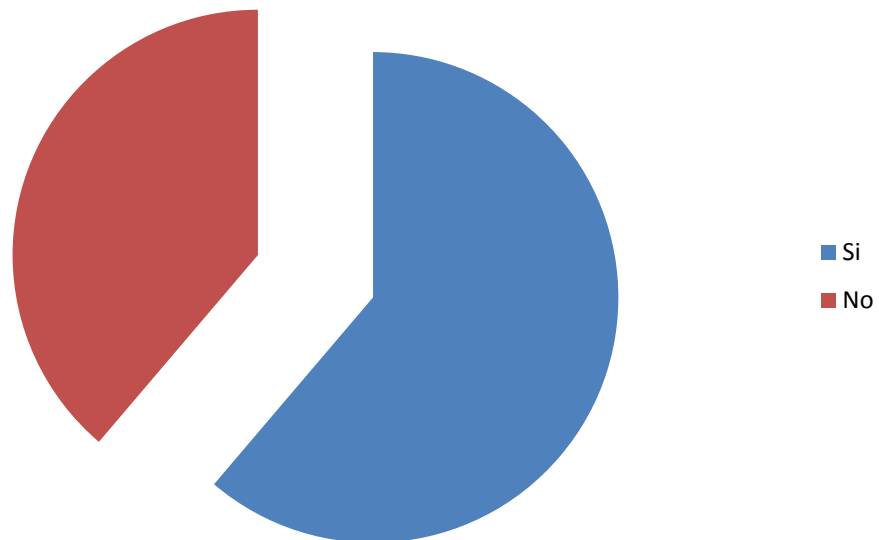
**Tabla 11** Le Brindaron Información Turística en el Bosque de los Arrayanes

		Le brindaron información turística			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	30	37,5	61,2	61,2
	No	19	23,8	38,8	100
	Total	49	61,3	100	
Perdidos	Sistema	31	38,8		
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 11** Le brindaron información turística en el Bosque de los Arrayanes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 11.

De un promedio de 3 veces que han visitado el Bosque de los Arrayanes, por lo menos una vez si recibieron información turística. Denotando la presencia esporádica de personas de la comunidad, específicamente la Asociación, por la falta de compromiso de la mayoría de integrantes.

### Nº5 Como se enteró de la existencia del Bosque de los Arrayanes.

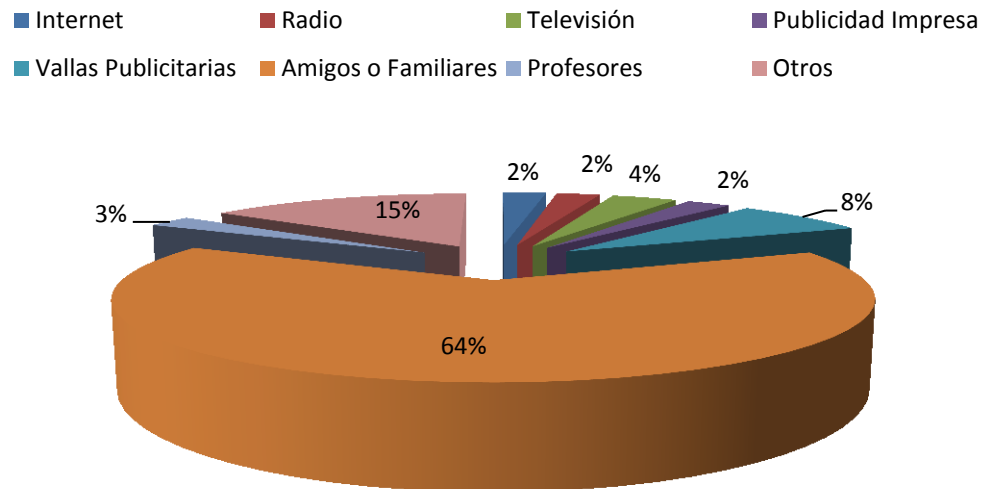
**Tabla 12** Existencia Bosque Arrayanes

	Como se enteró de la existencia del Bosque de los Arrayanes		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Internet	2	2,5	2,5
Radio	2	2,5	5
Televisión	3	3,8	8,8
Publicidad Impresa	2	2,5	11,3
Vallas Publicitarias	6	7,5	18,8
Amigos o Familiares	51	63,8	82,5
Profesores	2	2,5	85
Otros	12	15	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 12** Existencia Bosque Arrayanes



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis12.

Uno de los aspectos en los que se debería poner mayor énfasis es en la promoción y difusión del atractivo; no solo a nivel local y regional, sino también nacional e internacional. El 63,8% de las personas encuestadas se enteró de la existencia del Bosque de los Arrayanes por medio de Amigos o Familiares, lo cual quiere decir que sus familiares y amigos provienen del Cantón Montúfar y de la Provincia del Carchi. Subutilizando los demás canales de impulso tales como: Internet, Radio, Televisión, Publicidad Impresa, Vallas Publicitarias.

**Nº6 Aparte del Bosque de los Arrayanes, que otros Atractivo Turístico de La Provincia del Carchi Visitó en este Viaje.**

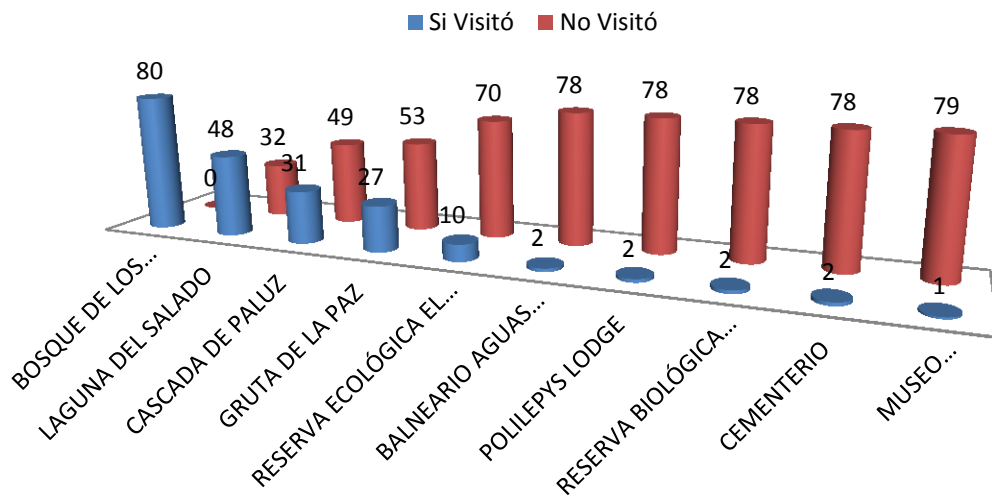
**Tabla 13** Otros Atractivos Visitados en el Viaje

Atractivo	Si Visitó	No Visitó	Porcentaje Si	Porcentaje No	Total %	Total
BOSQUE DE LOS ARRAYANES	80	0	100	0	100	80
LAGUNA DEL SALADO	48	32	60	40	100	80
CASCADA DE PALUZ	31	49	38,8	61,3	100	80
GRUTA DE LA PAZ	27	53	33,8	66,3	100	80
RESERVA ECOLÓGICA EL ÁNGEL	10	70	12,5	87,5	100	80
BALNEARIO AGUAS HEDIONDAS	2	78	2,5	97,5	100	80
POLILEPYS LODGE	2	78	2,5	97,5	100	80
RESERVA BIOLÓGICA GUANDERAS	2	78	2,5	97,5	100	80
CEMENTERIO	2	78	2,5	97,5	100	80
MUSEO PALEONTOLÓGICO DE BOLIVAR	1	79	1,3	98,8	100	80

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 13** Otros Atractivos Visitados en el Viaje



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 13.

Generalmente las personas que visitan el Bosque de los Arrayanes, también realizan vistas a otros atractivos turísticos del cantón Montúfar, en el mismo viaje. Siendo los siguientes atractivos los más frecuentados: Laguna del Salado 60% (anexo foto 17), Cascada de Paluz 38,8% (anexo foto 20) y Gruta de la Paz 33,8% (anexo foto 21).

Y los que a continuación se enumeran son los de menor afluencia de visitantes en la Provincia del Carchi, con relación al mismo viaje de visita al Bosque de los Arrayanes: Reserva Ecológica El Ángel 12,5% (Cantón Espejo), Balneario Aguas Hediondas 2,5% (Cantón Tulcán), Polilepys Lodge 2,5% (Cantón Espejo), Reserva Biológica Guandera 2,5% (Cantón San Pedro de Huaca), Cementerio José María Azael Franco 2,5% (Cantón Tulcán), Museo Paleontológico De Bolívar 1,3% (Cantón Bolívar).

### N° 7 Como fue su forma de Viaje

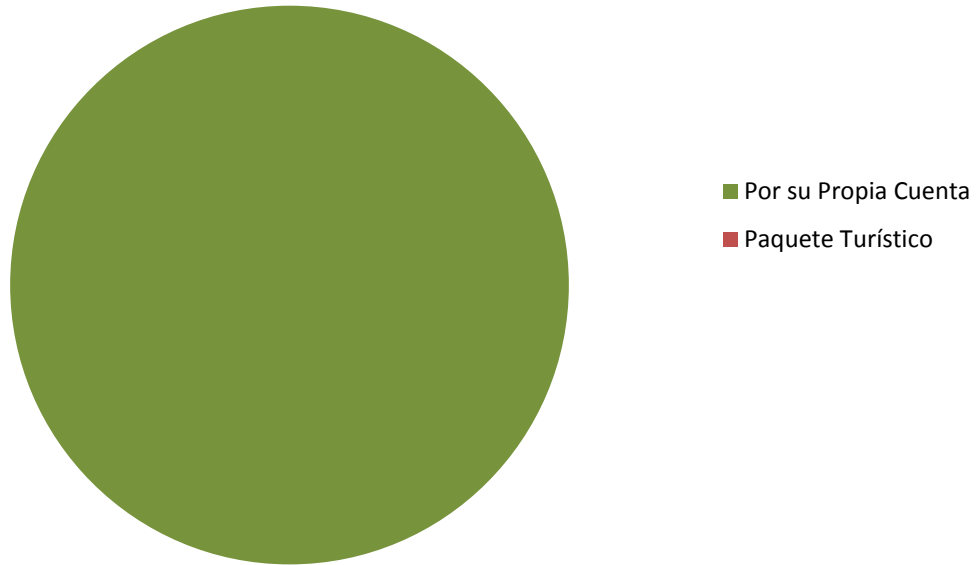
**Tabla 14** Forma de Viaje

	Como fue su forma de viaje		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Por su Propia Cuenta	80	100	100

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 14** Forma de Viaje



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 14.

El 100% de los visitantes encuestados no utilizó ninguna clase de paquete turístico, sino que viajaron por su propia cuenta. Exponiendo la inexistencia de empresas que oferten paquetes turísticos enfocados en esta zona; así como también la escasa presencia de empresas originarias de la Provincia del Carchi.

### **N°8 Como califica usted el estado de conservación del Bosque de los Arrayanes**

**Tabla 15** Estado Conservación Bosque

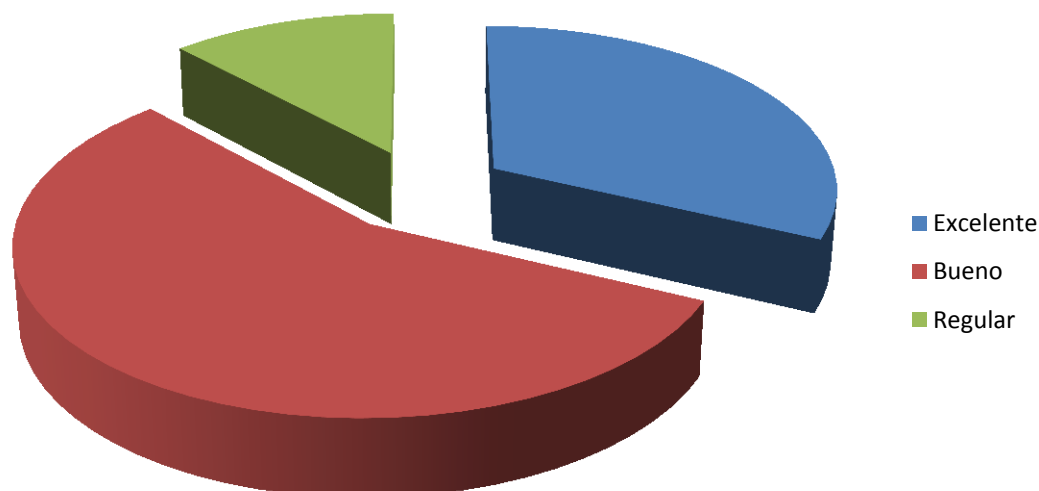
	Como califica usted el estado de conservación del Bosque de los Arrayanes			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válidos	Excelente	24	30	32	32
	Bueno	42	52,5	56	88
	Regular	9	11,3	12	100
	Total	75	93,8	100	
Perdidos	Sistema	5	6,3		
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 15** Estado Conservación Bosque



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 15.

El estado de conservación del Bosque de los Arrayanes es considerado por los visitantes como Bueno únicamente, debido a que en ese periodo de tiempo, tanto las instalaciones del bohío como el sendero y señalética estaban

deteriorados; en la actualidad se puede comprobar un mejoramiento satisfactorio de la estética y la funcionalidad de dichas instalaciones, debido a los continuos trabajos de mantenimiento, el más reciente en mayo de 2012 se realizó adecuación por parte del área de turismo del Municipio de Montúfar. Demostrando así el interés por parte de las Instituciones públicas en el desarrollo de la actividad turística.

**N°9 De qué manera considera el estado de las vías y señalización, hacia la comunidad de Monteverde y el Bosque de los Arrayanes.**

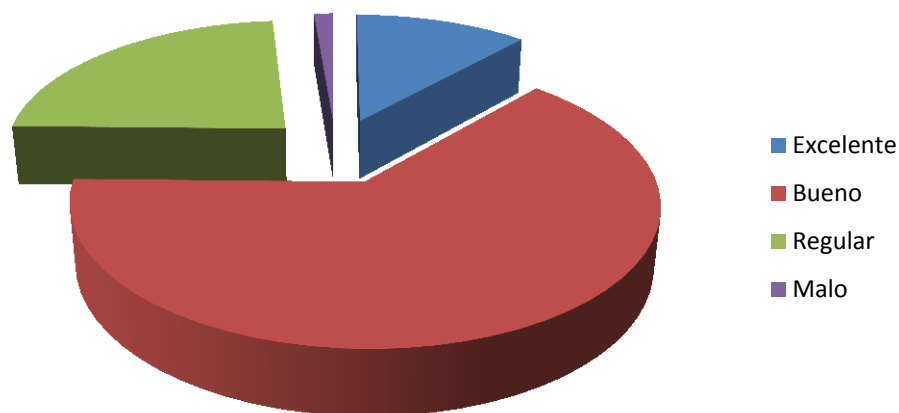
**Tabla 16** Estado de vías y señalización

		<b>De qué manera considera el estado de las vías y señalización</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos	Excelente	9	11,3	11,7	11,7
	Bueno	49	61,3	63,6	75,3
	Regular	18	22,5	23,4	98,7
	Malo	1	1,3	1,3	100
	Total	77	96,3	100	
Perdidos	Sistema	3	3,8		
<b>Total</b>		<b>80</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 16** Estado de vías y señalización



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Análisis 16.**

Según los visitantes del Bosque de los Arrayanes, el estado de las vías de acceso y señalización de igual manera son Buenas 61,3%, debiendo poner mayor énfasis en el mantenimiento y mejoramiento de esta parte de la infraestructura turística; por parte de las entidades gubernamentales que poseen la jurisdicción en esta parte del territorio.

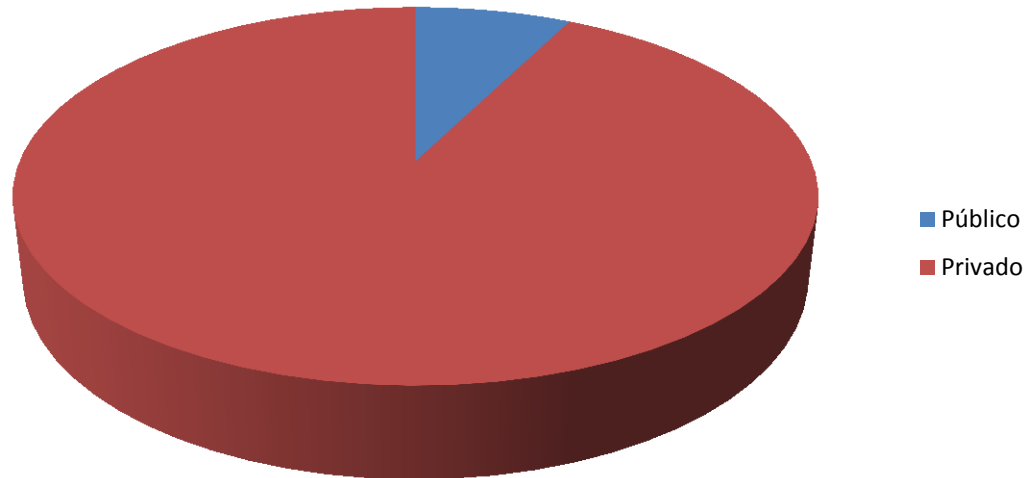
**N°10 Qué Tipo de Transporte Utilizó, para llegar a la comunidad de Monteverde y el Bosque de los Arrayanes.**

**Tabla 17** Tipo Transporte

	Qué tipo de transporte utilizó		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Público	6	7,5	7,5
Privado	74	92,5	100
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 17** Tipo Transporte



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 17.

Tipo de transporte utilizado Público 7,5% y Privado 92,5%, es claramente notorio que los visitantes viajan por su cuenta y con su propio vehículo, además demostrando el deficiente servicio de transporte hacia este sector del cantón Montúfar.

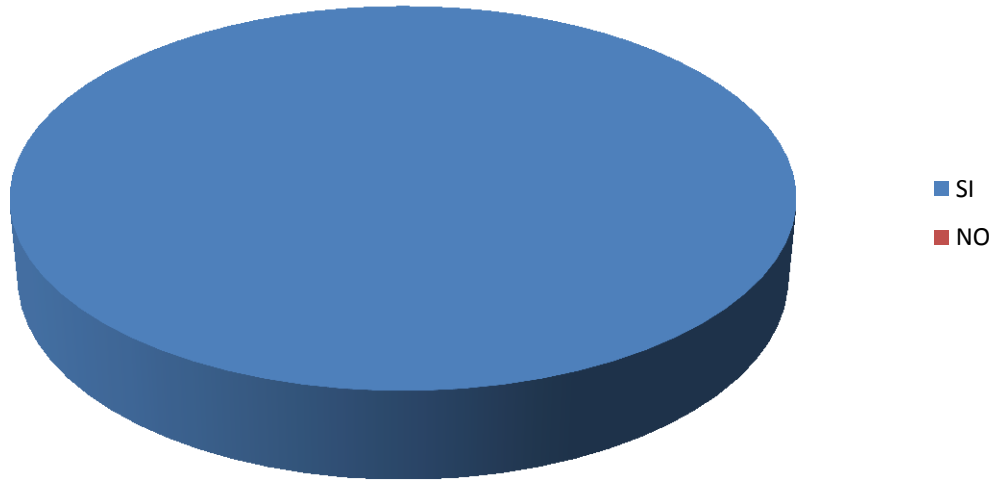
**N<sup>a</sup>11 Le gustaría utilizar servicios turísticos ofrecidos por la comunidad: Tales como transporte alojamiento, alimentación, guianza, agroturismo, ecoturismo, otros, etc.**

**Tabla 18** Servicios turísticos comunitarios

Le gustaría utilizar servicios turísticos ofrecidos por la comunidad			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	80	100	100

**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 18** Servicios turísticos comunitarios



**Fuente:** Registro de Entrada de Visitantes  
**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 18.

De igual manera el 100% de los visitantes coinciden, en que sí desearían utilizar servicios turísticos ofertados por la comunidad, existiendo una creciente demanda.

Teniendo en cuenta esta información se puede afirmar que, con el diseño e implementación de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Comunitario para Monteverde; los habitantes interesados en la conservación del ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, puedan emprender, crear y administrar su propia empresa, que oferte servicios turísticos comunitarios; brindándoles las herramientas necesarias para obtener un desarrollo social y económico, promoviendo la cultura de conservación ambiental.

## **Nº12 Qué Sugerencia Podría Usted Brindar.**

A continuación se presenta las diversas sugerencias que brindaron los visitantes que llenaron el cuestionario de registro, según el punto de vista de cada una de las personas, se recopilan las más representativas.

Se debe advertir a los visitantes, acerca de la prohibición para encender fogatas dentro del bosque.

Es importante que se implemente en la comunidad de Monteverde: alojamiento, alimentación (con productos autóctonos de la zona como: papas, habas, queso, mellocos) hospedaje, áreas de camping, deportes de aventura, agro ecoturismo; siempre teniendo en cuenta la continua aplicación de hojas de registro, que permitan obtener datos reales y verificables acerca de aspectos importantes, que serán útiles para realizar diversos estudios como: mercado, impacto ambiental, carga turística, publicidad.

Antes del ingreso al bosque, revisar que los visitantes no lleven, navajas, cortaúñas, cuchillos u otros objetos corto punzantes, con los que puedan hacer daño a la corteza de los árboles.

Apoyar al Turismo, a través de políticas públicas, inversión privada, apoyo de ONG`s o Fundaciones, encaminadas al desarrollo adecuado de esta actividad en el cantón Montúfar y la provincia del Carchi.

Armonía e integración de cada elemento artificial incorporado al bosque, justificar los pasamanos de los senderos de forma natural; aplicar los lineamientos del COOTAD (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización) para conformar un anillo de protección perimetral del bosque, creando una zona de amortiguamiento, que impida el avance de la frontera agrícola de los terrenos circundantes.

Colocar señalización vertical ecológica, que se integre visualmente al paisaje, permitiendo la correcta orientación, desde los centros urbanos hacia la comunidad de Monteverde.

Arreglar la entrada al bosque de los Arrayanes, mediante la colocación de un portón, letreros de bienvenida, implementación de basureros mejoramiento de señalética interna.

Diseñar campañas publicitarias, que permitan brindar información en medios de comunicación como: TV, radio e internet.

Plantear talleres de capacitación a los residentes locales, orientada a la conservación del bosque, la manera adecuada de brindar información turística, cursos encaminados a la formación técnica de guías nativos.

Crear conciencia ecológica, mediante la educación ambiental, tanto a pobladores cercanos, como a visitantes.

Implementar transporte directo de la ciudad de San Gabriel hacia la comunidad de Monteverde y por consiguiente al bosque de los Arrayanes.

Encuesta

Un número de 40 encuestas, aplicadas a los habitantes de la comunidad de Monteverde, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi.

**Edad de las personas encuestadas, habitantes de la comunidad de Monteverde.**

**Tabla 19** Edad Hab. Monteverde

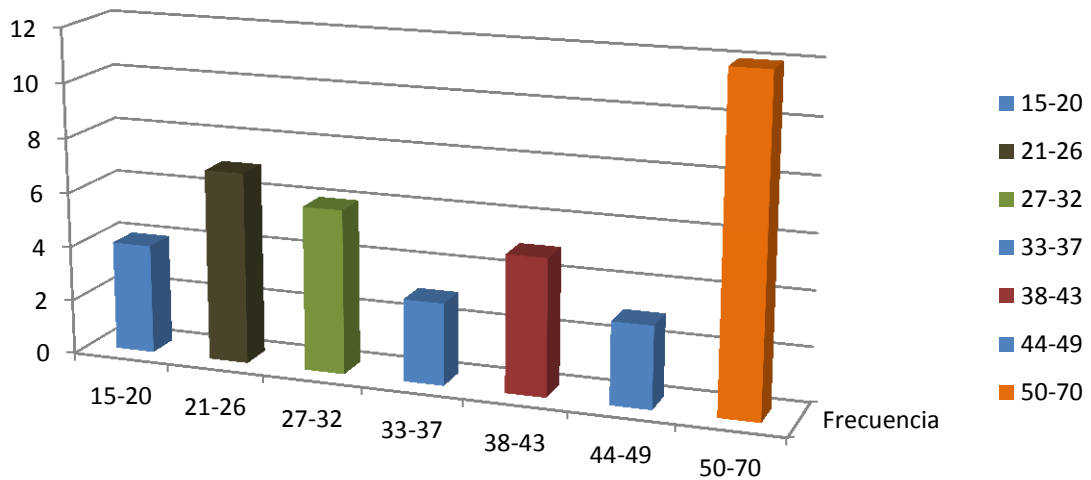
	Edad		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
15-20	4	10	10
21-26	7	17,5	27,5

27-32	6	15	42,5
33-37	3	7,5	50
38-43	5	12,5	62,5
44-49	3	7,5	70
50-70	12	30	100
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 19** Edad Hab.Monteverde



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 19.

Se puede visibilizar claramente una tendencia de personas mayores de 50 años, más esto no significa que no haya jóvenes, sino que la encuesta fue aplicada enfocada en los jefes o cabeza de familia, que son quienes realmente pueden aportar positivamente en el desarrollo de la actividad turística comunitaria, por

su condición de población económicamente activa, que es capaz de generar sus propios recursos económicos y la manutención de su familia. Sin embargo los jóvenes a corto o mediano plazo, serán los ejes fundamentales para el desarrollo socio-económico de su comunidad.

**Género de las personas encuestadas, habitantes de la comunidad de Monteverde.**

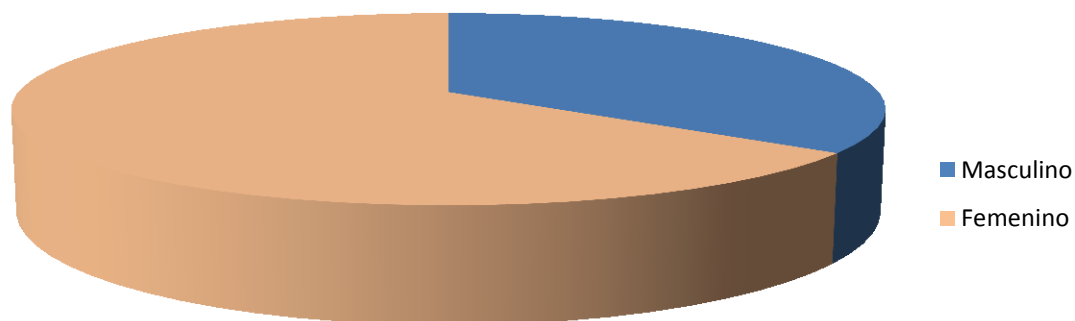
**Tabla 20** Género Hab. Monteverde

	Género		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Masculino	14	35	35
Femenino	26	65	100
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 20** Género Hab. Monteverde



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 20.

De las 40 personas encuestadas, el 65% es de género femenino y el restante 35% de género masculino.

### Nº1 A qué se dedica Usted (Profesión u Ocupación)

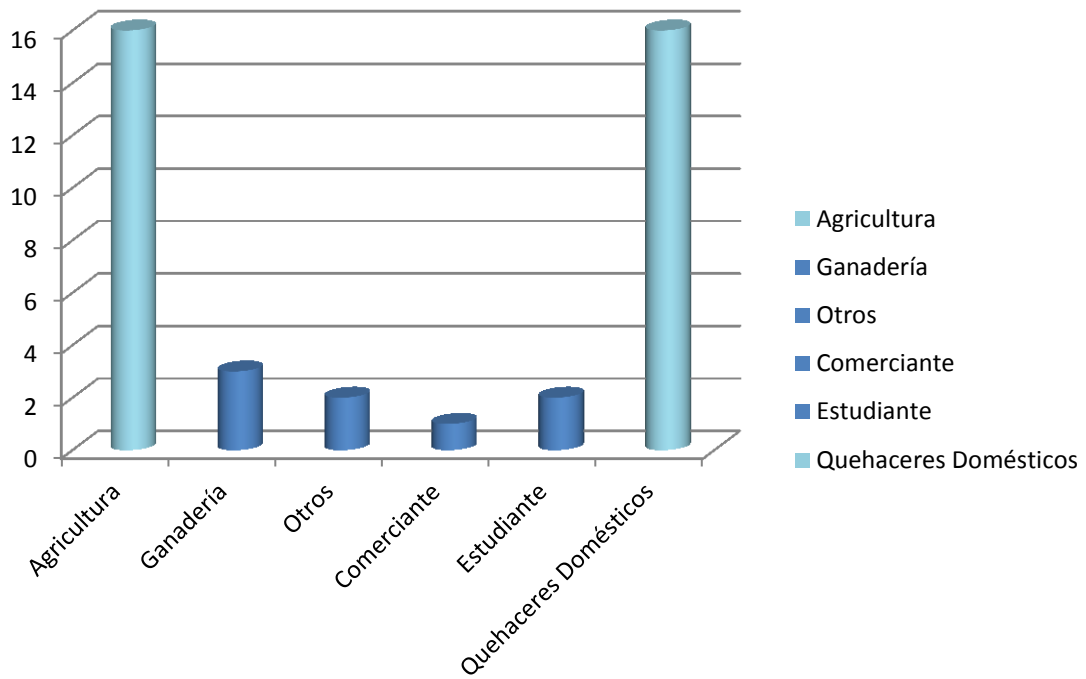
**Tabla 21** Profesión u Ocupación

	Profesión a la que se Dedicar usted		
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Agricultura	16	40	40
Ganadería	3	7,5	47,5
Otros	2	5	52,5
Comerciante	1	2,5	55
Estudiante	2	5	60
Quehaceres Domésticos	16	40	100
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 21** Profesión u Ocupación.



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis 21.

La mayoría de personas encuestadas se dedica a la agricultura, ganadería, fuentes principales de ingresos económicos de este sector rural; y también a los quehaceres domésticos, que hasta la fecha no es un trabajo remunerado, por lo que algunas amas de casa son beneficiarias del bono de desarrollo humano que es su fuente de ingresos.

## N°2 Cuantas personas conforman su familia

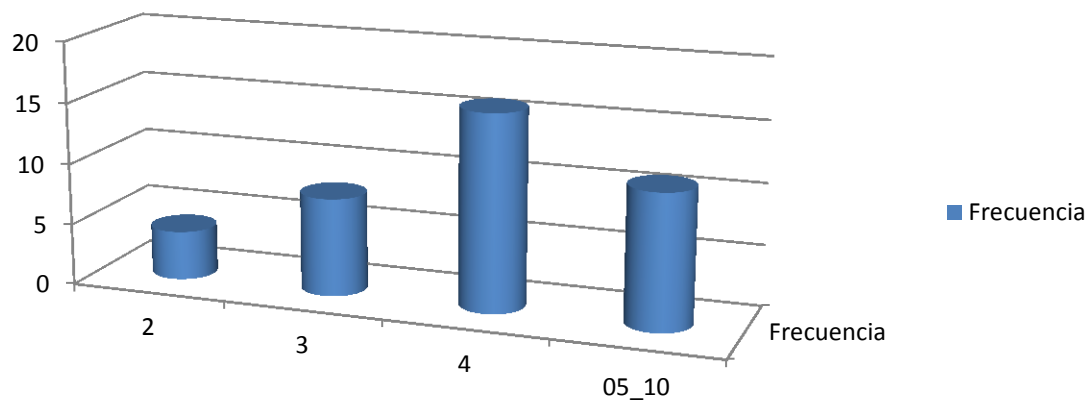
**Tabla 22** Personas Familia

		Número de Personas que conforman su Familia				
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válidos	2	4	10	10,3	10,3	
	3	8	20	20,5	30,8	
	4	16	40	41	71,8	
	05-10	11	27,5	28,2	100	
	Total	39	97,5	100		
Perdidos	Sistema	1	2,5			
Total		40	100			

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 22** Persona Familia



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

## Análisis 22.

Si se realiza una sumatoria total incluyendo a los miembros de familia de los encuestados, resulta un total aproximado de 184 personas (teniendo una media de 7,5 en las personas que dijeron tener entre 5 y 10 familiares), entendiéndose a cada persona encuestada como una familia de la comunidad de Monteverde, más no como un sujeto individual de estudio. Entonces por medio de este análisis, se puede evidenciar en parte, la realidad socio-económica de esas 184 personas, que con la aplicación adecuada de este Plan Turístico Comunitario, podrían tener un significativo cambio positivo en su modo de vida.

### N°3 Cuáles son sus ingresos económicos mensuales, en dólares

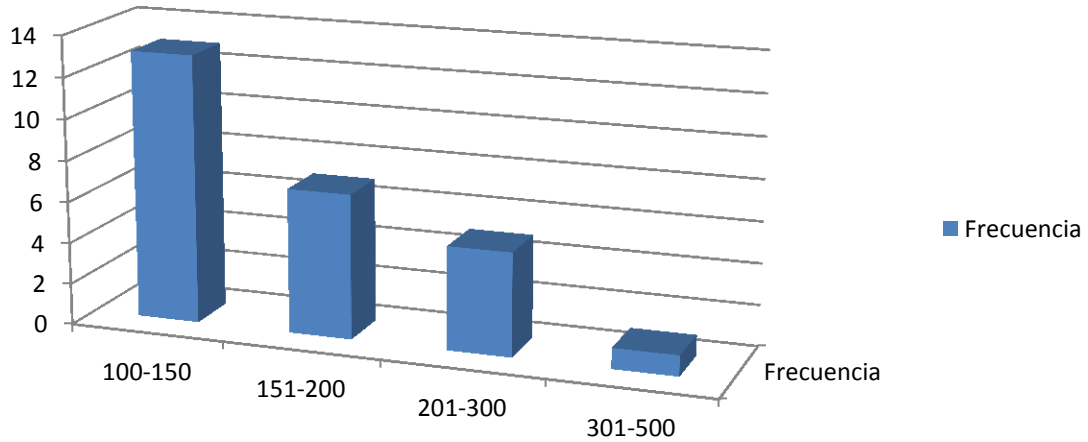
**Tabla 23** Ingresos económicos mensuales

		Cuáles son sus Ingresos económicos mensuales			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	100-150	13	32,5	37,1	37,1
	151-200	7	17,5	20	57,1
	201-300	5	12,5	14,3	71,4
	301-500	1	2,5	2,9	74,3
	99	8	20	22,9	97,1
	11	1	2,5	2,9	100
	Total	35	87,5	100	
Perdidos	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 23** Ingresos económicos mensuales



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 23.

Ingresos que en su mayoría provienen de la Agricultura, especialmente de la siembra y cosecha de la papa (*Solanum tuberosum*), del trabajo del Jornal o también conocido como Diario; presumiendo que ganen USD 10 por día de trabajo, a la semana ganarían USD 50, haciendo un total de USD 200 al mes, con 160 horas de trabajo hombre. Sin embargo se puede entrever que su ingreso mensual no supera los USD 150 en la mayoría de casos, demostrando que la continuidad y estabilidad del Jornal o trabajo en el campo, es esporádico y que a veces escasea según la temporada o incluso las condiciones climatológicas. Instaurando una evidente incógnita, ¿cómo pueden subsistir adecuadamente, junto con sus familias, con un salario significativamente menor al salario básico unificado? que es de USD 300.

En los casos en que ganan más de USD 300, hasta los USD 500 por mes; estas personas no solo se dedican a la Agricultura sino también a la Ganadería y comercialización de productos lácteos, siendo muy pocos los que tienen más de 2 hectáreas de terreno, con sus cabezas de ganado lechero, obteniendo un mayor ingreso económico.

#### N°4 Le Gustaría participar en la Actividad Turística Comunitaria

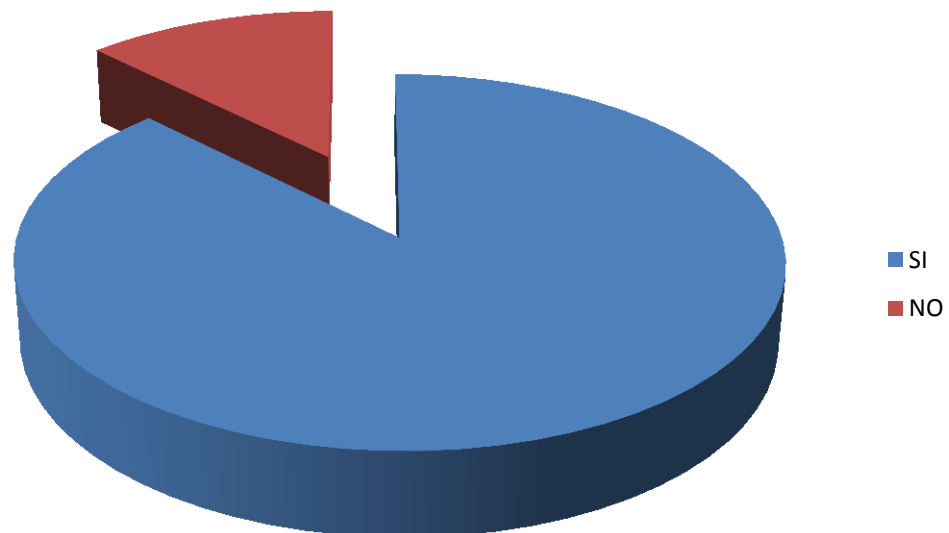
**Tabla 24** Participar turismo comunitario

Le gustaría participar en la actividad turística y comunitaria			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
SI	35	87,5	87,5
NO	5	12,5	100
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>	

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 24** Participar turismo comunitario



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis 24.

Es evidente el interés de querer participar en el Turismo Comunitario con un 87,5% de aceptación, debido a que este cuestionario fue aplicado a las personas, entre 20 y 50 años de edad, que de una u otra manera estaban enfocadas e interesadas en dicha actividad, más el 12,5% de respuestas negativas, en su mayoría eran personas que sobrepasan los 65 años de edad, o que no les interesaba dicha actividad.

A pesar del aparente interés, únicamente las personas que participan enérgicamente en la actividad turística son apenas 10, que asisten a reuniones, capacitaciones, asambleas o mingas; es evidente la falta de verdadero interés y compromiso por este tipo de actividades alternativas, que seguramente van a generar desarrollo socio-económico para las familias de la comunidad. Es por esto que se debe fomentar la adecuada planificación de actividades en la comunidad y mejorar la organización de sus pobladores.

#### **N°5 Con que servicio turístico colaboraría usted a la actividad: Alojamiento, Alimentación, Transporte, Guianza.**

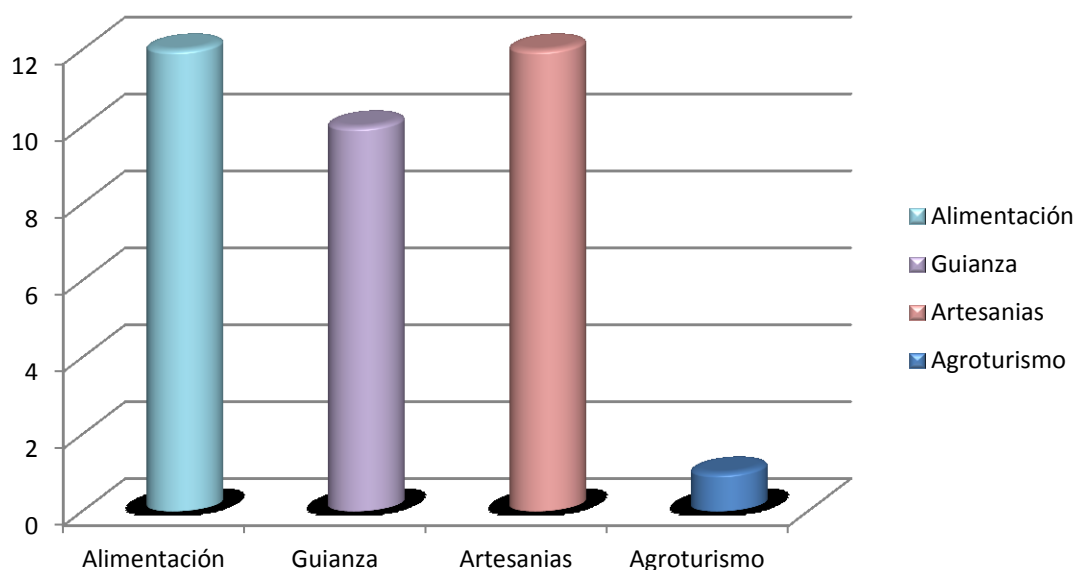
**Tabla 25** Servicio turístico comunitario

		Con que servicio turístico participaría usted			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alimentación	12	30	34,3	34,3
	Guianza	10	25	28,6	62,9
	Artesanías	12	30	34,3	97,1
	Agroturismo	1	2,5	2,9	100
	Total	35	87,5	100	
Perdidos	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 25** Servicio turístico comunitario



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 25.

Del 87,5% de aceptación que son 35 personas, el 60% de participantes desean aportar con alimentación y artesanías, el 25% con guianza y apenas una persona con agroturismo debido a que él posee una finca que por cierto es el único que gana 500 USD al mes. Evidenciando una deficiencia en alojamientos comunitarios y transporte turístico.

**N°6 Qué nivel de conocimientos tiene usted acerca del turismo comunitario: Alto, Medio, Bajo, Ninguno.**

**Tabla 26** Nivel de conocimiento

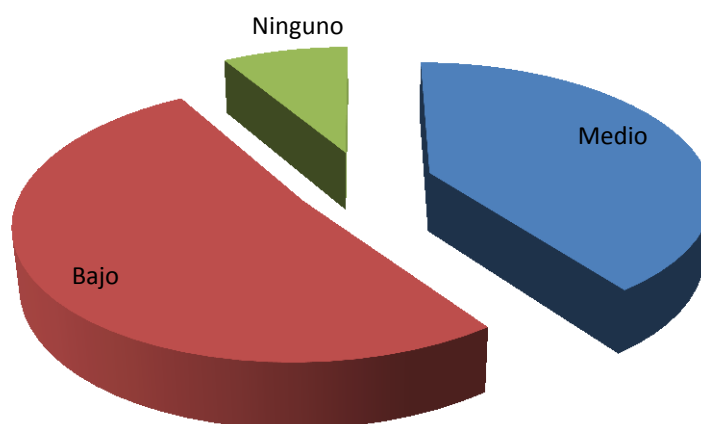
		<b>Qué nivel de conocimiento tiene usted acerca de turismo comunitario</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Medio	14	35	40	40

	Bajo	18	45	51,4	91,4
	Ninguno	3	7,5	8,6	100
	Total	35	87,5	100	
Perdidos	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		40	100		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 26** Nivel de conocimiento



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 26.

Se demuestra con estos datos el escaso conocimiento que poseen acerca de Turismo Comunitario. A pesar de no ser un concepto relativamente nuevo, y mucho menos difícil de entender. Esto principalmente debido a la falta de información.

**Nº 7 Ha recibido usted alguna vez capacitaciones acerca de turismo, por parte de instituciones públicas o privadas.**

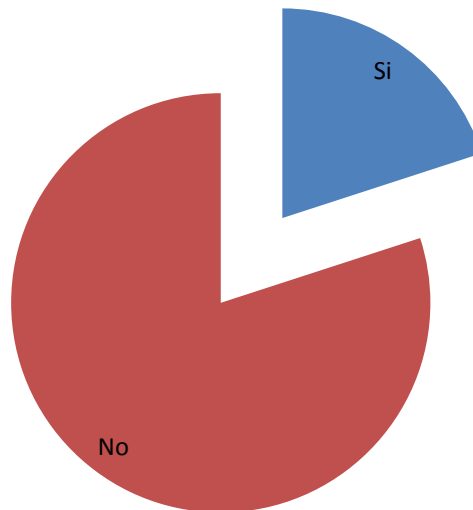
**Tabla 27** Ha recibido capacitaciones

		Ha recibido capacitaciones acerca de turismo comunitario, por parte de instituciones públicas o privadas			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	7	17,5	20	20
	No	28	70	80	100
	Total	35	87,5	100	
Perdidos	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 27** Ha recibido capacitaciones.



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 27.

El inconveniente en este punto no es la falta de iniciativas de las instituciones públicas y privadas en brindar capacitaciones, sino que esto resulta del

esporádico interés de los pobladores de Monteverde en capacitarse; según información recabada a través de una entrevista a Alicia Cerón miembro fundador de la “Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes”, manifiesta que varias instituciones si han llegado a brindar instrucción en varios temas, pero en unas capacitaciones asisten unas personas y para la siguiente asisten otro grupo diferente de pobladores, entonces no se puede continuar con un proceso de aprendizaje continuo, razón por la cual los facilitadores tienen que empezar de cero con grupos nuevos, y a los que anteriormente se los capacitó no asisten o no les interesa continuar en su formación técnica.

### Nº7.1 Que Institución le brindo capacitación

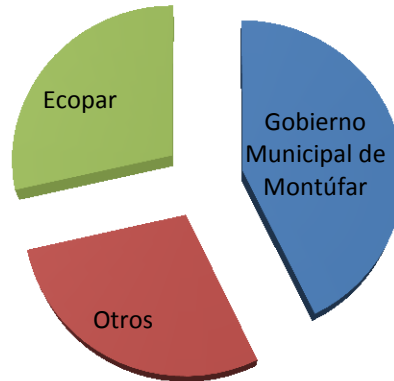
**Tabla 28** Institución que le brindó capacitación

		Que Institución			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Gobierno Municipal de Montúfar	3	7,5	42,9	42,9
	Otros	2	5	28,6	71,4
	ECOPAR	2	5	28,6	100
	Total	7	17,5	100	
Perdidos	Sistema	33	82,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 28** Institución que le brindo capacitación



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 28.

Se menciona varias instituciones y organizaciones, que desde el año 1998 han llegado a brindar charlas y capacitaciones con temas relacionados al cuidado del ambiente y protección del entorno natural; entre las cuales se puede enumerar: Municipio de Montúfar, Fundación Yavirak, ECOPAR, Jatunsacha, Care, (TCP) Taller de Cultura Popular Mingueros. (Cerón García, 2011)

**Nº7.2 Recibió Certificado de esa capacitación.**

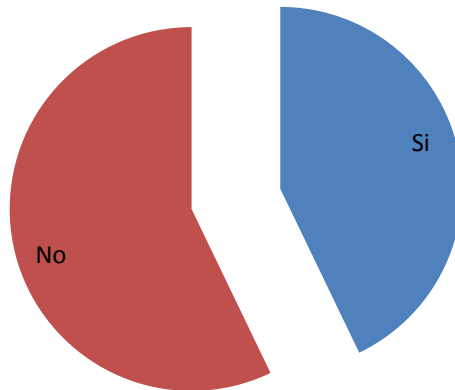
**Tabla 29** Recibió certificado

		Recibió certificado			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	3	7,5	42,9	42,9
	No	4	10	57,1	100

	Total	7	17,5	100	
Perdidos	Sistema	33	82,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 29** Recibió certificado



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

**Análisis 29.**

El 70% no ha recibido capacitaciones acerca de turismo comunitario, a cargo de instituciones públicas o privadas, debido a las razones antes expuestas, entonces por obvias razones no van a tener certificado la mayoría de encuestados, a razón de que a cada capacitación nueva asisten diferentes personas y se tiene que empezar desde cero o en su defecto no poder avanzar con temas más profundos sino igualar a los integrantes en un mismo nivel de conocimientos técnicos.

**Nº 8 Le interesaría recibir capacitaciones con temas de la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales en beneficio del turismo.**

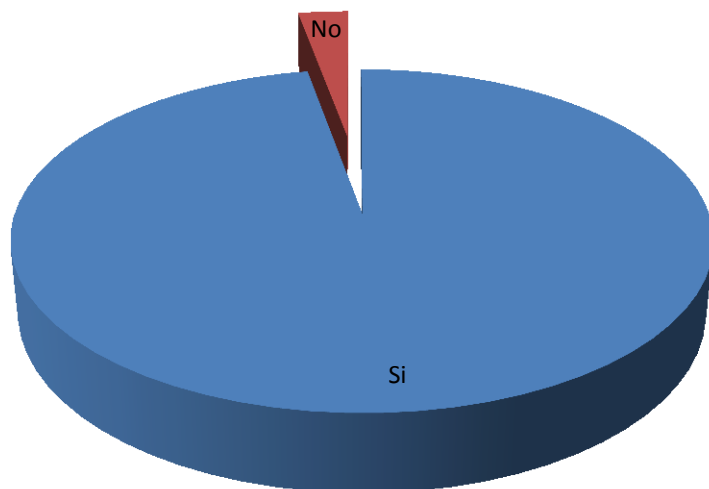
**Tabla 30** Recibir capacitación

		Le interesaría recibir capacitaciones con temas de la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	34	85	97,1	97,1
	No	1	2,5	2,9	100
	Total	35	87,5	100	
Perdidos	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 30** Recibir capacitación



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

### Análisis 30.

Es de gran importancia la capacitación, porque no es un desperdicio, más bien es una inversión de tiempo y recursos, por lo que a un 85% si le interesa recibir capacitación.

Para las instituciones es costoso, se utiliza mucho talento humano y recursos técnicos y económicos para brindar capacitaciones, es por tal razón que la búsqueda de alianzas con otras Instituciones es de gran importancia. En el periodo mayo 2012 hasta julio 2012, el Gobierno Municipal de Montúfar, en conjunto con: Cooperación Técnica Belga, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Asamblea de Unidad Cantonal de Montúfar, Gobierno Provincial del Carchi, Gobierno Municipal de San Pedro de Huaca, Comunidad de Monteverde, las Juntas Parroquiales de: Mariscal Sucre, La Paz, Cristóbal Colón, Chitan de Navarretes, Piartal, Fernández Salvador; se encuentra en proceso de capacitación a las Asociaciones que forman parte del proyecto "Corredor Ecoturístico Montúfar y San Pedro de Huaca". (Ver anexo foto 26)

Es una capacitación para guías nativos la cual les ofrece a 5 personas de cada asociación, 35 personas en total; la oportunidad de obtener nuevos conocimientos en el área turística, para poder aplicarlos en sus respectivas localidades; en la cual por supuesto está incluida la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes" de la Comunidad de Monteverde.

**Nº 9 Conoce usted la gestión que realiza la Asociación “Salvemos el Bosque de los Arrayanes”**

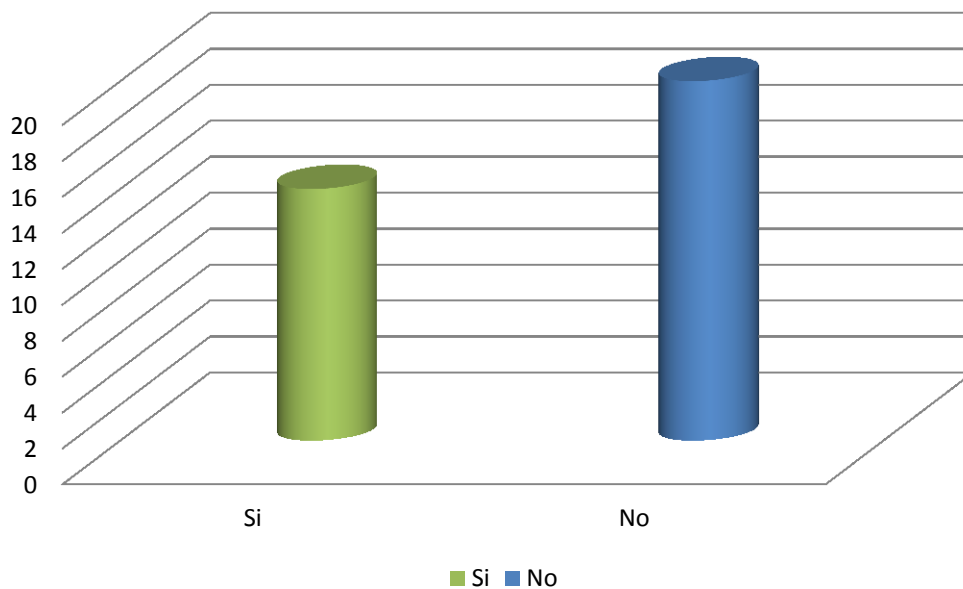
**Tabla 31** Conoce gestión asociación

		<b>Conoce usted la Gestión que realiza la Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes</b>			
		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>	<b>Porcentaje acumulado</b>
Válidos	Si	14	35	41,2	41,2
	No	20	50	58,8	100
	Total	34	85	100	
Perdidos	Sistema	6	15		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 31** Conoce la gestión asociación



**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

Análisis 31.

La mitad de las personas encuestadas dijeron no conocer la gestión de la Asociación, muchas de ellas preferían evitar el comentario y decir que su gestión es deficiente o inadecuada. Y los que si conocen afirman que la gestión es pobre.

**Nº10 Le gustaría ser parte de esta organización “Salvemos el Bosque de los Arrayanes”**

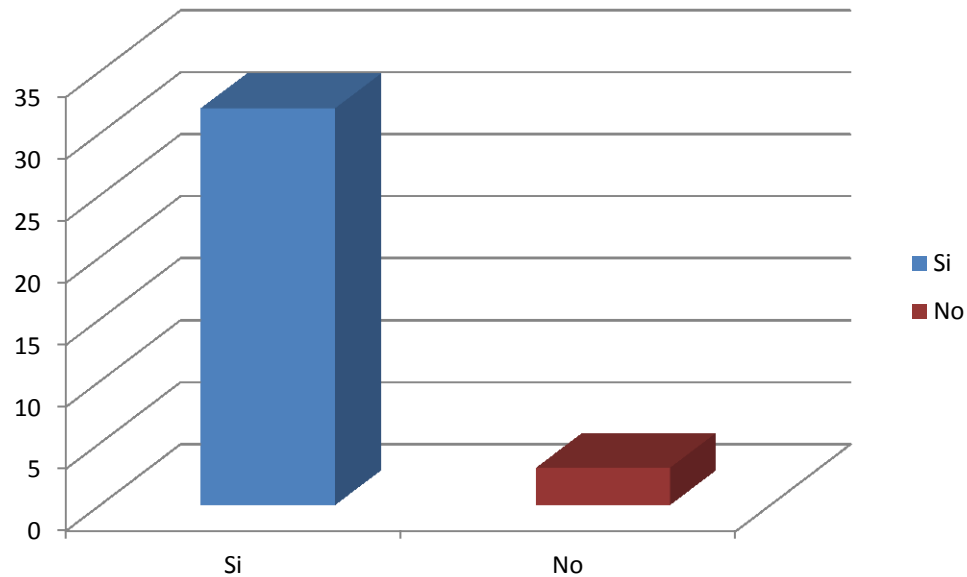
**Tabla 32** Ser parte de la asociación

		Le gustaría ser parte de esta organización			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	Si	32	80	91,4	91,4
	No	3	7,5	8,6	100
	Total	35	87,5	100	
<b>Perdidos</b>	Sistema	5	12,5		
<b>Total</b>		<b>40</b>	<b>100</b>		

**Fuente:** Encuesta

**Elaboración:** Marco Benavides

**Gráfico 32** Ser parte de la asociación



**Fuente:** Encuesta  
**Elaboración:** Marco Benavides

#### Análisis 32.

Es importante la motivación existente por parte de algunos habitantes de Monteverde en la decisión de pertenecer y reforzar la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", con el propósito de realizar una adecuada gestión y cuidado del Bosque de los Arrayanes, porque ellos como pobladores de este sector aledaño al atractivo, son los llamados a la protección y manejo de este importante atractivo turístico natural, en su propio beneficio social y económico.

#### Entrevistas

Se presenta en seguida un resumen de las entrevistas que fueron grabadas en video, y que también se adjunta en un disco de video digital en anexos.

*Mercedes Carmen García Patiño (08 octubre 2011, 10h00 am)*

Es jefe de familia, vive con 3 personas, se dedica a los quehaceres domésticos, con un ingreso mensual de 100 USD, ingresó a la Asociación hace 1 año atrás. (Ver anexo video)

Es una persona interesada en la conservación ambiental para el beneficio del turismo. "Estar aquí y recibir a los turistas, conversar con ellos. Cuidamos las Plantitas, que no boten basura."

*¿Actividades que realizan los miembros de la asociación cuando vienen al bosque?*

"Nosotros venimos viernes por la tarde, sábado a las 10 de la mañana y Domingo. Nos ponemos a limpiar al piso, a barrer, lavar los sanitarios, subimos a recoger la basura a la Catedral. Cobramos 50 centavos la entrada, con la Guianza de la compañera Alicia"

*¿Qué actividades propondría?*

"Caminatas. Alojamiento. Alimentación con platos típicos."

*Alicia Genoveva Cerón García (08 octubre 2011, 11h00 am)*

Jefe de familia, vive con 2 personas, se dedica a la Agricultura y Ganadería, su ingreso mensual es de 200 USD, posee 1 Hectárea de terreno, es miembro fundador de la Asociación. (Ver anexo foto 5 y video)

*¿Cómo surgió la idea de crear esta asociación y hace cuánto tiempo se constituyó?*

"Por el año 1998, llegó aquí una Fundación "Yavirak", con propósitos de proteger y manejar, este hermoso lugar turístico que es el bosque de los Arrayanes. Organizaron a un grupo de jóvenes de la comunidad de Monteverde,

al cual me pertenezco hasta hoy, en ese entonces el grupo era masivo, éramos unas 26 personas.

*¿Cuál fue el motivo de la disolución del grupo?*

En nuestra comunidad y creo que en todas partes de nuestro país, las personas se han acostumbrado al paternalismo y cuando miran que no hay recursos se van alejando, eso es lo que ha pasado, aquí no encontraron nada ventajoso para ellos, y no han hecho conciencia de lo que era mantener, protegerlo verlo hermoso cada día a este bosque. Entonces simplemente han seguido desapareciendo.

Para que sea jurídica esta asociación desde el año 2005.

Se hizo un convenio Tripartito: La Comunidad de Monteverde, Fundación ECOPAR, y el Municipio de Montúfar; pero para que tome responsabilidad la comunidad, más sin embargo obviaron la comunidad por eso se creó ese grupito que éramos de jóvenes. Al frente estuvo el Señor Técnico Edison Jiménez, Emerson Bravo del Municipio de Montúfar. Con la fundación ECOPAR que tomó las riendas luego de que estuvo Yavirak. También estuvo aquí apoyando la Fundación Jatunsacha, TCP Mingueros, si han aportado con charlas capacitaciones y todo ello. Luego con el transcurso del tiempo los miembros se desorganizaron. Sin embargo no ha muerto en nosotros el espíritu de conservación aunque hemos estado poco. También llegó la Fundación Care.”

*¿Qué Actividades propondría?*

Reunir a los Turistas en la Escuela o en la Casa Comunal, para conversar acerca de nuestra historia las leyendas de Nuestra Comunidad, la música con grupos; formar un grupo de danza con integrantes de la comunidad.

Con los turistas compartir todas esas experiencias, que haya el intercambio cultural. Dar a conocer la gastronomía típica que es muy sana, como se dice de la tierra al platito, para que se vayan satisfechos; alimentos sanos que no sean contaminados ni con químicos.

Aquí uno de los platos más reconocidos es el Caldo de Gallina Criolla acompañado con Papas, canguil; Los Cuyes Asados, un buen Morocho con Leche, una Chicha.

*Jorge Néstor Suarez Rodríguez (08 octubre 2011, 11h00 am)*

Jefe de familia, vive con 4 personas, se dedica a la agricultura, ingresos al mes de 200 USD. (Ver anexo video)

*¿Cuáles han sido los problemas que ha tenido la Asociación?*

"Primero, aquí tenemos un mal presidente (*José Elías Lucero 2009-2011*), lo que él dice está bien, lo que decimos los demás no le parece, en ese aspecto de van perdiendo los compañeros"

*¿Qué le motiva a ingresar?*

Aquí al bosque de los Arrayanes vienen muchos turistas, de cualquier forma se los recibe, y se les da información turística, con las compañeras Carmencita y Alicia Cerón, son las primeras en que los reciben bien. Se pasa todo chévere, días sábados, domingos y feriados.

*Lidia Elizabeth Cerón Portillo (22 octubre 2011, 17h00 pm)*

Vive con 10 personas, se dedica a la Agricultura, Tejido de Sacos, Jornal, con un ingreso al mes de 100 USD y 4 hijos que mantener.

*¿Porque le interesa la conservación del medio ambiente? (Ver anexo foto 6 y video*

*"Cuidar la naturaleza los árboles, es importante es bueno, salvar al bosque, la ecología"*

*¿Le Gustaría ser parte de la Asociación?*

*"Si me gustaría ingresar, pero no he ingresado a la asociación por falta de información, no nos invitan. Me gustaría recibir capacitación"*

*¿Qué actividades propondría usted?*

*"Si me gustaría participar en la actividad turística comunitaria. Indicarles como es la comunidad. Hacer unas cabañas de hospedaje, alimentación."*

Fichas Técnicas.

Se presenta a continuación, únicamente un resumen de las fichas técnicas, sintetizando la información más relevante. Se utilizó el formato del Ministerio de Turismo. (Ver anexo 4, aquí solamente se muestra el modelo de ficha), las fichas técnicas no simplificadas, que se las realizó en el trabajo de campo, reposan en el archivo del presente trabajo final de grado.

Se realizó las fichas técnicas de observación de campo, del bosque de los Arrayanes porque es el Atractivo principal de Monteverde, Laguna del Salado, Cascada de Paluz y Gruta de la Paz, porque están relacionados, en base al registro de visitantes al Bosque de los Arrayanes, (y la correspondiente Tabla N° 13, otros atractivos visitados en el viaje), usualmente las personas también conocen estos otros atractivos en el mismo viaje, dando paso a la posible creación de una ruta ecoturística en el Cantón Montúfar. Por otra parte La

Bocatoma y La Piscina son atractivos inventariados en este estudio realizado en el año 2012, por lo que no son conocidos, y que si podrían tener un potencial turístico importante.

#### **FICHA N°01.- Bosque de los Arrayanes**

Es un Sitio Natural de tipo Bosque, subtipo Ceja Andina de propiedad del Gobierno Municipal de Montúfar.

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia San José, Localidad de Monteverde a 8 km de la ciudad de San Gabriel y a 42 km de Tulcán.

A una altura de 2770 msnm, con una temperatura de 12°C, precipitación pluviométrica de 1500 a 1750 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 60972.38 N longitud de 189718.63 E.

Se localiza al Sureste de la ciudad de San Gabriel, en la comunidad de Monteverde.

Antiguamente tenía una extensión de aproximadamente 1000 has., en la actualidad su extensión es de 16 has.

Relativamente denso, con un claro en el centro denominado la catedral. Luego de la realización de un censo, se contabilizaron aproximadamente 42 árboles en 500 m<sup>2</sup>.

Bosque dominante en su dosel formado por árboles de arrayán y soto bosque conformado por moras (*Rubus* sp.), chilcas (*Baccharis* sp.), especies del género *Peperomia*, además se tiene otras especies como encinos (*Weinmannia pinata*), Pandala (*Prunus rugosa*), Uvilla (*Aegiphila monticola*), orquídeas de los géneros

Onsidium sp., Lephantes sp. Masdevalia sp., Pumamaqui (Oreopanax sp.) entre otras.

Los árboles de arrayán alcanzan los 17 metros. Otros árboles apenas alcanzan 2 o 3 metros de altura debido a que el arrayán es una especie dominante e impide que otras especies crezcan.

Se han registrado 18 especies de árboles, arbustos de las familias Rubiaceae con dos géneros, cuatro de la familia Piperaceae, y plantas rastreras de las familias Araceae (Anturios), Verbenacea, (uvillo), Piper sp.(cordoncillo), moras silvestres (Rubus glaucus). En cuanto a fauna destaca la presencia de insectos: Dípteros, lepidópteros; aves: Columbina buckleyi (tórtolas), golondrinas, colibríes, pájaros carpinteros, lechuzas, chiguaco (Turdus fuscater); mamíferos: conejo (Sylvilagus brasiliensis), ardilla (Sciurus granatensis), lobo( Pseudolopex culpeus ), Turdus fuscater (chiguaca), Zonotrichia capensis (gorriones), Zenaida auriculata (Torcaza), Columba fasciata (paloma), Geotrygon frenata (perdiz), Columbina buckleyi (Tortolita), Pseudolopex culpeus (lobo de páramo), (conejos) Sylvilagus brasiliensis, Mustela frenata (chucuri).

Musgos, helechos, bromelias (Tillandsia sp.)Y orquídeas.

Riachuelos de quebradas aledañas.

En este bosque según evidencias halladas y varias leyendas transmitidas oralmente por los pobladores locales, los antiguos Tusas y Pastos realizaban en este sitio ceremonias rituales antes de enterrar a sus seres queridos.

Seguramente no se trataba de depositar los cuerpos de sus familiares con un rito de despedida como se acostumbra en la actualidad, sino que probablemente sus rituales implicaban hacer que los muertos retornen

pacíficamente al seno de la Madre Tierra y comprometerlos para que cuiden a los vivos.

Evitar arrojar basura, hacer fogatas y alterar el entorno.

Sus usos son: Ecoturismo, Turismo Místico, Turismo Eco-Pedagógico, Turismo Comunitario.

Actualmente se encuentra conservado, debido a la Gestión que realizan las áreas de Ambiente y Turismo del Gobierno Municipal de Montúfar, y también al trabajo que viene realizando la asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes" conformada por habitantes de la comunidad de Monteverde.

Pero su entorno está alterado debido a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, en los linderos del bosque y la falta de preocupación de la mayoría de habitantes de la comunidad de Monteverde.

Existe una ruta de buses desde San Gabriel hasta Monteverde con una frecuencia de 2 horas y una distancia de 8 km. Un costo de 0.50 ctv., por una vía empedrada en buen estado.

Posee agua entubada, sistema interconectado de luz eléctrica, pozo séptico.

El precio de entrada al sendero es de 0.50 ctv. De dólar por persona.

La difusión del Atractivo es a nivel Local, Provincial y Nacional.

(Imagen del Bosque de Arrayanes; ver anexos, foto 15)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

### Cuadro 3 Valoración y Jerarquización Bosque Arrayanes

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** Bosque de los Arrayanes **TIPO:** Bosque **SUBTIPO:** Ceja Andina

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> San José
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	2,9
	Naturalidad	2,0
	Armonía	2,9
Flora	Abundancia	2,9
	Diversidad	2,0
	Endemismo	2,9
	Usos	2,0
Fauna	Abundancia	1,5
	Diversidad	1,5
	Endemismo	2,0
	<b>Subtotal 1</b>	<b>22,6</b>
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	
	En deterioro	12,5
	Deteriorado	
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	14,0
	Intervenido	
	<b>Subtotal 2</b>	<b>26,5</b>
<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>		
<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Variedad de actividades		
Limitación en las actividades	10	
	<b>Subtotal 3</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL</b> (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)	<b>59,1</b>	
	<b>JERARQUÍA</b>	<b>III</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR  
**Cálculo:** Marco Benavides

## **FICHA N°02.- Laguna del Salado**

Es un Sitio Natural de tipo ambiente lacustre, subtipo laguna de propiedad del Gobierno Municipal de Montúfar.

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia Cristóbal Colón, Localidad del Ejido a 4 km de la ciudad de San Gabriel y a 4 km de Cristóbal Colón.

A una altura de 2777 msnm, con una temperatura de 12°C, precipitación pluviométrica de 1500 a 1750 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 64296.40 N longitud de 189346.58 E.

Es un embalse lacustre en forma de "U". La construcción se efectuó hace setenta años. Sus aguas se originan en los páramos de la comunidad de Chutan Alto donde nace el río San Gabriel al cual se lo desvía en canal abierto para dar riego y acumularla en abrevaderos para las grandes superficies de pastizales de la zona, dedicados al manejo de ganadería. Tiene una extensión de 10 has. Al contorno está circunvalando un camino de tercer orden de 2790 metros.

El agua de la laguna presenta eutroficación con características físicas de turbiedad por consecuencia del arrastre de sedimentos y lixiviados de cultivos que se encuentran alrededor de la laguna. La temperatura del agua es de 10°C.

Flora: Eucalipto (*Eucalyptus globulus*), pino (*Pinus radiata*), totora (*Echinochloa polystachya*), chilca (*Baccharis sp.*), guanto (*Brugmansia aurantiaca*)

Fauna: Patos (*Anas platyrhynchos*), garzas (*Ardea herodias*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), Zenaida auriculata (Torcaza), *Columba fasciata* (paloma), *Geotrygon frenata* (perdiz), *Columbina buckleyi* (Tortolita).

Se encuentra cercada por colinas con cultivos y pastos; su topografía es irregular con ondulaciones y zonas planas donde se encuentran los cultivos.

Existen especies de plantas introducidas como el eucalipto, pino y nativas como la chilca, totora de la cual las comunidades aledañas aprovechan para la elaboración de esteras, además esta especie se encuentra asociada al espejo de agua al igual que plantas acuáticas que han ganado gran espacio haciendo que el espejo de agua se reduzca. Esta laguna se encuentra en estado de eutrofización.

Están rodeadas de árboles de pino, pasto, quicuyo y totora.

Evitar arrojar basura, hacer fogatas y alterar el entorno. Sus usos son: Ecoturismo, Turismo Eco-Pedagógico, Turismo Comunitario.

Desde el año 2009 se viene realizando en feriado de carnaval, por parte del Área de Turismo del Gobierno Municipal de Montúfar, el Festival Carnavaleño, en este atractivo natural que se lo ha denominado como: Centro Familiar Recreativo "Laguna el Salado" teniendo gran acogida por parte de visitantes locales y regionales, que también pueden degustar de la gastronomía típica del sector.

Actualmente se encuentra alterado, debido al mantenimiento y ampliación de la vía de circunvalación y la construcción de un estacionamiento aledaño, trabajos que permitirán dar un mayor valor agregado a éste atractivo turístico muy importante de la provincia.

Pero su entorno está alterado debido a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, deteriorando la calidad del paisaje.

El ingreso consta de una vía empedrada en estado regular.

Posee sistema interconectado de luz eléctrica. La difusión del Atractivo es a nivel Local, Provincial y Nacional. (Imagen de la Laguna del Sado; ver anexos, foto 17)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

**Cuadro 4 Valoración y Jerarquización Laguna del Salado**

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** Laguna del Salado **TIPO:** Ambiente Lacustre **SUBTIPO:** Laguna

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> Cristóbal Colón
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	2,7
	Naturalidad	1,9
	Armonía	1,9
Flora	Abundancia	1,3
	Diversidad	1,3
	Endemismo	1,3
	Usos	1,9
Calidad de agua	Color	1,9
	Olor	1,9
	Transparencia	1,3
	<b>Subtotal 1</b>	<b>17,4</b>
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	17,5
	En deterioro	
	Deteriorado	
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	14,0
	Intervenido	
	<b>Subtotal 2</b>	<b>31,5</b>
<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>		
<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Variedad de actividades		
Limitación en las actividades	10	
	<b>Subtotal 3</b>	<b>10</b>
<b>TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)</b>		<b>58,9</b>
<b>JERARQUÍA</b>		<b>III</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

### **FICHA N° 03.- La Bocatoma.**

Es un Sitio Natural de tipo ríos, subtipo bocatoma.

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia San José, Localidad del Chamizo a 10 km de la ciudad de San Gabriel y a 44 km de Tulcán.

A una altura de 2718 msnm, con una temperatura de 12°C, precipitación pluviométrica de 1500 a 1750 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 59968.24 N longitud de 190902.92 E.

Se ubica al Sureste de la ciudad de San Gabriel, en la comunidad del Chamizo, a 3 Km del Bosque de los Arrayanes.

Eucalipto, chilca, mora silvestre, puma maqui, arbustos de las familias Rubiaceae con dos géneros, cuatro de la familia Piperaceae, y plantas rastreras de las familias Araceae (Anturios), Verbenacea, (uvillo), Piper sp. (Cordoncillo), moras silvestres (Rubus glaucus). En cuanto a fauna destaca la presencia de insectos: Dípteros, lepidópteros; aves: Columbina buckleyi (tórtolas), golondrinas, colibríes, pájaros carpinteros, lechuzas, chiguaco (Turdus fuscater); mamíferos: conejo (Sylvilagus brasiliensis), ardilla (Sciurus granatensis), lobo (Pseudolopex culpeus), Turdus fuscater (chiguaca), Zonotrichia capensis (gorriones), Zenaida auriculata (Torcaza), Columba fasciata (paloma), Geotrygon frenata (perdiz), Columbina buckleyi (Tortolita), Pseudolopex culpeus (lobo de páramo), (conejos) Sylvilagus brasiliensis, Mustela frenata (chucuri).

Musgos, helechos, bromelias (Tillandsia sp.)Y orquídeas.

Riachuelos de quebradas aledañas.

Evitar arrojar basura, hacer fogatas y alterar el entorno.

Terreno de propiedad privada.

Sus usos son: Ecoturismo, Turismo de Aventura, Camping, Deportes de Aventura, (Descensos, Trekking, Ciclismo de Montaña)

Actualmente no se encuentra alterado, debido a que este es un atractivo inventariado y georeferenciado recientemente, por lo que es muy poco conocido, aquí no llegan visitantes, solo es conocido por los habitantes de las comunidades cercanas.

Su entorno está alterado debido a la expansión de la frontera agrícola y ganadera, también a causa de la introducción de especies de árboles no nativos, como el eucalipto. Deteriorando la calidad del paisaje.

Existe una ruta de buses desde San Gabriel hasta EL Chamizo con una frecuencia de 2 horas y una distancia de 10 km. Un costo de 0.50 ctv., por una vía empedrada en buen estado. El bus llega hasta la comunidad del Chamizo, sin embargo solo existe una caminata de 1 Km aproximadamente 15 minutos, hasta llegar a la Bocatoma. Posee agua entubada, sistema interconectado de luz eléctrica, pozo séptico.

No existe difusión del Atractivo a ningún nivel.

(Imagen de la Bocatoma; ver anexos, foto 18)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

### Cuadro 5 Valoración y Jerarquización La Bocatoma

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** La Bocatoma **TIPO:** Ríos **SUBTIPO:** Riachuelo, Arroyo, Bocatoma

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> San José
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	1,9
	Naturalidad	1,3
	Armonía	0,8
Flora	Abundancia	1,9
	Diversidad	1,3
	Endemismo	0,8
	Usos	1,3
Calidad de agua	Color	1,3
	Olor	2,7
	Transparencia	1,9
		<b>Subtotal 1</b>
		<b>15,2</b>
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	
	En deterioro	
	Deteriorado	7,5
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	
	Intervenido	10
		<b>Subtotal 2</b>
		<b>17,5</b>
<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>		
<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Variedad de actividades		
Limitación en las actividades	10	
		<b>Subtotal 3</b>
		<b>10</b>
<b>TOTAL (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)</b>		<b>42,7</b>
<b>JERARQUÍA</b>		<b>II</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

#### **FICHA N° 04.- Piscina Monteverde**

Es un Sitio Natural de tipo río, subtipo manantial o fuente de propiedad de la comunidad de Monteverde

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia San José, Localidad de Monteverde a 9 km de la ciudad de San Gabriel y a 43 km de Tulcán.

A una altura de 2756 msnm, con una temperatura de 12°C, precipitación pluviométrica de 1500 a 1750 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 60733.66 N longitud de 189046.65 E.

Se ubica al Sureste de la ciudad de San Gabriel, en la comunidad de Monteverde, a 1.4 Km del Bosque de los Arrayanes.

Aproximadamente 500 m<sup>2</sup> incluyendo la piscina y la construcción diseñada como bar y baterías sanitarias.

Pino, acacias, hierba mora, mora silvestre.

Evitar arrojar basura, hacer fogatas y alterar el entorno.

Sus usos son: Ecoturismo, Balneario, Camping.

Actualmente se encuentra deteriorado, debido al abandono por parte de la comunidad, este lugar se encuentra completamente deteriorado. La piscina permanece totalmente vacía y descuidada. Cerca existen lavanderías o conocidas en la localidad como fosas, fabricadas en cemento armado y piedra, donde las personas van a higienizar su ropa y dejan residuos de detergentes que van a la quebrada.

Su entorno está deteriorado debido a la proliferación de maleza, paredes aledañas cubiertas con moho y totalmente descuidadas. Estas piscinas fueron construidas hace 10 años atrás aproximadamente, en esa época fueron utilizadas para su propósito original, pero en la actualidad están en total estado de abandono y deterioro

Existe una ruta de buses desde San Gabriel hasta Monteverde con una frecuencia de 2 horas y una distancia de 8 km. Un costo de 0.50 ctv., por una vía empedrada en buen estado.

Posee agua entubada, sistema interconectado de luz eléctrica, pozo séptico.

No existe difusión del Atractivo a ningún nivel.

(Imagen de la Piscina de Monteverde; ver anexos, foto 19)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

**Cuadro 6** Valoración y Jerarquización Piscina Monteverde

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** Piscina Monteverde **TIPO:** Ríos **SUBTIPO:** Manantial o Fuente

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> San José
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	0,8
	Naturalidad	0,8
	Armonía	0,8
Flora	Abundancia	0,8
	Diversidad	0,8
	Endemismo	0,8
	Usos	0,8
Calidad de agua	Color	0,8
	Olor	0,8
	Transparencia	
	<b>Subtotal 1</b>	<b>9</b>

<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	
	En deterioro	
	Deteriorado	7,5
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	
	Intervenido	10
	<b>Subtotal 2</b>	<b>17,5</b>

<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>	
<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Variedad de actividades	
Limitación en las actividades	10
	<b>Subtotal 3</b>
	<b>10</b>

**TOTAL** (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)

**36,5**

**JERARQUÍA**

**II**

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

### **FICHA N° 05.- Cascada de Paluz**

Es un Sitio Natural de tipo Río, subtipo Cascada de propiedad del Gobierno Municipal de Montúfar.

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia González Suárez, Localidad de Chutan Bajo a 3 km de la ciudad de San Gabriel y a 46 km de Tulcán.

A una altura de 3001 msnm, con una temperatura de 10°C, precipitación pluviométrica de 750 a 1000 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 68829.84 N longitud de 182847.68 E.

Se encuentra al Noroeste de la ciudad de San Gabriel, a 13 Km del Bosque de los Arrayanes.

Tiene una caída aproximada de 35m de alto y 8m de ancho

El agua es turbia y contaminada debido a los sembríos que existen alrededor. La temperatura del agua es de 8°C.

Flora: suro (*Chusquea scandens*), pumamaqui (*Oreopanax sp.*), chilca (*Baccharis sp.*), mora (*Rubus sp.*), arrayán (*Eugenia sp.*), helechos (*Adiantum sp.*), bromelias (*Tillandsia sp.*), guanto (*Bugmansia aura*), cordoncillo (*Piper sp.*). Fauna: conejos (*Sylvilagus brasiliensis*), torcazas (*Zenaida auriculata*), mirlos (*Turdus fuscater*), gorriones (*Zonotrichia capensis*), tangaras (*Euphonia xantogaster*), sachacuy (*Agouti taczanowski*), ardillas (*Sciurus granatensis*)

La cascada está ubicada en una pendiente moderada a los dos lados, rodeada por vegetación herbácea, arbustiva, plantas leñosas y árboles. El tipo de clima es ecuatorial mesotérmico semhúmedo. La cascada presenta una geomorfología de relieve escarpado en los cuales se encuentran suelos inceptisoles que son derivados de materiales piro clástico, alofálicos y franco arenosos, tienen una

gran capacidad de retención de agua y a la vez presentan un horizonte amarillo de gran espesor. Por encontrarse en una hondonada, su entorno encierra un paisaje interesante y se lo aprecia desde la parte alta donde se inicia el sendero que conduce hasta la cascada.

La cascada forma un vado de 13m de ancho por 10m de largo.

Prohibido botar desechos sólidos inorgánicos, destrucción del entorno natural.

Evitar arrojar basura, hacer fogatas y alterar el entorno.

Sus usos son: Ecoturismo, Balneario, Fotografía, Turismo de Aventura (trekking, ciclismo de montaña)

Actualmente se encuentra conservado, se mantienen las condiciones ambientales de la cascada.

Pero su entorno está en proceso de deterioro debido a la expansión de la frontera agrícola y ganadera.

Existe una ruta de buses desde San Gabriel hasta Chutan Bajo con una frecuencia de 1 hora y una distancia de 2,5 km. Un costo de 0.50 ctv., por una vía empedrada en estado regular. La ruta del bus no llega directamente al atractivo, sin embargo queda aproximadamente a menos de un kilómetro y se puede llegar caminando.

La difusión del Atractivo es a nivel Local, Provincial y Nacional.

(Imagen de la Cascada de Paluz; ver anexos, foto 20)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

### Cuadro 7 Valoración y Jerarquización Cascada de Paluz

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** Cascada de Paluz **TIPO:** Ríos **SUBTIPO:** Cascada

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> San José
CARACTERÍSTICAS		
DESCRIPTOR	PARÁMETRO	INDICADOR
Paisaje	Espectacularidad	2,7
	Naturalidad	2,7
	Armonía	1,9
Flora	Abundancia	2,7
	Diversidad	1,9
	Endemismo	1,9
	Usos	1,9
Calidad de agua	Color	1,9
	Olor	1,9
	Transparencia	1,9
<b>Subtotal 1</b>		<b>21,4</b>
CALIDAD AMBIENTAL		
DESCRIPTOR	PARÁMETRO	INDICADOR
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	17,5
	En deterioro	
	Deteriorado	
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	14,0
	Intervenido	
<b>Subtotal 2</b>		<b>31,5</b>
POTENCIALIDAD DE USO		
PARÁMETRO	INDICADOR	
Variedad de actividades		
Limitación en las actividades	10	
<b>Subtotal 3</b>		<b>10</b>
<b>TOTAL</b> (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)		<b>62,9</b>
<b>JERARQUÍA</b>		<b>III</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

## **FICHA N° 06.- Gruta de la Paz**

Es un Sitio Natural de tipo Fenómeno Espeleológico, subtipo Gruta / Cueva o Caverna de propiedad de la Diócesis de Tulcán.

Ubicado en la provincia del Carchi, Cantón Montúfar, Parroquia La Paz, Localidad de La Paz a 14 km de la ciudad de San Gabriel y a 55 km de Tulcán.

A una altura de 2452 msnm, con una temperatura de 14°C, precipitación pluviométrica de 1000 a 1250 cm<sup>3</sup>, a una latitud de 55232.39 N longitud de 183404.46 E.

Es una formación natural rocosa. Su interior está formado por estalactitas y estalagmitas. Por sus entrañas se habrá paso el Río Apaquí. Debido a su formación, la gruta presenta constante filtración de agua posiblemente por influencia de pequeñas fuentes subterráneas, que se escurren a través de las estalactitas. Los suelos son molisoles C4 que se encuentran en la parte baja de las vertientes de contacto hacia el callejón interandino, son poco profundos, erosionados sobre una capa dura cementada denominada cangahua a menos de 1m de profundidad. La formación geológica de este lugar es del período cuaternario plioceno con piro clastos primarios compuestos por tefra, flujos piro clásticos igmimbritas y en los re trabajados compuestos por cangahua producto de las avalanchas de escombros, lahares y flujos de lava.

Roca calcárea

Se la puede visitar a través de un camino que conduce a la entrada de la gruta que tiene aproximadamente 1km de recorrido. Ya en su interior apenas es posible visitar la entrada hasta donde termina la capilla es decir unos 600 metros aproximadamente.

El conjunto arquitectónico de la gruta tiene varias edificaciones modernas, 70 escalones que llevan a la gruta y las aguas calientes han sido aprovechadas para construir piscinas y convertirlas en balnearios de los visitantes. Existe también hospedaje y restaurante.

En tiempos de la colonia los Paspuel, los Tuza y los Tuquer formaron parte de los cacicazgos más recónditos. La orden de los mercedarios se estableció en la zona para promover la conformación de capillas. Cerca del año de 1819 el sacerdote mercedario A. Valdospinos de la parroquia de Tuza fue al pueblo de Pilalquí "donde hay una gruta natural inmensa, que los naturales la llamaban gruta de Rumichaca. El sacerdote pidió que el caserío fuera elevado a vice parroquia y fue quién estableció el primer culto a la virgen de la Merced. En la segunda década del siglo XX el párroco de la Paz, E. Jaramillo colocó la escultura al interior y prosiguió con las correspondientes solicitudes a Roma para instalar la capilla en la gruta con un pedestal para una pequeña imagen de madera. La imagen de la gruta fue tallada en la misma piedra del lugar en el año de 1911 por Daniel Reyes, mientras que la escultura de madera fue llevada de regreso desde la parroquia al templo antiguo en la parte alta de la gruta. Hoy este lugar es denominado Santuario Nacional Mariano.

Sus usos son: Ecoturismo, Balneario, Turismo Religioso, Turismo de Salud, Turismo Científico (espeleología)

Actualmente se encuentra conservado, debido a la presencia de la Virgen, la Curia se encarga de la gestión, cuidado y administración del lugar.

Pero su entorno está alterado debido a la contaminación del Río Apaquí, presencia de cultivos y viviendas en laderas orientales.

Existe una ruta de buses desde San Gabriel hasta la Gruta de la Paz los días domingos, a una distancia de 14 km. Un costo de 0.50 ctv., por una vía empedrada o asfaltada en buen estado. La Cooperativa de Buses Cristóbal Colón realiza esta ruta, San Gabriel – La Paz todos los días, pero los días domingos debido a la gran afluencia de turistas, se realiza el recorrido por la vía asfaltada que pasa por la comunidad de Pizán para el ingreso, y para la salida se utiliza la tradicional vía que sale a la Paz. Los días lunes y martes se realiza el respectivo mantenimiento de las piscinas, por lo cual no hay atención.

Posee agua entubada, sistema interconectado de luz eléctrica, pozo séptico.

Se cobra la entrada al complejo de piscinas y duchas; para ingresar al santuario de la Virgen no existe cobro.

La difusión del Atractivo es a nivel Local, Provincial y Nacional.

(Imagen de la Gruta de la Paz; ver anexos, foto 21)

A continuación se presenta el cuadro de valoración de atractivos naturales.

### Cuadro 8 Valoración y Jerarquización Gruta de la Paz

**ATRACTIVO TURÍSTICO:** Gruta de la Paz **TIPO:** Fenómeno Espeleológico **SUBTIPO:** Gruta/Cueva o caverna

<b>CANTÓN:</b> Montúfar		<b>PARROQUIA:</b> La Paz
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	3,5
	Naturalidad	3,5
	Armonía	3,5
Flora	Abundancia	1,8
	Diversidad	1,8
	Endemismo	1,8
	Usos	1,8
Fauna	Abundancia	1,1
	Diversidad	1,1
	Endemismo	1,1
<b>Subtotal 1</b>		<b>21</b>
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	25
	En recuperación	
	En deterioro	
	Deteriorado	
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	14,0
	Intervenido	
<b>Subtotal 2</b>		<b>39</b>
<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>		
<b>PARÁMETRO</b>		<b>INDICADOR</b>
Variedad de actividades		20
Limitación en las actividades		
<b>Subtotal 3</b>		<b>20</b>
<b>TOTAL</b> (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)		<b>80</b>
<b>JERARQUÍA</b>		<b>IV</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

Según el cuadro de valoración que presenta el Ministerio de Turismo, se realizó el respectivo cálculo de acuerdo a los respectivos parámetros e indicadores que anteriormente se conjeturaron, dando la jerarquía a los atractivos turísticos relacionados con el Bosque de los Arrayanes. A continuación se presenta una ficha de resumen de los atractivos turísticos con su respectiva valoración y jerarquía.

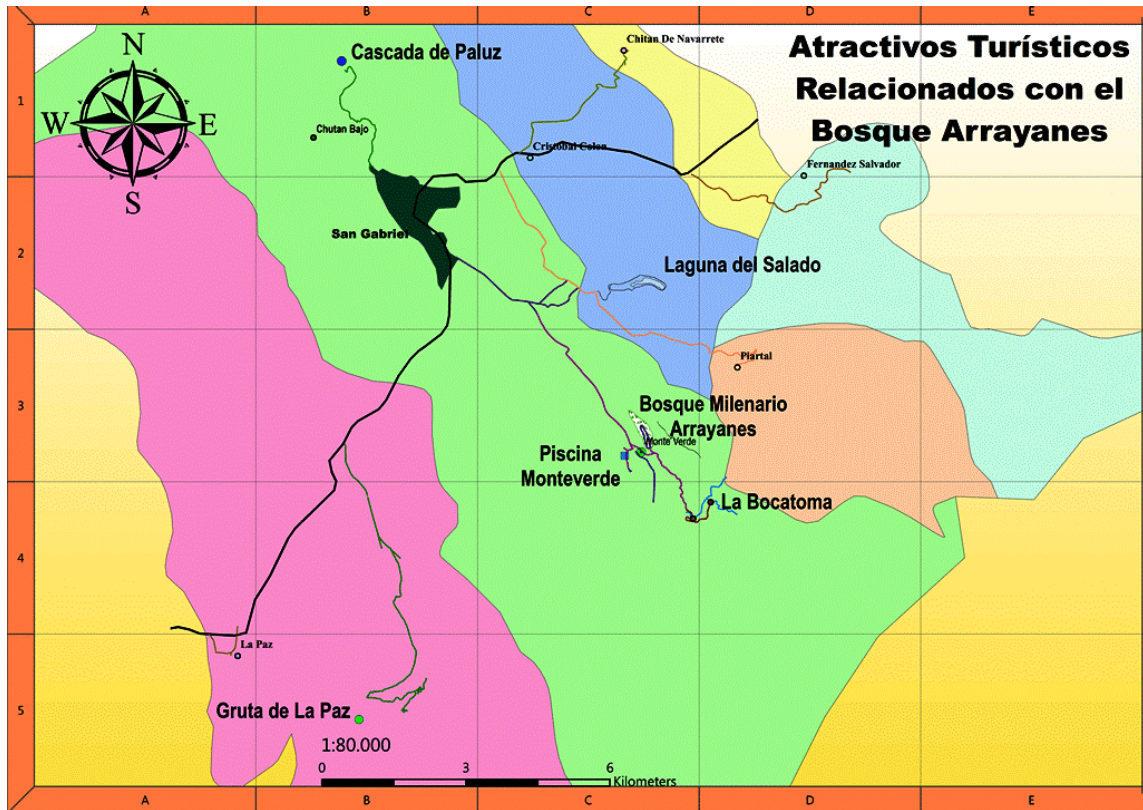
Jerarquía I	1 a 25 puntos
Jerarquía II	26 a 50 puntos
Jerarquía III	51 a 75 puntos
Jerarquía IV	76 a 100 puntos

**Cuadro 9** Ficha de Resumen de Inventario

NOMBRE DEL ATRACTIVO	CALIDAD		ENTORNO	ESTADO DE CONSERVACIÓN	ACCESO	SERVICIOS	ASOC. CON OTROS ATRACTIVOS	SIGNIFICADO				SUMA	JERARQUÍA 1- 2- 3- 4
	VALOR INTRÍNSECO	VALOR EXTRÍNSECO						LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	INTERNACIONAL		
	Max 15	Max 15						Max 2	Max 4	Max 7	Max 12		
<b>Bosque Arrayanes</b>	12	11	8	6	7	5	2	2	2	1	3	<b>59</b>	<b>3</b>
<b>Laguna El Salado</b>	12	11	8	6	8	5	2	2	2	1	2	<b>59</b>	<b>3</b>
<b>La Bocatoma</b>	9	9	7	7	8	0	1	1	0	0	0	<b>42</b>	<b>2</b>
<b>Piscina Monteverde</b>	9	9	6	3	6	0	2	1	0	0	0	<b>36</b>	<b>2</b>
<b>Cascada de Paluz</b>	12	11	8	8	9	5	2	2	2	1	3	<b>63</b>	<b>3</b>
<b>Gruta de La Paz</b>	13	13	9	8	9	10	4	2	4	3	5	<b>80</b>	<b>4</b>

**Fuente:** Cuadro MINTUR,  
**Cálculo:** Marco Benavides

Gráfico 33 Principales Atractivos Turísticos Relacionados



Fuente: GPS y Datos IGM  
Elaboración: Marco Benavides

### 3.6.1. Análisis de Resultados

Cada uno de los instrumentos de investigación utilizados: registro de entrada de visitantes al bosque de los Arrayanes, encuesta dirigida a los habitantes de la comunidad de Monteverde, entrevista realizada con un enfoque en los miembros de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", fichas técnicas a los atractivos turísticos de Monteverde y los principales lugares turísticos del cantón Montúfar; fueron de gran relevancia para obtener información real y verificable, acerca de todos los temas en los cuales está basado el presente trabajo final de grado.

Según los datos del registro de entrada de visitantes al Bosque de los Arrayanes en el periodo octubre 2011 – enero 2012, poniendo énfasis en los fines de semana y feriados, se pudo evidenciar un número de aproximadamente 100 visitantes por mes, lo que demuestra sin lugar a dudas, la importancia de este atractivo turístico natural como lo es el Bosque de los Arrayanes, teniendo en cuenta la escasa oferta de servicios turísticos y complementarios que permitan un mayor desarrollo de dicha actividad; sin embargo de aumentar el número de visitantes, aumentaría la carga turística del sitio, que según un estudio realizado por fundación ECOPAR en el año 2007, es de 1 persona en un minuto de estadía, al tener demasiados visitantes se estará generando efectos poco deseados, por lo cual hay que tener criterio técnico al momento de aplicar actividades organizadas y adecuadamente planificadas.

Alrededor del 60% de los visitantes son personas jóvenes, entre 15 y 30 años de edad, población económicamente activa, que tienen la posibilidad económica de viajar y visitar diferentes lugares turísticos del cantón Montúfar, el Carchi y el Ecuador; es por tales razones que el mercado ofertante debe enfocarse en actividades que propicien que dicho grupo de personas se interesen en visitar la

comunidad de Monteverde, por ejemplo: Turismo Eco-Pedagógico, Deportes de Aventura, Agroecoturismo, Actividades Deportivas y Culturales.

En el presente trabajo de grado, se pudo recabar información de la afluencia de personas únicamente de nacionalidad ecuatoriana, dando una concepción inadecuada, porque según un documento que reposa en manos de la Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes, hay la prueba inequívoca de la afluencia de visitantes de otros países: América del Norte (ver anexo foto 12), Asia, Europa; que han visto en el Bosque de los Arrayanes un potencial de conservación y desarrollo de actividades turísticas y recreacionales.

La mayor parte de visitantes provienen de ciudades cercanas tales como: Tulcán, Ibarra, Otavalo y Quito; diseñando el plan turístico comunitario de manera adecuada, se logrará llegar a más personas que provengan de ciudades de la sierra centro-sur, la Amazonía, la Costa e incluso la Región Insular del país, ofertando servicios turísticos comunitarios de calidad, siempre con respeto a la diversidad natural y cultural de la zona.

Es común encontrar entre los visitantes: estudiantes primarios, secundarios y universitarios que llegan al Bosque de los Arrayanes con fines educativos, de igual manera docentes, así como también empleados privados.

Al tener una media de aproximadamente 100 visitantes por mes, se visibiliza la creciente demanda por servicios turísticos comunitarios, de igual manera la necesidad de las personas por encontrar espacios de esparcimiento fuera del contexto urbano, del estrés de la vida cotidiana y la presión de sus respectivos empleos; es así, que la gente viaja principalmente por turismo, descanso y recreación, entonces la oferta de actividades debe satisfacer esos requerimientos de las personas, al brindarles un espacio donde se puedan liberar de todas esas

energías negativas acumuladas, y regresar a sus vidas cotidianas con las mentes lúcidas y su cuerpo libre de fatigas.

En cuanto se refiriere a la cantidad de veces que cada una de las personas visitó en ocasiones anteriores el Bosque de los Arrayanes, el cálculo estadístico de la media, refiere datos de tres veces cada individuo, entonces si se llegará a implementar el plan turístico comunitario, esas mismas personas podrían visitar el atractivo natural y por lo tanto la comunidad de Monteverde una cantidad de veces mayor, lo que derivaría en un desarrollo económico para los pobladores de la localidad.

La falencia, por denominarle de alguna manera, se encuentra en la escasa oferta de servicios de este tipo, a pesar de que la comunidad tiene todo el espacio y apoyo por parte de las entidades gubernamentales: capacitaciones, infraestructura, superestructura, vías de acceso en buen estado, atractivos naturales y las manifestaciones culturales; son ellos quienes no visualizan el potencial de la actividad turística de la zona, y evitan proyectarse al futuro, encasillándose en concepciones caducas de explotación desatinada del ambiente natural, causando impactos negativos, no solo a ellos mismos, sino también a las futuras generaciones.

De alguna manera la aplicación de un plan turístico comunitario es una concepción imposible de aplicarla en la zona, para muchos; más el profesional técnico en planificación del turismo se encuentra capacitado para romper paradigmas establecidos, y encaminar el desarrollo sustentable de la sociedad a través de nuevas alternativas de generación de recursos económicos, poniendo a la persona por encima del capital monetario.

La promoción y difusión del Bosque de los Arrayanes, es de por si escasa, mirando el gráfico número 12, se puede percibir que los canales de distribución:

TV, radio, publicidad impresa, internet, vallas publicitarias; están subutilizados u orientados de manera errada, debido a que el 64% de los visitantes se enteró de la existencia del Bosque a través de amigos o familiares. Como se viene mencionando en reiteradas ocasiones, la escasa oferta de servicios turísticos es una de las principales causas por las cuales los visitantes no puedan acceder a mayor cantidad de publicidad a través de los canales antes mencionados.

Es pertinente mencionar que, el cantón Montúfar posee manifestaciones culturales, y atractivos naturales muy importantes a nivel provincial y nacional; en la tabulación de datos del registro de entrada de visitantes al Bosque de los Arrayanes, específicamente en el gráfico número 13, se visualiza que las personas que visitan este atractivo natural, también visitan otros sitios de interés turístico dentro del cantón, los cuales son: Laguna del Salado, Cascada de Paluz y Gruta de la Paz; con el análisis de esta parte se podría diseñar proyectos que interconecten estos lugares haciendo un circuito turístico dentro del cantón. Por supuesto que existe una mayor cantidad de lugares de interés turístico que en el camino se los podría ir implementando, sin embargo a en la actualidad se encuentran en proceso de inventariado y jerarquización.

En la provincia del Carchi, es notoria la insuficiente existencia de agencias de viajes, por lo que las personas que desean viajar, lo hacen sin la compra de un paquete turístico con todos los servicios incluidos. A sabiendas de que, al tener un paquete adecuadamente organizado, el ahorro económico sería de manera sustancial, además de que con personas especializadas, su viaje sería más placentero, porque el viajero solo tendría que preocuparse por disfrutar su tour.

En otro ámbito, el 52,5% de visitantes ha calificado el estado de conservación del Bosque de los Arrayanes como bueno, y un 30% como excelente; lo que es positivo en términos de conservación ambiental, de igual manera para el

impulso del turismo; toso esto gracias a esfuerzos mancomunados de la comunidad de Monteverde, instituciones públicas y ONG's, que han aportado para que este majestuoso encanto natural se siga conservando.

En cuanto se refiere a las vías de acceso y señalización hacia Monteverde y el Bosque de los Arrayanes, un 61,3% lo ha calificado de bueno; lo que merece realizar un llamado de atención a las autoridades competentes, para que analicen la posibilidad de mejorar los caminos vecinales de la zona y por supuesto la señalización.

Es muy importante para la actividad turística el componente del transporte, el 92,5% de visitantes utilizó su propio vehículo para llegar a Monteverde, sin embargo si existiera una empresa de transporte que realizara estos recorridos, habría mayores ingresos monetarios para la comunidad.

En una comunidad cercana a Monteverde que se denomina como el Chamizo, existe una compañía de transporte organizada, con la cual se podría entablar diálogos y convenios para ofertar servicios complementarios, y de paso expandir el turismo hacia las comunidades cercanas.

En Monteverde se realizó varias encuestas a los pobladores, enfocada a las personas cabezas de familia, que por supuesto puedan aportar activamente al desarrollo del turismo comunitario; es por tal razón que se puede identificar una tendencia de personas mayores de 50 años, mayormente mujeres que se dedican a los quehaceres domésticos.

En tanto, los hombres se dedican a labores netamente agrícolas o ganaderas, siendo las principales fuentes de ingresos para la respectiva manutención de sus familias, si se realiza un cálculo estadística acerca de la cantidad de personas

encuestadas, se obtiene un total de 184 personas en tan solo 40 familias; entonces si estas familias se involucraran en la actividad turística comunitaria, se tendría muy buenos resultados en lo que respecta a desarrollo socio-económico. Incentivando de esta manera la integración de más familias a este proyecto.

Sin embargo, es por todo conocido que, en cuestiones de tratar de incentivar nuevas alternativas de desarrollo, hay cierta incertidumbre por parte de los pobladores rurales, y no siempre se logra involucrar a toda la población de la comunidad.

Según Acuerdo Ministerial N° 369 del 29 de diciembre del 2011, se realizó una homologación al salario básico unificado de USD 318, que se encuentra vigente en el año 2013; sin embargo es evidente que el promedio de ingresos económicos mensuales de los pobladores de Monteverde está entre los USD 150 y USD 200 en la mayoría de los casos, rubros económicos que apenas les alcanza para poder subsistir con sus familias. Sin embargo el objetivo de este plan, es poder brindarles oportunidades de ingresar a participar en una actividad nueva como lo es el turismo comunitario, que sea complementaria a sus actividades en labores del campo, y que logre por lo menos en parte aumentar el nivel de vida socio-económico de las familias de Monteverde.

Claramente la tendencia de las personas encuestadas es de manera positiva para participar en la actividad turística comunitaria, pero el inconveniente se encuentra en que, ellos creen que es un proceso que tiene que dar frutos a corto plazo, siendo errónea esta concepción; en varias capacitaciones por parte del Municipio de Montúfar, se les ha hecho la aclaración de que, los procesos de turismo comunitario son largos y solo se los llega alcanzar con gran esfuerzo y colaboración de todas las personas involucradas.

De las 40 personas encuestadas, son apenas 10 las que realmente se encuentran con un verdadero, por aunar esfuerzos en la consecución de esta propuesta de turismo comunitario en Monteverde, cifra de que de alguna manera no es suficiente o no satisface totalmente la visión de desarrollo para la comunidad que se tiene.

Las personas están interesadas en ofertar servicios de alimentación, guianza, elaboración y venta de artesanías u objetos de bisutería y agroturismo; más las áreas de transporte y alojamiento se encuentran un tanto deficientes, teniendo que poner énfasis en éste último punto.

Es de carácter preocupante para el proyecto, estar al tanto de que las conceptualizaciones de turismo comunitario, son desconocidas por gran parte de la población de Monteverde, debido, no precisamente a la escasa capacitación, sino más bien a desconocimiento de estas actividades; o por otro lado, a que las personas que ya fueron capacitadas anteriormente, tanto por el Municipio de Montúfar, como por otras instituciones de carácter no gubernamental como: Yakirak, ECOPAR; no siguen encarriladas con la actividad, y se tiene que empezar con un proceso de enseñanza con nuevo talento humano, y cuando se empiezan nuevos procesos de enseñanza, es difícil que las personas concurren habitualmente a los talleres planteados.

Con la llegada de fundaciones como Yavirak en 1995 o ECOPAR en 2007, se fundó la organización comunitaria denominada "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", encaminada a preservar este relicto de bosque de ceja andina, así como también actividades productivas, en las cuales se incluye el Turismo; sin embargo con el transcurso de los años los habitantes de Monteverde, no logran visibilizar de manera clara cuál es la gestión de dicha organización comunitaria, y evitan afirmar que su misión es inadecuada o deficiente, diciendo que su tarea

es escasa. Seguramente esto no deriva de la falta de voluntad de sus integrantes, sino más bien a la escasa planificación técnica que ellos tienen para emprender con proyectos debidamente organizados y previstos. Al concretarse programas específicos, la gestión de dicha organización se verá revitalizada, por lo que más personas desearan integrarse a trabajar en conjunto, dando más oportunidades de desarrollo.

En el cuadro N° 9 Ficha de Resumen de Inventario, se explica de manera sintetizada la jerarquización de las fichas técnicas de los atractivos turísticos inventariados. Los lugares más conocidos puntúan calificaciones de III y IV lo que realmente es positivo para el Turismo del cantón Montúfar y la provincia, teniendo gran potencial para realizar distintos tipos de turismo: científico, educativo, deportes de aventura, Agroecoturismo, descanso, religioso, cultural; actividades que aportan a dinamizar la economía de la zona. Por otra parte, la piscina de Monteverde y la Bocatoma, que por cierto estos lugares fueron inventariados en el presente trabajo de grado, poseen jerarquía II, lo que conlleva a pensar que con la planificación de actividades y la oportuna inversión pública o privada se lograría impulsarlos en mediano o largo plazo, como lugares de interés turístico.

### 3.6.2. Interpretación de datos.

Se obtuvo información muy buena, que definitivamente aportará a la elaboración de la presente propuesta, con datos reales y verificables. Basándose en la teoría de esta investigación, se puede interpretar la información obtenida de la siguiente manera.

## Registros de entrada de visitantes al Bosque de los Arrayanes

“Durante muchos siglos la conducta social se vio influida por el ciclo día-noche y por los cambios estacionales que con su ritmo imponían el trabajo intenso en las épocas de siembra o cosecha. Desde tiempos remotos, el sol y las largas noches de invierno señalaban los periodos de actividad o pasividad” (Boullón, Las Actividades Turísticas y Recreacionales El Hombre Como Protagonista, 2009).

De aquí, él por qué existe una afluencia de visitantes, entre los fines de semana, y feriados, por razón de que los demás días son laborables, entonces se aprovecha el fin de semana para poder realizar visitas con propósitos de recreación.

No solo vienen por recreación sino también por ecoturismo, “el ecoturismo solo es posible en los parques nacionales o áreas naturales protegidas, administradas por el estado o vigiladas, mantenidas y financiadas por la actividad privada a través de ONG” (Boullón & Boullón, 2008, págs. 35-38).

El bosque de los Arrayanes es un Área Natural Protegida administrada por una entidad estatal que es el Municipio del Cantón Montúfar, y preservada por una organización sin fines de lucro como lo es la “Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes”, por lo cual aquí se puede practicar el ecoturismo que es interpretar el ambiente natural en el cual se encuentra la persona.

Se utiliza el término visitantes, porque de acuerdo con la conceptualización de la OMT, “para que exista el turismo es necesario que el usuario permanezca fuera de su domicilio habitual por un tiempo superior a 24 horas, es decir, que debe realizar al menos una pernoctación en un lugar distinto al de su residencia. Por oposición queda definida la recreación como todos aquellos usos del tiempo libre por periodos inferiores a 24 horas” (Boullón, 2009, págs. 69-70).

Entonces, no se les puede denominar como turistas a las personas que llegaron a visitar el Bosque de los Arrayanes, debido a que su visita solo fue por un periodo determinado menor de 24 horas y no utilizaron servicios de alojamiento comunitario. Además de la inexistencia de dicho servicio de alojamiento comunitario en el sector de Monteverde.

Cuando se analiza la proveniencia de los visitantes, es claro observar que las ciudades más comunes de las que provienen son: Tulcán, Quito y San Gabriel, sabiendo que el 23% de ellos vienen para realizar visitas familiares, y el 38,8% arriban al Cantón Montúfar con motivos exclusivamente de turismo.

Si de 80 personas 17 vienen por familiares, esto quiere decir que estas 17 personas, no utilizaron servicios turísticos complementarios como: transporte, alojamiento, alimentación, y ocasionalmente aprovechan su tiempo libre para visitar el bosque de los Arrayanes, sin ser este el objetivo principal de su visita.

Es alentador darse cuenta de que casi la mitad de los visitantes, es decir el 38,8%, si vinieron exclusivamente a realizar actividades de turismo o recreación, dentro del Cantón Montúfar; denotando la creciente demanda por utilizar servicios turísticos, así como también la falencia en escases o inexistencia de dichos servicios.

El 66,3% de las personas que ingresan al bosque, son personas generalmente con un nivel de educación muy bueno: Estudiantes primarios, secundarios y universitarios, Empleados Privados, Docentes y Administrativos, que poseen un mayor grado de comprensión acerca de la protección del entorno natural y el sentido de la conservación ambiental.

Por supuesto sin desmerecer al restante 33,7% que son: Obreros, Artesanos, Amas de Casa, Comerciantes, entre otros; que poseen menor conocimiento

teórico acerca de estas temáticas, mas sin embargo son conscientes de que si se destruye la naturaleza, se acaba el hogar.

Esto por su parte, no quiere decir que porque una persona tenga más conocimientos va a cuidar mejor la naturaleza, o viceversa, es un deber de cada habitante de este mundo la gran tarea de mantener y proteger los espacios naturales, para vivir en un ambiente sano, libre de contaminación y dejar un legado para las futuras generaciones.

Encuestas a pobladores de la comunidad de Monteverde

Según Ruiz Ballesteros Esteban, Solís Carrión Doris, (2007) "**El Turismo Comunitario** surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias y defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales."

La comunidad de Monteverde, rural y campesina, originarios de Ecuador, principalmente obtienen sus ingresos económicos por medio de la agricultura y la ganadería. Desde 1998 han llegado distintas fundaciones con el propósito de organizar a la comunidad para conservar y mantener el bosque de los Arrayanes, logrando su objetivo a medias, porque la mayoría de habitantes no han tomado en serio estas propuestas; simplemente se logró organizar a un pequeño grupo de jóvenes, que recién el año 2005 conformaron jurídicamente la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", esto según Alicia Cerón, miembro fundador de dicha organización.

Los ingresos económicos provenientes de la agricultura y ganadería, en la mayoría de casos no sobrepasan ni siquiera los 150 USD por mes, valor inferior al salario básico unificado que idealmente debería ser de 300 USD mensuales. Es

por esta razón que se decidió implementar este Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Comunitario en Monteverde, para defender y revalorizar los recursos culturales como: identidad, tradiciones, gastronomía, costumbres, leyendas; y naturales en especial por el Bosque de los Arrayanes, siendo este uno de los sitios naturales más importantes de la provincia y el país. De esta manera se logrará obtener un adecuado desarrollo social y económico, aprovechando este patrimonio cultural y natural de manera sostenible y sustentable.

El turismo comunitario en los actuales momentos, una "marca internacional" y un elemento de creciente interés en la oferta y demanda turística de los países del "sur", tanto es así que existen diversidad de experiencias de turismo comunitario en Asia, en África y especialmente en América Latina. Pero no solo en las zonas emergentes del mundo, también se está experimentando un desarrollo creciente del turismo comunitario en Canadá, Australia, Estados Unidos y nueva Zelanda. En nuestro sub-continente, desde México hasta Bolivia, pasando por Centroamérica y los países andinos, e incluso argentina, encontramos tanto experiencias locales como Federaciones Nacionales y redes que agrupan dichas iniciativas y trazan su propio camino en el mundo del turismo (Ruiz Ballesteros Esteban, Solís Carrión Doris, 2007).

Entendiendo que el Turismo Comunitario empieza a tomar importancia en los mercados internacionales, y el Ecuador que ha sido uno de los pioneros en Latinoamérica en experiencias de esta actividad; el Cantón Montúfar y especialmente la comunidad de Monteverde al poseer un patrimonio natural y cultural muy rico, es ilógico pensar que se esté desaprovechando esta oportunidad de desarrollo, quizá por desconocimiento o por falta de iniciativas de emprendimiento.

Con la aplicación de este estudio se logró recabar que un 87,5 de los encuestados, si desearían participar de la actividad turística comunitaria, lo que es un dato importante tomando en cuenta que son un grupo de 35 personas con sus respectivas familias. De a poco se van dando cuenta de la importancia del turismo, y de la relevancia de encontrar nuevas fuentes de ingresos económicos siendo amigables con el entorno natural.

Se espera que con los primeros resultados visibles de este estudio, los demás habitantes de la comunidad también empiecen a visualizar el potencial que tienen en sus manos e ingresen a formar parte de esta nueva manera de aprovechar los recursos naturales y culturales de su entorno.

“Si el turismo es una actividad económica y si es posible definir sus elementos con cierta precisión, en especial los referidos a su oferta y demanda, se estará en condiciones de comprender este fenómeno, de prever su evolución y finalmente de orientar su desarrollo hacia fines y objetivos preconcebidos.

La naturaleza económica del turismo permite asimismo que se le aplique la teoría de la planificación económica y buena parte de sus técnicas específicas a condición de adaptarlas a sus propias peculiaridades” (Hernández Díaz, 2009, págs. 17-18).

Al analizar la predisposición de los integrantes de la “Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes”, se puede probar que existe una gran expectativa, a pesar de su escaso conocimiento acerca de esta área del conocimiento, lo compensan con su gran entusiasmo por recibir capacitación.

Se menciona mucho la participación de esta Asociación, debido a su importancia para dar los primeros pasos en la incursión en el Turismo Comunitario, de esta manera empezar a planificar la manera adecuada de ofertar servicios turísticos

comunitarios, el turismo es una actividad eminentemente económica y por eso la gestión y administración bien encaminada al desarrollo de la comunidad debe tenerse en cuenta desde los inicios de este proyecto.

La planificación es un proceso lógico en cada aspecto de la vida, desde planificar un día de trabajo, hasta realizar un plan estratégico muy complejo y con muchos componentes y elementos que deben converger hacia un objetivo en común. El objetivo en común de la presente propuesta no es más que la elaboración de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Comunitario, que beneficie a la comunidad de Monteverde, siendo un proceso complejo, y lleno de un profundo análisis del entorno natural y cultural.

Fichas Técnicas.

A partir de la valoración y jerarquización de los atractivos, se puede afirmar que a pesar de la escasez de infraestructura turística adecuada, existe un gran potencial para desarrollar la actividad turística.

Los atractivos con menor calificación son La Piscina de Monteverde, y La Bocatoma, la primera se la construyó hace una década atrás aproximadamente sin un concepto de integralidad ni criterio técnico turístico, es por tal razón que en la actualidad se encuentra en completo abandono y sin darle el uso adecuado para el que fue construida.

La Bocatoma es un atractivo que se inventario en el presente estudio, teniendo una jerarquía II, aunque no está ubicada dentro de la comunidad de Monteverde, su distancia no es mayor de 2 km de cercanía, se puede realizar un circuito de ciclismo, paseo en caballo o cuadrón, que conecte las comunidades Monteverde y el Chamizo, expandiendo así el campo de acción del plan.

En base a los datos obtenidos en el registro, se pudo evidenciar que los atractivos turísticos relacionados con el Bosque de los Arrayanes que tiene Jerarquía III, son Laguna del Salado con Jerarquía III, Cascada de Paluz con Jerarquía III y Gruta de la Paz con Jerarquía IV; dando lugar a crear rutas dentro del cantón Montúfar y potenciar los componentes e infraestructura de los atractivos jerarquía III. La Gruta de la Paz al poseer la mayor jerarquía y por pertenecer y ser administrada por la Diócesis de Tulcán, no puede ser intervenida directamente por instituciones públicas o privadas.

### 3.6.3. Validación de la idea a defender.

El Diseño de un Plan turístico comunitario en la comunidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, permitirá un apropiado impulso de la actividad turística comunitaria.

Definitivamente con el diseño de éste proyecto se logrará dar un apropiado impulso a la actividad turística comunitaria del sector.

Basado en el análisis de situación territorial y la valoración de los atractivos turísticos y de los recursos culturales existentes en el sector.

## **IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

### **4.1. CONCLUSIONES.**

- El Turismo Comunitario es uno de los ejes dinamizadores de la economía, por lo que es indispensable el diseño de proyectos encaminados al aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales, que permita generar un desarrollo socio-económico de las poblaciones rurales involucradas en esta actividad.
- Es factible, el diseño de un plan turístico comunitario en Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, que permita impulsar la actividad turística comunitaria del sector.
- Mediante los Antecedentes Investigativos, se vislumbra que las poblaciones rurales que han emprendido con actividades turísticas comunitarias, han tenido un importante desarrollo socio-económico. La Constitución y Leyes de la República amparan este tipo de actividades, y mediante un marco jurídico regulan y controlan el adecuado desempeño de cada organismo regulador, así mismo de las personas incluidas. Basándose en una clara filosofía de mejora lúdico - motivacional del ser humano, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, desarrollo socio-económico y cultural, creación de fuentes de empleo, respeto a la identidad cultural, asegurar prácticas empresariales adecuadas como la distribución equitativa de los recursos generados, posicionando al ser humano sobre el capital, planificar un conjunto de acciones específicas, que conduzcan al desarrollo sostenible de las comunidades rurales.
- Mediante la utilización de varias metodologías de investigación, tales como inductivo-deductivo, de igual manera la aplicación de técnicas e

instrumentos como: cuestionarios, encuestas, entrevistas, fichas técnicas, se logró recabar una gran cantidad de información, con la cual se puede afirmar la importancia del potencial turístico y ecoturístico que posee el sector de Monteverde, además de contar con infraestructura, superestructura, señalética y vías de acceso adecuadas para realizar actividades de turismo en varias modalidades como: Ecoturismo, Agroecoturismo, Deportes de Aventura, Turismo Místico, Turismo Científico, Turismo Eco-pedagógico y Turismo Eco-andragógico.

- Basándose en la información obtenida en la recolección, análisis e interpretación de datos, es necesario diseñar una propuesta acorde a las necesidades de la comunidad, encajada en la realidad social, económica, cultural, ambiental de esta población rural; que sea praxiológicamente adecuada contribuyendo al desarrollo socio – económico de la comunidad de Monteverde, convirtiendo al turismo comunitario en un eje de desarrollo sostenible que sea un componente más en las actividades productivas que realizan cotidianamente los pobladores de Monteverde.

#### **4.2. RECOMENDACIONES.**

- Poner mayor énfasis en el diseño y aplicación de proyectos encaminados a fortalecer el turismo comunitario, debido a que esta actividad es uno de los principales ejes dinamizadores de la economía; responsabilidad tanto de GAD's Provinciales, Municipales o Parroquiales, como también de empresas operadoras de turismo, compañías de transporte, establecimientos hoteleros, alimentación, y otros servicios complementarios.

- Otorgar la respectiva valoración de carácter técnico a este proyecto, utilizando los datos obtenidos de manera adecuada, mediante la praxis aplicar la teoría investigada en hechos reales y tangibles.
- Aprovechar el conocimiento adquirido por otras poblaciones rurales que han ingresado en ésta actividad comunitaria, siguiendo el sendero por ellos abierto y aprovechar sus experiencias adquiridas en beneficio de los pobladores de Monteverde, el cantón Montúfar y la provincia del Carchi.
- Beneficiar a la población mediante el aprovechamiento sustentable del potencial turístico y ecoturístico existente en el sector.
- Aplicar la presente propuesta siguiendo los lineamientos establecidos en el plan director y los planes operativos respectivos, empleando el criterio técnico-profesional; a quien corresponda la ejecución: instituciones públicas o privadas relacionadas con la actividad turística comunitaria.

## **V. PROPUESTA**

Nombre del Proyecto

“Diseño de un plan turístico comunitario, para la localidad de Monteverde, cantón Montúfar, provincia del Carchi, para impulsar la actividad turística comunitaria.

Es necesario el diseño de un Plan Turístico Comunitario, debido al gran potencial turístico que existe en este sector, valoración que se realizó mediante investigación de campo.

Asociación / Institución: “Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes”

Localidad: Monteverde

Parroquia: San José

Cantón: Montúfar

Provincia: Carchi

### **5.1.- PRESENTACIÓN**

La comunidad de Monteverde está localizada a 8 Km de la ciudad de San Gabriel; por poseer el Bosque de los Arrayanes ha sido considerada como una de las zonas más importantes para la conservación ambiental, así como también para el desarrollo del turismo activo y comunitario.

Los ingresos económicos principales de la población son: la agricultura y ganadería, la mayor parte de pobladores no alcanzan a ganar el salario básico

unificado, debido a que el jornal no les ofrece un trabajo estable que pueda sustentar las necesidades básicas de las familias.

Ésta población rural es mayormente de raza mestiza, religión católica; gente amable y cordial que fomenta el trabajo basado en la Minga, como es característica la cooperación y colaboración de los Montufareños y de los Carchenses.

Antes de los años 90, no se tenía políticas de conservación o protección del bosque de Arrayanes, por lo que su extensión estaba decreciendo, debido al avance de actividades agrícolas y ganaderas. A partir de esto tanto instituciones públicas como privadas decidieron gestionar actividades y propuestas encaminadas a su adecuada protección y conservación, aunque en sus inicios tuvieron diferencias y contratiempos con algunos pobladores locales.

Con la llegada de distintas instituciones encaminadas con un mismo objetivo, en la actualidad el bosque posee una extensión de 16 hectáreas, las cuáles se encuentran protegidas adecuadamente.

Desde el año 2005 se ha llevado a cabo la construcción de infraestructura con la gestión del Municipio de Montúfar, un sendero auto guiado, el cuál fue recientemente remodelado, (con la colaboración del BIMOT y UPEC ver anexo foto 23) regeneración de señalética interna para interpretación ambiental, una cocina con fogón de leña y las baterías sanitarias. Actualmente se realiza vistas guiadas y una explicación acerca del Bosque.

Por lo que se señala anteriormente, es necesario el diseño de este Plan Estratégico De Desarrollo Turístico Comunitario, Para La Comunidad De Monteverde, Cantón Montúfar, Provincia Del Carchi, que permita impulsar el turismo comunitario del sector.

## **5.2.- FILOSOFÍA DE ACTUACIÓN.**

### 5.2.1. Justificación Del Proyecto

La presente propuesta es un tema de gran relevancia a nivel local, regional y nacional, debido a que se necesita una adecuada planificación que permita brindar a la sociedad espacios de aprendizaje, así como de actividades lúdicas y recreacionales, que fomenten la unión entre los ciudadanos del mundo y el respeto a la madre naturaleza.

De la misma manera este proyecto es factible de realizar, porque beneficia directamente a los pobladores de la comunidad de Monteverde, promueve el espíritu de conservación ambiental a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

De manera indirecta beneficia a los propietarios de unidades de transporte, que podrían ofertar sus servicios a turistas y visitantes que deseen conocer el bosque y la comunidad; además los dueños de tiendas de abarrotes donde los turistas pueden llegar a adquirir productos de alimentos y bebidas o cualquier otra persona que oferte servicios vinculados al turismo como recreación o deportes de aventura, entre otros. Las empresas dedicadas a la actividad turística podrían incluir a esta zona como un destino turístico importante, además se incluirían también a los estudiantes de Turismo y Ecoturismo de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por lo que es un lugar donde se puede realizar prácticas pre-profesionales.

A los emprendedores que prestan los servicios de alimentación, alojamiento, transportistas, tiendas de la localidad, servicios de comunicación (info-centros, cabinas telefónicas). Instituciones públicas y a la población local del cantón Montúfar.

La expectativa es que turistas nacionales y extranjeros, utilicen servicios turísticos comunitarios y dejen divisas económicas muy importantes dentro de la comunidad y el Cantón Montúfar, además de poder disfrutar del hermoso entorno natural que les brinda este excepcional sector rural del Ecuador con la calidez y amabilidad de sus pobladores.

El diseño adecuado de este plan, se hace necesario porque, es preciso salvaguardar el patrimonio natural y cultural a través del aprovechamiento sustentable y sostenible en favor del turismo comunitario, de esta manera crear una asociación comunitaria que oferte servicios turísticos de calidad, generando ingresos financieros para los pobladores que participen activamente en esta actividad.

Se proyecta reactivar el turismo en esta zona y en el cantón Montúfar, dinamizar la economía impulsando iniciativas de emprendimiento por parte de los habitantes de Monteverde.

Se aspira promocionar el turismo activo y comunitario, las actividades recreacionales; la implementación de rutas y circuitos que involucren algunos atractivos turísticos del Cantón Montúfar.

### 5.2.2. Misión.

Ofertar servicios turísticos comunitarios de calidad y calidez, a los visitantes y turistas nacionales y extranjeros, respetando la integridad del entorno natural al aprovecharlo de manera sostenible y sustentable, promoviendo el desarrollo comunitario de manera integral, fomentando la creación de fuentes de empleo, la generación de divisas económicas alternativas, por lo tanto el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la comunidad de Monteverde.

### 5.2.3. Visión.

Para el 2016, ser una asociación turística comunitaria reconocida a nivel local, provincial nacional e internacional, por la calidad de los servicios, el profesionalismo, excelencia en gestión administrativa y cuidado del ambiente. Convirtiéndose en un referente de la actividad turística comunitaria del norte del país.

### 5.2.4. Valores.

Contar con personal de carácter humanístico, con valores éticos y morales tales como: responsabilidad, honestidad, puntualidad, comprometidos con brindar servicios de calidad y calidez.

### 5.2.5. Principios.

Respeto a la diversidad cultural, al entorno natural, promoviendo su apreciación y aprovechamiento sustentable y sostenible, en favor del desarrollo de la actividad turística comunitaria.

### 5.2.6. Políticas.

Dentro del Diseño de un Plan Estratégico De Desarrollo Turístico Comunitario, Para La Comunidad De Monteverde, Cantón Montúfar, Provincia Del Carchi, se proponen como políticas las siguientes:

- 1.** Conservar el patrimonio cultural y natural, respaldado en el desarrollo social y económico del sector.
- 2.** Brindar oportunidades de desarrollo productivo, social y ambiental mediante el turismo activo y comunitario.

3. Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los residentes, ofreciendo nuevas oportunidades de empleo y fuentes de ingresos económicos.
4. Proponer servicios turísticos comunitarios con calidad y calidez, la generación y diversificación de mercados a través del valor agregado, fomentando una sana competitividad a nivel local, provincial y nacional.

### **5.3.- ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL ENTORNO.**

#### 5.3.1. Análisis Externo.

##### ***5.3.1.1. Análisis de Situación Territorial.***

Provincia del Carchi.

Ubicación.

Está ubicada en el extremo norte del callejón interandino; entre los paralelos 1° 12' 43'' y 0° 21' 50'' de Latitud Norte y entre los meridianos 77° 31' 36'' y 78 33' 12'' de Longitud Occidental; el relieve del terreno es bastante irregular y montañoso; la Provincia se extiende entre los nudos de Pasto hacia el norte, de Boliche, hacia el sur y en parte del valle del Chota.

Limites

Limita al norte con la República de Colombia; al Sur y Oeste con la Provincia de Imbabura; al Este con la Provincia de Sucumbíos y al Oeste con la Provincia de Esmeraldas.

Extensión

La Provincia del Carchi tiene una extensión de 3.604,33 Km<sup>2</sup>.

Población

Su población alcanza un total de 164.524 habitantes que representan el 1.1 % de la población total del Ecuador (81.155 hombres y 83.369 mujeres) 82.495 sector urbano y 82.029 sector rural.

#### Altitud Media

Desde el norte en el callejón interandino presenta niveles altitudinales desde los 1.200 m.s.n.m. en la zona del Valle, hasta los 4.768 m.s.n.m. en la cima del volcán Chiles.

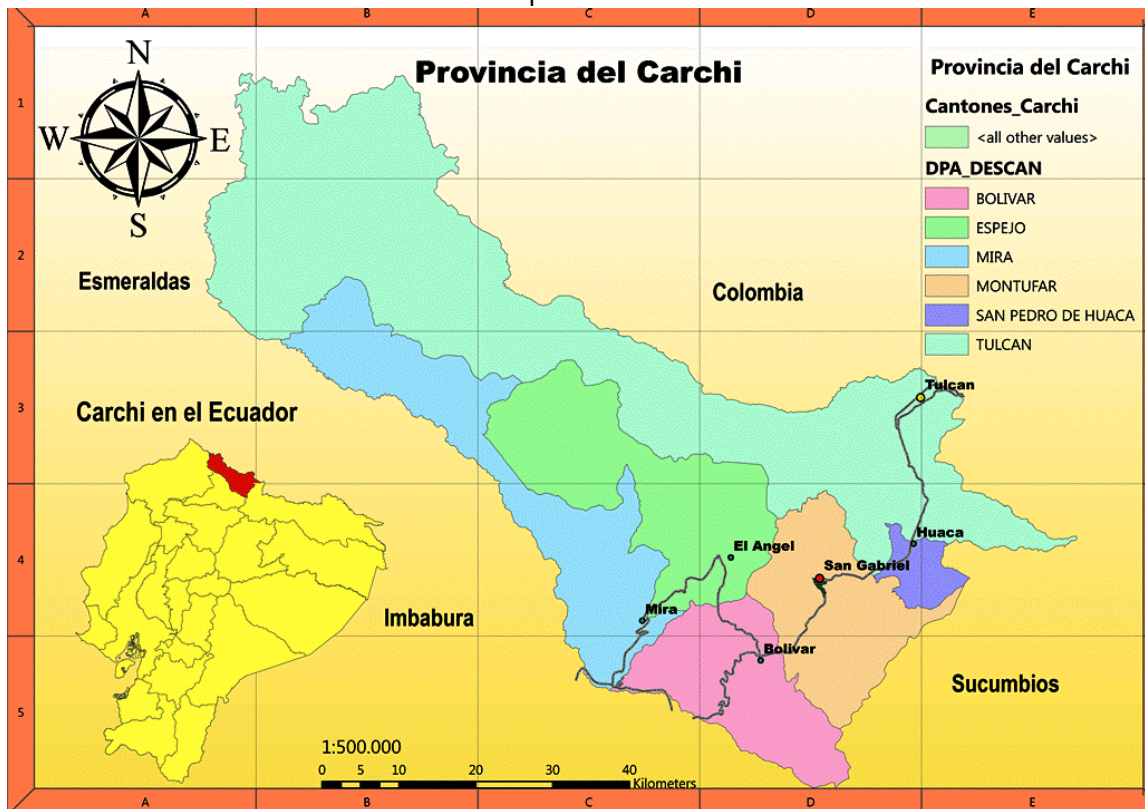
Código Telefónico: 06.

Aeropuertos: Luis A. Mantilla.

#### División Político - Administrativo

Políticamente la Provincia del Carchi se halla dividida en seis cantones: 9 parroquias urbanas y 26 parroquias rurales; la capital de la provincia es Tulcán con una altura de 2.957 m.s.n.m.

**Gráfico 34** Mapa Provincia del Carchi



**Fuente:** GPS y Datos IGM

**Elaboración:** Marco Benavides

Esta provincia está conformada principalmente por familias campesinas dueñas de predios pequeños y medianos (5 a 10 hectáreas), dedicadas a la producción no-sustentable de papas y leche (en forma rotativa), de las cuales son sus principales fuentes de ingresos. La producción de papas, que depende de un alto y fuerte uso de agroquímicos lo cual ha contribuido a la erosión de suelos y contaminación de aguas. Esta historia productiva de Carchi, además la producción de carbón (que hace 20 años fue una actividad prominente, pero ahora se ha disminuido) ha contribuido a la ampliación de la frontera agrícola y por lo tanto a la deforestación de los bosques naturales de la zona. Los efectos son sociales (especialmente de salud), económicos y ecológicos (erosión de suelos, pérdida de calidad y cantidad de agua, disminución de flora y fauna). Además, con el proceso de descentralización, llegan nuevas responsabilidades para los gobiernos locales y la sociedad civil sobre el manejo de los recursos naturales (ECOPAR, 2007).

El Cantón Montúfar.

Está ubicado al norte del Ecuador y en el sureste de la provincia del Carchi, limita al norte con los Cantones de Tulcán y San Pedro de Huaca, al este la provincia de Sucumbíos, al sur y al oeste con los cantones de Espejo, Mira y Bolívar.

El cantón Montúfar se creó, mediante Decreto Ejecutivo del 27 de septiembre de 1905, con su cabecera cantonal la ciudad de San Gabriel; integrado por las parroquias urbanas de Gonzáles Suárez y San José y las parroquias rurales: Cristóbal Colón, Fernández Salvador, Piartal, Chitan de Navarretes y La Paz. (Ver Ilustración 34 Mapa Cantón Montúfar).

Ciudad pulcra que por medio de mingas populares se hace acreedora a llamarle "Procerato del Trabajo". El 11 de Noviembre de 1.992, San Gabriel es declarado por la UNESCO como "Patrimonio Nacional" por la fachada colonial de sus construcciones. Conocida como la ciudad de la "Eterna Primavera" se encuentra a 40 Km. de la ciudad de Tulcán.

Cabecera Cantonal: San Gabriel, con una población de 12.575 habitantes (5.965 hombres y 6.610 mujeres).

Población Cantonal: 28.576 habitantes (13.889 hombres y 14.687 mujeres).

Extensión: 398,25 Km<sup>2</sup>.

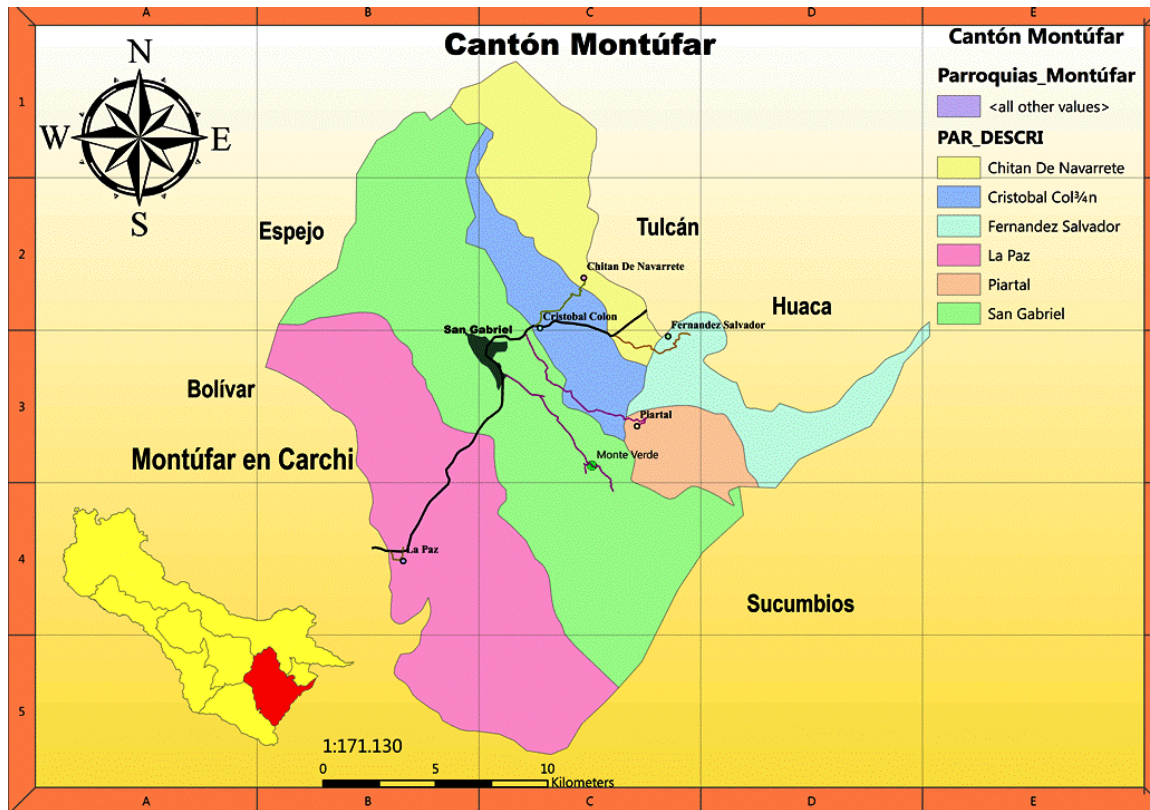
Altura: 2.200 - 3400 m.s.n.m.

Temperatura promedio: 12,5°C.

Tradiciones: Desfiles y comparsas, fiestas religiosas, toros populares.

Economía: El cantón es eminentemente agropecuario, actividad a la que se dedica el 75% de su población.

**Gráfico 35** Mapa Cantón Montúfar



**Fuente:** GPS y Datos IGM  
**Elaboración:** Marco Benavides

La precipitación en el cantón es de carácter bimodal, con dos máximos y dos mínimos. Un primer mínimo en agosto de 36 mm y un segundo mínimo en enero con 72 mm, los máximos en abril con 113 mm y en noviembre con 109 mm.

La humedad atmosférica en general se obtiene un valor promedio anual relativo del 84%.

Hidrografía, se encuentra atravesado por varios ríos: el Minas, Cuasmal, Queti, Apaquí, San Gabriel (Centro Cultural Yavirak;, 1998).

Identidad y cultura.- los individuos se manifiestan en apoyo de la cultura popular para expresar resistencia a hechos sociales. A través de esa práctica, las personas y la colectividad pueden resistir simbólicamente a las relaciones desiguales de poder, que enfrentan cada día.

Áreas turísticas y Recreacionales.- Montúfar es un cantón privilegiado en recursos naturales, de ellos destacan los turísticos por su singular belleza, el paisaje siempre verde, encierra sitios de singular atracción turística, el bosque relicto de Arrayanes, la Laguna del Salado, la Chorrera de Paluz, las chorreras de Huaquer, los Páramos, la Gruta de la Paz, el centro histórico de la ciudad de San Gabriel, sus iglesias, son importantes factores que deben ser capitalizados para la alternativa del ecoturismo.

Artesanías.- la más notable de Montúfar es la madera y el tejido. En cuanto se refiere a la primera, existen trabajos de arte decorativos y de utilidad familiar.

Comercio.- se ocupa de la compra y venta de productos agropecuarios, prendas de vestir y textiles, electrodomésticos, calzado, artesanías, que son comercializadas dentro y fuera del cantón.

Entidades Financieras.- El cantón posee, para su intercambio monetario y crediticio: Banco del Pichincha, Banco Nacional de Fomento, Banco de Guayaquil (Banco del Barrio) Cooperativa de Ahorro y Crédito San Gabriel LTDA., Cooperativa de Ahorro y Crédito Tulcán LTDA., Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega, Cooperativa Pilahuin, Cooperativa ImbaburaPak, Cooperativa Codesarrollo, Fondo de Desarrollo Micro Empresarial (FODEMI), Entidad Financiera Continental, Banco Finca.

Transporte y vialidad. Montúfar, está atendido por 12 cooperativas de transporte de pasajeros y carga: Ciudad de San Gabriel, Cristóbal Colón, Fred Car, Taxis 27

de Septiembre, Taxis Colón, Trans Montúfar, Urbamingueros, Camionetas 8 de Mayo, Procerato del Trabajo, Canchaguano, El Chamizo.

Por el cantón, atraviesa la Panamericana Norte, el sector rural dispone de caminos vecinales empedrados y de tierra.

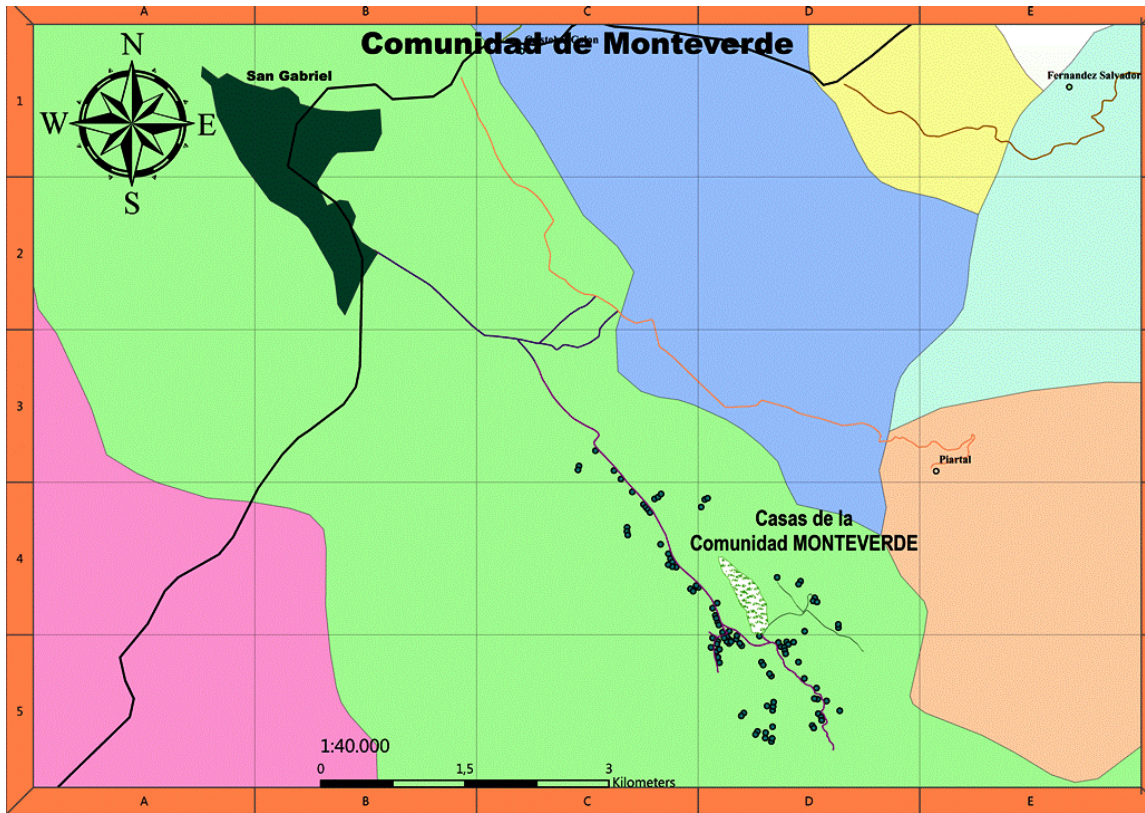
La Comunidad de Monteverde.

“Constituida legalmente a través de Acuerdo Ministerial N° 418 del 28 de Noviembre de 1975, corresponde a la parroquia urbana de San José perteneciente al Cantón Montúfar” (Fuente MAGAP).

Ubicada al Sureste de la cabecera cantonal San Gabriel, a una distancia de 8 Km, con una altitud de 2848 msnm, posee un clima frío con temperaturas entre los 8°C y los 12°C. Tiene 543 habitantes distribuidos en 120 familias.

Este sector rural de igual manera ha sufrido estos efectos de la producción no-sustentable de papa y la contaminación ambiental, haciéndose necesaria la aplicación de políticas de conservación y métodos alternativos de obtener ingresos económicos.

**Gráfico 36** Mapa Comunidad Monteverde



**Fuente:** GPS y Datos IGM  
**Elaboración:** Marco Benavides

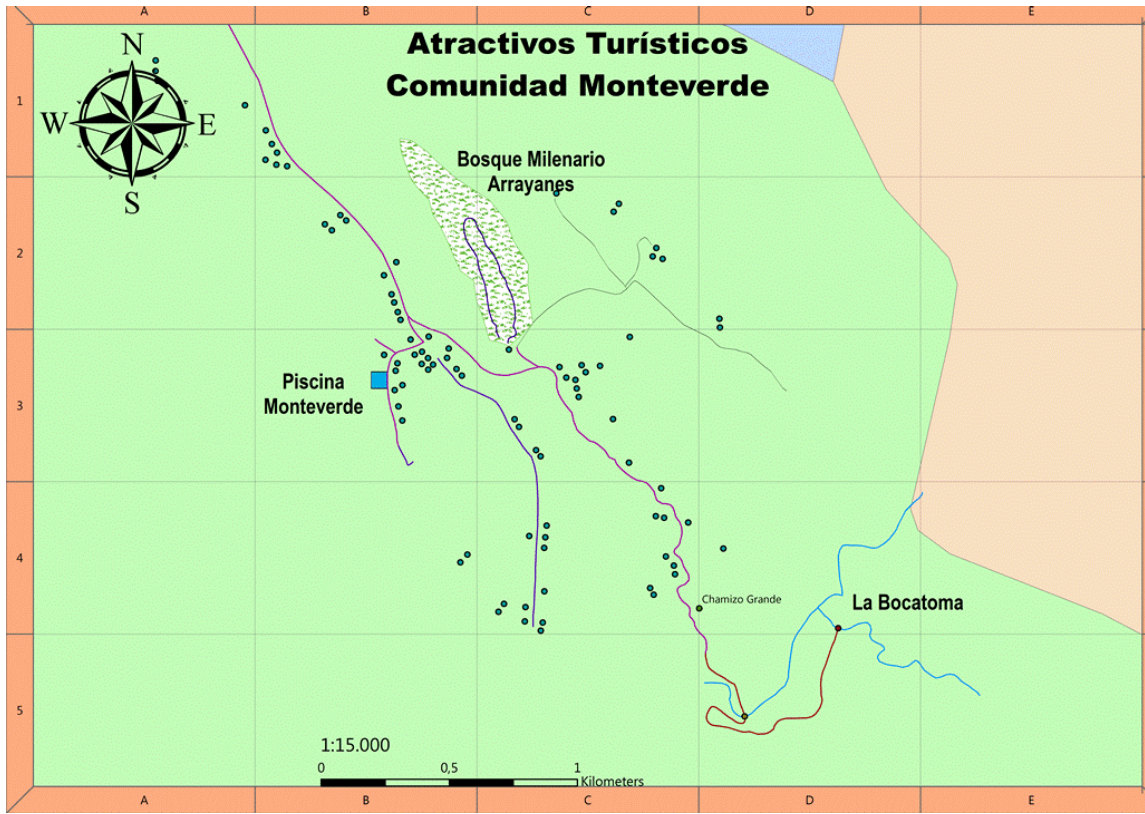
El bosque de Ceja de montaña y el relicto de los Arrayanes, son recursos forestales que han ido perdiendo espacio en el Cantón Montúfar y en general en la provincia, urge, por lo mismo, una atención de la sociedad regional en conjunto. Gobiernos seccionales, actores sociales, entidades públicas y privadas, somos los llamados a enfrentar el manejo racionalizado de los recursos naturales, anteponiendo un desarrollo sustentable, basado en una perspectiva de racionalidad y sensibilidad para obtener la realización material y espiritual, sin comprometer la capacidad y el derecho que tienen las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades y que implique, paralelamente, un mejoramiento de la calidad de vida, de acuerdo con la capacidad de los ecosistemas que la sustentan (Centro Cultural Yavirak;, 1998).

Por lo antes mencionado es de gran importancia la conservación y manejo sustentable del bosque de los Arrayanes, y los beneficios que su manejo adecuado puede traer a los habitantes de la comunidad de Monteverde, que se involucren directa o indirectamente en el proyecto de Turismo Comunitario. Siendo el cantón y la comunidad referentes potenciales para las actividades turísticas y recreacionales.

Luego de realizada la investigación de campo, se efectuó el inventario de atractivos turísticos cercanos a Monteverde, sitios de interés que con una planificación adecuada y bien encaminada podrían llegar a convertirse en potenciales turísticos, a continuación se grafican los principales atractivos turísticos naturales ubicados dentro y cerca de la comunidad: Bosque Milenario de Arrayanes (foto 15), Piscina de Monteverde (foto 19) y La Bocatoma foto 18 (comunidad el Chamizo).

Para la elaboración de los mapas ilustrados, se utilizó datos GPS de obtención propia, y también datos .sph para ArcGis de la página del IGM que son de uso libre.

**Gráfico 37** Atractivos turísticos Monteverde



**Fuente:** GPS y Datos IGM  
**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.3.1.2. Análisis Sociológico.

“En el sector de la Provincia del Carchi específicamente en la planicie que hoy es el Cantón Montúfar habitaron grupos que pertenecían a las fases Capulí, Piartal y Tusa, estos últimos recibieron parte de influencia de la cultura de los invasores Incas y de los conquistadores Españoles.

Este grupo Étnico se asentó específicamente en la parte sur donde hoy es la ciudad de San Gabriel extendiéndose hasta la parte cálida del Valle del Chota” (Ponce, 1955).

La ciudad de San Gabriel fue declarada patrimonio cultural histórico el 11 de noviembre de 1992, aunque están por conservar casas provenientes de la época colonial.

Conocido también como la ciudad de las siete colinas antiguo asentamiento del pueblo Tusa, cuna de lo que fue la importante Cultura Cuasmal, con el progreso de la ciudad de San Gabriel, la sociedad patriótica realizó gestiones para lograr la declaratoria de cabecera cantonal, esto se plasmó el 27 de septiembre de 1905, con las parroquias, La Paz, Puntal, San Isidro, Mora y San Pedro de Piquer.

El nuevo cantón tomó el nombre de Montufar, en honor al Coronel Carlos Montufar, Prócer de la Independencia.

“En la ciudad se desarrolla ferias importantes como de la papa, ganado vacuno y la actividad comercial, está cobrando un impulso importante, unido al gran potencial turístico, al ser Patrimonio Cultural del Ecuador” (Casanova, 2011).

Los habitantes de Monteverde son de raza mestiza, profesan la religión católica igual que la mayoría de Latinoamérica y Ecuador. Tienen un gran espíritu de colaboración, característico de los montufareños y carchenses por lo que son considerados como un pueblo mingüero y trabajador.

Poseen una variada gastronomía de platos típicos, entre los que se podría mencionar: Caldo de Gallina Criolla, Cuy Asado, Fritada, Queso Amasado, todos estos acompañados por los productos de la tierra: papas, ocas, mellocos, habas, maíz, entre muchos otros.

Las 120 familias que habitan la comunidad de Monteverde, cuentan con los servicios básicos necesarios: Agua entubada, pozo séptico, sistema interconectado de luz eléctrica, centro de educación primaria, sala de culto, vías

de acceso de tercer orden en buen estado, servicio de transporte, centro de salud para las comunidades del Chamizo y Monteverde.

Las viviendas son de construcción mixta, con los servicios básicos; quedan pocas construcciones tradicionales de adobe, bareque, tapia. La gestión comunitaria se basa en una relación de mutuo apoyo, sustentada en la posibilidad de obras (Centro Cultural Yavirak;, 1998).

Según el Plan Estratégico del Cantón Montúfar en el año 2007 se realizó el mejoramiento del Sistema de Agua Potable en las comunidades de Canchaguano y Monteverde.

#### *5.3.1.3. Análisis de Situación Económica de Mercado.*

La economía de la comunidad está directamente relacionada con la agricultura y la ganadería, que son las principales actividades productivas. El principal producto agrícola es la papa (*Solanum tuberosum*), siendo el monocultivo una de las características principales en la comunidad y en el cantón en general. Por otra parte de la siembra de papa, existe una mínima producción de maíz, cebada, trigo leguminosas como arvejas, frejol, lenteja, haba; tubérculos: ocas, mellocos y una gran variedad de hortalizas.

En la comunidad de Monteverde ha sido tradicional la crianza de cabezas de ganado, aprovechando las condiciones del suelo, apto para pastizales.

La situación socio-económica es heterogénea. En promedio la comunidad tiene 6 hectáreas de suelo por familia, aspecto que impide un mejoramiento en sus condiciones económicas; se dedican al monocultivo de la papa; de forma marginal al maíz, frejol y arveja, pero hay propiedades que superan las 25 hectáreas (Centro Cultural Yavirak;, 1998).

En resumen la agricultura con la siembra y cosecha de papa, el trabajo del jornal, la ganadería y la comercialización de productos, son los principales ingresos económicos de los pobladores de la comunidad de Monteverde.

#### *5.3.1.4. Análisis de Situación Política.*

“La cadena productiva de turismo (CPT) está respaldada por los procesos de desarrollo del GPC establecidos en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Turístico Carchi 2011 – 2014, las responsabilidades de los GAD`s en el COOTAD, el MINTUR en el PLANDETUR 2020 entre otros documentos” (Jiménez, Edison, 2011).

Los distintos niveles de gobiernos, tienen la obligación moral y legal de aportar al desarrollo de las actividades turísticas, es por tal razón que la presente propuesta es factible de realizar.

#### *5.3.1.5. Análisis de Desarrollo Tecnológico*

En la comunidad de Monteverde hay servicios de comunicación telefónica fija y celular, internet. Haciendo posible una accesibilidad al mundo de la información.

#### *5.3.1.6. Análisis de Normativas y Leyes del Sector Turístico*

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador creada en Montecristi en el año 2008, presenta:

**Art. 74.-** Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

**Art. 83.-** Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

**6.** Respetar los derechos de la naturaleza, preservar un ambiente sano y utilizar los recursos naturales de modo racional, sustentable y sostenible.

**Art. 395.-** La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

- 1.** El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.
- 2.** Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales o jurídicas en el territorio nacional.
- 3.** El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.
- 4.** En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

Con relación a la Ley de Turismo:

**Art. 3.-** Son principios de la actividad turística, los siguientes:

**e)** La iniciativa y participación comunitaria indígena, *campesina*, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

**Art. 4.-** La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos:

**a)** Reconocer que la actividad turística corresponde a la iniciativa privada y comunitaria o de autogestión, y al Estado en cuanto debe potencializar las

actividades mediante el fomento y promoción de un producto turístico competitivo;

**b)** Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación;

**Art. 12.-** Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en ésta Ley y a los reglamentos respectivos.

Según el COOTAD:

**Artículo 498.-** Estímulos tributarios.- Con la finalidad de estimular el desarrollo del turismo, la construcción, la industria, el comercio u otras actividades productivas, culturales, educativas, deportivas, de beneficencia, así como las que protejan y defiendan el medio ambiente, los concejos cantonales o metropolitanos podrán, mediante ordenanza, disminuir hasta en un cincuenta por ciento los valores que corresponda cancelar a los diferentes sujetos pasivos de los tributos establecidos en el presente Código.

#### *5.3.1.7. Análisis de Estudios Oferta y Demanda en el Mercado*

Existen ciertas empresas con fines de aprovechamiento sustentable del ambiente, en el Cantón Montúfar, sin embargo están en proceso de capacitación

y emprendimiento, por lo que todavía no hay un producto turístico visible que ofertar a la creciente demanda.

Recientemente en la provincia de Carchi se encuentran varias iniciativas de turismo comunitario relativamente nuevas y en proceso de desarrollo, se puede citar ejemplos como: Martín Goyes en el sector de Maldonado que realiza visitas a una finca agro turística; Asociación el Morán en el sector la cortadera Cantón Espejo, piedras puntas, realizando visitas al páramo de frailejones bosque de altura; en la comunidad Mascarilla que desde 1998 viene realizando actividades turísticas comunitarias específicamente la "Asociación artesanal Esperanza Negra"

En un artículo publicado por Diario el Norte en octubre del 2011. "Fortalecer el turismo comunitario en el país es el objetivo que persigue el II Seminario Iberoamericano de Turismo, organizado por la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, (UPEC).

A través de estos talleres y capacitaciones, esta institución educativa de carácter superior, fomenta el desarrollo de ideas de emprendimiento, brindando las bases fundamentales que le sirven a la sociedad para ampliar sus conocimientos en carácter de proyectos de emprendimiento turístico y aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales y culturales en favor del desarrollo socio-económico.

Las provincias de Imbabura y Pichincha captan la mayor parte del turismo comunitario de la zona sierra norte del país, no así la provincia del Carchi con una insuficiente oferta de servicios turísticos comunitarios.

En la provincia de Imbabura, se encuentran diferentes y variadas iniciativas de turismo comunitario como Cotacachi Runa Tupari, en el lago Cuicocha, en el

sector de Intag; en la comunidad de Peguche; en la Comunidad de San Clemente desde el año 2002, ofertando diferentes paquetes como: convivencia con las familias, agricultura tradicional, cabalgatas, ciclismo de montaña. Las tarifas son: Categoría A: \$ 35,00, Categoría B: \$ 30,00 por persona, 1día y una noche. El paquete consta, alojamiento con habitaciones exclusivas para los visitantes, Chimenea, baño y ducha de agua caliente, almuerzo, cena, desayuno y un guía local, Un guía Local para escalar Imbabura 30,00 USD. Alquiler de caballos 15,00 USD.

En la provincia de Pichincha se encuentra Corporación Yunguilla en el sector de Calacalí, ofertando servicios como alimentación, ecoturismo, visita a orquidearios y granjas agrícolas, alojamiento comunitario (FEPTCE, 2009).

De igual manera el sector de Mindo que es uno de los lugares turísticos más reconocidos a nivel nacional, entre otros.

### 5.3.2. Análisis Interno

#### 5.3.2.1. Análisis de Objetivos, Metas y Fines

- Desarrollar la actividad turística comunitaria de Monteverde, para ofertar servicios turísticos comunitarios de calidad, en base al aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales del sector.
- Proponer nuevas alternativas de desarrollo social, económico y cultural, para las familias de la localidad que se involucren directa e indirectamente al turismo comunitario.
- Rescatar, promover y difundir los valores nacionales, preservando la identidad de la comunidad;

- Planificar, desarrollar y cumplir proyectos de carácter productivo o de cooperación, con instituciones públicas y privadas dentro del área social, de conservación de los recursos naturales, ecoturismo y productivos;
- Formar huertos familiares para la producción de hortalizas, legumbres para la seguridad alimentaria de la comunidad y la comercialización de productos orgánicos a los turistas;
- Adquirir o vender toda clase de bienes muebles o inmuebles que tengan relación con la actividad turística comunitaria.
- Buscar apoyo técnico y económico y coordinar con otras instituciones especializadas a hallar soluciones a las necesidades;
- Velar y proteger los recursos naturales del entorno en beneficio de la sociedad.

Estos objetivos se basan principalmente en los fines de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", debido a que como se viene explicando en el desarrollo de la presente propuesta, esta organización será la encargada de encabezar las actividades turísticas comunitarias de la localidad de Monteverde, por tal razón este plan tiene que poseer afinidad y coherencia con la filosofía que ya se viene manejando.

#### *5.3.2.2. Análisis de Talento Humano*

"Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes"

Los miembros de la Asociación participan de manera directa, decidida y comprometida, aportando al desarrollo de Turismo Comunitario, de acuerdo a la Ayuda Memoria N° 23 del Proyecto "Implementación de un corredor Eco Turístico en los Cantones Montúfar y San Pedro de Huaca, que articule y dinamice la economía de sus parroquias y comunidades", en la cual se muestra

la nómina de integrantes de la Asociación, con sus respectivas copias de cedula de identidad. Se especifica en la columna Puestos de Trabajo, se especifica tentativamente cual es el puesto que ocuparía cada una de las personas.

A continuación se presenta un cuadro en el que se muestran los diferentes perfiles de las personas integrantes de la organización. (Marzo 2012)

**Cuadro 10** Talento Humano Asociación

<b>Nº</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>GÉNERO (M/F)</b>	<b>Nº DE CEDULA</b>	<b>PROFESIÓN/ OCUPACIÓN</b>	<b>PUESTOS DE TRABAJO</b>
<b>1</b>	Lucero Ortiz	José Elías	M	040027203-5	Básica Jornalero	Presidente
<b>2</b>	García Patiño	Mercedes Carmen	F	170523786-3	Básica Quehacer Doméstico	Servicios
<b>3</b>	Yar Estrada	Inés María	F	040050412-2	Básica Quehacer Doméstico	Alimentación
<b>4</b>	Suárez Valencia	Rosario Enma	F	040053434-3	Secundaria Modista	Guía Nativo
<b>5</b>	Cerón García	Alicia Genoveva	F	040053074-7	Secundaria Estudiante	Guía Nativo
<b>6</b>	Fraga Fraga	Blanca Ximena	F	040092375-1	Básica Quehacer Doméstico	Alimentación
<b>7</b>	Lucero Benalcazar	Manuel Antonio	M	040095064-8	Secundaria Estudiante	Guía Nativo
<b>8</b>	Pozo Rodríguez	Eddy Rocío	F	040100938-6	Secundaria Estudiante	Alimentación
<b>9</b>	Suárez Rodríguez	Rosa Elena	F	040119081-9	Secundaria Estudiante	Servicios
<b>10</b>	Santacruz Moreno	Luis Antonio	M	040112279-1	Básica Jornalero	Mantenimien to
<b>11</b>	Pozo Rodríguez	Josefina Elizabeth	F	040108159-1	Superior Tlgo.	Computación

					Análisis/Sistemas	
<b>12</b>	Lucero Benalcazar	Beatriz Herminia	F	040108844-8	Básica Quehacer Doméstico	Servicios
<b>13</b>	Manosalvas Días	José Bolívar	M	040120475-5	Básica Jornalero	Agroturismo
<b>14</b>	Narváez Cárdenas	Karla Lorena	F	040128666-1	Superior Estudiante	Artesanías
<b>15</b>	Delgado Quilismal	Jorge Alfredo	M	040137918-5	Secundaria Estudiante	Guía Nativo
<b>16</b>	Manosalvas Días	Juan Carlos	M	040167903-0	Secundaria Estudiante	Guía Nativo
<b>17</b>	Cerón Portillo	Lidia Elizabeth	F	040144851-9	Primaria Estudiante	Artesanías
<b>18</b>	Cerón Portillo	Raquel Guadalupe	F	040194197-6	Especial Cosmetólogo	Artesanías
<b>19</b>	Fraga Fraga	Teresa Janeth	F	040201774-3	Básica Quehacer Doméstico	Alimentación
<b>20</b>						

**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.

**Elaboración:** Marco Benavides

### *5.3.2.3. Análisis de Situación Económica y Financiera de la Asociación.*

En la actualidad la situación financiera es decadente, debido a la desorganización de sus miembros y los conflictos internos que impiden el adecuado progreso y desarrollo de la Asociación. Además de carecer de planes y proyectos adecuadamente planificados, o de actividades organizadas delegando obligaciones a cada miembro.

#### *5.3.2.4. Estado de Instalaciones y Equipamientos de la Asociación. Tecnología.*

Instalaciones: Bohío en la entrada del bosque, con su respectiva alarma, cocina, fogón, acometida de agua, baterías sanitarias, luz eléctrica, sendero auto guiado.

Equipos Técnicos: Computadora e Impresora, Cámara fotográfica digital, Televisor de 14 pulgadas, Reproductor de DVD, Radio grabadora y reproductora de CD, y estampadora.

#### *5.3.2.5. Análisis de Infraestructura Organizativa.*

Se señala tanto en este estudio, como en otros realizados anteriormente que: siempre se aspiró entregar la administración del Bosque de los Arrayanes a la comuna Monteverde. Centro Cultural Yavirak, Corporación ECOPAR y Municipio de Montúfar mencionan que, debido a la falta de interés y organización de la mayoría de pobladores, se tuvo que organizar un pequeño grupo de jóvenes de la comunidad que hasta la presente fecha se denominan como "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", ellos son quienes están al frente de las actividades concernientes a la protección ambiental y al desarrollo de nuevas estrategias de desarrollo social y económico, tal como lo es la actividad turística comunitaria.

Éste atractivo turístico natural es administrado por los miembros de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes" que son habitantes de la comunidad de Monteverde, con el apoyo técnico de gestores turísticos del Municipio del Cantón Montúfar.

### 5.3.2.6. Análisis de los Productos

Ofrecen la caminata y guianza dentro del sendero del Bosque de los Arrayanes. Ocasionalmente ofertan alimentos propios de la zona: papas con queso, habas, entre otras.

### 5.3.3. Análisis del Entorno. Criterios D.A.F.O.

#### 5.3.3.1. Análisis Interno

**Cuadro 11** Análisis Debilidades y Fortalezas

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
Falta de Organización de la Comunidad.	Cercanía a la ciudad de San Gabriel
No cuentan con planes y proyectos.	Atractivo Turístico de gran importancia a nivel regional y nacional.
Falta de Oferta de servicios turísticos comunitarios.	Conservación del Bosque, vías de Acceso y Señalización en buen estado.
Inexistencia de empresas turísticas comunitarias que oferten servicios de este tipo.	Adecuada gestión por parte del Gobierno Municipal de Montúfar.
Escasa promoción turística a nivel nacional e internacional	Lugar propicio para desarrollar la actividad turística.
Bajo nivel de conocimientos acerca de Turismo Comunitario.	El atractivo cuenta con la infraestructura y servicios básicos adecuados.
	Adecuación de instalaciones y

	<p>regeneración de señalética.</p> <p>Existencia de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes"</p> <p>Interés en Recibir Capacitación</p> <p>Capacidad de Emprendimiento</p> <p>Creciente demanda.</p>
--	---

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.3.3.2. Análisis Externo

**Cuadro 12** Análisis Amenazas y Oportunidades.

<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de una zona de amortiguamiento y franja de protección.</li> <li>• Expansión de las fronteras agrícola y ganadera.</li> <li>• Desinterés por parte de la mayoría de pobladores de Monteverde, por la conservación del Bosque y la actividad turística comunitaria.</li> <li>• Conflicto de intereses.</li> <li>• Árboles de Arrayan afectados por un hongo denominado repisa, que pueden deteriorar el mantenimiento de este atractivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio con instituciones financieras, para generar créditos de emprendimiento en turismo comunitario</li> <li>• Convenio que permita capacitar a las personas de la comunidad</li> <li>• Establecer alianzas estratégicas con agencias de viajes, para poder comercializar los paquetes.</li> <li>• Programas y proyectos de desarrollo rural, con fondos públicos y de ONG's.</li> </ul>

**Elaboración:** Marco Benavides

## 5.4.- OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

**Cuadro 13** Objetivos y Estrategias

<b>5.4.1.- OBJETIVO GENERAL</b>	<b>5.4.2.- ESTRATEGIAS</b>
<p>Desarrollar la Actividad Turística Comunitaria de la comunidad de Monteverde, a través del aprovechamiento sostenible y sustentable de los recursos naturales y culturales, con el fin de obtener un desarrollo social y económico para sus habitantes.</p>	<p>1. Fortalecer a la Asociación de manera organizacional, técnica y administrativa, mediante capacitaciones y talleres.</p>
	<p>2. Incentivar el emprendimiento y comercialización de servicios turísticos comunitarios, tomando como fundamento la capacitación que recibieron por parte del Municipio de Montúfar.</p>
	<p>3. Fomentar la participación de toda la comunidad, mediante la inclusión de cada familia dentro de la actividad turística comunitaria.</p>
<b>5.4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>	<b>5.4.4.- ESTRATEGIAS</b>
<p>Determinar el tipo de instalación y los equipos necesarios para un funcionamiento integral.</p>	<p>1. Inventariar los recursos naturales y culturales, infraestructura y equipos técnicos.</p>
	<p>2. Realizar una revisión y mantenimiento de</p>

	<p>infraestructura y equipos técnicos.</p> <p>3. Implantar un plan de financiamiento y adquisición de equipamiento para deportes de aventura.</p>
<p>Seleccionar el personal con aptitudes y actitudes, para la gestión y administración.</p>	<p>1. Realizar un análisis interno para determinar las funciones específicas que va a desempeñar cada integrante de la Asociación.</p> <p>2. Diseñar herramientas de valoración de personal para mejorar la calidad del servicio.</p> <p>3. Elaborar un sistema de incentivos para los integrantes que se destaquen en su trabajo.</p>
<p>Diseñar un plan para la diversificación de Mercado.</p>	<p>1. Realizar programa de actividades para turismo Educativo, en el que se enseñara, a niños y jóvenes la importancia del cuidado ambiental.</p> <p>2. Ejecutar programa de actividades para turismo Deportivo y de Aventura, mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y el potencial turístico existente en la zona.</p> <p>3. Efectuar programa de actividades para turismo de Ocio y Descanso, incentivando la recreación a través de este espacio de sana distracción.</p>
<p>Buscar personal técnico, para la</p>	<p>1. Elaborar un proyecto para una</p>

<p>elaboración de estudios especializados para la conservación y mantenimiento del Bosque de los Arrayanes. (Quienes deberán elaborar los estudios de:)</p>	<p>zona de amortiguamiento y franja de protección, el cuál será elaborado por profesionales técnicos especializados en la materia, que servirá para mejorar y preservar la calidad ambiental del Bosque para que las generaciones futuras también puedan aprovechar los beneficios de este atractivo natural.</p>
	<p>2. Realizar estudios especializados acerca de hongos que afectan a los árboles de Arrayan, que serán realizados por especialistas, que servirán para mejorar la calidad ambiental del Bosque, y preservar las especies vegetales y animales.</p>
	<p>3. Litigar la compra del terreno aledaño para el diseño e implementación de un estacionamiento y espacios de recreación, competencia exclusiva del Municipio de Montúfar, quienes deben analizar este aspecto con criterio técnico.</p>
<p>Diseñar el plan de marketing para promocionar los servicios y productos turísticos comunitarios.</p>	<p>1. Impulsar el producto turístico comunitario mediante los medios de comunicación local, regional y nacional. A través de publicidad impresa, spots para radio y televisión, lanzamiento del destino en ferias de turismo.</p>
	<p>2. Implementar un plan de mercadeo provincial y nacional</p>

	dando a conocer el producto turístico. Mediante publicidad impresa, spots para radio y televisión, lanzamiento del destino en ferias de turismo.
	3. Firmar un convenio con el ministerio de turismo para que sea el encargado de la promoción a nivel nacional e internacional.

**Elaboración:** Marco Benavides

## 5.5.- PLANES INTEGRALES ESTRATÉGICOS DE INTERVENCIÓN

### 5.5.1. Plan de Instalaciones y Equipamientos

#### 5.5.1.1. Instalaciones Deportivas/Recreativas en Tierra

**Cuadro 14** Instalaciones en Tierra

INSTALACIÓN DEPORTIVA/RECREATIVA	CANTIDAD	TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN (meses inicio octubre 2013)	FECHA DE FUNCIONAMIENTO	COSTE
Adecuación de Terreno para Descensos de Montaña	1	2	2013 diciembre	\$ 2.500,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 2.500,00</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

Para realizar descenso de montaña, es necesario encontrar un lugar con las características topográficas adecuadas, incentivando la liberación de adrenalina, pero de igual manera pensando en la protección del usuario, evitando poner en

riesgo su integridad física y psicológica; es con este criterio que se logró localizar un lugar con la suficiente inclinación y altura para poder realizar esta actividad deportiva extrema, pero es necesario realizar una limpieza de maleza, identificación de la ruta de descenso, punto de salto y punto de llegada, zona de seguridad para evitar imprevistos costos que se suman no solo para materiales y herramientas, sino también para pagar mano de obra, transporte y alimentación de las personas que van realizar este trabajo.

#### 5.5.1.2. Instalaciones Deportivas/Recreativas en Agua

Dentro de la comunidad de Monteverde existe una piscina, pero su estado se encuentra en completo deterioro y abandono por parte de los habitantes de la comunidad, se debe llevar a cabo una remodelación completa del complejo para su recuperación, posterior aprovechamiento y adecuada utilización. (Ver anexo foto 19)

#### 5.5.1.3. Plan de Equipamiento de Instalaciones

**Cuadro 15** Plan de Equipamiento de Instalaciones

<b>INSTALACIÓN</b>	<b>EQUIPOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTE UNITARIO</b>	<b>COSTE TOTAL</b>
<b>DEPORTIVA/RECREATIVA</b>				
<b>Ruta de ciclismo de montaña.</b>	Bicicletas	10	\$ 400,00	\$ 4.000,00
	Kit de Protección	10	\$ 50,00	\$ 500,00
<b>Cabalgatas</b>	Caballos	5	\$ 1.000,00	\$ 5.000,00
	Kit de Protección	5	\$ 50,00	\$ 250,00

<b>Cuadrones</b>	Cuadrones	5	\$ 1.500,00	\$ 7.500,00
	Kit de Protección	5	\$ 100,00	\$ 500,00
<b>Descensos de Montaña</b>	Cuerdas (metros)	200	\$ 2,69	\$ 537,40
	Mosquetones	40	\$ 16,11	\$ 644,40
	Ochos	40	\$ 10,80	\$ 432,00
	Arnés	10	\$ 82,00	\$ 820,00
	Cascos	10	\$ 100,00	\$ 1.000,00
	Grigri	2	\$ 100,00	\$ 200,00
	Bloqueadores	4	\$ 54,00	\$ 216,00
	Cordinos	50	\$ 2,30	\$ 115,00
	Poleas	2	\$ 62,00	\$ 124,00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 21.838,80</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

#### 5.5.1.4. Plan de Mantenimiento y Conservación.

Se contará con la presencia de los miembros de la asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes", para realizar el respectivo mantenimiento de equipos. Para el mantenimiento de bicicletas, cuadrones, se solicitará el asesoramiento y ayuda de técnicos especializados, con un costo mensual de 500,00 USD.

5.5.1.5. Plan de Costes Presupuestarios.

**Cuadro 16** Plan de Costes Presupuestarios

<b>Construcción de Instalaciones</b>	<b>\$ 2.500,00</b>
<b>Equipamiento</b>	\$ 21.838,80
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 24.338,80</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

**Inversión Inicial \$ 24.338,80**

5.5.1.6. Plan de Remodelación/Rehabilitación y Mejoras.

**Cuadro 17** Plan de Remodelación

<b>LUGAR</b>	<b>TRABAJOS</b>	<b>COSTE</b>
<b>Piscina</b>	Recuperación	\$ 20.000,00
<b>Franja de Protección</b>	Zona de Amortiguamiento	\$ 20.000,00
<b>Bohío en la entrada del Bosque de Arrayanes</b>	Implementación de un Centro Interpretación Ambiental	\$ 30.000,00
<b>Terreno Aledaño al Bosque de Los Arrayanes</b>	Estacionamiento y espacio de recreación	\$ 30.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 100.000,00</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

## 5.5.2. Plan de Recursos Humanos

### 5.5.2.1. Perfiles del Personal.

**Cuadro 18** Perfiles del Personal

<b>EJECUTIVOS</b>	<b>TÉCNICOS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>
<p>Título Ingeniero</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración de Empresas Turísticas.</li> <li>- Turismo y Ecoturismo.</li> <li>- Planificación del Destino Turístico.</li> </ul> <p>Buena presencia.</p> <p>Experiencia en manejo de grupos.</p> <p>Excelentes relaciones interpersonales.</p>	<p>Título Tecnólogo</p> <p>Técnicos o Gestores Turísticos.</p> <p>Técnicos en ramas de apoyo para el desarrollo integral del destino turístico comunitario.</p> <p>Ingenieros:</p> <p>Recursos Naturales Ambiental y Forestal Botánica Biólogo.</p> <p>Experiencia mínima 2 años.</p>	<p>Título Administración de Empresas.</p> <p>Contabilidad Empresarial, o afines.</p> <p>Buenas relaciones humanas.</p> <p>Capacidad para solventar problemas.</p> <p>Manejo de personal.</p>	<p>Trabajos de mantenimiento y aseo.</p> <p>Buena predisposición para brindar servicios turísticos y recreacionales.</p> <p>Buenas relaciones humanas.</p> <p>Manejo de grupos.</p>

	<p>Buena presencia.</p> <p>Experiencia en manejo de grupos.</p> <p>Excelentes relaciones interpersonales.</p>		
--	---	--	--

**Elaboración:** Marco Benavides

#### 5.5.2.2. Criterios y Estrategias de Selección.

Después de realizar la convocatoria al personal que se necesita, se procederá a una selección del personal con mayor actitud y aptitud para trabajar en la actividad turística comunitaria, en la gestión administrativa del Bosque de los Arrayanes, priorizando en el perfil técnico la contratación de personal de la comunidad y del cantón, para la generación de fuentes de trabajo.

**Cuadro 19** Criterios y estrategias de selección

<b>EJECUTIVOS</b>	<b>TÉCNICOS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>
La elección de personal ejecutivo se realizará por medio de comparación selectiva, enfocándose en	El escogimiento de personal técnico se realizará por medio de comparación selectiva,	La selección de personal administrativo se realizará por medio de comparación selectiva, enfocándose en los	Evidentemente para el personal de servicio no se necesita de mayores conocimientos técnicos

<p>los requisitos que exige el puesto y los ofrecidos por los candidatos. La decisión final de aceptación o rechazo de los candidatos será responsabilidad de los promotores. Se hará a través de selección y clasificación.</p>	<p>enfocándose en los requisitos y necesidades específicas de la comunidad y en las exigencias del puesto y los ofrecidos por los candidatos. La decisión final de aceptación o rechazo de los candidatos será responsabilidad de los promotores. Se hará a través de selección y clasificación.</p>	<p>requisitos que exige el puesto y los ofrecidos por los candidatos. La decisión final de aceptación o rechazo de los candidatos será responsabilidad de los promotores. Se hará a través de selección y clasificación.</p>	<p>profesionales, se lo realizará a través de entrevistas de selección a los precandidatos o candidatos.</p>
--	--	--	--

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.5.2.3. Funciones Específicas.

**Cuadro 20** Funciones Específicas

<b>EJECUTIVOS</b>	<b>TÉCNICOS</b>	<b>ADMINISTRACIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>
Los ejecutivos	Se encargan del	El jefe	El personal de

<p>son las personas que representan a la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes" en el aspecto legal, además son los encargados de implantar las diferentes actividades dentro de la comunidad con la finalidad de instituir y alcanzar los objetivos propuestos.</p>	<p>valor agregado y el desarrollo integral del destino turístico comunitario, para los visitantes y turistas a la comunidad de Monteverde, además deben estar muy actualizados en el ámbito turístico para tener iniciativas de mejora en las operaciones.</p> <p>Encargados del atencionamiento al turista, los guías nativos deben brindar la información pertinente.</p> <p>Profesionales especializados</p>	<p>administrativo es la persona encargada de manejar todos los recursos económicos con los que cuenta la asociación, principalmente los recursos humanos determinando el mejor personal para que realicen de la mejor manera todas las actividades deseadas por los turistas y visitantes.</p>	<p>servicio es el que estará a cargo de la limpieza y mantenimiento adecuado del Bohío, baterías sanitarias, cocina, senderos del bosque de Arrayanes y todos los equipos técnicos y tecnológicos para el adecuado funcionamiento.</p>
--	---	--	--

	<p>para realizar estudios técnicos para la conservación y adecuado uso de los recursos naturales.</p> <p>Guías de Turismo. (Nativos, Especializados en deportes de Aventura, Naturalistas).</p> <p>Técnicos en gastronomía.</p> <p>Artesanías y tejidos a mano.</p> <p>Técnicos o gestores culturales.</p> <p>Técnico en mecánica automotriz e industrial.</p> <p>Personal para</p>		
--	---	--	--

	atención médica y primeros auxilios (enfermeras o paramédicos).		
--	---	--	--

**Elaboración:** Marco Benavides

#### *5.5.2.4. Tipologías de Contratación.*

En Ecuador, existen básicamente dos formas de contratación laboral; la primera es la de tipo Privado es decir entre personas, sean naturales o jurídicas, que no pertenezcan al estado, que está regulada por el Código del Trabajo; y, la segunda de tipo Pública que involucra a los estamentos estatales y que están reguladas por la Ley Orgánica de Servicio Civil y Carrera Administrativa.

#### **Tipos de Contrato de Trabajo.**

La clasificación general de los contratos de trabajo la encontramos en el Art. 11 del Código del Trabajo, el mismo que textualmente dice:

"El contrato de trabajo puede ser:

- a) Expreso o tácito, y el primero, escrito o verbal;
- b) A sueldo, a jornal, en participación y mixto;
- c) Por tiempo fijo, por tiempo indefinido y ocasional;
- d) A prueba:
- e) Por obra cierta, por tarea y destajo
- f) Por enganche; y,
- g) Individual o por equipo;

Para el caso de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes" se utilizará los siguientes tipos de contratación:

Ejecutivos, Técnicos y Administrativos: Para este tipo de personal se realizará un contrato por tiempo indefinido, este no tiene duración predeterminada por las partes o por la naturaleza de que se trata. La duración mínima de estos contratos es un año, este contrato podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

Servicio: Para este tipo de personal se realizará un contrato de tiempo fijo, con este tipo de contrato las partes pueden determinar la duración del mismo. La duración mínima de estos contratos es un año. Para dar por terminado el contrato de tiempo fijo, la parte interesada debe avisar por escrito su interés de que el contrato termine, por lo menos un mes antes de la fecha de terminación del contrato original. Sin este aviso, el contrato se prorrogará automáticamente.

En el caso de los servicios tenemos a los miembros de la Asociación, que deberán someterse a un contrato de trabajo expreso, determinando detalladamente en cada cláusula las obligaciones y derechos de cada persona

Para guías nativos existen 5 personas que son capacitadas técnicamente en este tema, por lo cual deberán someterse a un contrato expreso escrito, debido a que este tipo de trabajo requiere conocimientos técnicos o de un acto, o de una profesión determinada.

En el caso de los contratos escritos se deberá tener en cuenta los siguientes puntos para elaborar las cláusulas:

1. La clase o clases de trabajo objeto del contrato.
2. La manera como ha de ejecutarse: si por unidades de tiempo, por unidades de obra, por tarea, etc.;
3. La cuantía y forma de pago de la remuneración.

4. Tiempo de duración del contrato.
5. "Lugar en que debe ejecutarse la obra o el trabajo; y,
6. La declaración de si se establecen o no sanciones, y en caso de establecerse, la forma de determinarlas y las garantías para su efectividad.

Para el caso de trabajos ocasionales como: reparación y mantenimiento de componentes e instalaciones: equipamiento para deportes de aventura, dispositivos electrónicos o informáticos, instalaciones educativas o recreativas, componentes mecánicos u otros; se celebrarán contratos de temporada que son aquellos que en razón de la costumbre o de contratación colectiva, se han venido celebrando entre una empresa o empleador y un trabajador o grupo de trabajadores, para que se realicen trabajos cíclicos o periódicos, en razón de la naturaleza discontinua de sus labores, gozando estos contratos de estabilidad, entendida como el derecho de los trabajadores a ser llamados a prestar sus servicios en cada temporada que se requieran. Se configurará el despido intempestivo si no lo fueren.

#### *5.5.2.5. Técnicas de Motivación y Estímulos.*

Las organizaciones requieren contar con equipos humanos proactivos y comprometidos, que garanticen un alto rendimiento económico y también social. Para lograrlo, existen herramientas, técnicas y recursos, que pueden facilitar esta tarea.

Motivación laboral son "aquellos estímulos que guían a las personas a realizar determinadas acciones". La forma cómo los individuos reaccionan ante esos estímulos, obedece a factores como la personalidad, la educación y sistema de valores que se posea (García, 2010).

En el campo laboral, el dominio de técnicas de motivación, debe incluir la tarea de determinar el origen de las necesidades, deseos y expectativas del equipo humano, porque este es el medio para promover el desarrollo personal con miras a mejorar la productividad.

La motivación laboral es la estrategia para establecer y mantener principios y valores corporativos que orienten a los empleados a desarrollar un alto desempeño, de manera que esta conducta repercuta positivamente en los intereses de la organización.

Para alcanzar este nivel de compromiso, se debe valorar el grado de disposición y cooperación del equipo humano, implementando mecanismos que garanticen un grupo suficientemente motivado y orientado al logro, y a la vez, satisfecho en sus aspiraciones e intereses particulares.

Para que esta estrategia sea efectiva, es importante tomar en cuenta que la mayoría de las personas no realizan un trabajo sólo a cambio de una remuneración. Son muchos los aspectos que influyen, como la satisfacción del sentido de pertenencia, la interacción social, el estatus, la necesidad de reconocimiento y respeto, y el sentimiento de valía y utilidad. De ser solo por dinero, sería suficiente aumentar los sueldos, para motivar a la gente a trabajar.

#### Factores de motivación laboral

Según el psicólogo norteamericano Frederick Herzberg (1923-2000), existen dos tipos de factores que intervienen en las relaciones laborales:

*Motivadores:* son los orientados a garantizar la satisfacción de las personas tanto en el desempeño de sus labores como en sus propias expectativas, y abarcan aspectos como:

Logros

Reconocimiento

Promoción

Retos

Asignación de responsabilidades

*Higiénicos*: tienen que ver tanto con el contexto donde se desempeña el trabajo como con el trato que las personas reciben:

Ambiente laboral

Recursos materiales

Beneficios sociales

Sueldos

Relaciones personales

Políticas institucionales

Las técnicas más conocidas de motivación laboral pueden ser de carácter permanente, o puntuales, y se resumen en estos puntos:

*Permanentes*

Ubicación acertada: se trata de ubicar a los empleados en los puestos adecuados según su perfil.

Inducción: facilita la correcta incorporación de una persona a la organización, al suministrarle información sobre las políticas, normas y funcionamiento, así como las expectativas sobre su desempeño.

Metas: todo el equipo debe conocer las metas de una organización para un período determinado, planteadas de manera que constituyan retos y oportunidades.

Reconocimiento: la acción o acciones tendientes a poner en evidencia el buen desempeño de las personas, para elevar sus niveles de satisfacción personal y reforzar la confianza en sus capacidades.

Participación: a través de consulta de opiniones y sugerencias, asignación de responsabilidades, instrumentos para evaluar las tareas y todas las acciones que estimulen la creatividad y la iniciativa personal.

Evaluaciones periódicas y oportunas: para conocer y mejorar el rendimiento personal.

#### *Puntuales*

Oportunidades de formación: permiten adquirir conocimientos y mantenerse actualizados, mejorando y enriqueciendo la experiencia y tareas del personal

Talleres y reuniones: son espacios creados para poner en práctica una serie de dinámicas diseñadas por especialistas, para orientar a los trabajadores hacia el crecimiento y desarrollo personal. Estas dinámicas suelen reforzar los lazos entre los integrantes de las organizaciones

En conclusión, la motivación está presente en todos los aspectos de la vida de los seres humanos.

- ✓ Todas las personas tienen necesidades que no se satisfacen con dinero.
- ✓ La vida social de los trabajadores, debe ser tomada en cuenta dentro de las organizaciones.
- ✓ La productividad de una organización depende en gran medida del recurso humano.

- ✓ Las personas necesitan estar seguras de que son apreciadas y valoradas, que sus esfuerzos y aportes son reconocidos, que gracias a estas acciones obtendrán gratificaciones, y que sus puestos de trabajo son espacios seguros y confiables, de donde obtienen el sustento, para sobrevivir y para alcanzar un constante desarrollo personal.
- ✓ Este bienestar del trabajador se traduce en alto rendimiento y mayor productividad económica y de imagen para una organización. De allí la importancia de implementar políticas claras y efectivas de motivación laboral. (García, 2010)

#### *5.5.2.6. Plan de Formación, Actualización y Reciclaje.*

Cada nuevo día, el ser humano tiene la oportunidad de seguir incrementando su nivel de conocimientos y aptitudes. Por lo que se hace necesaria la formación constante.

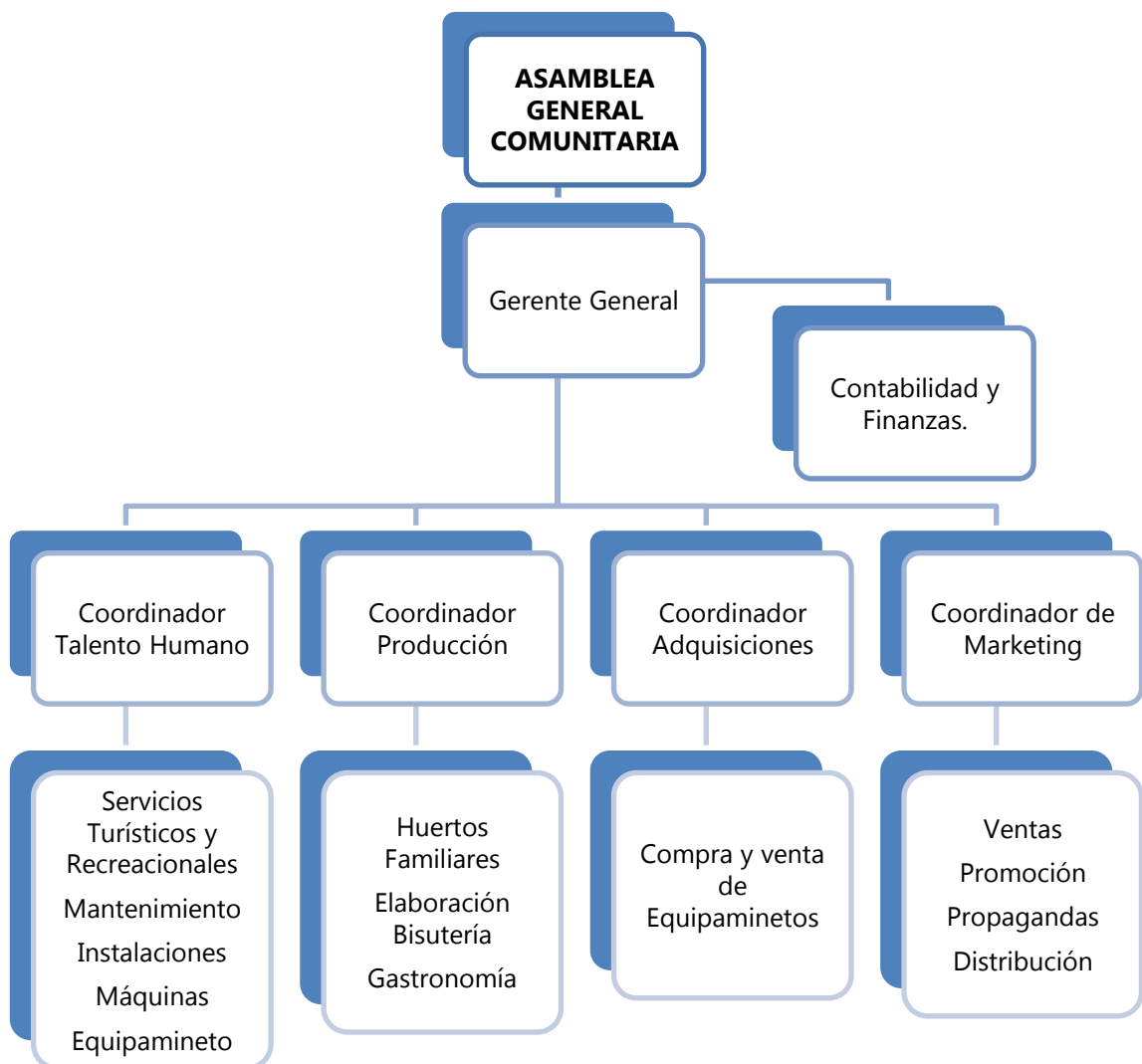
En esta asociación de turismo comunitario, se deberá implementar diferentes planes que lleven a la actualización constante de su personal, tanto de manera técnica, tecnológica y en relaciones humanas y laborales, que son parte fundamental del desarrollo personal y socio-económico.

Cada una de las personas que se involucren en la actividad turística comunitaria, tendrán la oportunidad de asistir a diferentes eventos educativos y formativos, donde recibirán el apoyo de la empresa para poder acceder al aprendizaje. De esta manera fortalecer al talento humano de la organización y poder ofertar servicios de calidad.

### 5.5.2.7. Organigrama, Estructura y Organización del Personal.

Estructurado en base a la Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes, quienes encabezarán el desarrollo y planificación de las actividades de turismo activo y comunitario en la Comunidad de Monteverde. Las áreas de gerencia y contabilidad son las que tendrán personas ajenas a la comunidad, por las capacidades técnicas profesionales que estos puestos específicos requieren.

**Gráfico 38** Organigrama de la Asociación



**Elaboración:** Marco Benavides

#### 5.5.2.8. Criterios y Niveles Salariales.

Según, Acuerdo Ministerial N° 0215, del 26 de diciembre del 2012, del Salario Básico unificado para el 2013, fijar a partir del 01 de enero del 2013, el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores, de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora del servicio doméstico; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa, en 318,00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica mensuales.

Mediante Acuerdo No.0216, emitido por el Ministerio de Relaciones Laborales (segundo suplemento del Registro Oficial No.867), se establecen los sueldos o salarios mínimos sectoriales, vigentes a partir de enero 1 de 2013, que deben percibir los trabajadores privados acorde con la estructura ocupacional de las 22 Comisiones Sectoriales, sin que en ningún caso estos puedan ser inferiores al SBU (Ministerio de Relaciones Laborales, 2013).

Cuadro enfocado en las funciones y posibles puestos de trabajo para los pobladores de Monteverde en las diferentes actividades relacionadas con la actividad turística comunitaria. Cada uno de los trabajos y sus respectivos salarios están enfocados en las diferentes actividades que se pueden llegar a necesitar dentro del Plan Turístico Comunitario, de esta manera se tiene una base salarial unificada para poder remunerar de manera justa a cada una de las personas involucradas en la actividad turística comunitaria.

**Tabla 33** Criterios y Niveles Salariales

COMISIÓN SECTORIAL	RAMA DE ACTIVIDAD	CARGO Y/O FUNCIÓN	TARIFA MÍNIMA SECTORIAL
TURISMO Y ALIMENTACIÓN	AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO	GUÍA EN ÁREAS NATURALES	320,07
		GUÍA EN TURISMO DE AVENTURA	320,07
		GUÍA EN TURISMO CULTURAL	320,07

		JEFE DE DEPARTAMENTO RECEPTIVO	320,07
		COBRADOR	320,07
		REPRESENTANTE DE VENTAS	320,07
		CAJERO FACTURADOR	320,07
		RECEPCIONISTA-TELEFONISTA	320,07
		AUXILIAR Y/O AYUDANTE DE TRAMITACIÓN DE DOCUMENTOS	320,07
		MENSAJERO	320,07
ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TURÍSTICO, HOTELEROS Y NO HOTELEROS.		AMA DE LLAVES (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	320,86
		PANADERO Y/O PASTELERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	319,91
		COCINERO POLIVALENTE (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	319,79
		OPERARIO DE MANTENIMIENTO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,96
		BODEGUERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		COCINERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		SALONERO POLIVALENTE (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		RECEPCIONISTA POLIVALENTE (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		BARMAN (CANTINERO) (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		AUXILIAR DE ENFERMERÍA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		RECEPCIONISTA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		CAMARERA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		PISCINERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		COORDINADOR DE EVENTOS (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		RECIBIDOR DE MERCADERÍA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		OFICINISTA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		AYUDANTE DE COMPRAS (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		AYUDANTE DE MANTENIMIENTO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		AYUDANTE DE BODEGA (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		MENSAJERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
	PORTERO (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64	

	ESTABLECIMIENTOS QUE PRESTAN SERVICIOS DE COMIDAS Y BEBIDAS.	SALONERO POLIVALENTE (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
		COCINERO POLIVALENTE (Establecimientos categoría Tercera y Cuarta)	318,64
	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN: ABASTECIMIENTO DE COMIDA POR ENCARGO.	COCINERO POLIVALENTE	318,64
		PASTELERO Y/O PANADERO	318,64
		SALONERO POLIVALENTE	318,64
	TRABAJADORES DE PARQUES NACIONALES Y ÁREAS NATURALES.	GUARDA FORESTAL	318,64
		GUARDA PARQUE 1	318,64
		TRABAJADOR FORESTAL	318,64
	ARTESANÍAS	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS ARTESANALES, HILADO, TEJIDO Y ACABADOS DE PRODUCTOS ARTESANALES.	SUPERVISOR GENERAL
TÉCNICO DE MANTENIMIENTO			318,92
OBRERO ARTESANAL			318,92
OPERADOR DE MAQUINAL DE HILADO O TEJIDO			318,92
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	CHOFERES PROFESIONALES.	CHOFER: Para transporte Escolares-Personal y turismo, hasta 45 pasajeros	480,55
		CHOFER: taxis convencionales, ejecutivos	469,23
		CHOFER: Para servicio de pasajeros (urbanos, interprovinciales, intraprovinciales)	485,64
ACTIVIDADES TIPO SERVICIOS	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GERENTE / AFINES	320,92
		COORDINADOR / AFINES	320,04
		CONTADOR / CONTADOR GENERAL	320,75
		RELACIONADOR PÚBLICO	320,46
		SECRETARIA/OFICINISTA	318,87
		CONSERJE / PORTERO	320,29
	ACTIVIDADES PROFESIONALES	PROFESIONALES CON TITULO DE TERCER NIVEL	392,72
		DIRECTOR DE ARTE	320,04
		PUBLICISTA	320,46
	SERVICIOS TÉCNICOS	TRADUCTOR	320,75
		ENFERMERA QUE NO LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD	320,46
		MEDICO QUE NO LABORA EN INSTITUCIONES DE SALUD	320,46
		PSICÓLOGO INDUSTRIAL	320,46
		MECÁNICO EN GENERAL	320,58
		CARPINTERO EN GENERAL	320,58
CERRAJERO EN GENERAL		318,58	
ELECTRICISTA EN GENERAL		318,58	

		SOLDADOR EN GENERAL	318,58
		PLOMERO EN GENERAL	318,58
		TORNERO EN GENERAL	318,58
		UTILERO	318,58
		OPERADOR DE MONTACARGAS DE HASTA 94 HP	318,58
		ASISTENTE / AYUDANTE / AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICO	318,00
		JARDINERO	318,00
		CHOFER: Para ciclomotores, motocicletas y triciclos motorizados.	318,87
		CHOFER: Para automóviles y camionetas con acoplados de hasta 1,75 toneladas de carga útil o casas rodantes; vehículos motorizados de 3 0 4 ruedas para transporte particular de personas, con capacidad de once o menos asientos.	318,46
		CHOFER: camionetas livianas o mixtas hasta 3,5 toneladas.	318,75
		CHOFER: para camiones pesados hasta 4,5 toneladas.	318,75
ACTIVIDADES COMUNITARIAS	TEATROS Y CINES	ESCENÓGRAFOS	318,17
		LUMINOTÉCNICOS	320,17
		TRAMOYISTA 1	320,17
		UTILEROS	320,17
		ADMINISTRADORES	320,17
		CAR TELONEROS	320,17
	ARTISTAS PROFESIONALES	ARTISTAS PROFESIONALES	323,84

**Fuente:** Ministerio de Relaciones Laborales

### 5.5.3. Plan de Actividades

#### 5.5.3.1. Justificación.

Las actividades lúdicas y motivacionales, a través de la evolución han sido una de las partes fundamentales en el desarrollo social y personal del ser humano, debido a que de la misma manera como se trabaja, existe un tiempo libre dedicado al ocio y la recreación, fomentando un estilo de vida saludable y libre del estrés diario al que se somete el hombre en el ámbito laboral.

Los beneficiarios directos serán los miembros activos de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", y por ende la comunidad de Monteverde, quienes contarán con una planificación técnica estratégica adecuada para ofertar a los visitantes y turistas nacionales y extranjeros.

La expectativa es poder ofertar organizadamente servicios turísticos comunitarios de calidad, que fomenten la educación, conservación ambiental, el desarrollo lúdico del ser humano y el progreso comunitario.

#### *5.5.3.2. Objetivos*

##### General

Diseñar un plan de actividades en Monteverde, para ofertar servicios turísticos comunitarios de manera organizada, y que genere ingresos económicos para sus pobladores.

##### Específicos

- Realizar un diagnóstico del potencial turístico y ecoturístico del sector.
- Implementar infraestructura, equipamiento y servicios turísticos comunitarios adecuados y adecuadamente planificados.
- Diseñar un plan de Marketing.

##### Metas

- Fortalecer a la Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes de manera organizativa, administrativa y técnica, en el segundo semestre del año 2013.
- Implementar tickets en el mes de septiembre del 2013, para estar al tanto de la afluencia turística del bosque de los Arrayanes y los ingresos económicos recaudados.

- Realizar la adquisición de los primeros equipamientos en los meses de septiembre y octubre del 2013, para implementar deportes de aventura: ciclismo y descensos de montaña. (aproximadamente 10.000,00 USD) buscando las estrategias de crédito y financiamiento.
- Análisis de finca para agroturismo en noviembre del 2013.
- A finales del 2013, diseño de una página web para ofertar y promocionar los servicios turísticos comunitarios.
- Ejecución de huertos familiares a inicios del 2014
- Implementación de alojamientos comunitarios en el primer semestre del año 2014.

#### 5.5.3.3. Programas. Tipos

**Cuadro 21** Programa Tipo

<b>PROGRAMA</b>	<b>TIPO</b>
<b>TURISMO ACTIVO COMUNITARIO</b>	Educativo y Eco-Pedagógico
	Recreativo y de Aventura
	Ocio y Descanso

**Elaboración:** Marco Benavides

#### 5.5.3.4. Lugares y Días de Celebración.

En esta parte se describe de manera breve las actividades de turismo educativo y eco-pedagógico, que se lo hará en la comunidad de Monteverde y en el Bosque de Arrayanes, los días de atención que tiene la asociación de martes a domingo desde las 09h00 am hasta las 16h00 pm.

Recreativo, aventura, ocio y descanso; serán desde los días viernes hasta el domingo desde las 09h00 am hasta las 16h00 pm.

#### 5.5.3.5. Temporalización.

Temporada Baja: Ésta es temporada de clases en los diferentes centros educativos, por lo que se debe enfocar en el turismo científico y educativo, debido a que la mayor parte del año el Bosque de Arrayanes es visitado por personas que desean realizar estudios especializados y de igual manera aprender acerca de la conservación ambiental. Si existe demanda por deportes de aventura u otras actividades recreativas el precio será relativamente bajo.

Temporada Media: Brindar servicios mixtos, precios normales.

Temporada Alta: Ofertar todos los servicios turísticos comunitarios a la máxima capacidad, cuidando el aspecto de capacidad de carga del Bosque de Arrayanes, evitando crear impactos ambientales negativos; es de esperar que en ésta época los precios sean más elevados y las horas de atención más extendidas, para atender la gran demanda.

#### 5.5.3.6. Planes, Programas, Proyectos.

**Cuadro 22** Plan Programa Proyecto

<b>PLAN</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>
<b>TURISMO ACTIVO COMUNITARIO</b>	Educativo y Eco- Pedagógico	Turismo Eco-pedagógico Educación, Interpretación ambiental.

		Botánica y Recursos Forestales. Agroturismo
	Recreativo y de Aventura	Juegos tradicionales Deportes de aventura Actividades lúdicas
	Ocio y Descanso	Caminatas cortas Recreación cultural, música, danza, teatro, leyendas y tradiciones, gastronomía. Turismo Vivencial. Turismo Místico.

**Elaboración:** Marco Benavides

#### 5.5.4. Plan de Recursos Económicos y Financieros

##### 5.5.4.1. Presupuesto de Gastos.

Cuadros detallados con proyección para 5 años.

#### **Cuadro 23** Requerimiento de Insumos y Servicios

DESCRIPCIÓN	Valor	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	Unit.	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
<b>DIÉSEL</b>	1,037	400	416	700	725,9	900	933,3	1200	1244,4	1400	1451,8
<b>CAMBIO ACEITE</b>	20	12	240	25	500	35	700	45	900	60	1200
<b>LAVADA-ENGRASADA</b>	10	12	120	15	150	20	200	23	230	26	260

REPUESTOS	30	5	150	9	270	13	390	18	540	24	720
LLANTAS CUADRÓN Y BICICLETAS	40	6	240	6	240	6	240	6	240	6	240
<b>SUMAN TOTAL</b>			<b>1166</b>		<b>1885,9</b>		<b>2463,3</b>		<b>3154,4</b>		<b>3871,8</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 24 Requerimiento de Servicios Básicos

DESCRIPCIÓN	Valor	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	Unit.	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
LUZ ELÉCTRICA	0,15	1200	180	1200	180	1200	180	1500	225	1500	225
TELÉFONO	0,05	3000	150	3000	150	3000	150	3000	150	3000	150
TELÉFONO CELULAR	40	12	480	12	480	12	480	18	720	18	720
AGUA POTABLE	0,15	500	75	500	75	500	75	800	120	800	120
<b>SUMAN TOTAL</b>			<b>885</b>		<b>885</b>		<b>885</b>		<b>1215</b>		<b>1215</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 25 Mano de Obra Indirecta

DESCRIPCIÓN	Nº PERSONAS	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL	13avo SUELDO	14avo SUELDO	FONDO RESERVA	VACACIÓN	12,15% IESS PATRONAL	TOTAL
EJECUTIVO	1	400	4.800	400	292	399,84	199,92	583,2	6.675
TÉCNICOS	2	600	14.400	600	584	599,76	299,88	1749,6	18.233
SERVICIOS	1	292	3.504	292	292	291,8832	145,9416	425,736	4.952
CONTADOR	1	300	3.600	300	292	299,88	149,94	437,4	
GUARDIAS	4	1168	14.016	1168	1168	1167,5328	583,7664	1702,944	19.806
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>2.760,00</b>	<b>40.320,00</b>	<b>2.760,00</b>	<b>640,00</b>	<b>2.758,90</b>	<b>1.379,45</b>	<b>4.898,88</b>	<b>49.666,00</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 26 Mano de Obra Directa

<b>COCINERO</b>	<b>1</b>	<b>292</b>	<b>3.504</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>146</b>	<b>425,736</b>	<b>4.952</b>
<b>MESERA</b>	<b>1</b>	<b>292</b>	<b>3.504</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>146</b>	<b>425,736</b>	<b>4.952</b>
<b>SECRETARIA</b>	<b>1</b>	<b>292</b>	<b>3.504</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>292</b>	<b>146</b>	<b>425,736</b>	<b>4.952</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>876,00</b>	<b>10.512,00</b>	<b>876,00</b>	<b>640,00</b>	<b>876,00</b>	<b>438,00</b>	<b>1.277,21</b>	<b>14.855,21</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 27 Requerimiento de Promoción y Publicidad

DESCRIPCIÓN	Valor	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	Unit.	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
PUBLICIDAD RADIAL	15	15	225	15	225	10	150	8	120	8	120
PUBLICIDAD TV	10	15	150	15	150	10	100	8	80	8	80
HOJAS VOLANTES	0,05	2000	100	2000	100	2000	100	2000	100	2000	100
<b>SUMAN TOTAL</b>			<b>475</b>		<b>475</b>		<b>350</b>		<b>300</b>		<b>300</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 28 Requerimiento Materiales de Alimentación

DESCRIPCIÓN	Valor	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	Unit.	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
PLATOS TÍPICOS		100,00	7.200,0	110,00	8.712,0	121,00	10.541,5	133,10	12.755,24	146,41	15.433,84
<b>SUMAN TOTAL</b>			<b>7.200,0</b>		<b>8.712,0</b>		<b>10.541,5</b>		<b>12.755,24</b>		<b>15.433,84</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 29 Requerimiento de Provisión de Depreciación

DESCRIPCIÓN	Años	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
		Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor	Cant.	Valor
Vehículos	5	1	2300	1	2300	1	2300	1	2300	1	2300
Maquinaria y Equipo	5	1	1067,76	1	1067,76	1	1067,76	1	1067,76	1	1067,76
<b>SUMAN TOTAL</b>			<b>3367,76</b>		<b>3367,76</b>		<b>3367,76</b>		<b>3367,76</b>		<b>3367,76</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

#### Amortización

Periodo	5
Importe	\$ 24.338,80
Interés	17%
Cuota Anual	\$ 7.607,43
Cuota Mensual	633,9524485

**Cuadro 30** Amortización

AÑOS	TASA INTERÉS	CUOTA FIJA	INTERÉS	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
0					\$ 24.338,80
1	17%	\$ 7.607,43	4137,596	\$ 3.469,83	\$ 20.868,97
2	17%	\$ 7.607,43	3547,72433	\$ 4.059,71	\$ 16.809,26
3	17%	\$ 7.607,43	2857,57447	\$ 4.749,85	\$ 12.059,41
4	17%	\$ 7.607,43	2050,09913	\$ 5.557,33	\$ 6.502,08
5	17%	\$ 7.607,43	1105,35299	\$ 6.502,08	\$ -
<b>SUMAN TOTAL</b>		\$ 38.037,15	\$ 13.698,35	\$ 24.338,80	\$ 56.239,71

Elaboración: Marco Benavides

**Cuadro 31** Resumen de Presupuesto de Comercialización

DESCRIPCIÓN	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
<b>INSUMOS Y SERVICIOS</b>	1.166,00	1.885,90	2.463,30	3.154,40	3.871,80
<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	885,00	885,00	885,00	1.215,00	1.215,00
<b>MANO OBRA INDIRECTA</b>	49.666,00	49.666,00	49.666,00	49.666,00	49.666,00
<b>MANO DE OBRA DIRECTA</b>	14.855,21	14.855,21	14.855,21	14.855,21	14.855,21
<b>PROPAGANDA</b>	475,00	475,00	350,00	300,00	300,00
<b>ALIMENTACIÓN</b>	7.200,00	8.712,00	10.541,52	12.755,24	15.433,84
<b>DEPRECIACIÓN ACTIVOS</b>	3.367,76	3.367,76	3.367,76	3.367,76	3.367,76
<b>INTERÉS CRÉDITO</b>	4.137,60	3.547,72	2.857,57	2.050,10	1.105,35
<b>SUMAN TOTAL</b>	<b>81.752,57</b>	<b>83.394,60</b>	<b>84.986,37</b>	<b>87.363,71</b>	<b>89.814,96</b>
<b>CAPITAL PAGADO</b>	3.469,83	4.059,71	4.749,85	5.557,33	6.502,08
<b>INTERÉS</b>	4.137,60	3.547,72	2.857,57	2.050,10	1.105,35
<b>TOTAL</b>	7.607,43	7.607,43	7.607,43	7.607,43	7.607,43

Elaboración: Marco Benavides

5.5.4.2. Presupuesto de Ingresos.

Cuadros detallados con proyección para 5 años.

**Cuadro 32** Presupuesto de Entrada al Bosque

AÑOS	PRECIO ADULTO	TURISTAS	VALOR ANUAL	PRECIO ESPECIAL	TURISTAS	VALOR ANUAL	VALOR TOTAL
1	1	200,00	2.400,00	0,5	100,00	600,00	3.000,00
2	1,10	220,00	2.904,00	0,55	110,00	726,00	3.630,00
3	1,21	242,00	3.513,84	0,61	121,00	878,46	4.392,30
4	1,33	266,20	4.251,75	0,67	133,10	1.062,94	5.314,68
5	1,46	292,82	5.144,61	0,73	146,41	1.286,15	6.430,77

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 33** Presupuesto de Alquiler de Carpas de Camping

AÑOS	PRECIO ADULTO	TURISTAS	VALOR ANUAL	PRECIO ESPECIAL	TURISTAS	VALOR ANUAL	VALOR TOTAL
1	5	100,00	6.000,00	2,5	0,00	0,00	6.000,00
2	5,50	110,00	7.260,00	2,75	0,00	0,00	7.260,00
3	6,05	121,00	8.784,60	3,03	0,00	0,00	8.784,60
4	6,66	133,10	10.629,37	3,33	0,00	0,00	10.629,37
5	7,32	146,41	12.861,53	3,66	0,00	0,00	12.861,53

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 34** Presupuesto Finca Agroecoturística

AÑOS	PRECIO ADULTO	TURISTAS	VALOR ANUAL	PRECIO ESPECIAL	TURISTAS	VALOR ANUAL	VALOR TOTAL
1	20	50,00	12.000,00	7	50,00	4.200,00	16.200,00
2	22,00	55,00	14.520,00	7,70	55,00	5.082,00	19.602,00
3	24,20	60,50	17.569,20	8,47	60,50	6.149,22	23.718,42

<b>4</b>	26,62	66,55	21.258,73	9,32	66,55	7.440,56	28.699,29
<b>5</b>	29,28	73,21	25.723,07	10,25	73,21	9.003,07	34.726,14

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 35** Presupuesto Platos Típicos

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO ADULTO</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>
<b>1</b>	6	100,00	7.200,00
<b>2</b>	6,60	110,00	8.712,00
<b>3</b>	7,26	121,00	10.541,52
<b>4</b>	7,99	133,10	12.755,24
<b>5</b>	8,78	146,41	15.433,84

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 36** Presupuesto Descenso de Montaña

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO ADULTO</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>PRECIO ESPECIAL</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>1</b>	30	50,00	18.000,00	15	25,00	4.500,00	22.500,00
<b>2</b>	33,00	55,00	21.780,00	16,50	27,50	5.445,00	27.225,00
<b>3</b>	36,30	60,50	26.353,80	18,15	30,25	6.588,45	32.942,25
<b>4</b>	39,93	66,55	31.888,10	19,97	33,28	7.972,02	39.860,12
<b>5</b>	43,92	73,21	38.584,60	21,96	36,60	9.646,15	48.230,75

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 37** Presupuesto de Alquiler de Bicicletas

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO ADULTO</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>PRECIO ESPECIAL</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>1</b>	5	50,00	3.000,00	2,5	50,00	1.500,00	4.500,00

<b>2</b>	5,50	55,00	3.630,00	2,75	55,00	1.815,00	5.445,00
<b>3</b>	6,05	60,50	4.392,30	3,03	60,50	2.196,15	6.588,45
<b>4</b>	6,66	66,55	5.314,68	3,33	66,55	2.657,34	7.972,02
<b>5</b>	7,32	73,21	6.430,77	3,66	73,21	3.215,38	9.646,15

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 38** Presupuesto de Cabalgatas

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO ADULTO</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>PRECIO ESPECIAL</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>1</b>	10	50,00	6.000,00	5	50,00	3.000,00	9.000,00
<b>2</b>	11,00	55,00	7.260,00	5,50	55,00	3.630,00	10.890,00
<b>3</b>	12,10	60,50	8.784,60	6,05	60,50	4.392,30	13.176,90
<b>4</b>	13,31	66,55	10.629,37	6,66	66,55	5.314,68	15.944,05
<b>5</b>	14,64	73,21	12.861,53	7,32	73,21	6.430,77	19.292,30

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 39** Presupuesto de Alquiler de Cuadrones

<b>AÑOS</b>	<b>PRECIO ADULTO</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>PRECIO ESPECIAL</b>	<b>TURISTAS</b>	<b>VALOR ANUAL</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>1</b>	10	50,00	6.000,00	5	50,00	3.000,00	9.000,00
<b>2</b>	11,00	55,00	7.260,00	5,50	55,00	3.630,00	10.890,00
<b>3</b>	12,10	60,50	8.784,60	6,05	60,50	4.392,30	13.176,90
<b>4</b>	13,31	66,55	10.629,37	6,66	66,55	5.314,68	15.944,05
<b>5</b>	14,64	73,21	12.861,53	7,32	73,21	6.430,77	19.292,30

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 40** Presupuesto de Programaciones Especiales

AÑOS	PRECIO ADULTO	TURISTAS	VALOR ANUAL	PRECIO ESPECIAL	TURISTAS	VALOR ANUAL	VALOR TOTAL
1	2	200,00	4.800,00	1	100,00	1.200,00	6.000,00
2	2,20	220,00	5.808,00	1,10	110,00	1.452,00	7.260,00
3	2,42	242,00	7.027,68	1,21	121,00	1.756,92	8.784,60
4	2,66	266,20	8.503,49	1,33	133,10	2.125,87	10.629,37
5	2,93	292,82	10.289,23	1,46	146,41	2.572,31	12.861,53

Elaboración: Marco Benavides

**Cuadro 41** Total de Presupuesto de Ingresos

AÑOS	ENTRADA AL BOSQUE	ALQUILER CARPAS CAMPING	VISITA AGROECOTURÍSTICA	PLATOS TÍPICOS	DESCENSO DE MONTAÑA	ALQUILER BICICLETAS	CABALGATAS	ALQUILER CUADRONES	PROGRAMAS ESPECIALES	TOTAL INGRESOS
1	3.000,00	6.000,00	16.200,00	7.200,00	22.500,00	4.500,00	9.000,00	9.000,00	6.000,00	83.400,00
2	3.630,00	7.260,00	19.602,00	8.712,00	27.225,00	5.445,00	10.890,00	10.890,00	7.260,00	100.914,00
3	4.392,30	8.784,60	23.718,42	10.541,52	32.942,25	6.588,45	13.176,90	13.176,90	8.784,60	122.105,94
4	5.314,68	10.629,37	28.699,29	12.755,24	39.860,12	7.972,02	15.944,05	15.944,05	10.629,37	147.748,19
5	6.430,77	12.861,53	34.726,14	15.433,84	48.230,75	9.646,15	19.292,30	19.292,30	12.861,53	178.775,31

Elaboración: Marco Benavides

**Cuadro 42** Estado de Pérdidas y Ganancias

DESCRIPCIÓN	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
<b>INGRESO VENTAS</b>	83.400,00	100.914,00	122.105,94	147.748,19	178.775,31
<b>(-) COSTO VENTAS</b>	-81.752,57	-83.394,60	-84.986,37	-87.363,71	-89.814,96
<b>(=) UTILIDAD SOBRE VENTAS</b>	<b>1.647,43</b>	<b>17.519,40</b>	<b>37.119,57</b>	<b>60.384,48</b>	<b>88.960,34</b>
<b>(-) AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO</b>	-3.469,83	-4.059,71	-4.749,85	-5.557,33	-6.502,08
<b>(=)UTILIDAD ANTES REPARARACIÓN.</b>	-1.822,40	13.459,70	32.369,72	54.827,15	82.458,27
<b>15% EMPLEADOS Y TRABAJADORES.</b>	273,36	-2.018,95	-4.855,46	-8.224,07	-12.368,74
<b>(=)UTILIDAD ANTES IMP.</b>	-1.549,04	11.440,74	27.514,26	46.603,07	70.089,53
<b>IMPUESTO RENTA 25%</b>	387,26	-2.860,19	-6.878,57	-11.650,77	-17.522,38

<b>UTILIDAD/PERDIDA NETA</b>	<b>1.647,43</b>	<b>8.580,56</b>	<b>20.635,70</b>	<b>34.952,31</b>	<b>52.567,14</b>
------------------------------	-----------------	-----------------	------------------	------------------	------------------

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.5.4.3. Plan de Financiación.

**Cuadro 43** Flujo de Caja

DESCRIPCIÓN	AÑO	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO	TERCER AÑO	CUARTO AÑO	QUINTO AÑO
	CERO					
<b>INVERSIÓN</b>	24.338,80					
<b>VENTAS</b>		83.400,00	100.914,00	122.106	147.748,19	178.775,31
<b>COSTO PRODUCCIÓN</b>		-7.200,00	-8.712,00	-10.541,52	-12.755,24	-15.433,84
<b>DEPRECIACIÓN</b>		-3.367,76	-3.367,76	-3.367,76	-3.367,76	-3.367,76
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>72.832,24</b>	<b>88.834,24</b>	<b>108.196,66</b>	<b>131.625,19</b>	<b>159.973,71</b>
<b>GASTOS. ADMINISTRACIÓN</b>		-52.192,00	-52.911,90	-53.364,30	-54.335,40	-55.052,80
<b>GASTOS. VENTAS</b>		-14.855,21	-14.855,21	-14.855,21	-14.855,21	-14.855,21
<b>INTERÉS CRÉDITO</b>		-4.137,60	-3.547,72	-2.857,57	-2.050,10	-1.105,35
<b>UTILIDAD OPERACIÓN</b>		<b>1.647,43</b>	<b>17.519,40</b>	<b>37.119,57</b>	<b>60.384,48</b>	<b>88.960,34</b>
<b>AMORTIZACIÓN CRÉDITO</b>		-3.469,83	-4.059,71	-4.749,85	-5.557,33	-6.502,08
<b>UTILIDADES ANTES DEDUCCIONES</b>		<b>-1.822,40</b>	<b>13.459,70</b>	<b>32.369,72</b>	<b>54.827,15</b>	<b>82.458,27</b>
<b>15% PEYT</b>		273,36	-2.018,95	-4.855,46	-8.224,07	-12.368,74
<b>UTILIDAD ANTES IMP.</b>		<b>-1.549,04</b>	<b>11.440,74</b>	<b>27.514,26</b>	<b>46.603,07</b>	<b>70.089,53</b>
<b>25% DE IMPUESTO</b>		387,26	-2.860,19	-6.878,57	-11.650,77	-17.522,38
<b>UTILIDAD/PERDIDA NETA</b>		<b>-1.161,78</b>	<b>8.580,56</b>	<b>20.635,70</b>	<b>34.952,31</b>	<b>52.567,14</b>
<b>DEPRECIACIÓN</b>		3.367,76	3.367,76	3.367,76	3.367,76	3.367,76
<b>AMORTIZACIÓN PRÉSTAMO</b>		3.469,83	4.059,71	4.749,85	5.557,33	6.502,08
<b>FLUJOS CAJA</b>	<b>24.338,80</b>	<b>2.205,98</b>	<b>16.008,02</b>	<b>28.753,31</b>	<b>43.877,40</b>	<b>62.436,98</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 44** Cálculo de Entradas en Efectivo

PERIODO	ENTRADAS EFECTIVO
<b>0</b>	<b>-24.338,80</b>
<b>1</b>	2.205,98
<b>2</b>	16.008,02

<b>3</b>	28.753,31
<b>4</b>	43.877,40
<b>5</b>	62.436,98

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 45** Costo de Oportunidad

<b>INVERSIÓN TOTAL</b>	<b>24.338,80</b>	<b>100,00%</b>
<b>FINANCIADO</b>	24.338,80	100,00%
<b>CAPITAL PROPIO</b>	0,00	0,00%
<b>TASA ACTIVA</b>	8,17%	tasa agos- sep Banco del Ecuador
<b>TASA PASIVA</b>	4,53%	tasa agos- sep Banco del Ecuador
<b>CALCULO</b>		
<b>Ko = (0,4930* 8,17) =</b>		<b>8,17%</b>
<b>Ko = (0,5070* 4,53)=</b>		<b>4,53%</b>
<b>Ko = 4,03 + 2,23</b>		<b>12,70%</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 46** Cálculo de la Tasa de Inflación

<b>INFLACIÓN</b>	<b>5,09%</b>
<i>calculo</i>	
	<b>17,79%</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 47** Cálculo del Valor Actual Neto

	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
	<b>HOY</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>

<b>ENTRADAS EFECTIVO</b>	-24.338,80	2.205,98	16.008,02	28.753,31	43.877,40	62.436,98
<b>FACTOR DESCUENTO</b>	100,00%	84,90%	72,07%	61,19%	51,95%	44,10%
<b>VALOR PRESENTE</b>	-24.338,80	1.872,81	11.537,74	17.593,92	22.793,30	27.535,93
<b>VAN</b>	56.994,90					

**Elaboración:** Marco Benavides

### Cuadro 48 Tasa Interna de Retorno

<b>AÑO</b>	<b>ENTRADAS EFECTIVO</b>	<b>FACTOR 20 %</b>		<b>FACTOR 30%</b>	<b>ENTRADAS ACTUALIZADAS</b>
			-24.338,80		-24.338,80
<b>1</b>	2.205,98	1,49	1.480,52	1,99	1.108,53
<b>2</b>	16.008,02	2,2201	7.210,50	3,9601	4.042,33
<b>3</b>	28.753,31	3,307949	8.692,19	7,880599	3.648,62
<b>4</b>	43.877,40	4,92884401	8.902,17	15,682392	2.797,88
<b>5</b>	62.436,98	7,34397757	8.501,79	31,2079601	2.000,67
<b>TOTAL</b>	<b>153.281,69</b>		<b>10.448,37</b>		<b>-10.740,77</b>

**Elaboración:** Marco Benavides

**Inversión** -24.338,8

**Año 1** 2.205,98

**Año 2** 16.008,02

**Año 3** 28.753,31

**Año 4** 43.877,40

**Año 5** 62.436,98

**TIR** 66%

## 5.5.5. Plan de Mercadotecnia

### *5.5.5.1. Análisis y Estudio de Mercado.*

A través de un diagnóstico y evaluación reflexiva del entorno cultural y natural de la comunidad de Monteverde, se determina la importancia y potencial turístico que posee esta zona rural de la provincia del Carchi; sus manifestaciones culturales tales como: leyendas, tradiciones, gastronomía muy variada; y su principal atractivo turístico natural que es el Bosque de los Arrayanes, sitio natural de gran importancia a nivel provincial y nacional.

#### Competencia

En relación a la actividad turística, se puede recalcar la relación que tiene el Bosque de los Arrayanes con otros Atractivos naturales del cantón Montúfar como: Laguna del Salado, Cascada de Paluz, Gruta de la Paz.

La competencia directa es el conjunto de lugares de una determinada región geográfica que actúan coordinada o unificadamente en función del turismo receptivo. Por lo tanto, la competencia actual analizada, se considera para la comunidad de Monteverde una oportunidad, pues sus turistas pueden ser atraídos al cantón a través de estrategias de marketing, dejando atrás la desventaja de ser un destino individual, teniendo el potencial de crearse rutas turísticas dentro de la comunidad de Monteverde y en el cantón Montúfar.

En estos días, existe una nueva tendencia dentro de la actividad turística, que más bien se aleja del tradicional turismo de masas o de playa; es el denominado turismo alternativo, en el confluyen diferentes maneras de aprovechar el patrimonio turístico cultural y natural de una zona, de manera sustentable y sostenible, tales como: turismo comunitario (que es una actividad vivencial y

participativa), el turismo de aventura (descensos y ciclismo de montaña, camping, trekking, rafting, entre otros). Es así que se puede evidenciar que, el desarrollo turístico comunitario de Monteverde solo será logrado en la medida en que se motive a los pobladores de la zona y a todos los turistas locales e internacionales, a aprovechar adecuadamente cada instrumento con el que cuentan para alcanzar el progreso y desarrollo de esta actividad.

### Proveedores

Para el desarrollo de la actividad turística comunitaria de Monteverde, es necesario puntualizar quienes son las fuentes de donde proviene el turismo, en este caso los visitantes del bosque de Arrayanes son independientes, no utilizan ninguna clase de paquete turístico, evidenciando, la escases de empresas de la provincia dedicadas a brindar este tipo de servicios o al inadecuado impulso que se le da a la actividad turística.

### Comercialización.

Al momento de visitar un sitio turístico el usuario busca información como una de las características de la comercialización, primero escucha recomendaciones o busca la mejor oferta o propuesta, al no existir ninguna alternativa es el turista quien por su cuenta busca alimentación, alojamiento, transporte y recreación, creando así una negociación con el fin de obtener un precio favorable para sus intereses. La comercialización en el caso del servicio turístico no sigue un orden regular, más bien es el directo de la empresa al turista, lo que implica que se debe sustentar un buen plan de ventas en base a una estrategia de marketing dirigida a un mercado específico.

Turista interno.

La Provincia del Carchi cuenta con diferentes atractivos turísticos naturales y culturales, en el caso del cantón Montúfar se puede mencionar los principales: Bosque de los Arrayanes, Laguna del Salado, Cascada de Paluz, Centro Histórico de la Ciudad de San Gabriel, Gruta de la Paz, entre otros, los atractivos turísticos del sector son importantes para la calidad de los servicios al cliente. Cuando existen servicios sustitutos, y el turista se siente atraído por otro destino, este, exige calidad, un servicio superior y precios bajos, pues están bien informados sobre los costos de los productos y servicios turísticos ofrecidos.

El ingreso de turistas a estos lugares no se encuentra detallado, los datos de los gobiernos seccionales no evidencia un flujo turístico, debido a la falta de una investigación turística más detallada, el ministerio tan solo registra el ingreso y salida de turistas a Tulcán y la Provincia. En el estudio de campo la información obtenida a través del registro de entrada a los visitantes del bosque de los Arrayanes, evidencia la entrada de una creciente afluencia de visitantes, pero los réditos económicos no se quedan en la comunidad por la falta de oferta de servicios turísticos.

#### *5.5.5.2. Marketing Mix de los Servicios*

##### a) Producto

Turismo Eco-pedagógico

Basado en la enseñanza de la Interpretación y Educación ambiental respectivamente, enfocado para estudiantes: primarios, secundarios, universitario y especializados en las ramas ambientales. (Bosque Arrayanes)

## Agroturismo

Aprendizaje participativo de las actividades del campo: cosecha de papa, ordeño de leche, agricultura tradicional. (Finca Agroecoturística)

## Juegos Tradicionales

En los juegos no sólo encontramos el desarrollo de actividades de esparcimiento, al mismo tiempo se trata de la puesta en escena de diversos códigos sociales, la distribución de roles, la relación con el trabajo al interior de una comunidad, la confrontación étnica, entre otros. El juego en sí es una actividad voluntaria, espontánea y natural. Proporciona la posibilidad de "ser" o representar a otro (Scheffler, 1986).

Se puede realizar juegos participativos, que aporten al desarrollo del ser humano, liberándolo del estrés y la presión de la vida cotidiana.

## Deportes de aventura

Aprovechando el medio natural de manera sustentable, se puede realizar: descenso y ciclismo de montaña, cabalgatas, paseos en cuadrones, trekking.

## Actividades lúdicas

Dinámicas de relajación y conexión con el medio ambiente. Baile del trompo, saltar la soga, rayuela, jugar con canicas, juegos del florón, las escondidas, ollitas encantadas, las quemadas, entre otros.

## Caminatas cortas

Que pueden ser dentro del sendero del bosque, así como también por las calles de la comunidad conociendo a las diferentes personas de la comunidad y las labores que ellos realizan.

Recreación cultural, música, danza, teatro, leyendas y tradiciones, gastronomía.

Se puede crear espacios de intercambio cultural, donde se pueden mostrar diferentes manifestaciones artísticas, donde se podrían organizar grupos de jóvenes que puedan realizar manifestaciones culturales: músicas, danza o teatro; así como también los adultos mayores podrían transportarnos en el tiempo relatando historias, cuentos, leyendas o mitos que han forjado la idiosincrasia de este pueblo.

Turismo Vivencial.

En los alojamientos comunitarios, los turistas podrán evidencia en carne propia las características propias de la vida del campo.

Turismo Místico.

Conectarse con los ancestros de esta tierra, que según el conocimiento tradicional lo dice, en el lugar denominado la catedral, que se encuentra en el centro del bosque de Arrayanes; en ese sitio se encuentran vestigios humanos y arqueológicos de los antiguos habitantes del cantón Montúfar.

Producto auxiliar

Para el adecuado funcionamiento de la actividad turística comunitaria, es necesario la implementación de:

- Señalización vertical y horizontal desde la ciudad de San Gabriel y en la panamericana norte.
- Letreros en senderos y puntos turísticos.
- Promoción del centro turístico comunitario en las empresas públicas y privadas relacionadas con el turismo: área de turismo del municipio, empresas de transporte, hoteles, restaurantes, entre otras.
- Red de turismo comunitario en los cantones Montúfar y San Pedro de Huaca. (Corredor Ecoturístico)

b) Precio

Se plantea el siguiente cuadro de precios, sujetos a cambio sin previo aviso dependiendo de la temporada y accesibilidad a servicios.

Ofertando una sana competitividad a un precio justo

**Cuadro 49** Precios

<b>CONCEPTOS/CAPÍTULOS</b>	<b>POR PERSONA</b>	<b>PRECIO ADULTOS</b>	<b>PRECIO (ESPECIAL)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1 ENTRADA AL BOSQUE ARRAYANES</b>	1	\$ 1,00	\$ 0,50	Entrada Incluye guía y explicación de la Flora y fauna del Bosque de Arrayanes.
<b>2 CAMPING</b>	1	\$ 5,00	\$ 2,50	Llevar su propia carpa, y se cobra por persona.

<b>3 ALQUILER DE CARPAS CAMPING</b>	1	\$ 5,00	\$ 2,50	Alquiler de carpa con capacidad para 2 personas
<b>4 VISITA FINCA AGROECOTURÍSTICA</b>	1	\$ 20,00	\$ 7,00	Visita a la Finca Incluye: Explicación acerca de la agricultura tradicional, Práctica de Labores del Campo, ordeño, reseña histórica del bosque, altitud del lugar, etc.
<b>5 PLATOS TÍPICOS</b>	1	\$ 6,00	\$ 3,50	Alimentación con productos propios de la zona desde 5 USD.
<b>6 DESCENSO DE MONTAÑA</b>	1	\$ 30,00	\$ 15,00	Alquiler de equipos, guía especializado, caminata de 2 km y descenso perpendicular de aproximadamen te 40 a 50 metros de altura.

<b>7 ALQUILER DE BICICLETAS</b>	1	\$ 5,00	\$ 2,50	Incluye equipo de protección; Por lapso de 1 hora, o un recorrido equivalente a 5 km
<b>8 CABALGATAS</b>	1	\$ 10,00	\$ 5,00	Incluye equipo de protección; Por lapso de 1 hora, o un recorrido equivalente a 5 km
<b>9 ALQUILER DE CUADRONES</b>		\$ 10,00	\$ 5,00	Incluye equipo de protección; Por lapso de 1 hora, o un recorrido equivalente a 6 km
<b>10 PROGRAMACIONES ESPECIALES</b>	1	\$ 2,00	\$ 1,00	Programaciones de Recreación cultural, música, danza, teatro, leyendas y tradiciones

**Elaboración:** Marco Benavides

c) Plaza, Distribución.

En este caso se define cómo y dónde comercializar el producto o el servicio que se le ofrece (elemento imprescindible para que el producto sea accesible para el consumidor). Considera el manejo efectivo del canal de distribución, debiendo lograrse que el producto llegue al lugar adecuado, en el momento adecuado y

en las condiciones adecuadas. Inicialmente, dependía de los fabricantes y ahora depende de ella misma (Wikipedia.Org, 2010).

Directa: Área de turismo del Municipio de Montúfar, Parque Principal de San Gabriel, Gobierno Provincial del Carchi, Unidades de transporte Intercantonal e Interprovincial y todos los sitios de información turística disponibles

Indirecta: Jingles de radio, spots para televisión.

d) Promoción.

Promoción: Es comunicar, informar y persuadir al cliente y otros interesados sobre la empresa, sus productos, y ofertas, para el logro de los objetivos organizacionales (cómo es la empresa=comunicación activa; cómo se percibe la empresa=comunicación pasiva). La mezcla de promoción está constituida por Promoción de ventas, Fuerza de venta o Venta personal, Publicidad y Relaciones Públicas, y Comunicación Interactiva (Marketing directo por mailing, emailing, catálogos, webs, tele marketing). (Wikipedia.Org, 2010)

Se desea enfocar la visita de turistas nacionales y extranjeros, sería mejor la afluencia de turistas internacionales, debido a que su poder de adquisición y su conciencia de conservación ambiental son más elevados.

Afiches, dípticos, trípticos, catálogos, calendarios, hojas volantes, banners, vallas, gigantografías, camisetas estampadas con diseños exclusivos, revista turística, guía digital multimedia, video promocional, redes sociales (Facebook, Twitter, youtube, hi5, scrib, issue, jimdo), diseño de una página web del Bosque Arrayanes (<http://www.bosquearrayanes.org.ec/>), vínculos web en las páginas de GMM, FEPTCE, GPC, Ministerio de Turismo.

### *5.5.5.3. Plan de Lanzamiento de Productos.*

#### Estudios Previos.

La agricultura y ganadería han sido el motor principal de la economía de Monteverde y del cantón Montúfar; en menor medida el comercio; es por tal razón que se busca nuevas alternativas de generar fuentes de empleo y por ende ingresos económicos más rentables, con el fin de dinamizar la economía del sector, el cantón y la provincia.

#### Investigación.

Según datos de estudio de campo, existe una gran afluencia de visitantes a los atractivos turísticos del cantón Montúfar, siendo los más visitados el Bosque de los Arrayanes de la comunidad de Monteverde y La Gruta de la Paz.

Sin embargo los ingresos no se quedan en la comunidad debido a la falta de oferta de servicios. Al existir una adecuada planificación se puede obtener ingresos económicos.

#### Segmentación de Mercado

##### Segmento Prioritario

Hombres y mujeres jóvenes entre 15 y 30 años. (Aventura y diversión)

Estudiantes primarios, secundarios y superiores. (Educación o Interpretación Ambiental)

Profesionales especializados (Estudios focalizados)

Segmento Secundario

Mayores de 40 años, Familias del cantón y la provincia. (Descanso y Recreación)

Segmento Auxiliar

Tercera Edad (Descanso y Recreación)

#### *5.5.5.4. Plan General de Mercadotecnia.*

Objetivos y Medios

- Incrementar la afluencia de visitantes a través de los mecanismos adecuados de publicidad.
- Incentivar la utilización de servicios turísticos comunitarios mediante la oferta de un producto turístico de calidad.
- Realzar la imagen del turismo comunitario del sector, el cantón y la provincia, aprovechando su importancia natural e histórica, de esta manera convertir al turismo comunitario en un icono de desarrollo sostenible en el norte de país.

#### *5.5.5.5. Investigación y Análisis de Mercado.*

Perfil del Visitante

Existe una afluencia de visitantes mayoritariamente entre los 15 y 30 años de edad que representan el 61,3%, y desde los 31 hasta los 60 un porcentaje de 38,9%. En un 53,8 % de género masculino y 46,3% de género femenino; de nacionalidad ecuatoriana en su totalidad.

La tendencia principal es entre los 15 y los 30 años de edad, personas jóvenes, estudiantes secundarios y universitarios, profesionales y trabajadores, parte de la población económicamente activa del Ecuador, que pueden generar sus propios recursos económicos por tal motivo realizar actividades de turismo.

Promedio de visitantes por mes 100 personas, que viajan por turismo y recreación, que se enteraron de la existencia del Bosque de Arrayanes por Familiares o Amigos y si les gustaría poder utilizar servicios turísticos ofertados por la comunidad.

Datos recopilados según un estudio propio acerca de los visitantes al bosque de los Arrayanes en el periodo octubre 2011, febrero 2012.

#### Segmentación de Mercado

Después de analizar los datos de los registros se puede clasificar de la siguiente manera:

1. Hombres y mujeres jóvenes entre 15 y 30 años. (Aventura y diversión)  
Estudiantes primarios, secundarios y superiores. (Educación o Interpretación Ambiental)  
Profesionales especializados (Estudios focalizados)
2. Mayores de 40 años, Familias del cantón y la provincia. (Descanso y Recreación)
3. Tercera Edad (Descanso y Recreación)

#### 5.5.6. Plan de Recursos Formales. Leyes y normas

Fundamentado en:

**Ley de Turismo.**

**Art.3** literal e) que manifiesta: La iniciativa y participación *comunitaria* indígena, *campesina*, montubia o afro ecuatoriana, con su cultura y tradiciones preservando su identidad, protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos, en los términos previstos en esta Ley y sus reglamentos.

### **Reglamento de Aplicación de la Ley de Turismo**

**Art. 42.** Actividades turísticas. Según lo establecido por el Art. 5 de la Ley de Turismo se consideran actividades turísticas las siguientes:

- a) Alojamiento;
- b) Servicio de alimentos y bebidas;
- c) Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;
- d) Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;
- e) La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos, congresos y convenciones; y,
- f) Casinos, salas de juego (bingo mecánico), hipódromos y parques de atracciones estables.

#### **d) Operación**

La operación turística comprende las diversas formas de organización de viajes y visitas, mediante modalidades como: Turismo cultural y/o patrimonial, Enoturismo, *turismo de aventura y deportivo*, *ecoturismo*, *turismo rural*, *turismo*

*educativo-científico* y otros tipos de operación o modalidad que sean aceptados por el Ministerio de Turismo.

Se realizará a través de agencias operadoras que se definen como las empresas comerciales, constituidas por personas naturales o jurídicas, debidamente autorizadas, que se dediquen profesionalmente a la organización de actividades turísticas y a la prestación de servicios, directamente o en asocio con otros proveedores de servicios, incluidos los de transportación; cuando las agencias de viajes operadoras provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento.

**Art. 47.** Obligación del Registro Único de Turismo. Toda persona natural, jurídica, empresa o sociedad, previo el inicio de cualquiera de las actividades turísticas descritas en el artículo 5 de la Ley de Turismo, obtendrán el registro de turismo, que consiste en la inscripción del prestador de servicios turísticos en el catastro o registro público de empresarios y establecimientos turísticos, en el Ministerio de Turismo.

**Art. 48.** Pago por concepto de registro

**Art. 49.** Registro y razón social.

De La Licencia Única Anual de Funcionamiento

**Art. 55.** Requisito previo para la operación.

**Art. 56.** Derechos por la obtención de la licencia única anual de funcionamiento.

**Art. 57.** Autoridad administrativa.

**Art. 58.** Establecimiento de requisitos.

**Art. 59.** Potestad descentralizada.

**Art. 60.** Pago de Licencia

**Art. 61.** Cálculo del pago por actividades iniciadas con posterioridad a los treinta primeros días del año.

**Art. 62.** Inspecciones

**Art. 63.** Uso de Denominación

### **Reglamento de Registro de Centros Turísticos Comunitarios**

Este Reglamento ya se especifica de manera detallada en el Capítulo II, en la fundamentación Legal de Fundamentación Teórica de la presente propuesta de Tesis.

**FEPTCE** (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador)

Estatutos de la Asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes" (ver anexo, Estatuto arrayanes). RUC (Registro Único de Contribuyentes)

## 5.6.- DESARROLLO Y EJECUCIÓN.

### 5.6.1. Plan Director.

**Cuadro 50** Plan Director

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>FASES</b>	<b>HITOS/OBJETIVOS</b>
Julio a Agosto del 2013	1ª PRELIMINAR	<ul style="list-style-type: none"><li>• Proponer Plan Turístico Comunitario para medir la aceptación de los miembros.</li><li>• Elaboración y venta de artesanías y platos típicos, para obtener recursos económicos que sirvan de base.</li><li>• Diseñar y promocionar paquetes para vacaciones de fin año escolar.</li></ul>
Septiembre a Octubre 2013	2ª DELIMITACIÓN Y CONFIGURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"><li>• Examinar la oferta de productos y servicios con mayor aceptación del usuario.</li><li>• Realizar conversatorios con empresas de Transporte que puedan brindar este servicio, incluido en un paquete completo.</li><li>• Analizar el perfil del turista</li></ul>

		<p>que va a visitar la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar posibilidades de Financiamiento.</li> <li>• Averiguar sobre proveedores de implementos para deportes de aventura, bicicletas y equipos para descensos.</li> <li>• Plantear la contratación de personal directivo y administrativo.</li> </ul>
<p>Noviembre 2013 – Febrero 2014</p>	<p>3<sup>a</sup> INFRAESTRUCTURA Y MERCADOTECNIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir a las autoridades competentes, la adecuación de las vías de acceso y señalización.</li> <li>• Establecer paquetes diversificados de servicios, para ofertar a los turistas.</li> <li>• Determinar el producto y servicios estrella que diferencie a la comunidad Monteverde del resto de organizaciones del corredor ecoturístico.</li> <li>• Realizar un video</li> </ul>

		<p>promocional</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar una página web, para ofertar los servicios a través de internet.</li> <li>• Plantear el diseño de material promocional impreso y digital.</li> </ul>
Marzo – Mayo 2014	4ª EJECUCIÓN Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adquisición de equipamiento para deportes de Aventura.</li> <li>• Capacitación técnica para el manejo de equipos para deportes de aventura.</li> <li>• Análisis para la implementación de una Finca Agroecoturística</li> <li>• Análisis para la implementación de Huertos Familiares.</li> <li>• Implementación de una Caja de Ahorros.</li> <li>• Análisis para la implementación Alojamiento Comunitarios.</li> <li>• Formación técnica para las programaciones</li> </ul>

		<p>recreacionales en el ámbito artístico cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración integral de paquetes turísticos y deportes de aventura.</li> <li>• Elaborar un sistema de tickets y pulseras especiales todo incluido, para organizar a los turistas y registrar adecuadamente el ingreso de divisas económicas.</li> <li>• Servicio de fotografías.</li> </ul>
Junio 2014	5ª FINAL Y EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar las ventas de productos y servicios.</li> <li>• Valorar la calidad y acogida de los productos y servicios.</li> <li>• Evaluar el rendimiento de los socios activos.</li> <li>• Valorar conocimientos teórico –prácticos.</li> <li>• Extender la cantidad de personas involucradas en la actividad turística comunitaria.</li> </ul>

**Elaboración:** Marco Benavides

## 5.6.2. Desarrollo del Plan Director

**Cuadro 51** Fase Preliminar

AÑO	MES	DÍA	HITOS/PLAN ACCIONES
			FASE: PRELIMINAR
2013	07	02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer Plan Turístico Comunitario para medir la aceptación de los miembros.</li> </ul> <p>Sociabilizar el presente proyecto, a los miembros de la "Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes", de esta manera poder medir el nivel de aceptación y la predisposición que ellos tengan para incursionar en la inversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración y venta de artesanías y platos típicos, para obtener recursos económicos que sirvan de base.</li> </ul> <p>Para este punto, los 15 integrantes de la "Asociación", que no fueron capacitados para Guías Nativos, tendrán las habilidades para elaborar bisuterías y mejorar la presentación de sus platos típicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseñar y promocionar paquetes para vacaciones de fin año escolar.</li> </ul> <p>En plena dependencia del término del periodo académico septiembre 2012 - julio 2013, se plantea el diseño de paquetes promocionales, con el fin de dar a conocer los primeros productos y servicios que va a</p>

	<p>ofertar la asociación, a visitantes locales, regionales y nacionales.</p>
--	--

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 52** Delimitación y Configuración

AÑO	MES	DÍA	HITOS/PLAN ACCIONES
			<b>FASE: DELIMITACIÓN Y CONFIGURACIÓN</b>
2013	09	01	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar la oferta de productos y servicios con mayor aceptación del usuario.</li> </ul> <p>A través de la experiencia que vayan adquiriendo, van a saber que productos y servicios proporcionan mayor ganancia, para ser potenciados; y cuales no son aceptados para mejorarlos o desistir de su aplicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar conversatorios con empresas de Transporte que puedan brindar este servicio, incluido en un paquete completo.</li> </ul> <p>Existen varias empresas de transporte público en el Cantón Montúfar, se debe analizar con cuales se debe trabajar y de qué manera va a ser la cooperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar el perfil del turista que va a visitar la</li> </ul>

comunidad.

Por lo general existe una afluencia de turistas nacionales, sin embargo la demanda internacional tiene potencial de crecimiento.

Por lo tanto se debe continuar aplicando el cuestionario de registro de ingresos de visitantes, que sirva como base para determinar la carga turística del sector de Monteverde y del Cantón Montúfar.

- Analizar posibilidades de Financiamiento.

Es necesaria la inversión de recursos técnicos y económicos para el adecuado desarrollo del proyecto. Entonces los miembros activos de la asociación deben analizar estrategias para poder financiar dichas actividades, por lo que se acudirá a pedir asesoría al Municipio de Montúfar e Instituciones Financieras y Crediticias.

- Averiguar sobre proveedores de implementos para deportes de aventura, bicicletas y equipos para descensos.

Una vez se tengan los recursos económicos disponibles, se buscará proveedores de implementos y equipamiento adecuado, para su posterior adquisición y aprovechamiento en beneficios de la actividad turística comunitaria.

- Plantear la contratación de personal directivo y

	<p>administrativo.</p> <p>En toda empresa u organización debe haber personal profesional y técnico debidamente capacitado y con la suficiente experiencia, para poder dirigir y administrar dichas empresas. Por lo tanto la asociación tendrá que analizar la contratación de dicho personal, por lo menos un Gerente General y un Administrador de Recursos Financieros, para que la organización pueda llevar adelante su gestión sin mayores contratiempos.</p>
--	---

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 53** Infraestructura y Mercadotecnia

AÑO	MES	DÍA	HITOS/PLAN ACCIONES
			<b>FASE: INFRAESTRUCTURA Y MERCADOTECNIA</b>
2013	11	02	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedir a las autoridades competentes, la adecuación de las vías de acceso y señalización.</li> </ul> <p>Realizar los trámites correspondientes para la adecuación de las carreteras y el mejoramiento de la señalización para poder llegar a la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer paquetes diversificados de servicios, para ofertar a los turistas.</li> </ul> <p>Se ofertaran paquetes enfocados en: Turismo Activo y Comunitario, Educativo-Eco-Pedagógico, Recreativo–Aventura y Ocio-Descanso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar el producto y servicios estrella que</li> </ul>

	<p>diferencie a la comunidad Monteverde del resto de organizaciones del corredor ecoturístico.</p> <p>A través del diagnóstico y evaluación del entorno, se establecerá un producto y servicio único, el cual será la carta de presentación.</p> <p>El atractivo turístico natural principal es el Bosque Milenario de Arrayanes.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar un video promocional</li></ul> <p>Producir material audiovisual, con el propósito de mostrar los primeros productos y servicios que oferta la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar una página web, para ofertar los servicios a través de internet.</li></ul> <p>Elaborar una página y lanzarla al internet, para dar a conocer los primeros productos y servicios que oferte la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plantear el diseño de material promocional impreso y digital.</li></ul> <p>Perfilar una campaña publicitaria, imagen corporativa, logotipo que identifique a la empresa, aplicándolo en material impreso como: vallas publicitarias, afiches, calendarios, trípticos, banners, adhesivos, entre otros; y de igual manera material digital multimedia, que puede ser aprovechado en internet y redes sociales.</p>
--	--

**Elaboración:** Marco Benavides

**Cuadro 54** Ejecución y Desarrollo

AÑO	MES	DÍA	HITOS/PLAN ACCIONES
			<b>FASE: EJECUCIÓN Y DESARROLLO</b>
2014	01	07	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="651 506 1365 604">• Adquisición de equipamiento para deportes de Aventura. A través de las estrategias de financiamiento, comprar el equipo necesario para implementar deportes de aventura (cabalgatas, descenso y ciclismo de montaña, cuadrones) con sus respectivos componentes de protección.</li> <li data-bbox="651 974 1365 1073">• Capacitación técnica para el manejo de equipos para deportes de aventura. A través de convenios con instituciones públicas, privadas o educativas, recibir adiestramiento para el manejo y cuidado adecuado del equipo y componentes. De esta manera brindar un servicio de calidad y evitar contratiempos por su mala utilización.</li> <li data-bbox="651 1442 1438 1608">• Finca Agroecoturística Analizar la implementación de la Finca, los productos y servicios que brindará.</li> <li data-bbox="651 1663 1438 1829">• Huertos Familiares Implementación de huertos hortícolas, manejados de una manera orgánica sin la utilización de agroquímicos</li> </ul>

nocivos para la salud humana, sino más bien el uso de abonos orgánicos

- Caja de Ahorros

Que también son conocidos como Banquitos (bancos pequeños) o Ruedas, las cuales son una buena estrategia para el impulso y desarrollo de las ideas de emprendimiento, cuando la caja tenga un buen capital, puede brindar pequeños préstamos a las personas, con un interés bajo.

- Alojamiento Comunitarios

Que son uno de los componentes fundamentales para el desarrollo del turismo en este sector, se debe analizar quienes serán los encargados de su implementación, y como serán redistribuidas las divisas económicas.

Hay que tener en cuenta que en el Turismo Comunitario, los ingresos económicos son distribuidos equitativamente entre las personas involucradas directamente, por tal razón cada uno de ellos debe aportar activamente en cada uno de los componentes y actividades, para poder recibir los respectivos ingresos económicos.

- Formación técnica para las programaciones recreacionales en el ámbito artístico cultural.

En el programa de Ocio-Descanso, se plantea la

realización de actividades socio-culturales (danza, teatro, música), por lo que se deberá solicitar el apoyo técnico de profesionales que aporten con charlas acerca de esta temática, y poder ofertar servicios de eficacia.

- Estructuración integral de paquetes turísticos y deportes de aventura.

Una vez que ya se tenga el equipamiento completo y el talento humano se encuentre debidamente capacitado, se planificará la manera de ofertar esos servicios en un paquete organizado y accesible a la mayor cantidad de personas.

- Elaborar un sistema de tickets y pulseras especiales todo incluido, para organizar a los turistas y registrar adecuadamente el ingreso de divisas económicas.

Es importante implementar este tipo de sistema, con los tickets se podrá tener la información real y verificable de cuantas personas llegaron y por lo tanto cuánto dinero ingresó; las manillas son una metodología de organizar la oferta de servicios turísticos, al usuario o turista se le colocará esta pulsera dependiendo del paquete que haya comprado, este brazalete elaborado de un material especial resistente al agua, tendrá las diferentes actividades que incluye un

	<p>paquete en especial, entonces por cada actividad que el turista realice se le marcará en un pequeño cuadro, así habrá una comunicación rápida y precisa entre oferta y demanda, evitando malos entendidos y agilizando el disfrute de las actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de fotografía</li> </ul> <p>Cada visitante puede optar por adquirir fotografías impresas con el logo de la empresa, que serán tomadas por un integrante de la comunidad, luego se le arreglará digitalmente niveles de luz, contraste y luminosidad para que sea impresa en la mejor calidad, así el cliente se llevará el mejor recuerdo a un bajo costo y con la mejor calidad.</p> <p>Para poder retirar su fotografía, el usuario deberá portar un pequeño sticker identificativo, el cual le será entregado por el guía.</p>
--	---

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Cuadro 55** Final y Evaluación

<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DÍA</b>	<b>HITOS/PLAN ACCIONES</b>
			<b>FASE: FINAL Y EVALUACIÓN</b>
2014	02	03	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incrementar las ventas de productos y servicios.</li> </ul>

Una vez planificado cada paquete y componente, se lanzará una campaña publicitaria agresiva en cada uno de los medios y mecanismo posibles, de igual manera se invitará a personas estratégicas como: autoridades provinciales y cantonales, medios de comunicación, funcionarios de instituciones públicas y privadas relacionadas al turismo, docentes de nivel medio y superior, estudiantes, entre otros, para que puedan evidenciar el trabajo realizado y los servicios de calidad; y ellos serán los encargados de realizar la propaganda de persona a persona.

- Evaluar la calidad y acogida de los productos y servicios.

Aplicar cuestionarios a los turistas usuarios de los servicios, para evaluar su nivel de satisfacción y su criterio acerca de la empresa.

- Evaluar el rendimiento de los socios activos.

Cuál ha sido el desempeño laboral de cada uno, cuáles son sus motivaciones y equivocaciones. Medir en nivel de satisfacción de pertenencia, y su compromiso con el turismo comunitario.

- Valorar conocimientos teórico –prácticos.

Después de todas las charlas y capacitaciones, cada integrante deberá someterse a una valoración integral de sus conocimientos y falencias que se deberán

	<p>fortalecer.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Extender la cantidad de personas involucradas en la actividad turística comunitaria.</li></ul> <p>Convocar a la mayor cantidad de personas de la comunidad de Monteverde, que quieran involucrarse en la actividad, al evidenciar los primeros resultados positivos de la planificación.</p>
--	---

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.6.3. Modelo de la Propuesta.

**Cuadro 56** Modelo Educativo y Eco-Pedagógico

<b>PROGRAMA EDUCATIVO Y CIENTÍFICO</b>	Turismo Eco-pedagógico Educación, Interpretación Ambiental.			
<b>ACTIVIDAD ESPECIALIDAD</b>	Arrayanes, Bosque Milenario de Sabiduría Ancestral.			<b>FICHA N°</b>
				001
<b>OBJETIVOS</b>	Fomentar la apreciación de los recursos naturales. Crear conciencia ambiental. Preservar los recursos naturales.			
<b>FECHA</b>	Lunes a Domingo (09h00 am hasta 16h00 pm)			
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Bosque de los Arrayanes Bohío			
<b>MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES</b>	Implementos bibliográficos, carteles, equipos informáticos, material Audiovisual, binoculares, grabadora de audio, cámara fotográfica y/o filmadora, instrumentos especializados, fichas técnicas.			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>N° Pax</b>	<b>NIVEL</b>	<b>EDAD</b>	<b>CENTRO/EMPRESA</b>
	20	Bajo-Medio	6-50	Estudiantes: Primarios, Secundarios, Universitarios, Postgrado. Profesionales especializados. Visitantes en General
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)</b>	09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción 09h15 a 09h30 Explicación normas de seguridad 09h30 a 10h30 Recorrido sendero interpretativo, explicación de flora y fauna. 10h30 a 11h00 Alimentación. 11h00 a 11h10 Agradecimiento y despedida			

<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TIPO EVALUACIÓN</b></li> <li>• <b>ASPECTOS A EVALUAR</b></li> <li>• <b>CRITERIOS</b></li> </ul>	Evaluación directa de opinión Nivel de satisfacción Sugerencias o comentarios Cuestionario para evaluar afluencia y carga turística
<b>OBSERVACIONES</b>	Sujeto a condiciones y restricciones de la comunidad

**Elaboración:** Marco Benavides

### **Descripción Detallada de los Paquetes**

Para identificar cada uno de los paquetes, se utilizará un sistema de codificación simple que serán las letras **(BA)**, caracteres iniciales del **B**osque de los **A**rrayanes, añadiéndole los números *001, 002*, o de acuerdo al orden secuencial del paquete, siendo más eficaz y fácil de entender; tanto para los técnicos, profesionales, administrativos, guías nativos, trabajadores, empleados, turistas y visitantes.

El objetivo de poner este tipo de códigos para el color, es lograr una estandarización de colores en el aspecto de promoción y diseño de material publicitario, con la introducción de este código (*#00913A*), en los programas especializados en diseño gráfico se logrará obtener la tonalidad exacta del color, que irá en todo el material promocional: afiches, flyers, banners, roll up, trípticos, gigantografías, brazaletes, pulseras, elementos audiovisuales, entre otros.

## **BA 001**

### **Arrayanes, Bosque Milenario de Sabiduría Ancestral.**

(Cód. #00913A Color brazaletes o pulsera)

La belleza escénica del Bosque de los Arrayanes, proporciona paz y tranquilidad, brindando un espacio idóneo para el aprendizaje acerca de la conservación ambiental.

#### **Itinerario.**

09h00 a 09h15

Bienvenida e introducción, por parte del guía nativo a cargo del Tour.

09h15 a 09h30

Explicación normas de seguridad.

09h30 a 10h30

Exposición de video educativo, en el que se inicia explicando acerca del Cantón Montúfar, algunos aspectos importantes de conocimiento general, posteriormente acerca de la comunidad de Monteverde, el Bosque de los Arrayanes, características generales, ubicación, localización, tamaño, especies animales y vegetales; video con un máximo de duración de 10 minutos.

Mediante las técnicas de comunicación del guía nativo realizará dinámicas que fomenten la unión del grupo, romper el hielo y la tensión que suele darse en los grupos nuevos, duración máxima 10 minutos.

A continuación se realiza el recorrido por el sendero interpretativo, explicación de flora y fauna, duración máxima 15 minutos.

En el punto de llegada al lugar central denominado como La Catedral, el guía realizará una explicación acerca de la cultura Pasto y el profundo significado místico que tenía el Bosque para los ancestros, duración máxima 10.

Caminata por el sendero de retorno explicando de igual manera acerca de flora y fauna, duración máxima 15 minutos.

10h30 a 11h00

Alimentación, que incluirá vaso de yogurt más san duche, para cada uno de los visitantes.

11h00 a 11h10

Agradecimiento y despedida, entrega de material publicitario impreso, venta de recuerdos, artesanías o suvenires (no incluidos en el precio del paquete).

Incluye

- Entrada al Bosque
- Material Audiovisual
- Guía en el Recorrido
- Box Lunch

Precio por Pax: USD 3,00

**Cuadro 57** Modelo Agroturismo

<b>PROGRAMA EDUCATIVO Y CIENTÍFICO</b>	Agroturismo.	
<b>ACTIVIDAD ESPECIALIDAD</b>	Práctica Vivencial	<b>FICHA N°</b>
		002
<b>OBJETIVOS</b>	Enseñar la agricultura tradicional. Reducir el uso de productos químicos contaminantes.	

<b>FECHA</b>	Lunes a Domingo (09h00 am hasta 16h00 pm)			
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Finca Agroecoturística.			
<b>MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES</b>	Herramientas e implementos de agricultura.			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>Nº Pax</b>	<b>NIVEL</b>	<b>EDAD</b>	<b>CENTRO/EMPRESA</b>
	10	Medio	15-40	Personas entre 15 y 40 años.
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)</b>	09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción 09h15 a 09h30 Explicación normas de seguridad 09h30 a 10h30 Recorrido y explicación de agricultura tradicional 10h30 a 11h00 Alimentación. 11h00 a 11h10 Agradecimiento y despedida			
<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPO EVALUACIÓN</li> <li>• ASPECTOS A EVALUAR</li> <li>• CRITERIOS</li> </ul>	Evaluación directa de opinión Nivel de satisfacción Sugerencias o comentarios Cuestionario para evaluar afluencia y carga turística			
<b>OBSERVACIONES</b>	Sujeto a condiciones y restricciones de la comunidad			

**Elaboración:** Marco Benavides

**BA 002**

**Agroturismo, Práctica Vivencial**

(Cód. # FFF100 Color brazalete o pulsera)

**Descripción del Paquete.**

Al estar incursionando en el ámbito comunitario, es necesario mostrar el estilo de vida de las comunidades rurales mediante la enseñanza de la agricultura de manera activa y participativa.

### **Itinerario**

09h00 a 09h15

Bienvenida e introducción por parte del guía

09h15 a 09h30

Explicación normas de seguridad.

09h30 a 10h30

Introducción a la agricultura tradicional. Explicación acerca de los perjuicios y consecuencias negativas del exceso de uso de productos agroquímicos, tanto en la salud del ser humano como en los recursos naturales.

Explicación para el adecuado manejo de las herramientas.

Práctica de trabajo en la tierra, siembra y cosecha de productos.

Cocción y preparación de productos cosechados para su posterior consumo, por los mismos turistas.

10h30 a 11h00

Alimentación, incluye platos típicos, con los productos cosechados por los turistas: papas, habas, mellocos, arveja, hortalizas, entre otros; acompañados del tradicional queso amasado.

11h00 a 11h10

Agradecimiento y despedida, entrega de material publicitario impreso, venta de recuerdos, artesanías o suvenires (no incluidos en el precio del paquete).

Incluye

- Entrada a la Finca Agroecoturística
- Herramientas
- Guía en el Recorrido
- Box Lunch

Precio por Pax: USD 20,00

**Cuadro 58** Modelo Juegos

<b>PROGRAMA RECREATIVO Y DE AVENTURA</b>	Juegos tradicionales			
	Actividades lúdicas			
<b>ACTIVIDAD ESPECIALIDAD</b>	Caminatas			<b>FICHA N°</b>
	Juegos Fútbol, Básquet, Vóley			003
<b>OBJETIVOS</b>	Fomentar el deporte y las actividades al aire libre. Impulsar un modo de vida sana y activa.			
<b>FECHA</b>	Lunes a Domingo (09h00 am hasta 16h00 pm)			
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Comunidad de Monteverde.			
<b>MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES</b>	Balones de Fútbol, Básquet, Vóley			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>N° Pax</b>	<b>NIVEL</b>	<b>EDAD</b>	<b>CENTRO/EMPRESA</b>
	20	Bajo	Sin Limite	Todas las personas que deseen realizar deporte.

<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)</b>	09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción 09h15 a 09h30 Explicación normas de seguridad 09h30 a 10h30 Juegos 10h30 a 11h00 Alimentación. 11h00 a 11h10 Agradecimiento y despedida			
<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• TIPO EVALUACIÓN</li> <li>• ASPECTOS A EVALUAR</li> <li>• CRITERIOS</li> </ul>	Evaluación directa de opinión Nivel de satisfacción Sugerencias o comentarios Cuestionario para evaluar afluencia y carga turística			
<b>OBSERVACIONES</b>	Sujeto a condiciones y restricciones de la comunidad.			

**Elaboración:** Marco Benavides

### **BA 003**

#### **Juegos tradicionales, Actividades Lúdicas**

(Cód. # 1E2188 Color brazaletes o pulsera)

#### **Descripción del Paquete.**

Es necesario aprovechar los espacios naturales para realizar actividades físicas deportivas, fomentando una vida sana, libre de la contaminación de las ciudades y el estrés de la vida cotidiana.

Para la aplicación de este paquete se lo realizará en toda la comunidad, no solo en el Bosque de los Arrayanes, en los caminos, en la cancha de fútbol y básquet.

Este paquete no posee un itinerario definido, más bien consiste en el alquiler de implementos para realizar los deportes, como por ejemplo: cuerdas para el salto de la soga, balones para la práctica de los diferentes deportes, redes de vóley, trompos, canicas (en el caso de juegos tradicionales).

Depende del tiempo que el visitante desee realizar la actividad deportiva.

Agradecimiento y despedida, entrega de material publicitario impreso, venta de recuerdos, artesanías o suvenires (no incluidos en el precio del paquete).

Incluye

- Entrada al Bosque
- Elementos de los juegos
- Guía en el Recorrido
- Box Lunch

Precio por Pax: USD 2,00 básico

Alquiler de Balón de Fútbol, hora o fracción USD 2,00

Alquiler de Balón de Básquet, hora o fracción USD 2,00

Alquiler de Balón de Vóley con red, hora o fracción USD 2,00

Alquiler de Balón de cuerdas, canicas, trompos, hora o fracción USD 1,00

### **Cuadro 59** Modelo Deportes de Aventura

<b>PROGRAMA</b>	<b>OCIO</b>	<b>Y</b>	Deportes de Aventura
<b>DESCANSO.</b>			

<b>ACTIVIDAD ESPECIALIDAD</b>	Cabalgatas, Descenso y Ciclismo de Montaña, Paseo en Cuadrones.			<b>FICHA N°</b>
				004
<b>OBJETIVOS</b>	Evitar la tensión y estrés de la vida cotidiana a través de la liberación de adrenalina y endorfinas.  Brindar emociones fuertes y a la vez seguras.			
<b>FECHA</b>	Lunes a Domingo (09h00 am hasta 16h00 pm)			
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Localidad de Monteverde y comunidad vecina del Chamizo.			
<b>MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES</b>	Componentes de Protección, Caballos; cuerdas, mosquetones, ochos, arnés, cordinos, poleas (Descenso); bicicletas, cuadrones.			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>N° Pax</b>	<b>NIVEL</b>	<b>EDAD</b>	<b>CENTRO/EMPRESA</b>
	10	Medio-Alto	15-35	Personas jóvenes, sin problemas de salud demasiado graves que puedan causar algún impedimento.
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)</b>	09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción 09h15 a 09h30 Explicación normas de seguridad 09h30 a 10h30 Recorrido 10h30 a 11h00 Alimentación. 11h00 a 11h10 Agradecimiento y despedida			
<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• TIPO EVALUACIÓN</li><li>• ASPECTOS A EVALUAR</li><li>• CRITERIOS</li></ul>	Evaluación directa de opinión  Nivel de satisfacción  Sugerencias o comentarios  Cuestionario para evaluar afluencia y carga turística			
<b>OBSERVACIONES</b>	Sujeto a condiciones y restricciones de la comunidad.			

**Elaboración:** Marco Benavides

## **BA 004**

### **Deportes de Aventura**

(Cód. # ED1C24 Color brazalete o pulsera)

#### **Descripción del Paquete.**

Evitar la tensión y estrés de la vida cotidiana a través de la liberación de adrenalina y endorfinas.

Brindar emociones fuertes y a la vez seguras.

#### **Itinerario**

09h00 a 09h15

Bienvenida e introducción

09h15 a 09h30

Explicación normas de seguridad.

09h30 a 10h30 Recorrido

Para este paquete se plantea la realización de varias actividades no simultáneas, Cabalgatas, Descenso y Ciclismo de Montaña, Paseo en Cuadrones.

Cada una de estas actividades tiene un costo por separado y su nivel de riesgo es diferente.

Cada precio está determinado por persona.

- Descenso de Montaña, costo USD 30,00
- Ciclismo de Montaña, costo USD 6,00 la hora o fracción.
- Cabalgata, costo USD 9,00 la hora o fracción
- Paseo en Cuadrón, costo USD 10,00 la hora o fracción

Para la realización de cualquiera de estas actividades, el visitante o turista deberá estar acompañado en todo momento por un guía especializado, el cual estará siempre dotado de botiquín de primeros auxilios en caso de suceder un percance no deseado. Además la asociación proveerá a los usuarios de todos los implementos de seguridad necesarios para bienestar.

Es necesario aclarar que cada individuo realizará estas actividades por cuenta propia y sin estar obligado por ninguna persona, en caso de suceder accidentes la Asociación y la comunidad de Monteverde no se harán responsables por daños o perjuicios a los usuarios, debido a inobservancia de las normas de seguridad.

10h30 a 11h00

Alimentación, que consistirá en un vaso de yogurt, pan o galletas, una fruta (banana, manzana, entre otras), gatorade o cualquier otra bebida deportiva.

Agradecimiento y despedida, entrega de material publicitario impreso, venta de recuerdos, artesanías o suvenires (no incluidos en el precio del paquete).

Incluye

- Entrada
- Equipamiento
- Guía en el Recorrido
- Box Lunch

**Cuadro 60** Modelo Ocio y Recreación

<b>PROGRAMA OCIO Y DESCANSO.</b>	Recreación cultural, música, danza, teatro, leyendas y tradiciones, gastronomía.  Turismo Vivencial.  Turismo Místico.			
<b>ACTIVIDAD ESPECIALIDAD</b>	Eventos Artístico-Culturales			<b>FICHA N°</b>
				005
<b>OBJETIVOS</b>	Apreciar la cultura propia de esta zona.  Valorar las costumbres y tradiciones.  Convivir con los habitantes de la comunidad Monteverde.  Conectarse con la madre naturaleza.			
<b>FECHA</b>	Lunes a Domingo (09h00 am hasta 16h00 pm)			
<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Comunidad de Monteverde, Bohío Bosque Arrayanes, Casa Comunal, Escuela, Alojamiento Comunitarios.			
<b>MATERIAL NECESARIO E INSTALACIONES</b>	Equipos de amplificación e iluminación, vestuario y escenografía. Materiales de cocina			
<b>PARTICIPANTES</b>	<b>N° Pax</b>	<b>NIVEL</b>	<b>EDAD</b>	<b>CENTRO/EMPRESA</b>
	20	Medio-Bajo	0-99	Todo tipo de personas
<b>PROGRAMA DE ACTIVIDAD (SECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES)</b>	09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción  09h15 a 09h30 Explicación del desarrollo de la actividad  09h30 a 10h30 Desarrollo de actividad cultural  10h30 a 11h00 Alimentación.  11h00 a 11h10 Agradecimiento y despedida			

<b>EVALUACIÓN</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>TIPO EVALUACIÓN</b></li> <li>• <b>ASPECTOS A EVALUAR</b></li> <li>• <b>CRITERIOS</b></li> </ul>	Evaluación directa de opinión  Nivel de satisfacción  Sugerencias o comentarios  Cuestionario para evaluar afluencia y carga turística
<b>OBSERVACIONES</b>	Sujeto a condiciones y restricciones de la comunidad.

**Elaboración:** Marco Benavides

## **BA 005**

### **Ocio y Recreación**

(Cód. # 754C29 Color brazaletes o pulsera)

#### **Descripción del Paquete.**

Recreación cultural, música, danza, teatro, leyendas y tradiciones, gastronomía.

Turismo Vivencial. Turismo Místico. Apreciar la cultura propia de esta zona. Valorar las costumbres y tradiciones. Convivir con los habitantes de la comunidad Monteverde. Conectarse con la madre naturaleza.

#### **Itinerario**

09h00 a 09h15 Bienvenida e introducción

09h15 a 09h30 Explicación del desarrollo de actividad.

09h30 a 10h30 Desarrollo de la actividad cultural

Para este paquete la comunidad deberá desarrollar actividades culturales y artísticas: música, danza, teatro, entre otras, que impulsarán el desarrollo cultural.

10h30 a 11h00

Alimentación, que consistirá en comida tradicional: papa, queso, habas, choclo, así como otros productos que se dan en la zona.

Agradecimiento y despedida, entrega de material publicitario impreso, venta de recuerdos, artesanías o suvenires (no incluidos en el precio del paquete).

Incluye

- Entrada
- Guía
- Box Lunch

Precio USD 3,00 por persona

#### 5.6.4. Plan Operativo

**Cuadro 61** Plan Operativo

<b>Actividad</b>	<b>Duración</b>	<b>Comienzo</b>	<b>Fin</b>	<b>Responsable</b>	<b>Presupuesto</b>
Proponer Plan Turístico Comunitario para medir la aceptación de los miembros.	2 días	01/07/13 9:00	02/07/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 5,00
Elaboración y venta de artesanías y platos típicos, para obtener recursos económicos que sirvan de base.	30 días	03/07/13 9:00	13/08/13 19:00	Integrantes de la Asociación	USD 100,00
Diseñar y promocionar paquetes para vacaciones de fin año	13 días	14/08/13 9:00	30/08/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes	USD 20,00

escolar.				de la Asociación	
Examinar la oferta de productos y servicios con mayor aceptación del usuario.	5 días	02/09/13 9:00	06/09/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 5,00
Realizar conversatorios con empresas de Transporte que puedan brindar este servicio, incluido en un paquete completo.	4 días	09/09/13 9:00	12/09/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	Sin Costo
Analizar el perfil del turista que va a visitar la comunidad.	15 días	13/09/13 9:00	03/10/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 200,00
Analizar posibilidades de Financiamiento.	10 días	04/10/13 9:00	17/10/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 300,00
Averiguar sobre proveedores de implementos para deportes de aventura, bicicletas y equipos para descensos.	15 días	27/09/13 9:00	17/10/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 100,00
Plantear la contratación de personal directivo y administrativo.	44 días	02/09/13 9:00	31/10/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 10,00
Pedir a las autoridades competentes, la adecuación de las vías de acceso y señalización.	3 días	18/10/13 9:00	22/10/13 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 10,00

Establecer paquetes diversificados de servicios, para ofertar a los turistas.	15 días	23/10/13 9:00	12/11/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 10,00
Determinar el producto y servicios estrella que diferencie a la comunidad Monteverde del resto de organizaciones del corredor ecoturístico.	5 días	13/11/13 9:00	19/11/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 10,00
Realizar un video promocional	30 días	20/11/13 9:00	31/12/13 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 200,00
Diseñar una página web, para ofertar los servicios a través de internet.	212 días	01/01/14 9:00	23/10/14 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 300,00
Plantear el diseño de material promocional impreso y digital.	10 días	17/02/14 9:00	28/02/14 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 200,00
Adquisición de equipamiento para deportes de Aventura.	30 días	03/03/14 9:00	11/04/14 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 21.838,80
Capacitación técnica para el manejo de equipos para deportes de aventura.	20 días	14/04/14 9:00	09/05/14 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 300,00

Análisis para la implementación de una Finca Agroecoturística	17 días	12/05/14 9:00	03/06/14 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 100,00
Incrementar las ventas de productos y servicios.	7 días	04/06/14 9:00	12/06/14 13:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 100,00
Valorar la calidad y acogida de los productos y servicios.	6 días	12/06/14 15:00	19/06/14 19:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 50,00
Evaluar el rendimiento de los socios activos.	6 días	20/06/14 9:00	27/06/14 13:00	Ingeniero en Turismo.	USD 50,00
Valorar conocimientos teórico –prácticos.	5 días	09/06/14 9:00	13/06/14 19:00	Ingeniero en Turismo.	USD 50,00
Extender la cantidad de personas involucradas en la actividad turística comunitaria.	5 días	27/06/14 15:00	04/07/14 13:00	Ingeniero en Turismo. Integrantes de la Asociación	USD 100,00

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.6.5 Plan de Contingencia

En caso de disminución en la demanda por servicios turísticos comunitarios, a causa de la baja ocupación hotelera, la errónea percepción de inseguridad, la fluctuación de los sistemas económicos, el escaso apoyo de las grandes

operadoras turísticas o cualquier otro motivo que afecte los patrones y hábitos del turista, se utilizarán medidas agresivas para persuadir a los usuarios a fin de lograr los objetivos propuestos en este proyecto así como los generales de la empresa.

Se propone los siguientes planes de contingencia:

Ofertas:

- Descenso y Ciclismo de Montaña por un solo precio.
- Plan Escolar los niños menores de 12 años no pagan entrada, ni al Bosque ni a los eventos artísticos.
- Fam Trips Empresariales todo incluido, con una duración de dos días y una noche, para un máximo de 10 Pax.

Shows:

- Eventos artístico-culturales los días domingos y feriados a mitad del costo estipulado para adultos y sin costo para adultos mayores, e incentivos especiales a las personas que participen e interactúen activamente en el desarrollo del programa.
- Show de artistas al aire libre los días sábados para todo público.

## 5.7.- EVALUACIÓN Y CONTROL

### 5.7.1. Criterios de Evaluación de Calidad.

**Cuadro 62** Criterio de Evaluación de Calidad

CRITERIOS EVALUACIÓN	DE	FACTIBILIDAD	Metodológica Política
-------------------------	----	--------------	--------------------------

		Económica
	CRITERIOS DE UTILIDAD	Informes
	CRITERIOS DE ÉTICA	Respeto a los Derechos Humanos Respeto a los Derechos de la Naturaleza Cumplimiento de normas, leyes y reglamentos legales y éticos.

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.7.2. Selección de Indicadores.

#### CUANTITATIVOS

- Número de turistas que Ingresaron al Bosque de los Arrayanes
- Número de personas que visitaron la Finca Agroecoturística
- Cantidad de personas que realizaron Deportes de Aventura
- Total de visitantes que alquilaron Carpas para Camping
- Cantidad de turistas que utilizaron servicios de alojamiento comunitario
- Cuantía de viajeros que utilizaron servicios de alimentación comunitaria
- Cantidad de turistas que asistieron a eventos artístico-culturales.

#### CUALITATIVOS

- Manejo de desechos Solidos
- Nivel de Satisfacción
- Calidad de Servicios
- Opinión acerca de los Precios

- Tipos de actividades con mayor aceptación
- Criterios acerca de la alimentación y alojamientos
- Valoración de los eventos artístico-culturales.

### 5.7.3. Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Se aplicará el registro de entrada de visitantes al Bosque de los Arrayanes. (Ver anexo 1)

**Cuadro 63** Técnicas e Instrumentos de Evaluación

<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Entrevistas	Guía de entrevistas
Encuestas	Cuestionario
Observación	Guía de observación
Taller	Guías de taller
Análisis de documentos	Documentos

**Elaboración:** Marco Benavides

### 5.7.4. Evaluación de Planes, Programas, Proyectos, Actividades.

En la comunidad de Monteverde se evaluará los diferentes planes, programas, proyectos y actividades que se han propuesto en el presente plan estratégico; de esta manera se podrá valorar los aspectos positivos y negativos, para mejorar la gestión turística comunitaria.

### 5.7.5. Evaluación de Sistemas de Calidad de Servicios

Se evaluará mediante las encuestas y registros, que se les entregara a los turistas y visitantes, para que ellos sean quienes brinden su criterio a través de estos cuestionarios, para de esta manera mejorar los servicios de atención al público.

### 5.7.6. Evaluaciones por Temporadas.

Las evaluaciones por temporadas van a ser enfocadas en los programas y proyectos propuestos que son, Turismo Activo y Comunitario que Incluye: Turismo Eco-Pedagógico, Educación Interpretación e Ambiental, Agroturismo; Deportes de Aventura, Ocio y Recreación.

- Días Laborables Normales
- Fines de Semana
- Feriados y Días Festivos
- Vacaciones Estudiantiles

### 5.7.7. Evaluación Permanente, Plan de Seguimiento y Control.

Se realizará:

- Seguimiento y evaluación permanente.
- Realización permanente del diagnóstico empresarial y organizacional
- Revisión de las metas propuestas y logros alcanzados.
- Verificación del plan director
- Valoración de actividades y deportes de aventura
- Seguimiento a los procesos de satisfacción al cliente y mejoramiento en la calidad de atención.
- Desempeño del personal de trabajo de la Comunidad de Monteverde, de la Asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes", y de los técnicos

especializados contratados para realizar trabajos específicos en la comunidad y el Bosque de los Arrayanes.

#### 5.7.8. Evaluación Anual

Se deberá realizar la evaluación en un año calendario, revisar los aspectos positivos para potenciarlos, y de igual manera los negativos para poder cambiarlos y mejorarlos.

Evaluar principalmente el desempeño del talento humano, y revisar el estado de las instalaciones y equipamiento, para el adecuado funcionamiento y desarrollo de la actividad turística comunitaria de Monteverde.

#### 5.7.9. Análisis de Estadísticas.

Se deberá realizar, un estudio de ingresos y gastos, verificar las ganancias netas. Las personas encargadas de coordinar cada una de las áreas o departamentos deberán entregar un informe al gerente general sobre decisiones acertadas o desatinadas, de esta manera mejorar la gestión administrativa de la empresa.

### **5.8.- FEED-BACK (RETROALIMENTACIÓN)**

#### 5.8.1. Sistemas de Información Continua y Permanente.

Después de las evaluaciones, se realizará las concernientes correcciones a los puntos donde posiblemente se tenga falencias, cada plan estratégico debe ser flexible y adaptarse rápidamente al cambio, con el propósito de mejorar la calidad de atención, gestionar adecuadamente los recursos naturales, culturales y aumentar las ganancias.

### 5.8.2. Criterios de Actuación.

Al momento de que algún funcionario o trabajador de la comunidad e Monteverde, presente algún juicio perjudicial para el adecuado desempeño de la actividad turística comunitaria, se analizará la gravedad de la situación y se actuará en base a los discernimientos que se presenta a continuación.

Respaldado

Acertado

Adecuado.

Ineludible.

### 5.8.3. Criterios de Valoración

De acuerdo a los parámetros establecidos en el punto anterior se tomará en cuenta la evaluación de criterios.

**Cuadro 64** Criterios de Valoración

<b>Valoración</b>	<b>Criterio</b>
1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Bueno
5	Excelente

**Elaboración:** Marco Benavides

## **5.9.- CONSIDERACIONES FINALES**

De acuerdo a un análisis minucioso de potencial turístico y ecoturístico de la comunidad de Monteverde, se puede finalizar diciendo que, si es factible y necesaria la adecuada planificación de actividades turísticas y recreacionales, la comunidad y el cantón si tienen un gran potencial turístico; que a través de todas estas décadas han sido desaprovechados todos los recursos naturales y culturales. A sabiendas de que el turismo es una de las actividades más importantes para dinamizar la economía del sector e impulsar las fuentes de empleo.

A partir de este estudio se espera que los funcionarios de instituciones públicas y privadas, tomen en cuenta los datos técnicos-estadísticos para elaborar planes y proyectos encaminados al desarrollo de la actividad turística y ecoturística dentro de la comunidad, el cantón y la provincia.

Es de gran importancia que la población en general tome conciencia del verdadero sentido de una adecuada planificación para impulsar ideas emprendedoras y proyectos de inversión. De igual manera que se dé cuenta de la relevancia que tiene la educación y conservación ambiental, para poder habitar en un ambiente sano y libre de contaminación.

Este tipo de planificación es aplicable en cualquier otra localidad, después de realizar el análisis técnico del territorio y de sus potencialidades.

## **VI. BIBLIOGRAFÍA.**

- Asamblea Nacional. (2008). *CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE ECUADOR*. Montecristi: Asamblea Nacional de la República del Ecuador.
- Boullón, R. C. (2009). *Las Actividades Turísticas y Recreacionales El Hombre Como Protagonista*. México, D.F.: Trillas.
- Boullón, R. C., & Boullón, D. R. (2008). En *TURISMO RURAL Un Enfoque Global* (págs. 35-38). México, D.F, México: Trillas.
- Capistrano, A. (2007). *PLANDETUR 2020*. Quito: Ministerio de Turismo.
- Casanova, G. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Montúfar 2011-2031*. San Gabriel: Gobierno Municipal de Montúfar.
- Centro Cultural Yavirak;. (1998). *Plan de Manejo Sustentable del Bosque Natural de Arrayanes*. (C. C. Yavirak, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Efecto Gráfico.
- Cerón García, A. G. (08 de octubre de 2011). Entrevista Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes. (M. V. Benavides Hernández, Entrevistador, & C. A. Jiménez Yacelga, Editor) San Gabriel, Carchi, Ecuador.
- Congreso Nacional. (2002). *LEY DE TURISMO*. Quito: Congreso Nacional del Ecuador.
- ECOPAR. (2007). *Proyecto Ceja Andina, Estudio de Caso Ecuador*. Quito: Corporación ECOPAR.
- García Henche, B. (2006). En *Marketing del Turismo Rural*. Madrid: Pirámide (Grupo Amaya, S.A.).
- García Patiño, M. C. (08 de Octubre de 2011). Entrevistas Asociación Salvemos el Bosque de los Arrayanes. (M. V. Benavides Hernández, Entrevistador, & C. A. Jiménez Yacelga, Editor) San Gabriel, Carchi, Ecuador.

- Guachá Calderón, H. R. (2010). En *Tesis Plan Estratégico de Marketing para los Atractivos Turísticos del Cantón Montufar, Provincia del Carchi* (págs. 31, 83-92, 163-166). Ibarra, Imbabura, Ecuador: UTN.
- Guevara Rosero, J. M., & Pozo Burgos, E. J. (2011). *Plan Integral Estratégico de Actividades de Recreación Activa Para el Complejo Turístico las Canoas*. Tulcán: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Díaz, E. A. (2009). En *Planificación Turística, Un Enfoque Metodológico* (págs. 17-18). México: Trillas.
- Ibarra Martínez, Ó. M. (2009). *Estadística para la administración turística*. México: Irema, S.A de C. V.
- Jiménez, Edison; (2011). *Implementación de un Corredor Ecoturístico en los Cantones Montúfar y San Pedro de Huaca, que Articule y Dinamice La Actividad Turística de las Parroquias y sus Comunidades*. San Gabriel: Gobierno Municipal de Montúfar.
- L., C. (2002). En *Turismo, Desarrollo Rural y Sostenibilidad, Representante Regional para Europa (OMT), VII Congreso de la Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo (AECIT)*. Jaen: España.
- Lara, J. S. (2001). *Historia de la iglesia católica en el Ecuador*. Quito: Abya - Yala.
- Ministerio de Coordinación de la Política, y. (2011). *Código* (Primera ed.). Quito, Pichincha, Ecuador: V&M Gráficas.
- Ministerio de Relaciones Laborales. (2005). *Código de Trabajo*. Quito: Ministerio de Relaciones Laborales.
- Ministerio de Turismo. (2002). *REGLAMENTO PARA EL REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS*. Quito: Ministerio de Turismo.

- Molina E., S., & Rodriguez A., S. (2009). Planificación Integral del Turismo Un Enfoque para Latinoamérica. En S. Molina E., & S. Rodriguez A., *Planificación Integral del Turismo Un Enfoque para Latinoamérica* (Segunda ed.). México: Trillas.
- Navarrete, V., & Jiménez, E. (2012). *Ayuda Memoria N° 23*. Gobierno Municipal de Montúfar, Turismo. San Gabriel: Gobierno Municipal de Montúfar.
- Pérez Blanco, C. D., & Marcial Borja, E. (2007). *Análisis Económico del Sector Lácteo del Cantón Montúfar*. Ibarra: Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio Regional Ibarra.
- Ponce, Z. (1955). *Monografía del Cantón Montúfar*. San Gabriel: Ilustre Municipio de Monúfar.
- Pozo Y., M. Á. (2010). *Trabajo de Grado*. Ibarra: PUCESI.
- Ruíz Ballesteros, E., & Solís Carrión, D. (2007). En *Turismo Comunitario en Ecuador Desarrollo y Sostenibilidad Social*. Quito: Abya-Yala.
- Tobar, L. (2005). *Monografía de Montúfar "Potencialidades y Limitaciones"*. San Gabriel: Ilustre Minicipio de Montúfar.
- Viñals Blasco, M. J. (s.f.). En *Turismo en Espacios Naturales y Rurales II*. Valencia: Universidad Politécnica de Valencia.

## LINKOGRAFÍA

Corporación Micro-Empresarial, Y. (26 de 07 de 2004). *YUNGILLA, Conservando el Bosque Nublado*. Recuperado el 14 de 11 de 2012, de <http://www.yunguilla.org.ec/index.html>

Diario el Norte. (06 de octubre de 2011). *Diario el Norte*. Recuperado el 18 de 05 de 2012, de <http://www.elnorte.ec/web/El%20Norte%20-%20Carchi%20apostar%C3%A1%20al%20turismo%20comunitario.htm>

FEPTCE. (2009). *Federacion Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador*. Recuperado el 18 de MAYO de 2012, de FEPTCE: <http://www.feptce.org/>

García, V. (13 de Septiembre de 2010). *Coyuntura Económica*. Recuperado el 11 de Julio de 2012, de Todo Acerca de Motivacion Laboral: <http://www.coyunturaeconomica.com/Motivacion%20laboral%20-%20Tecnicas%20de%20motivacion%20laboral.htm>

Gobierno Autónomo del Carchi. (02 de Enero de 2012). *Gobierno Provincial del Carchi*. Recuperado el 11 de Julio de 2012, de <http://www.carchi.gob.ec/>

IGM. (07 de enero de 2012). Recuperado el 17 de julio de 2012, de Instituto Geográfico Militar: <http://www.igm.gov.ec>

Lara, J. S. (2001). *Historia de la iglesia catolica en el Ecuador*. Quito: Abya - Yala.

Ministerio de Relaciones Laborales. (Miercoles de 01 de 2013). *Ministerio Relaciones Laborales*. Obtenido de <http://www.relacioneslaborales.gob.ec/>

OMT. (08 de Marzo de 2012). *Organización Mundial de Turismo*. Recuperado el 02 de Noviembre de 2012, de <http://sdt.unwto.org/es/content/definicion>

Rikuy, R. d. (10 de enero de 2010). Recuperado el 20 de Junio de 2010, de Red de Turismo Comunitario Saraguro Rikuy: <http://www.turismosaraguro.com/contenido.aspx?sid-84>

Wikipedia.Org. (26 de julio de 2010). *Wikipedia*. Recuperado el 29 de junio de 2010, de <http://es.wikipedia.org/>

Yepez, O. (12 de Julio de 2011). *omarawadyepez*. Recuperado el 11 de Julio de 2012, de <http://omarawadyepez.jimdo.com/>

**VII. ANEXOS.**  
**ANEXO 1 FOTOGRAFÍAS**



**Foto 1** Sociabilización Proyecto de Tesis en Asamblea Comunitaria  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 2** Georeferenciación Bosque Arrayanes  
**Fuente:** Jiménez C



**Foto 3** Encuesta Carlita Narváez, Hab. Monteverde  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 4** Jorge Delgado  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 5** Entrevista Alicia Cerón Asoc. Salvemos el Bosque de los Arrayanes  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 6** Entrevista Elizabeth Cerón, Hab. Monteverde  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 7** Trabajo de Campo, Fotografía  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 8** Trabajo de Campo, Video  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 9** Observación de Campo  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 10** Visera o Parada Transporte Público, Monteverde-San Gabriel  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 11** Niños visitantes Bosque Arrayanes, Esc. S.A. Padua Tulcán (nov. 2011)  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 12** Visitantes Extranjeros Universidad Tennessee EE.UU. (jul 2011)  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 13** Georeferenciación Piscina Monteverde  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 14** Georeferenciación La Bocatoma  
**Fuente:** Lima M.



**Foto 15** Bosque Milenario de Arrayanes  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 16** Bohío Bosque Arrayanes  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 17** La Bocatoma  
**Fuente:** Lima M.



**Foto 18** Laguna del Salado  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 19** Piscina Monteverde  
**Fuente:** Jiménez C.



**Foto 20** Cascada de Paluz  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 21** Gruta de la Paz  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 22** Colocación de TV, dentro del Bohío  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 23** Estudiantes UPEC E.T.E., Minga Remodelación Sendero Arrayanes, Jul 2011  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 24** Mantenimiento Letreros Arrayanes  
**Fuente:** Área de Turismo G.M.M.



**Foto 25** Mantenimiento Sendero Arrayanes  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 26** Capacitación Guías Nativos  
**Fuente:** UPEC E.T.E



**Foto 27** Ejemplo Descenso de Montaña  
**Fuente:** Elaboración Propia



**Foto 28** Ejemplo Ciclismo de Montaña  
**Fuente:** Guevara J.



**Foto 29** Ejemplo de paseo en cuadrones  
**Fuente:** Hostería Villa Paraíso, <http://sevirtual.com/village/index.html>



**Foto 30** Ejemplo de Cabalgatas  
**Fuente:** Lima M.

## Instrumentos

### Anexo 2

#### Registro de Entrada para los Visitantes

#### “Bosque de los Arrayanes”

El presente registro tiene el objetivo de recoger datos, que permitan aportar al mejoramiento de la calidad de los servicios de turismo comunitario que oferta la comunidad de Monteverde, y mejorar la gestión que se realiza en el bosque de los Arrayanes. Le solicitamos de la manera más comedida nos brinde la información verídica, GRACIAS.

Edad:	
Sexo:	M: F:

Registro N°:			
FECHA:	Año	Mes	Día

Nacionalidad:	
Ciudad de Residencia Habitual:	

A qué se dedica usted	Estudiante	Obrero	
	Docente	Artesano	
	Administrativo	Ama de Casa	
	Empleado Privado	Otros (cual)	

Número de personas con las que Viaja	
--------------------------------------	--

Qué le motivo a viajar	
Turismo	Visita Familiar
Descanso	Salud

Recreación		Comercio	
Negocios		Otros (cuales)	

Ha visitado este atractivo natural en ocasiones anteriores						
Si		Cuantas Veces		Le brindaron información turística, en el Bosque	Si	
					No	
No						

Cómo se enteró de la existencia del Bosque de los Arrayanes			
Internet		Vallas Publicitarias	
Radio		Familiares o Amigos	
Televisión		Profesores	
Publicidad Impresa		Otros (cual)	

Aparte del Bosque de los Arrayanes, que otro atractivo turístico de la provincia del Carchi visitó.

Como fue su forma de viaje								
Paquete Turístico		Que Operadora o Empresa		El paquete Incluía	Transporte		Guía	
					Alojamiento		Entradas	
					Alimentación		Otros	
Por su propia cuenta								

Como califica usted el estado de conservación del Bosque de los Arrayanes	Excelente	
	Bueno	
	Regular	
	Malo	

---

De qué manera considera el estado de las vías de acceso y señalización	Excelente	
	Bueno	
	Regular	
	Malo	

Qué tipo de transporte utilizó	Público	
	Privado	

Le gustaría utilizar servicios turísticos ofrecidos por la comunidad: Tales como transporte alojamiento, alimentación, guianza, agroturismo, ecoturismo, otros, etc.	Si	
	No	

Que sugerencia podría usted brindar.
--------------------------------------

### Anexo 3

#### Cuestionario para Encuesta del Proyecto de Tesis:

#### **“Desarrollo del Turismo Comunitario, en La Comunidad de Monteverde, Cantón Montufar, Provincia del Carchi para impulsar la actividad turística comunitaria”**

La presente encuesta tiene el objetivo de recoger datos que permitan aportar a la elaboración de un plan estratégico para el desarrollo del turismo comunitario en la comunidad de Monteverde, le solicitamos de la manera más comedida nos brinde la información verídica, GRACIAS.

Edad:		
Sexo:	M:	F:

Encuesta N°:			
Fecha:	A	M	D
Cód. Encuestador			

<b>A qué se dedica usted</b>	Agricultura	
	Ganadería	
	Otros	

<b>Cuántas personas conforman su familia</b>	2	
	3	
	4	
	5 o más	

<b>Cuáles son sus ingresos económicos mensuales en dólares</b>	
100-150	
151-200	
201-300	
301 o más	

<b>Le gustaría participar en la actividad turística comunitaria</b>
---

Si		
No		(fin de la encuesta)

**Con que servicio turístico colaboraría usted a la actividad**

Alojamiento		
Alimentación		
Transporte		
Guianza		
Artesanías		
Otros complementarios	servicios	(escriba cuales)

**Qué nivel de conocimientos tiene usted acerca del turismo comunitario**

Alto		Medio		Bajo		Ninguno	
------	--	-------	--	------	--	---------	--

**Ha recibido usted alguna vez capacitaciones acerca de turismo, por parte de instituciones públicas o privadas.**

Si		Que Institución...		Certificado...	
No					

**Le interesaría recibir capacitaciones con temas de la conservación del medio ambiente y el aprovechamiento racional de los recursos naturales en beneficio del turismo.**

Si	
No	

**Conoce usted la gestión que realiza la Asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes"**

Si	
No	

<b>Le gustaría ser parte de esta organización "Salvemos el Bosque de los Arrayanes"</b>	Si	
	No	Porque

## Anexo 4

### Cuestionario Guía para Entrevista



(Para miembros de la asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes")

1. Nombre:
2. Jefe de Familia:
3. N° personas conforman Familia:
4. Trabajo. ¿A qué se dedica normalmente?
5. ¿Cuánto son sus ingresos económicos mensuales? \$
6. ¿Cuál es la extensión en m<sup>2</sup> de su predio de vivienda? (cuanto espacio ocupa para su residencia, espacio utilizado para actividades agrícolas o ganaderas, espacio libre o inutilizado)
7. ¿Cómo surgió la idea de crear esta asociación y hace cuánto tiempo se constituyó?
8. ¿Desde cuándo es usted miembro de la Asociación "Salvemos el Bosque de los Arrayanes"?
9. ¿Porque le interesa la conservación del medio ambiente, que beneficios le ha traído?
10. ¿Cuáles han sido sus experiencias dentro de la asociación?
11. ¿Cuáles fueron sus motivaciones y expectativas al momento de ingresar como miembro de la asociación?
12. ¿Qué logros ha tenido la asociación?
13. ¿Le gustaría que más personas se interesaran en integrar esta asociación?
14. ¿Cómo motivaría a las personas de la comunidad para que ingresen a la asociación?
15. ¿Nos podría mencionar algunas de las actividades que actualmente se realizan en el bosque de los arrayanes?
16. ¿Qué actividades propondría usted?
17. ¿Cuánto estaría dispuesto a invertir? ( si es el caso de poner un servicio turístico)

Algún mensaje a las personas interesadas en el medio ambiente y el turismo, a nivel local, provincial, nacional e internacional.

## Anexo 5

### Ficha Técnica de Observación

			
<b>REGISTRO DE DATOS DE LOS ATRACTIVOS TURISTICOS</b>			
<b>FICHA PARA INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS</b> <b>MINISTERIO DE TURISMO</b>			
<b>1. DATOS GENERALES</b> ENCUESTADOR: A.D.E.P1 SUPERVISOR EVALUADOR: NOMBRE DEL ATRACTIVO: PROPIETARIO:		FICHA Nº: FECHA:	
<b>2. UBICACIÓN:</b> PROVINCIA: CALLE:		<b>LONGITUD (UTM):</b> CANTÓN: NÚMERO:	<b>LATITUD (UTM):</b> PARROQUIA: TRANSVERSAL:
<b>3. CENTROS URBANOS MAS CERCANOS AL ATRACTIVO</b> NOMBRE DEL POBLADO: San Gabriel NOMBRE DEL POBLADO: Tulcán		DISTANCIA (km): 8 DISTANCIA (km): 42	
CALIDAD VALOR INTRÍNSECO	<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO</b> ALTURA (m.s.n.m): 2800      TEMPERATURA (°C): 12      PRECIPITACIÓN PLUVIOMÉTRICA (mm3): 1500-1750		
	<b>UBICACIÓN</b> Se ubica al Oeste de San Gabriel, en la comunidad de Monte Verde.		
	<b>EXTENSIÓN</b>		
	<b>DENSIDAD</b>		
	<b>ESTRUCTURA</b>		
<b>ALTURA</b>			

	<b>DIVERSIDAD DE ESPECIES</b>
	<b>DIVERSIDAD DE FAUNA ASOCIADA</b>
	<b>DIVERSIDAD DE EPÍFITAS</b>
	<b>CUERPOS DE AGUA ASOCIADOS</b>
	<b>VALOR HISTÓRICO DEL BÓSQUE</b>
	<b>PERMISOS Y RESTRICCIONES</b>



## **Anexo 6**

### **ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES"**

#### **LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS**

##### **CONSIDERANDO**

En uso de su atribución constitucional establecida en el artículo 23, numeral 19 de la Constitución Política del Estado ecuatoriano, "*de la libre asociación con fines pacíficos*",

##### **Considerando:**

Que es principio universal, el de la organización para la búsqueda de nuevos medios de vida en beneficio de las futuras generaciones,

Que la renovada y nueva democracia participativa, enmarcada a través del Plan Estratégico del Cantón Montúfar y de la Asamblea de Unidad Cantonal, requiere de procesos de fortalecimiento y apoyo permanentes, con miras al desarrollo y progreso de los montufareños a través de su organización.

*Resuelve Expedir el siguiente,*

### **ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES"**

#### **TITULO I**

#### **DE LA CONSTITUCIÓN, DE LOS FINES Y DE LOS SOCIOS**

## **CAPITULO I**

### **DENOMINACIÓN Y DOMICILIO**

**Art. 1.-** Con domicilio en la comuna Monteverde, perteneciente a la parroquia San José, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, se constituye la Asociación "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES" como una agrupación de derecho privado sin fines de lucro, regulada y reglamentada por las disposiciones contenidas en el Título XXX del Libro I del Código Civil.

## **CAPITULO II**

**Art. 2.-** La Asociación "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES" está constituida por quienes suscribieron el acta constitutiva de la asociación así como los que manifestaren voluntariamente el deseo de participar en las actividades de la organización, y se afiliaren posteriormente.

**Art. 3.-** La Asociación durará indefinidamente, se disolverá sólo por las causales determinadas en la Ley, Reglamentos y Estatuto, o por resolución de la Asamblea General bastando el consentimiento de las dos terceras partes de la Asamblea General.

## **CAPITULO III**

### **OBJETIVOS Y FINES**

**Art. 4.-** Los objetivos y fines de la Asociación son los siguientes.

- a) Promover el mejoramiento económico, social, cultural, deportivo y profesional de los socios de la Asociación;
- b) Rescatar, promover y difundir los valores nacionales, preservando nuestra identidad;
- c) Planificar, desarrollar y cumplir proyectos de carácter productivo o de cooperación, con instituciones públicas y privadas dentro del área social, de conservación de los recursos naturales, ecoturismo y productivos;
- d) Promover la capacitación de sus socios en la producción y comercialización;
- e) Formar huertos familiares para la producción de hortalizas, legumbres para la seguridad alimentaria de los asociados y la comunidad;
- f) Adquirir o vender toda clase de bienes muebles o inmuebles que tengan relación con los fines de la Asociación;
- g) Tratar por los medios legales la obtención de donaciones o préstamos crediticios ante entidades públicas y privadas nacionales e internacionales para la adquisición de equipos, insumos y herramientas agrícolas afines a la producción agropecuaria;
- h) Buscar apoyo técnico y económico y coordinar con otras instituciones especializadas a hallar soluciones a las necesidades de la Asociación;
- i) Crear una Caja de Ahorros, destinada a otorgar créditos en beneficio de sus socios;
- j) Difundir la unidad y cooperación entre la Asociación con otras organizaciones afines, inclusive con autorización de la Asamblea General formar parte de organizaciones de segundo grado;
- k) Velar y proteger los recursos naturales del entorno en beneficio de nuestra sociedad.

#### **CAPITULO IV**

#### **DE LOS SOCIOS**

**Art, 5.-** Son socios de la Asociación "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES" todas aquellas personas que hayan firmado el Acta Constitutiva y

los que posteriormente soliciten, por escrito su ingreso y sean aceptados por la Asamblea General.

Se consideran como socios fundadores todos aquellos que constan en el Acta constitutiva.

**Art. 6.-** La Asociación tendrá tres clases de socios:

- a) Socios Activos: Que son todos aquellos que se encuentren en pleno ejercicio de sus derechos y obligaciones estatutarias y reglamentarias, que pueden elegir y ser elegidos para ocupar cualquier cargo directivo en la Asociación.
- b) Socios Honorarios: Que son todas las personas naturales o jurídicas que en mérito a su solidaridad, apoyo o contribución significativa en la realización, de los objetivos de la Asociación, sea concedida tal categoría, por aprobación de la Asamblea General de la Asociación; y,
- c) Socios Adherentes: Que son las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que mantengan relaciones de cooperación científica, tecnológica, cultural, con la Asociación.

**Art. 7.-** Para el ingreso de nuevos socios a la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES", se requerirá de los siguientes requisitos:

1. Manifestar por escrito su deseo de pertenecer a la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES", acogiéndose a los fines y derechos establecidos en su Estatuto.
2. Tener mínimo la edad de dieciocho años.

**Art. 8.-** Son deberes de los socios:

1. Cumplir estrictamente con todas las obligaciones determinadas en el presente Estatuto.
2. *Asistir a las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias legalmente convocadas.*

3. Acatar las resoluciones de los órganos administrativos de la Asociación
4. Impulsar y apoyar todas las actividades que planifique la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES".
5. Aceptar y desempeñar los cargos y comisiones que le confieran la Asamblea General o el Directorio.
6. Cumplir con todas las disposiciones Estatutarias y Reglamentarias.
7. Cancelar cumplidamente las cuotas ordinarias y extraordinarias acordadas por la Asamblea General.

**Art. 9.-** Son derechos de los socios:

1. Elegir y ser elegidos para el desempeño de las dignidades en la Asociación o ejercer representaciones de la misma.
2. Participar en las actividades de la Asociación.
3. Participar con voz y voto en las deliberaciones de la Asamblea General.
4. Presentar al Directorio sugerencias, proposiciones y proyectos sobre asuntos relativos a los intereses de la Asociación.
5. Solicitar al Presidente y Secretario toda la información necesaria requerida para cumplir con sus obligaciones y funciones.
6. Recibir la solidaridad económica, moral, material de parte de la Asociación en casos de enfermedad o calamidad doméstica.
7. Las demás que les otorgue la Asamblea General y el presente Estatuto.

**Art. 10.-** Se dejará de ser socio de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES", en los siguientes casos:

- a) Por separación voluntaria manifestada por escrito y aceptada por la Asamblea General.
- b) Por expulsión; y,
- c) Por fallecimiento.

**TITULO II**

## DE LA ADMINISTRACIÓN

### CAPÍTULO I

#### DE LA ASAMBLEA GENERAL

**Art. 11.-** La Asamblea General es la máxima autoridad de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES". En ella reside la función legislativa y se integra por todos los socios activos.

Se entiende por socio activo a aquél que se encuentra al día en el pago de sus cuotas ordinarias o extraordinarias, y no se encuentre suspendido por faltas de las determinadas en el Reglamento General.

**Art. 12.-** Las Asambleas Generales serán ordinarias y extraordinarias.

La Asamblea General Ordinaria se reunirá cada tres meses, y extraordinariamente cuando el Presidente lo considere necesario, o a petición escrita del cincuenta por ciento más uno de los socios ante el Presidente para que la convoque. Deberá ser firmada la convocatoria obligatoriamente por el Presidente y Secretario.

**Art. 13.-** El quórum reglamentario en la primera convocatoria, será de la mitad más uno de los asistentes.

En caso de que no hubiera el quórum reglamentario, se esperará diez minutos; y en la segunda convocatoria, se dará inicio a la Asamblea con los socios

presentes cualquiera sea su número, debiendo constar esta disposición en la Convocatoria.

El Presidente tendrá voto dirimente en caso de empate técnico.

La convocatoria para Asamblea General se hará con cuarenta y ocho horas de anticipación por escrito, enviadas a sus socios y por carteles en el domicilio de la Asociación.

La convocatoria contendrá la fecha, la hora, el lugar de reunión y los puntos del orden día a tratarse en la Asamblea.

**Art. 14.-** Son atribuciones de la Asamblea General:

1. Analizar las reformas del estatuto y someterlas a la autoridad competente.
2. Velar por el cumplimiento de los fines de la Asociación.
3. Elegir a los miembros del Directorio.
4. Aceptar nuevos socios.
5. Conocer el informe anual del Presidente y del Tesorero.
6. Decidir o aprobar la integración de la Asociación con otras entidades jurídicamente reconocidas.
7. Remover a los miembros del Directorio, de manera motivada, acorde con las disposiciones Reglamentarias que para el efecto se dicten.
8. Aprobar el Reglamento General de la Asociación.-
9. Conocer y aprobar el Plan Anual de la Asociación.
10. Determinar el monto de las cuotas ordinarias-y extraordinarias.
11. Decidir la disolución de la Asociación y el destino de los bienes.
12. Autorizar inversiones superiores a los veinte salarios mínimos vitales generales.
13. Expedir y reformar el Reglamento General y los Reglamentos internos que se llegaren a dictar.
14. Conocer y resolver, las renunciaciones o excusas hechas por escrito de los miembros del Directorio:

15. Conocer cada Trimestre el Balance Económico de ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES", presentado por el Tesorero.
16. Interpretar el presente Estatuto apoyada del informe jurídico del asesor de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES", y tomar decisiones acorde con la Ley.
17. Hacer cumplir el presente Estatuto y Reglamentos.

## **CAPITULO II DEL DIRECTORIO**

**Art. 15.-** El Directorio, es el gobierno central de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES". Tiene la misión de ejecutar las resoluciones de la Asamblea General, la administración de la Asociación; y, la observación del Estatuto y Reglamentos.

**Art. 16.-** El Directorio estará integrado por las siguientes dignidades: Un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Tesorero; y tres vocales.

**Art. 17.-** Los miembros del Directorio durarán en sus funciones un año y serán elegidos mediante votación nominal en Asamblea General ordinaria de los socios.

Conocidos los resultados los electos tomarán posesión de sus cargos inmediatamente. Los miembros del Directorio podrán ser reelegidos.

**Art, 18.-** El Directorio sesionará ordinariamente una vez por mes; y, extraordinariamente cuando lo convoque el Presidente. Su quórum será de la mitad más uno de los miembros; los votos en blanco o abstenciones se sumarán a la mayoría. El Presidente tendrá voto dirimente en caso de empate técnico.

**Art. 19.-** Son deberes del Directorio:

1. Identificar y definir las políticas de la Asociación.

2. Designar representantes de la Asociación ante organismos nacionales e internacionales.
3. Conocer y aprobar Proyectos cuyo monto total no exceda el valor de tres mil salarios mínimos vitales generales.
4. Contribuir a la coordinación interinstitucional.
5. Autorizar, previa consulta a la Asamblea General, la celebración de convenios, contratos, acuerdos con instituciones públicas y privadas, nacionales o extranjeras.
6. Determinar nuevos campos de actividades.
7. Aprobar la creación de subsedes de la Asociación.
8. Hacer cumplir a los socios de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES" el presente Estatuto y los Reglamentos.

**Art. 20.-** Son deberes del Presidente:

1. Dirigir la marcha de la Asociación.
2. Cumplir y hacer cumplir el estatuto de la Asociación.
3. Representar judicial y extrajudicialmente a la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES\*.
4. Elaborar el Píán. Anual de trabajo y el informe anual de labores y someterlos a consideración del Directorio y de la Asamblea General, respectivamente.
5. Presentar al Directorio informe con las disposiciones del Reglamento General.
6. Gestionar la obtención de recursos técnicos y financieros para la adecuada marcha de la Asociación.
7. Proponer normas de inversión de los recursos financieros de la Asociación y someterlos a la aprobación del Directorio.
8. Contratar al personal operativo de la Asociación, seleccionando para todos los cargos a profesionales con Título Superior.
9. Designar comisiones o grupos de trabajo para que proporcionen asesoría personal o grupal.
10. Aprobar Proyectos cuyo monto no excedan los mil salarios mínimos vitales generales.

11. Presentar al Directorio los Proyectos que deben ser conocidos y aprobados en esta instancia.
12. Realizar toda clase de gestiones.
13. Abrir y cerrar Cuentas Bancarias, juntamente con el señor Tesorero de la Asociación.
14. Realizar los pagos según el presupuesto y/o de acuerdo con las órdenes que reciba del Directorio.
15. Convocar y presidir las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias del Directorio.
16. Convocar y presidir las Asambleas Generales ordinarias y extraordinarias de la ASOCIACIÓN "SALVEMOS EL BOSQUE DE LOS ARRAYANES".
17. Vigilar la buena marcha de la Asociación.
18. Presentar el Balance Económico anual en la primera Asamblea General ordinaria.

**Art. 21.-** Son atribuciones del Vicepresidente:

1. Reemplazar al Presidente en ausencia temporal o definitiva de éste.
2. Vigilar el cumplimiento del presente estatuto.
3. Impulsar y controlar el cumplimiento de las funciones de los miembros del Directorio y de las comisiones que se llegaren a conformar.

**Art. 22.-** Son deberes del Tesorero:

1. Administrar con celo los recursos y llevar los libros de contabilidad de la Asociación.
2. Ejecutar pagos con autorización del Presidente.
3. Presentar el Balance Económico mensual al Presidente.
4. Presentar un Balance Económico anual en la Asamblea General de cambio de Directivos del Directorio y hacer la entrega pormenorizada de los libros contables y de los saldos al nuevo Tesorero que se eligiera.
5. Abrir o cerrar cuentas Bancarias juntamente con el Presidente.
6. Las demás contempladas en el presente Estatuto y Reglamentos.

**Art. 23.-** Son deberes del Secretario:

1. Llevar los libros de Actas del Directorio y de la Asamblea General, rubricados en la parte superior derecha de cada hoja y debidamente foliados.
2. Certificar las copias de la documentación de la Asociación que fuere solicitada por los socios o personas particulares, con autorización expresa del Presidente.
3. Elaborar y firmar las convocatorias conjuntamente con el Presidente.
4. Redactar las Actas de Asamblea General y del Directorio.
5. Llevar la correspondencia de la Asociación.
6. Elaborar conjuntamente con el Presidente el orden del día para las Asambleas convocadas para los socios o del Directorio,
7. Llevar fichas de registro actualizadas de los socios.
8. Suscribir conjuntamente con el Presidente las Actas de las Asambleas de los socios y del Directorio.
9. Crear, ordenar y cuidar el archivo de la Asociación.
10. Las demás que señale este estatuto y la Ley.

**Art. 24.-** Atribuciones de los vocales:

1. Conformar como Coordinadores principales las comisiones que se llegaren, a constituir de acuerdo con el Reglamento respectivo.
2. Presentar los informes respectivos de su trabajo en las Asambleas Generales Ordinarias.
3. Reemplazar en ausencia definitiva a uno de los miembros del Directorio, en el orden de elección de las vocalías.
4. Las demás que se les establezca en este Estatuto y Reglamentos.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LAS COMISIONES**

**Art. 25.-** Las Comisiones de la Asociación se crearán de acuerdo con sus necesidades de funcionamiento. Estarán presididas por uno de los miembros del

Directorio. La estructura organizativa y sus atribuciones se normarán en el Reglamento General de la Asociación.

### **TÍTULO III**

## **DEL RÉGIMEN ECONÓMICO, DE LA LIQUIDACIÓN Y DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

### **CAPÍTULO I**

#### **DEL PATRIMONIO**

**Art. 26.-** El patrimonio de la Asociación está constituido por:

1. Los aportes iniciales de los socios a la Asociación.
2. Los aportes ordinarios y extraordinarios de los socios de la Asociación.
3. Las asignaciones que recibieran del Estado y otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas.
4. Los bienes que se adquieran en el futuro a cualquier Título.
5. Los ingresos que obtuviere de su patrimonio, sus inversiones y de las actividades que se realicen en función de sus fines.
6. Las donaciones, herencias y Segados aceptados por el Directorio.
7. Los ingresos que percibieren por cualquier otro concepto.

La Asociación podrá aceptar donaciones, herencias y legados, siempre y cuando la condición no contraríe el cumplimiento de sus fines, ni afecte a su autonomía. Como condición general para aceptarlas se la hará con beneficio de inventario.

### **CAPÍTULO II**

#### **DE LA LIQUIDACIÓN**

**Art. 27.-** La Asociación solamente podrá disolverse por decisión de la Asamblea General, tomada en tres sesiones diferentes convocadas para el efecto, sea:

1. Por no cumplir con sus fines.
2. Por las causales señaladas en la Ley.

**Art. 28.-** Para la disolución de la Asociación, la Asamblea General procederá a nombrar un Comité de Liquidación compuesto por tres personas: El Presidente, el Tesorero y un Liquidador nombrado por la Asamblea General.

**Art. 29.-** Los bienes de la Asociación disuelta o el producto de los mismos, una vez pagado el pasivo, serán traspasados a una o varias instituciones sin fines de lucro que tengan por objeto finalidades similares a las de la Asociación. Dichas instituciones serán seleccionadas por la última Asamblea General.

En caso de disolución, los socios de la Asociación no tendrán derecho alguno sobre los bienes de la misma.

### **CAPÍTULO III**

#### **DE LA SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

**Art. 30.-** Para la solución de conflictos internos de la Asociación, y de ésta con otras, se someterán a las disposiciones de la Ley de Arbitraje y Mediación, publicada en el Registro Oficial N° 145 de Septiembre 4 de 1997.

#### **DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS**

**Primera.-** Toda reforma del Estatuto será aprobada con los votos suficientes de las dos terceras partes de los asistentes a Asamblea General.

**Segunda.-** El Directorio definitivo de la Asociación será designado por los socios fundadores en la primera Asamblea Ordinaria que se realice una vez obtenida la personería jurídica la Asociación.

### **Disposición Final**

El presente Estatuto, que fue discutido y aprobado los días 13 y 19 de Marzo del 2012, en la comuna de Monteverde, sector rural de la Parroquia San José, Cantón Montúfar, Provincia del Carchi, contiene las disposiciones legales de la organización y entrara en vigencia el día en que se expida el Acuerdo Ministerial por el que se conceda Personería Jurídica a la Asociación.

Promúlguese y difúndase a todos los socios de la Asociación "".-

### **Anexo 7**

## **METODOLOGÍA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS**

### **➤ Fases de Elaboración del Inventario: Recursos Potenciales**

#### **a) Documentación**

Esta primera fase consiste en la "búsqueda y recogida de datos", procedentes de diversas fuentes, acerca de todas las potencialidades turísticas.

- Páginas Oficiales de Turismo del Ecuador: Ministerio de Turismo, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Ministerio del Ambiente.

- Publicaciones especializadas de organismos públicos: Inventarios precedentes MINTUR.
- Publicaciones de Asociaciones y estudios privados
- Folletos, artículos de periódicos, revistas.

### **b) Fase de Campo**

Las fuentes escritas preexistentes, carecen en la mayoría de las veces de actualización y se caracterizan por ser escasas e incluso la mayoría de veces inexistentes, es por eso que se realiza un proceso de investigación directa "in situ" para tener una percepción del potencial turístico directa y globalizadora:

#### **Primera Parte:**

- Entrevista con los directores de las oficinas de turismo de cada uno de los Gobiernos Autónomos Descentralizados
- Entrevistas con personas relevantes con conocimiento del patrimonio turístico de cada Gobierno Parroquial y Cantonal

#### **Segunda Parte:**

- Conocimiento directo del recurso si ello fuera posible, debido a la gran cantidad de recursos turísticos, el trabajo de campo puede ir desde la entrevista con un artesano hasta la visita de una cueva, la principal limitante en este caso es la accesibilidad hacia los recursos.

### **c) Recolección y Ordenamiento de Datos**

Diseño de una base de datos que ayude al ordenamiento y clasificación de los mismos.

### **d) Clasificación de los Atractivos Turísticos**

El inventario turístico aplicable a un país, región o lugar se divide en cuatro partes:

1. Atractivos Turísticos: Naturales y Culturales
2. Facilidades Turísticas
3. Infraestructura
4. Actividades

**e) Definición de Variables y Factores de los Atractivos Culturales**

- **CALIDAD.-** Es la medida del interés de un atractivo, inherente a sí mismo. Las características que hacen único o relativamente único al atractivo y que motivan la visita de corrientes turísticas.

a) **Valor Intrínseco.**- Significa el valor en sí del atractivo de acuerdo a su naturaleza; es decir escénico, científico, artístico, cultural, etc.

b) **Valor Extrínseco.**- Es el valor convencional en un atractivo; esto es, afectado en magnitud, majestuosidad, monumentalidad o por factor circunstancial o accidental (como es el caso de los bienes históricos).

c) **Estado de Conservación y/o organización.**- Significa el grado de integridad física en que se encuentra un atractivo, tanto desde el punto de vista de su situación original o inicial como a partir de las posibles acciones del hombre para buscar una mayor vida del atractivo. Para el caso de los acontecimientos programados se

considera, la organización, contenido, programación y cumplimiento del evento.

d) **Entorno.**- Se refiere al ambiente físico-biológico y socio cultural que rodea a un atractivo. Dado que es susceptible de mejoramiento se han asignado 10 puntos como valor máximo.

- **APOYO.**- Es la medida de las condiciones físicas y operativas que contemplan el atractivo, para contribuir a su difusión y puesta afectiva en el mercado.

a) **Acceso.**- Es la infraestructura, medios de comunicación y de transporte que permiten la llegada al atractivo turístico.

b) **Servicios.**- Este factor comprende tanto las facilidades turísticas como aquellos servicios indispensables para satisfacer las necesidades del turista, en la zona donde está el atractivo, teniendo como área de ubicación un radio de dos horas de recorrido a pie, a caballo o en automóvil. Se evalúa también en éste factor la acción de los comercializadores de turismo en pro de la promoción de los atractivos.

c) **Asociación con otros atractivos.**- Permite medir el grado de complementariedad de un atractivo a pertenecer o estar ubicado dentro de un conjunto de atractivos, hecho que afecta su difusión en el mercado turístico

- **NOTORIEDAD.**- Es la variable que denota la importancia o relevancia de un atractivo en función del área territorial donde es conocido o divulgado.
  - a) **Local.**- Este factor está referido al grado de conocimiento del atractivo dentro del área municipal.
  - b) **Provincial.**- El conocimiento o difusión abarca una o más provincias.
  - c) **Nacional.**- El área de difusión abarca la totalidad del país.
  - d) **Internacional.**- El atractivo supera las fronteras y es conocido en otros países.

**f) Evaluación de la potencialidad Turística de los Atractivos**

**Cuadro 65** Porcentajes y Valoración de Indicadores

Porcentajes y valoración de los indicadores		
100%	35	Excelente
70%	24,5	Muy Bueno
50%	17,5	Bueno
30%	10,5	Malo

**Fuente:** Ministerio de Turismo

**Cuadro 66** Valoración de las Características de los Atractivos Naturales

ATRACTIVO (SUBTIPO)	TIPOS	DESCRIP TOR	PARÁMETRO	INDICADOR			
				Excelen te 100%	Muy Buen o 70%	Buen o 50%	Mal o 30%
Altas montañas	MONTAÑAS	Paisaje	Espectaculari dad	3,5	2,5	1,8	1,1

Cordilleras			Naturalidad	3,5	2,5	1,8	1,1
Nudos			Armonía	3,5	2,5	1,8	1,1
Volcanes							
Colinas		Flora	Abundancia	3,5	2,5	1,8	1,1
Miradores			Diversidad	3,5	2,5	1,8	1,1
Desfiladeros			Endemismo	3,5	2,5	1,8	1,1
Glaciares			Usos	3,5	2,5	1,8	1,1
Llanuras	PLANICIES	Fauna	Abundancia	3,5	2,5	1,8	1,1
Salitrales			Diversidad	3,5	2,5	1,8	1,1
Valles			Endemismo	3,5	2,5	1,8	1,1
Mesetas							
Cráteres	FENÓMENOS						
Calderas	GEOLÓGICOS						
Flujos de lava							
Tubos de lava							
Géiseres							
Escarpas de falla							
Solfataras							
Fumarolas							
Costeros	DESIERTOS						
De interior							
Dunas							
TOTAL				35	24,5	17,5	10,5

**Fuente:** Ministerio de Turismo

ATRACTIVO (SUBTIPO)	TIPOS	DESCRIP TOR	PARÁMETR O	INDICADOR				
				Excelen te 100%	Muy Buen o 70%	Buen o 50%	Mal o 30 %	
Lagos	AMBIENTES LACUSTRES	Calidad de agua	Color	2,7	1,9	1,3	0,8	
Laguna			Olor	2,7	1,9	1,3	0,8	
Manantial o Fuente			Transparenci a	2,7	1,9	1,3	0,8	
Riachuelo o arroyo								
Rápidos o raudales		Paisaje		Espectaculari dad	2,7	1,9	1,3	0,8
Cascadas cataratas o saltos				Naturalidad	2,7	1,9	1,3	0,8
Riberas				Armonía	2,7	1,9	1,3	0,8
Playas de río								
Deltas		Flora		Abundancia	2,7	1,9	1,3	0,8
Meandros				Diversidad	2,7	1,9	1,3	0,8
Vados				Endemismo	2,7	1,9	1,3	0,8
Remansos				Usos				
Ciénagas	AMBIENTES PALUSTRES	Fauna	Abundancia	2,7	1,9	1,3	0,8	
Pozas			Diversidad	2,7	1,9	1,3	0,8	
Pantanos			Endemismo	2,7	1,9	1,3	0,8	
Cochas								
Charcas estacionales								
Arrecifes de coral	AMBIENTES MARINOS							
Cuevas								
Cráteres								
Acantilados								

Fosas puntos calientes							
Trincheras							
Cordilleras							
Betos y bentónicos							
<b>TOTAL</b>				35	24,5	17,5	10,5

ATRACTIVO (SUBTIPO)	TIPOS	DESCRIPTOR	PARÁMETRO	INDICADOR				
				Excelente 100%	Muy Bueno 70%	Bueno 50%	Mal 30%	
Playas	COSTAS O LITORALES	Calidad de agua	Color	2,7	1,9	1,3	0,8	
Acantilados			Olor	2,7	1,9	1,3	0,8	
Golfos			Transparencia	2,7	1,9	1,3	0,8	
Bahías								
Cabos		Paisaje	Espectacularidad		2,7	1,9	1,3	0,8
Ensenadas				Naturalidad	2,7	1,9	1,3	0,8
Fondeaderos				Armonía	2,7	1,9	1,3	0,8
Penínsulas								
Promontorios		Flora	Abundancia		2,7	1,9	1,3	0,8
Puntas				Diversidad	2,7	1,9	1,3	0,8
Istmos				Endemismo	2,7	1,9	1,3	0,8
Estrechos				Usos				
Canales								
Dunas		Fauna	Abundancia		2,7	1,9	1,3	0,8
Líneas de costa				Diversidad	2,7	1,9	1,3	0,8
Estuarios				Endemismo	2,7	1,9	1,3	0,8

Esteros	TIERRAS INSULARES						
Palmeras							
Rocas							
Isla							
Islas Continetales							
Islas Oceánicas							
Archipiélagos							
Islotes							
Rocas							
<b>TOTAL</b>					35	24,5	17,5

ATRACTIVO (SUBTIPO)	TIPOS	DESCRIPT OR	PARÁMETRO	INDICADOR			
				Excelen te 100%	Muy Buen o 70%	Buen o 50%	Mal o 30 %
Aguas Minerales	AGUAS SUBTERRÁNEA S	Calidad de agua	Color	5,8	4,1	2,9	1,8
Aguas termales			Olor	5,8	4,1	2,9	1,8
			Transparencia	5,8	4,1	2,9	1,8
Cuevas	FENÓMENOS ESPELEOLÓGI COS	Paisaje	Espectaculari dad	5,8	4,1	2,9	1,8
Cavernas			Naturalidad	5,8	4,1	2,9	1,8
Ríos Subterráneos							

			Armonía	5,8	4,1	2,9	1,8
TOTAL				35	24,5	17,5	10,5

ATRACTIVO (SUBTIPO)	TIPOS	DESCRIP TOR	PARÁMETRO	INDICADOR			
				Excelen te 100%	Muy Buen o 70%	Buen o 50%	Mal o 30 %
Páramo	BOSQUES	Paisaje	Espectaculari dad	2,9	2,0	1,5	0,9
Ceja de Selva Oriental			Naturalidad	2,9	2,0	1,5	0,9
Ceja de Selva Occidental			Armonía	2,9	2,0	1,5	0,9
Montano Bajo oriental							
Montano Bajo occidental		Flora	Abundancia	2,9	2,0	1,5	0,9
Húmedo Tropical Amazónico			Diversidad	2,9	2,0	1,5	0,9
Húmedo Tropical Occidental			Endemismo	2,9	2,0	1,5	0,9
Manglar			Usos	2,9	2,0	1,5	0,9
Seco Tropical							
Seco Interandino		Fauna	Abundancia	2,9	2,0	1,5	0,9
Petrificado	Diversidad		2,9	2,0	1,5	0,9	
	Endemismo		2,9	2,0	1,5	0,9	
Estado de Conservaci ón	Primario		2,9	2,0	1,5	0,9	
			2,9	2,0	1,5	0,9	
			Secundario				

TOTAL	35	24,5	17,5	10,5
-------	----	------	------	------

**Fuente:** Ministerio de Turismo

## Calidad Ambiental

### Cuadro 67 Valoración de Conservación

Valoración de Conservación del Atractivo		
100%	25	Excelente
70%	17,5	Muy Bueno
50%	12,5	Bueno
30%	7,5	Malo

**Fuente:** Ministerio de Turismo

### Cuadro 68 Valoración del Estado del Entorno

Valoración del Estado del Entorno		
100%	20	Excelente
70%	14	Muy Bueno
50%	10	Bueno

**Fuente:** Ministerio de Turismo

VARIABLE		PARÁMETRO	CRITERIOS	PUNTAJE
Calidad Ambiental	Estado de Conservación del Atractivo	Conservado	Es cuando los ecosistemas y hábitats naturales se mantienen en un estado inicial	25
		En proceso de recuperación	Cambios en el ecosistema en menor grado, se encuentran recuperando las poblaciones de las especies existentes	17,5

		En proceso de deterioro	Destruído en forma gradual por diversos factores	12,5
		Deteriorado	Existen cambios a gran escala	7,5
	Estado del Entorno	Sin intervención	Cuando no se evidencia alteración en sus hábitats, debido a la no intervención del hombre	20
		Semi intervenido	Reducida presencia de impactos, debido a la actividad humana	14,0
		Intervenido	Presencia de significativos impactos ambientales en los hábitats y ecosistemas, debido a la actividad del hombre siendo necesaria su mitigación	10,0

**Cuadro 69** Potencialidad de Uso

Valoración de Potencialidad de uso	
<b>100%</b>	<b>20</b>
<b>50%</b>	<b>10</b>

**Fuente:** Ministerio de Turismo

VARIABLE	PARÁMETRO	CRITERIOS	PUNTAJE
Potencialidad de Uso	Variedad de Actividades	Si el atractivo presenta una variedad de actividades turísticas a realizar	20
	Actividades Limitadas	Si el atractivo presenta pocas actividades turísticas a realizar	10

**Fuente:** Ministerio de Turismo

**Cuadro 70** Valoración y Jerarquización de Atractivos Naturales

**ATRACTIVO TURÍSTICO: TIPO: SUBTIPO:**

---

<b>CANTÓN:</b>		<b>PARROQUIA:</b>
<b>CARACTERÍSTICAS</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Paisaje	Espectacularidad	
	Naturalidad	
	Armonía	
Flora	Abundancia	
	Diversidad	
	Endemismo	
	Usos	
Fauna	Abundancia	
	Diversidad	
	Endemismo	
Calidad de agua	Color	
	Olor	
	Transparencia	
	<b>Subtotal 1</b>	
<b>CALIDAD AMBIENTAL</b>		
<b>DESCRIPTOR</b>	<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>
Estado de conservación	Conservado	
	En recuperación	
	En deterioro	
	Deteriorado	
Estado del entorno	Sin intervención	
	Semi intervenido	
	Intervenido	
<b>Subtotal 2</b>		
<b>POTENCIALIDAD DE USO</b>		
<b>PARÁMETRO</b>	<b>INDICADOR</b>	
Variedad de actividades		

Limitación en las actividades	
<b>Subtotal 3</b>	
<b>TOTAL</b> (Subtotal 1 + Subtotal 2 + Subtotal 3)	
<b>JERARQUÍA</b>	

**Fuente:** Ministerio de Turismo

**Cuadro 71** Valoración de las Características de los Atractivos Culturales.

<b>VARIABLE</b>	<b>FACTOR</b>	<b>PUNTOS MÁXIMOS</b>
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15
	b) Valor extrínseco	15
	c) Entorno	10
	d) Estado de Conservación y/o organización	10
	<b>Sub Total</b>	<b>50</b>
APOYO	a) Acceso	10
	b) Servicios	10
	c) Asociación con otros atractivos	5
	<b>Sub Total</b>	<b>25</b>
NOTORIEDAD	a) Local	2
	b) Provincial	4
	c) Nacional	7
	d) Internacional	12
	<b>Sub Total</b>	<b>25</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

**Fuente:** Ministerio de Turismo

**Cuadro 72** Valoración y Jerarquización de Atractivos Culturales.

**ATRACTIVO TURÍSTICO: TIPO: SUBTIPO:**

<b>CANTÓN:</b>		<b>PARROQUIA:</b>
<b>CRITERIO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALORACIÓN</b>
CALIDAD	Valor intrínseco: valor permanente, estable y objetivo del atractivo en su categoría	
	Valor extrínseco: valor del atractivo dado por la persona que observa (subjetivo)	
	Entorno	
	Estado de Conservación y/u organización	
	<b>Subtotal 1</b>	
APOYO	Acceso	
	Servicios	
	Asociación con otros atractivos	
	<b>Subtotal 2</b>	
NOTORIEDAD	Local	
	Provincial o Regional	
	Nacional	
	Internacional	
	<b>Subtotal 3</b>	

**TOTAL (Subtotal 1+ Subtotal 2 + Subtotal 3)**

**JERARQUÍA**

**Fuente:** Ministerio de Turismo

➤ **Jerarquización de los Atractivos**

La jerarquía se establece a partir de la suma de los valores asignados a cada factor, y en función de los puntos obtenidos se determina el rango jerárquico donde se ubica el atractivo y se obtiene la potencialidad. Los rangos son:

- 1 a 25 puntos:      **Jerarquía I**
- 26 a 50 puntos:    **Jerarquía II**
- 51 a 75 puntos:    **Jerarquía III**
- 76 a 100 puntos:   **Jerarquía**